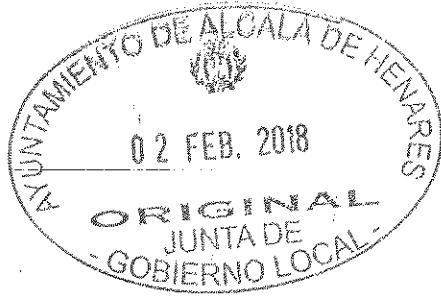




ESTUDIO DE SEGURIDAD Y
SALUD

PLIEGO DE CONDICIONES



ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD - PLIEGO DE CONDICIONES

INDICE

1.-OBJETO DEL PLIEGO	2
2.- DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACION.....	2
3.- CONDICIONES DE LOS MEDIOS DE PROTECCION	4
3.1.- Generalidades	4
3.2.- Protecciones personales	5
3.3.- Protecciones colectivas	5
3.4.- Normas de actuación	7
4.- SERVICIOS DE PREVENCION	18
4.1.- Servicio Técnico de Seguridad y Salud	18
4.2.- Servicio Médico	18
5.- INSTALACIONES MEDICAS.....	18
6.- INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR.....	19



1.-OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente Pliego de Condiciones es definir las normas legales que habrán de cumplirse en relación con las prestaciones técnicas, máquinas, útiles, herramientas, sistemas y equipos preventivos y, las tendentes a su conservación y utilización de forma que garanticen la eficacia en materia de Seguridad y Salud de las obras de la "Rehabilitación del saneamiento en diversos puntos de la red de Alcalá de Henares".

2.- DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACION

Son de obligado cumplimiento las disposiciones (y sus posteriores modificaciones) contenidas en:

- Ley 8/1980 de 10 de marzo, ley del estatuto de los trabajadores
- Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio sobre regulación de la jornada laboral.
- Real Decreto 1316/1989 de 27 de octubre por el que se establecen las medidas de protección de los trabajadores frente a los riesgos derivados del ruido
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y Real decreto 1711/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de dicha ley.
- Real Decreto 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención así como todas sus posteriores modificaciones: RD 780/1998 del 30 de abril; RD 604/2006 del 19 de mayo; RD 298/2009 del 6 de marzo RD 337/2010 del 19 de marzo RD 899/2015 del 9 de octubre y el RD 598/2015 del 3 de julio.
- Orden de 27 de junio de 1997 por la que se desarrolla el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, en relación con las condiciones de acreditación de las entidades especializadas como servicios de prevención ajenos a las empresas, de autorización de las personas o entidades especializadas que pretendan desarrollar la actividad de auditoría del sistema de prevención de las empresas y de autorización de las entidades públicas o privadas para desarrollar y certificar actividades formativas en materia de prevención de riesgos laborales.
- Real Decreto 485/1997 de 14 de abril sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud así como el Real Decreto 598/2015, de 3 de julio por el que se modifica el Real Decreto 485/1997.
- Real Decreto 486/1997 de 14 de abril sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en lugares de trabajo



Real Decreto 487/1997 de 14 de abril sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud sobre manipulación de cargas

- Real Decreto 488/1997 de 14 de abril sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud con equipos que incluyen pantallas de visualización
- Real Decreto 664/1997 de 12 de mayo sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo
- Real Decreto 665/1997 de 12 de mayo sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y Real Decreto 1124/2000, de 16 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 665/1997 y Real Decreto 349/2003, de 21 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, y se amplía su ámbito de aplicación a los agentes mutágenos.
- Real Decreto 773/1997 de 30 de mayo sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud de equipos de protección individual
- Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud para utilización de los equipos de trabajo, y el Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica.
- Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción así como el Real decreto 604/2006 del 19 de mayo y el Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1627/1997.
- Real Decreto 5/2000 de 4 de agosto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de infracciones y sanciones en el orden de lo social.
- Real Decreto legislativo 5/2000 de 4 de agosto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de infracciones y sanciones en el orden de lo social
- Real Decreto 614/2001 de 8 de junio sobre disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto por el que se aprueba el reglamento electrotécnico de baja tensión, así como el Real Decreto 1053/2014, de 12 de diciembre, por el que se aprueba una nueva Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT 52 "Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos", del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, y se modifican otras instrucciones técnicas complementarias del mismo.
- Ley 54/2003 de 12 de diciembre sobre la Reforma del marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales
- Real Decreto 171/2004 de 30 de enero por que se desarrolla el artículo 24 de la ley 31/1995



- Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción, el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla dicha ley así como el Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo por el que posteriormente se modifica el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto.
- Orden TIN/2504/2010, de 20 de septiembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 39/1997 en lo referido a la acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención, memoria de actividades preventivas y autorización para realizar la actividad de auditoría del sistema de prevención de las empresas.
- Real Decreto 598/2015, de 3 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo; el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo y el Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
- Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

3.- CONDICIONES DE LOS MEDIOS DE PROTECCION

3.1.- Generalidades

Todas las prendas de protección personal o elementos de protección colectiva tendrán fijado un período de vida útil, desechándose a su término.

Cuando por las circunstancias del trabajo se produzca un deterioro más rápido en una determinada prenda o equipo, se repondrá ésta, independientemente de la duración prevista o fecha de entrega.

Toda prenda o equipo de protección que haya sufrido un trato límite, es decir, el máximo para el que fue concebido (por ejemplo, por un accidente) será desechado y repuesto al momento.

Aquellas prendas que por su uso hayan adquirido más holguras o tolerancias que las admitidas por el fabricante, serán repuestas inmediatamente.



El uso de una prenda o equipo de protección nunca representará un riesgo en sí mismo.

3.2.- Protecciones personales

Todo elemento de protección personal se ajustará a las Normas de Homologación del Ministerio de Trabajo (O.M. 17-5-74) (B.O.E. 29-5-74).

En los casos en que no exista Norma de Homologación oficial, serán de calidad adecuada a sus respectivas prestaciones.

3.3.- Protecciones colectivas

Los elementos de protección colectiva se ajustarán a las características fundamentales siguientes:

- **Vallas de limitación, protección y cerramiento**

Tendrán como mínimo 90 cm. de altura, estando construidas a base de tubos metálicos. Dispondrán de patas para mantener su estabilidad..

- **Barandillas**

Dispondrán de listón superior a una altura mínima de 90 cm., de suficiente resistencia para garantizar la retención de personas, llevarán un listón horizontal intermedio, así como el correspondiente rodapié. Cumplirá la Ordenanza Laboral de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

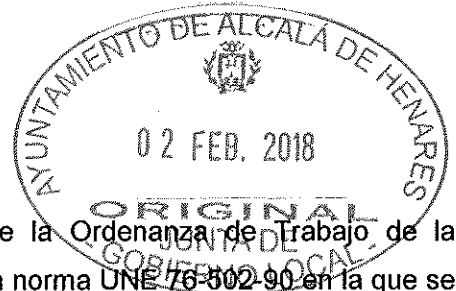
- **Redes**

Serán de poliamida y sus dimensiones principales serán tales que cumplan con garantía la función protectora para la que están previstas. Además cumplirán las normas de seguridad UNE 1263-1-1997 y UNE-EN 1263-2-1998.

- **Plataformas de trabajo**

Tendrán como mínimo 60 cm. de ancho y las situadas a más de 2 m del suelo estarán dotadas de barandillas.

- **Andamios**



Se cumplirá lo establecido en los Artículos 183 al 245 de la Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica. Además se debería cumplir la norma UNE 76-502-90 en la que se describen los andamios de servicio y de trabajo, con elementos prefabricados.

- Pórticos limitadores de gálibo

Se realizarán con materiales dieléctricos y con dimensiones adecuadas para que no puedan ser dañados por los vehículos, y separados al menos 3 m de la línea señalizada.

- Balizamiento

Se realizará con cordón o cinta para señalar los bordes de la zanja cuando sea necesario.

- Escaleras de mano

En el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, sobre Lugares de Trabajo se establecen las condiciones de seguridad que deben reunir las escaleras de mano. Éstas deberían ser conformes con la norma UNE EN 131 partes 1 y 2: 1994, que proporciona los tipos, tamaños, requisitos, ensayos y marcado de las escaleras de mano, así como los ensayos a los que han someterse.

- Pasillos de seguridad.

Podrán realizarse mediante ménsulas metálicas ancladas o a base de pórticos con pies derechos y dintel a base de tabloncillos embridados, firmemente sujetos al terreno y cubierta cuajada de tabloncillos. Estos elementos también podrán ser metálicos (los pórticos a base de tubo o perfiles y la cubierta de chapa o tabloncillos).

Serán capaces de soportar el impacto de los objetos que se prevea puedan caer, pudiendo colocarse elementos amortiguadores sobre la cubierta, como sacos terreros, etc.

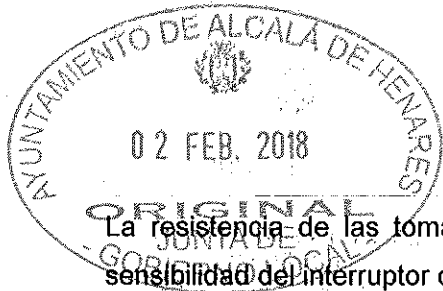
- Topes de desplazamiento de vehículos

Se podrán realizar con un par de tabloncillos embridados, fijados al terreno por medio de redondos hincados al mismo, o de otra forma eficaz.

- Interruptores diferenciales

En todo cuadro eléctrico se instalarán interruptores diferenciales que protegen los circuitos de él derivados. La sensibilidad de desconexión será de 300 mA para fuerza y de 30 mA para alumbrado.

- Tomas de tierra



La resistencia de las tomas de tierra no será superior a la que garantice, de acuerdo con la sensibilidad del interruptor diferencial, una tensión máxima de contacto directo o indirecto de 24 V.

Se medirá su resistencia periódicamente y al menos una vez en la época más seca del año.

- Extintores

Serán adecuados al agente a extinguir y su tamaño al tipo de incendio previsible y se revisarán cada 6 meses como mínimo.

3.4.- Normas de actuación

- Maquinista de grúa

En ningún caso hará simultáneamente operaciones de elevación y giro.

Nunca hará tiros oblicuos.

Durante los engrases y reparaciones, la máquina deberá estar parada y frenada.

El gruísta seguirá las indicaciones que le haga el enganchador, no moviendo la grúa para un transporte sin la previa indicación del enganchador o estrobador.

El inicio de las maniobras de suspensión o elevación, traslado o descenso de las cargas, se hará lentamente.

No permitirá en ningún caso que se sobrepase la carga máxima de la grúa.

- Operador de pala cargadora

Se desplazará a velocidad moderada, especialmente en lugares de mayor riesgo (pendientes y rampas, bordes de excavaciones, proximidad de estructuras y cimentaciones, etc.).

Extremará las precauciones en maniobras de marcha atrás.

Cargará el cazo teniendo en cuenta la estabilidad del material cargado para evitar caídas.

Se asegurará que el área en que maniobra está libre de personal.



En los aprovisionamientos de combustibles cumplirá y hará cumplir las normas para evitar incendios (motor parado, prohibición de fumar, etc.).

Una vez parada la máquina, la cuchara siempre quedará apoyada sobre el terreno, con el fin de que no pueda caer y producir un accidente.

Atenderá especialmente la proximidad de líneas de conducción eléctrica que pudiera haber en las proximidades del radio de acción de la máquina, observando las distancias de seguridad.

Siempre que se desplace de un lugar a otro con la máquina, lo hará con la cuchara bajada.

En los trabajos de desbroce, demoliciones, etc. eliminará previamente todos los objetos que puedan caer o desprenderse inesperadamente.

Se prohíbe terminantemente transportar pasajeros en la máquina.

Al finalizar la jornada o durante los descansos observará las siguientes reglas:

- a) La cuchara se debe apoyar en el suelo.
- b) Nunca dejará la llave de contacto puesta.
- c) Dejará metida una marcha contraria al sentido de la pendiente.

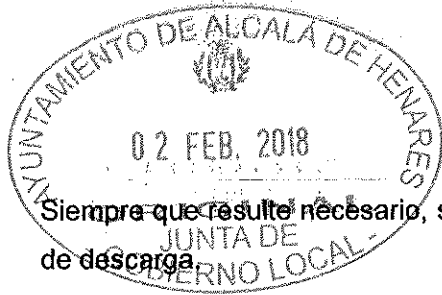
- Operador de camión basculante

Durante las operaciones de carga permanecerá dentro de la cabina o alejado del área de trabajo de la cargadora.

Vigilará que la carga del vehículo se haga adecuadamente, en evitación de caídas de material, durante el transporte y sin rebasar la carga máxima.

El transporte se hará a velocidad moderada.

En la aproximación, marcha atrás, al lugar de vertido se asegurará de que el área esté despejada de personas que puedan correr riesgo de atropellos.



Siempre que resulte necesario, se auxiliará de un señalista en la maniobra de situación en el punto de descarga.

En la aproximación al borde de la zona de vertido, tendrá especialmente en cuenta la estabilidad del vehículo asegurándose de que dispone de un tope limitador sobre el suelo, siempre que fuera preciso.

Cualquier operación de revisión con el basculante levantado se hará impidiendo su descenso mediante enclavamiento.

- Operador de camión hormigonera

Al abandonar la cabina, usará casco protector.

Se asegurará que el vehículo está frenado y en posición estable siempre que accione el mecanismo de rotación de la hormigonera.

Tendrá presente el gálibo del vehículo al pasar bajo vanos limitados.

Tendrá en cuenta el riesgo de emisión de gases de los motores cuando trabaje en recintos con poca ventilación, parando en este caso el motor del vehículo durante los vertidos, siempre que sea posible.

Siempre que sea obligado detenerse en curvas o rampas de visibilidad reducida se asegurará de ser visto desde otros vehículos en movimiento, requiriendo la ayuda de señales o colocación de señalización vial.

No circulará con la canaleta suelta.

No dará marcha atrás sin asegurarse de que el camino está libre; al hacerlo, tocará el claxon intermitentemente.

- Operador de rodillo vibratorio

Caso de que el rodillo sea arrastrado por un tractor, se asegurará que el enganche es correcto.



Si el rodillo es autopropulsado, permanecerá en su puesto de trabajo, sin abandonar éste hasta que el rodillo esté parado.

Vigilará especialmente la estabilidad del rodillo cuando circule por superficies inclinadas, así como de la consistencia mínima del terreno necesaria para conservar dicha estabilidad.

Se asegurará de ser visto con suficiente antelación desde otros vehículos que puedan circular por la zona, requiriendo la ayuda de señalista o colocando señalización vial, siempre que sea preciso.

Las operaciones de mantenimiento o de reparación se harán con la máquina parada.

- Operador de camiones

Bajará el basculante inmediatamente después de efectuada la descarga y antes de emprender la marcha.

Antes de iniciar la descarga, deberá tener bien frenado el vehículo con el freno de mano.

En los lugares de descarga donde fuera necesario, se colocarán topes con tablones, que impidan aproximarse demasiado al borde.

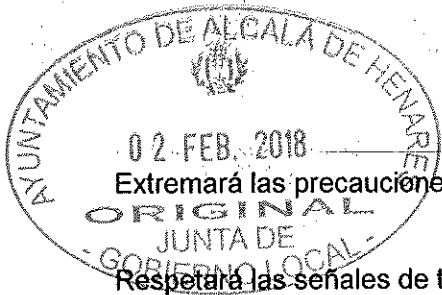
El conductor del camión permanecerá en la cabina durante la carga, salvo en los casos en que no teniendo la cabina reforzada se carguen piedras que puedan suponer un riesgo.

Deberá utilizar casco siempre que se baje del vehículo.

Al efectuar cualquier operación de conservación o reparación con el basculante levantado, lo sujetará con el dispositivo de enclavamiento o, en su defecto, lo calzará con dos tablones.

Deberá cambiar las cubiertas cuando estén defectuosas o hayan perdido el dibujo en parte.

Cuando circule por lugares encharcados, o después de un lavado, deberá comprobar varias veces el buen funcionamiento de los frenos.



Extremará las precauciones en la conducción, al circular por terrenos resbaladizos o en mal estado.

Respetará las señales de tráfico establecidas.

No circulará por el borde de zanjas o taludes, para evitar derrumbamientos o vuelcos.

Efectuará escrupulosamente todas las revisiones y comprobaciones establecidas.

No se colocará, para la carga, en lugar que cierre el paso a la pala cargadora en caso de necesitar retirarse marcha atrás.

No llevará a ninguna persona en la cabina, salvo que esté autorizada a ello, llevando la correspondiente placa indicadora.

- Operarios de hormigonado

El equipo de protección personal será:

- . Casco.
- . Guantes de neopreno.
- . Gafas contra proyecciones para el personal de vertido y vibrado.
- . Botas de goma.

Las plataformas de los andamios tendrán una anchura mínima de 60 cm. y llevarán barandilla de 90 cm., con listón intermedio, hacia la parte opuesta al encofrado, para los tramos intermedios. En las plataformas llevarán estas barandillas en ambos lados.

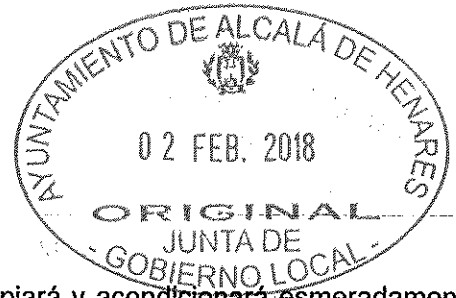
El acceso a las plataformas se hará por escaleras fijas o de mano fijadas a las mismas.

El alumbrado fijo será manipulado exclusivamente por el electricista.

Las lámparas portátiles irán alimentadas por transformadores de seguridad a 24 v.

Todos los tramos de tubería deberán estar fijados, especialmente los codos.

En caso de utilización de bomba para el hormigonado no se deberá pasar de la granulometría fijada por el fabricante, en evitación de atascos.



Al finalizar la jornada o el hormigonado de un tramo, se limpiará y acondicionará esmeradamente todo el equipo, incluida la bomba de hormigón.

- Electricista

No trabajará en una instalación eléctrica con tensión. Para ello desconectará el interruptor correspondiente y quitará sus fusibles, colocando un cartel avisando: NO TOCAR. HOMBRES TRABAJANDO EN LA RED.

Cuando por algún motivo especial, sea necesario, en baja tensión, trabajar sin desconectar la corriente, extremará las precauciones y usará, además de las herramientas aisladas, guantes dieléctricos, alfombrilla o banqueta aislante y calzado aislante.

Las herramientas de mano, alicates, destornilladores, llaves, etc., corresponderán al tipo de herramientas aisladas de la electricidad.

Revisará periódicamente el valor de las resistencias de las tomas de tierra, regándolas o tratando el terreno si ello fuera preciso.

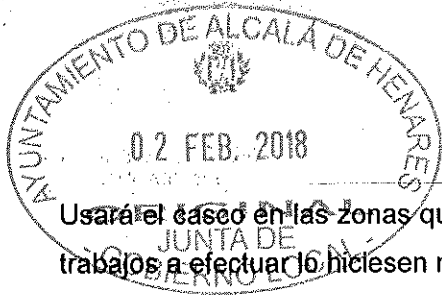
Deberá mantener las instalaciones eléctricas a su cargo en buenas condiciones, revisándolas periódicamente.

No hará ningún tendido de cables, aunque sean protegidos, por el suelo.

- Mecánico

La limpieza, engrase y reparación de averías ha de efectuarlas con la máquina parada y si ésta está movida por electricidad, con el interruptor desconectado.

No usará herramientas que no se encuentren en las debidas condiciones de seguridad.



Usará el casco en las zonas que sea obligatorio, que pueda abarcar al propio taller mecánico si los trabajos a efectuar lo hiciesen necesario.

Utilizará en cada momento la herramienta más adecuada para cada trabajo.

Usará bolsa portaherramientas siempre que trabaje fuera del taller en lugar en que pueda provocar riesgos por caída de objetos.

Usará guantes de protección siempre que en su trabajo haya riesgos de cortaduras, atrapamientos, etc.

Usará gafas de protección contra impactos siempre que en su trabajo haya riesgo de proyección de partículas, chispas, polvo, etc.

Cuidará de que las esmeriladoras portátiles estén provistas de sus correspondientes carcasas de protección, las usará correctamente y depositará con cuidado para evitar golpes que puedan producir fisuraciones en el disco, con riesgo de rotura violenta al volverlas a utilizar.

Antes del empleo de una esmeriladora deberá examinar su muela con atención para detectar una posible fisura.

- Soldador eléctrico

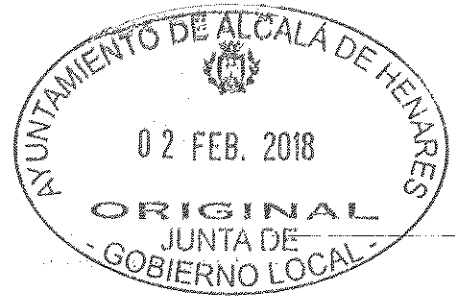
Las máquinas o transformadores se conservarán en las debidas condiciones mecánicas o eléctricas. Cualquier defecto será comunicado inmediatamente para su reparación.

La pinza portaelectrodos, la grapa de toma de masa y los cables de conexión, deberán igualmente conservarse en correcta situación de aislamiento y uso.

La pinza portaelectrodos deberá estar perfectamente aislada y siempre que esté con tensión se asirá con guantes.

La pinza portaelectrodos se depositará sobre un soporte aislante, una madera, una placa de amianto o cualquier otro material aislante.

No se tirarán al suelo los restos de electrodos. Se utilizará un recipiente para ello.



Se deberá utilizar la longitud de cable imprescindible, enrollando el resto.

No se cebará el arco antes de protegerse la vista.

Al picar la escoria de la soldadura se utilizarán gafas o pantallas de protección.

No se efectuarán soldaduras cerca de materiales inflamables, residuos de trapos con grasa, etc.

Si existe riesgo de deslumbramiento a terceras personas, se emplearán mamparas de protección.

- Soldador oxiacetilénico

Es obligatorio el uso del equipo de protección, que consiste en gafas para soldadura, guantes, mandil, polainas y manguitos. En los lugares donde sea preciso se empleará el cinturón de seguridad.

Las botellas de gases deberán estar siempre de pie y sujetas para que no se caigan.

Las botellas se resguardarán del sol y del calor. Se tratarán con cuidado, evitando golpes, choques o caídas.

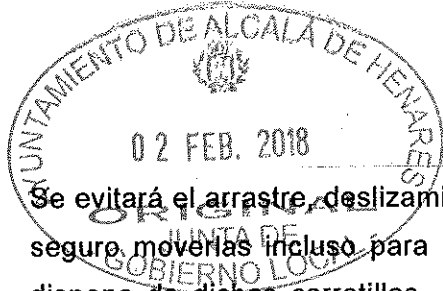
Se instalarán válvulas antirretroceso a la entrada del soplete.

Si se incendia el grifo de una botella se procurará cerrarlo y si no es posible se apagará con un extintor de polvo o chorro de agua.

Las botellas con caperuza no se asirán por ésta.

Para su levantamiento no se utilizarán sistemas magnéticos. No deben emplearse eslingas, cuerdas o cadenas. Puede emplearse una grúa si se usa una cesta o plataforma que sujete las botellas.

Durante el transporte o desplazamiento, las botellas, incluso si están vacías, deben tener la válvula cerrada y la caperuza debidamente fijada.



Se evitará el arrastre, deslizamiento o rodadura de las botellas en posición horizontal. Es más seguro moverlas incluso para cortas distancias, empleando carretillas adecuadas. Si no se dispone de dichas carretillas, el traslado debe efectuarse rodando las botellas en posición casi vertical, sobre su base o peana.

Las botellas no se manejarán con manos o guantes grasientos.

Las botellas deben ser almacenadas en locales adecuados, siempre en posición vertical y sobre suelos planos. Los locales se mantendrán en perfectas condiciones de limpieza.

Las botellas llenas y vacías deben almacenarse en grupos separados.

Las botellas no se almacenarán cerca de sustancias fácilmente inflamables, tales como aceite, gasolina, desperdicios, etc.

Las botellas no se situarán cerca de aparatos de elevación, zonas de tránsito o lugares donde pueda haber objetos pesados en movimiento, que puedan chocar o caer sobre ellas.

Las botellas almacenadas, incluso las vacías, deben ir provistas de su caperuza y tener la válvula cerrada.

No se deben almacenar botellas que presenten cualquier fuga. En este caso se avisará al suministrador.

Los acoplamientos en las conexiones del regulador con la válvula de la botella deben ser los adecuados en cada caso.

Hay que asegurarse que los acoplamientos, en las conexiones del regulador con la válvula de la botella sean coincidentes. No se utilizarán piezas intermedias, ni se forzará nunca las conexiones que no ajusten bien.

Si el contenido de una botella no está identificado mediante marcas deberá devolverse a su proveedor sin utilizarla.

Se prohíbe terminantemente desmontar las válvulas, dado el peligro que ello implica.



Las conexiones a tuberías, reguladores y otros aparatos, ~~deben estar~~ siempre bien conservados y ser estancas. Las mangueras empleadas deben estar en buenas condiciones.

No se emplearán llamas para detectar fugas, debiendo usarse los medios adecuados para cada gas; si existiera una fuga en la válvula, se cerrará ésta y se avisará al suministrador.

Las caperuzas móviles que protegen la válvula deben estar sobre la botella hasta el momento de su utilización.

Las caperuzas no se utilizarán jamás como recipientes para contener sustancia alguna.

Después de conectar el regulador y antes de abrir la válvula de la botella, se comprobará que el tornillo de regulación del mano-reductor está completamente aflojado. Esta precaución debe así mismo tenerse en cuenta en las interrupciones de trabajo o en el cambio de botella.

No se utilizará la botella si no está provista de un medio de regulación de presión adecuado.

La válvula de la botella se abrirá lentamente. La salida de la misma se colocará en sentido contrario a la posición del operador y nunca en dirección a otras personas; no se emplearán otras herramientas diferentes a las facilitadas o aprobadas por el proveedor.

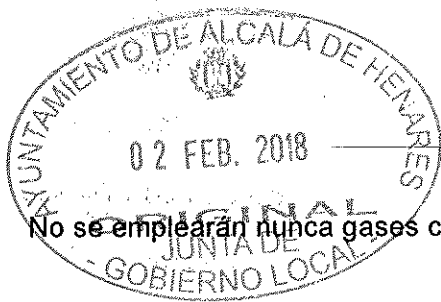
Se evitará el uso de estas herramientas sobre las válvulas equipadas con volante manual. Si las válvulas presentan dificultad para su apertura o cierre, o están agarrotadas, se pedirán instrucciones al proveedor. No se utilizarán nunca productos lubricantes.

La válvula debe estar siempre cerrada, excepto cuando se emplee el gas, en cuyo caso deberá estar completamente abierta.

Las botellas no se conectarán nunca a un circuito eléctrico.

Está prohibido, al interrumpir el trabajo de soldaduras oxiacetilénicas, colgar el soplete en la botella, así como calentar la misma con éste. No debe ponerse en contacto el porta-electrodos o la pinza de masa de un equipo de soldadura eléctrica con la pared de la botella, ni debe cebarse el arco en ella.

Las botellas se mantendrán alejadas de cualquier fuente de calor, hornos, etc.



No se emplearán nunca gases comprimidos para limpiar la ropa o para ventilación personal.

Se prohíbe pasar gases de una botella a otra.

Si la botella tiene una fuga y ésta no puede evitarse apretando simplemente el volante de la válvula o el prensaestopas, se cerrará ésta, la botella se situará en el exterior y se pondrá una señal apropiada que indique que está fuera de servicio. Si el gas es inflamable, tóxico ó corrosivo, se pondrá una señal advirtiendo los posibles peligros y se notificará al suministrador, siguiéndose sus instrucciones para el reenvío de la botella.

Antes de desconectarse el dispositivo de regulación de la botella, se cerrará su válvula y se quitará toda la presión del dispositivo de regulación. Tan pronto la botella esté vacía debe cerrarse la válvula y colocar la caperuza.

Se prohíbe soldar piezas en las botellas, ya que ello elimina su tratamiento térmico, creando una zona de gran fragilidad y dando lugar, en muchos casos, a la aparición de grietas.

No se cambiará ni se quitará cualquier marca, etiqueta o calcomanía empleada para la identificación del contenido de la botella y que haya sido colocada por el suministrador.

No deberán introducirse botellas de cualquier gas en recipientes, hornos, calderas, etc. Las botellas no se introducirán para almacenamiento o uso, en subterráneos, pozos u otros lugares confinados.

Se prohíbe efectuar soldaduras sobre tubos cerrados o recipientes que contengan o hayan contenido sustancias inflamables o explosivas. En caso de tener que efectuar soldaduras o cortes sobre tales recipientes, hay que limpiarlos cuidadosamente con agua caliente con detergentes o vapor de agua a presión.



4.- SERVICIOS DE PREVENCIÓN

4.1.- Servicio Técnico de Seguridad y Salud

Para la implantación de la seguridad en la obra, se deberá contar con un Coordinador en Materia de Seguridad y Salud por parte de la Contrata, cuya misión será la prevención de los riesgos que puedan presentarse durante la ejecución de los trabajos y asesorar al Jefe de Obra sobre las medidas de seguridad a adoptar.

Así mismo será su función la investigación de las causas de los accidentes habidos para actuar sobre los condicionantes que los dieron lugar, a fin de evitar su repetición.

También realizará las revisiones periódicas de los elementos de prevención personal y colectiva, y verificará las condiciones higiénicas en la obra.

4.2.- Servicio Médico

Se dispondrá de una concertación con la Mutualidad correspondiente para efectuar los reconocimientos de ingreso en la obra y los periódicos reglamentarios, así como de las hospitalizaciones necesarias y demás acciones legales.

Tanto el personal de la Administración como el de la Contrata deberá someterse a una revisión inicial y a exámenes periódicos preventivos de posibles enfermedades originadas por los trabajos.

5.- INSTALACIONES MEDICAS

Se dispondrá de un local para Botiquín Central completo, equipado con el material sanitario y clínico preciso para atender un accidente de urgencia. Habrá disponibles y en orden de uso, tres camillas para posibles accidentados.

Será obligatoria la existencia de un botiquín de tajo en aquellas zonas de trabajo que estén alejadas del Botiquín Central, para poder atender pequeñas curas de índole inmediato y que estarán dotados con el material reglamentario, que será repuesto tan pronto sea utilizado. Se han previsto dos botiquines de tajo.



6. INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR

Se construirá o alquilará un local para vestuario y servicios higiénicos, dotado de taquillas individuales, con llave y bancos en el vestuario, y de lavabos y duchas con instalación de agua fría y caliente y espejos, así como urinarios e inodoros en los servicios higiénicos. Su capacidad y número, será el establecido en la legislación vigente, de acuerdo con el número de personas que los deban utilizar.

Independiente de los anteriores, se construirán o alquilarán comedores, dotados de mesas, sillas, caliente-comidas y pila lavavajillas, capaces para el personal que realice su comida en la obra.

Estos locales estarán dotados de calefacción e iluminación eléctrica.

Para la limpieza y conservación de estos locales se dispondrá del equipo humano adecuado y con la dedicación necesaria.

Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras

El Arquitecto Técnico de Infraestructuras

Fdo: Víctor Manuel Giménez Herrero

Fdo: Jorge Montero Celador



ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

PRESUPUESTO

MEDICIONES

CÓDIGO

RESUMEN

UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPITULO 8. SEGURIDAD Y SALUD
CAPITULO 8.1. PROTECCIONES INDIVIDUALES

D41EA001 Act0010	ud	CASCO DE SEGURIDAD	5			5,00			5,00
D41EA230 Act0010	ud	GAFAS ANTIPOLVO	5			5,00			5,00
D41EA401 Act0010	ud	MASCARILLA ANTIPOLVO	5			5,00			5,00
D41EA601 Act0010	ud	PROTECTORES AUDITIVOS	5			5,00			5,00
D41EC001 Act0010	ud	MONO DE TRABAJO	5			5,00			5,00
D41EE030 Act0010	ud	PAR GUANTES AISLANTES	5			5,00			5,00
D41EG007 Act0010	ud	PAR DE BOTAS AGUA DE SEGURIDAD	5			5,00			5,00
D41EG010 Act0010	ud	PAR BOTAS SEGURIDAD PUNTERA SERRAJE	5			5,00			5,00
D41EC050 Act0010	ud	PETO REFLECTANTE BUTANO/AMARILLO	5			5,00			5,00

CAPITULO 8.2. PROTECCIONES COLECTIVAS

D41GC401 Act0010	m	VALLA METÁLICA PREFÁBRICADA DE 2,5 m	5			5,00			5,00
D41CA040 Act0010	ud	CARTEL INDICATIVO RIESGO //SOPORTE	5			5,00			5,00
D41GG405 Act0010	ud	EXTINTOR POLVO ABC 6 kg EF 21A-113B	2			2,00			2,00
D41CA010 Act0010	ud	SEÑAL STOP CON SOPORTE	4			4,00			4,00
D41CA258 Act0010	ud	CARTEL PELIGRO ZONA OBRAS	4			4,00			4,00
D41CA254 Act0010	ud	CARTEL PROHIBICIÓN DE PASO	4			4,00			4,00
D41CC052 Act0010	m	VALLA METÁLICA MÓVIL	5			5,00			5,00

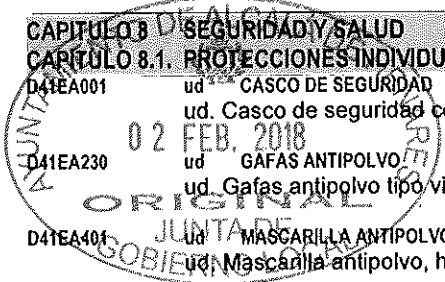


MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPITULO 8.3. INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR							
D41AA320 Act0010	ud ALQUILER CASETA PARA VESTUARIOS						4,00
							4,00
D41IA210 Act0010	ud LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CASETA						4,00
							4,00
							4,00
CAPITULO 8.4. MEDICINA PREVENTIVA Y PRIMEROS AUXILIOS							
D41AG801 Act0010	ud BOTIQUIN DE OBRA						1,00
							1,00
D41AG810 Act0010	ud REPOSICIÓN DE BOTIQUIN						1,00
							1,00
D41IA040 Act0010	ud RECONOCIMIENTO MÉDICO OBLIGATORIO						5,00
							5,00
							5,00
CAPITULO 8.5. FORMACION Y REUNIONES SEGURIDAD E HIGIENE							
D41IA001 Act0010	h COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE						4,00
							4,00
D41IA020 Act0010	h FORMACIÓN SEGURIDAD E HIGIENE						4,00
							4,00
							4,00

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPITULO 8.1. PROTECCIONES INDIVIDUALES			
D41EA001	ud	CASCO DE SEGURIDAD ud. Casco de seguridad con desudador, homologado CE.	2,59
D41EA230	ud	GAFAS ANTIPOLVO ud. Gafas antipolvo tipo visitante incolora, homologadas CE.	2,61
D41EA401	ud	MASCARILLA ANTIPOLVO ud. Mascarilla antipolvo, homologada.	2,69
D41EA601	ud	PROTECTORES AUDITIVOS ud. Protectores auditivos, homologados.	6,81
D41EC001	ud	MONO DE TRABAJO ud. Mono de trabajo, homologado CE.	9,90
D41EE030	ud	PAR GUANTES AISLANTES ud. Par de guantes aislantes para electricista, homologados CE.	29,24
D41EG007	ud	PAR DE BOTAS AGUA DE SEGURIDAD ud. Par de botas de agua monocolor de seguridad, homologadas CE.	21,91
D41EG010	ud	PAR BOTAS SEGURIDAD PUNTERA SERRAJE ud. Par de botas de seguridad S2 serraje/lona con puntera y metálicas, homologadas CE.	21,91
D41EC050	ud	PETO REFLECTANTE BUTANO/AMARILLO ud. Peto reflectante color butano o amarillo, homologada CE.	17,01
CAPITULO 8.2. PROTECCIONES COLECTIVAS			
D41GC401	m	VALLA METÁLICA PREFÁBRICADA DE 2,5 m m. Valla metálica prefabricada con protección de intemperie Alucín, con soportes del mismo material en doble W, separados cada 2 m y chapa ciega del mismo material.	16,84
D41CA040	ud	CARTEL INDICATIVO RIESGO //SOPORTE ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm y 1,3 m de altura, incluso apertura de pozo, hormigónado, colocación y desmontado.	21,00
D41GG405	ud	EXTINTOR POLVO ABC 6 kg EF 21A-113B ud. Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 kg. de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado. Certificado por AENOR.	35,57
D41CA010	ud	SEÑAL STOP CON SOPORTE ud. Señal de stop tipo octogonal de D=600 mm normalizada, con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm y 1,3 m de altura incluso parte proporcional de apertura de pozo, hormigónado, colocación y desmontado. (3 usos).	44,72
D41CA258	ud	CARTEL PELIGRO ZONA OBRAS ud. Cartel indicativo de peligro por zona de obras de 0,40x0,30 m sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.	8,09
D41CA254	ud	CARTEL PROHIBICIÓN DE PASO ud. Cartel indicativo de prohibido el paso a la obra de 0,40x0,30 m sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.	8,09
D41CC052	m	VALLA METÁLICA MÓVIL m. Valla metálica galvanizada en caliente, en paños de 3,50x1,90 m, colocada sobre soportes de hormigón (5 usos).	8,21
CAPITULO 8.3. INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR			



CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO UD RESUMEN



D41AA320	ud	ALQUILER CASETA PARA VESTUARIOS	PRECIO
	ud.	Mes de alquiler de caseta prefabricada para vestuarios de obra de 6x2.35 m, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento chapa nervada y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Ventanas de aluminio anodizado, con persianas correderas de protección, incluso instalación eléctrica con distribución interior de alumbrado y fuerza con toma exterior a 220 V.	76,22

D41A210	ud	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CASETA	
	ud.	Limpieza y desinfección de casetas de obra, considerando una limpieza por cada dos semanas.	169,27

SETENTA Y SEIS EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

CAPITULO 8.4. MEDICINA PREVENTIVA Y PRIMEROS AUXILIOS

D41AG801	ud	BOTIQUIN DE OBRA	22,66
	ud.	Botiquín de obra instalado.	

D41AG810	ud	REPOSICIÓN DE BOTIQUIN	36,05
	ud.	Reposición de material de botiquín de obra.	

D41IA040	ud	RECONOCIMIENTO MÉDICO OBLIGATORIO	49,29
	ud.	Reconocimiento médico obligatorio.	

VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

TREINTA Y SEIS EUROS con CINCO CÉNTIMOS

CUARENTA Y NUEVE EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

CAPITULO 8.5. FORMACION Y REUNIONES SEGURIDAD E HIGIENE

D41IA001	h	COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE	60,01
	h.	Comité de seguridad compuesto por un técnico en materia de seguridad con categoría de encargado, dos trabajadores con categoría de oficial de 2ª, un ayudante y un vigilante de seguridad con categoría de oficial de 1ª, considerando una reunión como mínimo al mes.	

D41IA020	h	FORMACIÓN SEGURIDAD E HIGIENE	13,32
	h.	Formación de seguridad e higiene en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.	

SESENTA EUROS con UN CÉNTIMOS

TRECE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras

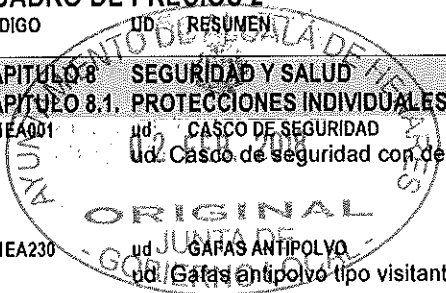
El Arquitecto Técnico de Infraestructuras

Fdo: Víctor Manuel Giménez Herrero

Fdo: Jorge Montero Celador

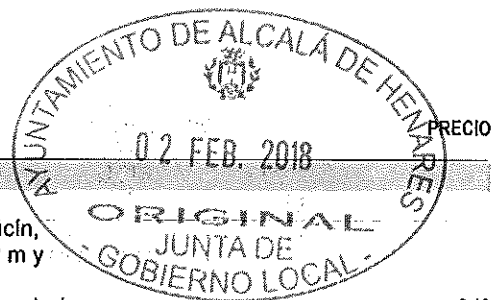
CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO 8 SEGURIDAD Y SALUD			
CAPÍTULO 8.1. PROTECCIONES INDIVIDUALES			
D41EA001	ud.	CASCO DE SEGURIDAD	
	ud.	Casco de seguridad con desudador, homologado CE.	
		Resto de obra y materiales.....	2,59
		TOTAL PARTIDA.....	2,59
D41EA230	ud.	GAFAS ANTIPOLVO	
	ud.	Gafas antipolvo tipo visitante incolora, homologadas CE.	
		Resto de obra y materiales.....	2,61
		TOTAL PARTIDA.....	2,61
D41EA401	ud.	MASCARILLA ANTIPOLVO	
	ud.	Mascarilla antipolvo, homologada.	
		Resto de obra y materiales.....	2,69
		TOTAL PARTIDA.....	2,69
D41EA601	ud.	PROTECTORES AUDITIVOS	
	ud.	Protectores auditivos, homologados.	
		Resto de obra y materiales.....	6,81
		TOTAL PARTIDA.....	6,81
D41EC001	ud.	MONO DE TRABAJO	
	ud.	Mono de trabajo, homologado CE.	
		Resto de obra y materiales.....	9,90
		TOTAL PARTIDA.....	9,90
D41EE030	ud.	PAR GUANTES AISLANTES	
	ud.	Par de guantes aislantes para electricista, homologados CE.	
		Resto de obra y materiales.....	29,24
		TOTAL PARTIDA.....	29,24
D41EG007	ud.	PAR DE BOTAS AGUA DE SEGURIDAD	
	ud.	Par de botas de agua monocolor de seguridad, homologadas CE.	
		Resto de obra y materiales.....	21,91
		TOTAL PARTIDA.....	21,91
D41EG010	ud.	PAR BOTAS SEGURIDAD PUNTERA SERRAJE	
	ud.	Par de botas de seguridad S2 serraje/lona con puntera y metálicas, homologadas CE.	
		Resto de obra y materiales.....	21,91
		TOTAL PARTIDA.....	21,91
D41EC050	ud.	PETO REFLECTANTE BUTANO/AMARILLO	
	ud.	Peto reflectante color butano o amarillo, homologada CE.	
		Resto de obra y materiales.....	17,01
		TOTAL PARTIDA.....	17,01



CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN



CAPITULO 8.2. PROTECCIONES COLECTIVAS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D41GC401	m	VALLA METÁLICA PREFÁBRICADA DE 2,5 m m. Valla metálica prefabricada con protección de intemperie Alucín, con soportes del mismo material en doble W, separados cada 2 m y chapa ciega del mismo material.	
			Mano de obra..... 9,16
			Resto de obra y materiales..... 7,68
			TOTAL PARTIDA..... 16,84
D41CA040	ud	CARTEL INDICATIVO RIESGO II/SOPORTE ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm y 1,3 m de altura, incluso apertura de pozo, hormigónado, colocación y desmontado.	
			Mano de obra..... 5,55
			Maquinaria..... 0,03
			Resto de obra y materiales..... 15,43
			TOTAL PARTIDA..... 21,00
D41GG405	ud	EXTINTOR POLVO ABC 6 kg EF 21A-113B ud. Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 kg. de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado. Certificado por AENOR.	
			Mano de obra..... 1,52
			Resto de obra y materiales..... 34,05
			TOTAL PARTIDA..... 35,57
D41CA010	ud	SEÑAL STOP CON SOPORTE ud. Señal de stop tipo octogonal de D=600 mm normalizada, con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm y 1,3 m de altura incluso parte proporcional de apertura de pozo, hormigónado, colocación y desmontado. (3 usos).	
			Mano de obra..... 5,55
			Maquinaria..... 0,03
			Resto de obra y materiales..... 39,15
			TOTAL PARTIDA..... 44,72
D41CA258	ud	CARTEL PELIGRO ZONA OBRAS ud. Cartel indicativo de peligro por zona de obras de 0,40x0,30 m sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.	
			Mano de obra..... 1,52
			Resto de obra y materiales..... 6,57
			TOTAL PARTIDA..... 8,09
D41CA254	ud	CARTEL PROHIBICIÓN DE PASO ud. Cartel indicativo de prohibido el paso a la obra de 0,40x0,30 m sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.	
			Mano de obra..... 1,52
			Resto de obra y materiales..... 6,57
			TOTAL PARTIDA..... 8,09
D41CC052	m	VALLA METÁLICA MÓVIL m. Valla metálica galvanizada en caliente, en paños de 3,50x1,90 m, colocada sobre soportes de hormigón (5 usos).	
			Mano de obra..... 3,03
			Resto de obra y materiales..... 5,18
			TOTAL PARTIDA..... 8,21

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO	UD.	RESUMÉN	PRECIO
CAPITULO 8.3. INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR			
D41AA320	ud	ALQUILER CASETA PARA VESTUARIOS	
	ud.	Mes de alquiler de caseta prefabricada para vestuarios de obra de 6x2.35 m, con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento chapa nervada y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Ventanas de aluminio anodizado, con persianas correderas de protección, incluso instalación eléctrica con distribución interior de alumbrado y fuerza con toma exterior a 220 V.	
		Resto de obra y materiales.....	76,22
		TOTAL PARTIDA.....	76,22
D41IA210	ud	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CASETA	
	ud.	Limpieza y desinfección de casetas de obra, considerando una limpieza por cada dos semanas.	
		Resto de obra y materiales.....	169,27
		TOTAL PARTIDA.....	169,27
CAPITULO 8.4. MEDICINA PREVENTIVA Y PRIMEROS AUXILIOS			
D41AG801	ud	BOTIQUIN DE OBRA	
	ud.	Botiquín de obra instalado.	
		Resto de obra y materiales.....	22,66
		TOTAL PARTIDA.....	22,66
D41AG810	ud	REPOSICIÓN DE BOTIQUIN	
	ud.	Reposición de material de botiquín de obra.	
		Resto de obra y materiales.....	36,05
		TOTAL PARTIDA.....	36,05
D41IA040	ud	RECONOCIMIENTO MÉDICO OBLIGATORIO	
	ud.	Reconocimiento médico obligatorio.	
		Resto de obra y materiales.....	49,29
		TOTAL PARTIDA.....	49,29
CAPITULO 8.5. FORMACION Y REUNIONES SEGURIDAD E HIGIENE			
D41IA001	h	COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE	
	h.	Comité de seguridad compuesto por un técnico en materia de seguridad con categoría de encargado, dos trabajadores con categoría de oficial de 2ª, un ayudante y un vigilante de seguridad con categoría de oficial de 1ª, considerando una reunión como mínimo al mes.	
		Resto de obra y materiales.....	60,01
		TOTAL PARTIDA.....	60,01
D41IA020	h	FORMACIÓN SEGURIDAD E HIGIENE	
	h.	Formación de seguridad e higiene en el trabajo, considerando una hora a la semana y realizada por un encargado.	
		Resto de obra y materiales.....	13,32
		TOTAL PARTIDA.....	13,32

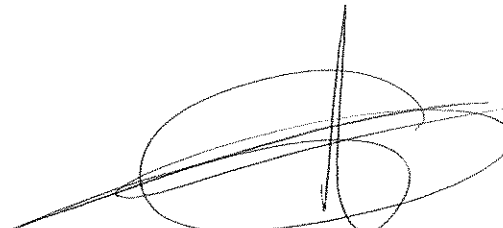
Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras



Fdo: Víctor Manuel Giménez Herrero

El Arquitecto Técnico de Infraestructuras



Fdo: Jorge Montero Celador

PRESUPUESTO PARCIAL

CÓDIGO RESUMEN



CAPITULO 8 SEGURIDAD Y SALUD

CAPITULO 8.1. PROTECCIONES INDIVIDUALES

CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D41EA001 ud	CASCO DE SEGURIDAD	2,59 12,95
D41EA230 ud	GAFAS ANTIPOLVO	5,00 13,05
D41EA401 ud	MASCARILLA ANTIPOLVO	5,00 13,45
D41EA601 ud	PROTECTORES AUDITIVOS	5,00 34,05
D41EC001 ud	MONO DE TRABAJO	5,00 49,50
D41EE030 ud	PAR GUANTES AISLANTES	5,00 146,20
D41EG007 ud	PAR DE BOTAS AGUA DE SEGURIDAD	5,00 109,55
D41EG010 ud	PAR BOTAS SEGURIDAD PUNTERA SERRAJE	5,00 109,55
D41EC050 ud	PETO REFLECTANTE BUTANO/AMARILLO	5,00 85,05

TOTAL CAPITULO 8.1. 573,35

CAPITULO 8.2. PROTECCIONES COLECTIVAS

D41GC401 m	VALLA METÁLICA PREFÁBRICADA DE 2,5 m	5,00 16,84 84,20
D41CA040 ud	CARTEL INDICATIVO RIESGO I/SOPORTE	5,00 21,00 105,00
D41GG405 ud	EXTINTOR POLVO ABC 6 kg EF 21A-113B	2,00 35,57 71,14
D41CA010 ud	SEÑAL STOP CON SOPORTE	4,00 44,72 178,88
D41CA258 ud	CARTEL PELIGRO ZONA OBRAS	4,00 8,09 32,36
D41CA254 ud	CARTEL PROHIBICIÓN DE PASO	4,00 8,09 32,36
D41CC052 m	VALLA METÁLICA MÓVIL	5,00 8,21 41,05

TOTAL CAPITULO 8.2. 544,99

CAPITULO 8.3. INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR

D41AA320 ud	ALQUILER CASETA PARA VESTUARIOS	4,00 76,22 304,88
D41IA210 ud	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CASETA	4,00 169,27 677,08

TOTAL CAPITULO 8.3. 981,96

CAPITULO 8.4. MEDICINA PREVENTIVA Y PRIMEROS AUXILIOS

D41AG801 ud	BOTIQUIN DE OBRA	1,00 22,66 22,66
D41AG810 ud	REPOSICIÓN DE BOTIQUIN	1,00 36,05 36,05
D41IA040 ud	RECONOCIMIENTO MÉDICO OBLIGATORIO	5,00 49,29 246,45

TOTAL CAPITULO 8.4. 305,16

CAPITULO 8.5. FORMACION Y REUNIONES SEGURIDAD E HIGIENE

D41IA001 h	COMITÉ DE SEGURIDAD E HIGIENE	4,00 60,01 240,04
D41IA020 h	FORMACIÓN SEGURIDAD E HIGIENE	4,00 13,32 53,28

TOTAL CAPITULO 8.5. 293,32

TOTAL CAPITULO 8..... 2.698,78

TOTAL..... 2.698,78



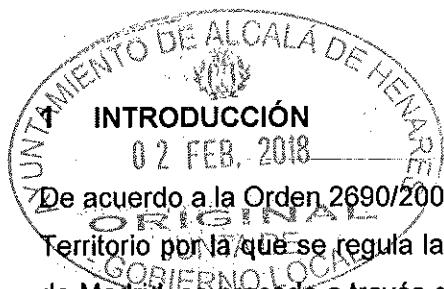
ANEJO N° 2

GESTIÓN DE RESIDUOS

ANEJO DE PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

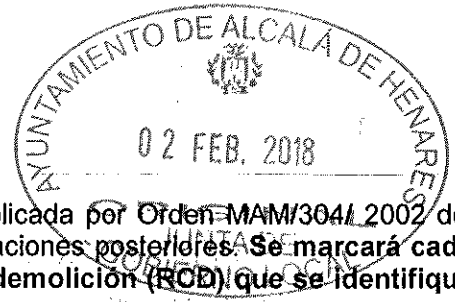


1 INTRODUCCIÓN.....	2
2 IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS A GENERAR.....	3
3 ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE CADA TIPO DE RESIDUO	4
4 MEDIDAS DE SEGREGACIÓN "IN SITU" PREVISTAS (CLASIFICACIÓN / SELECCIÓN).....	7
5 PREVISIÓN DE REUTILIZACIÓN	7
6 PREVISIÓN DE OPERACIONES DE VALORACIÓN "IN SITU" DE LOS RESIDUOS GENERADOS. ..	7
7 DESTINO PREVISTO PARA LOS RESIDUOS NO REUTILIZABLES NI VALORABLES "IN SITU"	8
8 PLANOS DE LAS INSTALACIONES PREVISTAS PARA EL ACOPIO.....	10
9 PRESCRIPCIONES A INCLUIR EN EL PLIEGO:.....	11
10 VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS:.....	13
11 ANEXO.....	14



De acuerdo a la Orden 2690/2006, de 28 de julio, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se regula la gestión de residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid, se procede a través de este anejo, a realizar una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, así como las medidas a adoptar in situ, el destino de los residuos generados, y el coste estimado para la adecuada gestión de todos los residuos generados en la obra.

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS A GENERAR



Codificados con arreglo a la Lista Europea de Residuos, publicada por Orden MAM/304/2002 del Ministerio de Medio Ambiente, de 8 de febrero, o sus modificaciones posteriores. Se marcará cada casilla azul, por cada tipo de residuos de construcción y demolición (RCD) que se identifique en la obra.

Descripción según Art. 17 del Anexo III de la ORDEN MAM/304/2002	Cód. LER.	
--	-----------	--

A.1.: RCDs Nivel I

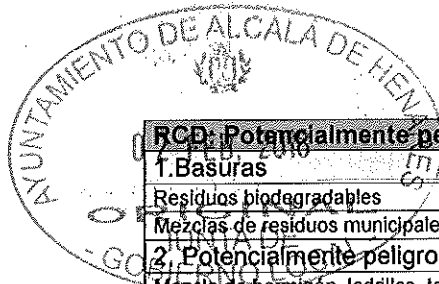
1. Tierras y pétreos de la excavación		
Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	17 05 04	
Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 05	17 05 06	
Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07	17 05 08	

A.2.: RCDs Nivel II

RCD: Naturaleza no pétreo		
1. Asfalto		
Mezclas Bituminosas distintas a las del código 17 03 01	17 03 02	X
2. Madera		
Madera	17 02 01	
3. Metales (incluidas sus aleaciones)		
Cobre, bronce, latón	17 04 01	
Aluminio	17 04 02	
Plomo	17 04 03	
Zinc	17 04 04	
Hierro y Acero	17 04 05	
Estaño	17 04 06	
Metales Mezclados	17 04 07	
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	17 04 11	
4. Papel		
Papel	20 01 01	
5. Plástico		
Plástico	17 02 03	
6. Vidrio		
Vidrio	17 02 02	
7. Yeso		
Materiales de Construcción a partir de Yeso distintos de los 17 08 01	17 08 02	

RCD: Naturaleza pétreo		
1. Arena, grava y otros áridos		
Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	01 04 08	
Residuos de arena y arcilla	01 04 09	X
2. Hormigón		
Hormigón	17 01 01	
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distinta del código 17 01 06	17 01 07	X
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos		
Ladrillos	17 01 02	
Tejas y Materiales Cerámicos	17 01 03	
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distinta del código 17 01 06	17 01 07	
4. Piedra		
RCDs mezclados distintos de los códigos 17 09 01, 02 y 03	17 09 04	

Descripción según Art. 17 del Anexo III de la ORDEN MAM/304/2002	Cód. LER.	
--	-----------	--



RCD: Potencialmente peligrosos y otros	
1. Basuras	
Residuos biodegradables	20 02 01
Mezclas de residuos municipales	20 03 01
2. Potencialmente peligrosos y otros	
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con sustancias peligrosas (SP's)	17 01 06
Madera, vidrio o plástico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas	17 02 04
Mezclas Bituminosas que contienen alquitrán de hulla	17 03 01
Alquitrán de hulla y productos alquitranados	17 03 03
Residuos Metálicos contaminados con sustancias peligrosas	17 04 09
Cables que contienen Hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras SP's	17 04 10
Materiales de Aislamiento que contienen Amianto	17 06 01
Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas	17 06 03
Materiales de construcción que contienen Amianto	17 06 05
Materiales de Construcción a partir de Yeso contaminados con SP's	17 08 01
Residuos de construcción y demolición que contienen Mercurio	17 09 01
Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's	17 09 02
Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's	17 09 03
Materiales de aislamiento distintos de los 17 06 01 y 17 06 03	17 06 04
Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas	17 05 03
Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas	17 05 05
Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas	17 05 07
Absorbentes contaminados (trapos...)	15 02 02
Aceites usados (minerales no clorados de motor..)	13 02 05
Filtros de aceite	16 01 07
Tubos fluorescentes	20 01 21
Pilas alcalinas y salinas	16 06 04
Pilas botón	16 06 03
Envases vacíos de metal contaminados	15 01 10
Envases vacíos de plástico contaminados	15 01 10
Sobrantes de pintura	08 01 11
Sobrantes de disolventes no halogenados	14 06 03
Sobrantes de barnices	08 01 11
Sobrantes de desencofrantes	07 07 01
Aerosoles vacíos	15 01 11
Baterías de plomo	16 06 01
Hidrocarburos con agua	13 07 03
RCDs mezclados distintos de los códigos 17 09 01, 02 y 03	17 09 04

3 ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE CADA TIPO DE RESIDUO

Estimación de la cantidad de cada tipo de residuo que se generará en la obra, en toneladas y metros cúbicos, en función de las categorías del punto 1.

a) Obra Nueva: En ausencia de datos más contrastados, pueden manejarse parámetros estimativos con fines estadísticos de 20 cm de altura de mezcla de residuos por m² construido con una densidad tipo del orden de 1,5 tn/m³ a 0,5 tn/m³.

	s m ² superficie construida	V m ³ volumen residuos	d densidad tipo entre 1,5 y 0,5 tn/m ³	Tn tot toneladas de residuo (v x d)
17 03 02	384.20	115.26	1.5	172.89
01 04 09	510	944.52	1.5	1416.78
17 01 07	1190.43	158.50	1.5	235.65



Una vez se obtiene el dato global de Tn de RCDs por m² construido, utilizando los estudios realizados por la Comunidad de Madrid de la composición en peso de los RCDs que van a sus vertederos (Plan Nacional de RCDs 2001-2006), se podría estimar el peso por tipología de residuos.

Se rellenarán las casillas azules.

Evaluación teórica del peso por tipología de RCD	% en peso, (según CCAA Madrid (Plan Nacional de RCDs)	Tn Toneladas de cada tipo de RCD (Tn tot x %)
RCD: Naturaleza no pétreo		
1. Asfalto	0,05	8.64
2. Madera	0,04	
3. Metales	0,025	
4. Papel	0,003	
5. Plástico	0,015	
6. Vidrio	0,005	
7. Yeso	0,002	
Total estimación (tn)	0,14	
RCD: Naturaleza pétreo		
1. Arena, grava y otros áridos	0,04	56.67
2. Hormigón	0,12	
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos	0,54	127.25
4. Piedra	0,05	
Total estimación (tn)	0,75	
RCD: Potencialmente Peligrosos y otros		
1. Basura	0,07	
2. Pot. Peligrosos y otros	0,04	
Total estimación (tn)	0,11	

Estimación del volumen de los RCD según el peso evaluado:

Tn toneladas de residuo	d densidad tipo entre 1,5 y 0,5 tn/m ³	V m ³ volumen residuos (Tn / d)
8.64	1.5	5.76
56.67	1.5	37.78
127.25	1.5	84.83

Notas:

- 1) Este último paso se realizará para cada tipo de RCD Identificado.
- 2) El volumen de tierras y pétreos, no contaminados (RCDs Nivel I) procedentes de la excavación de la obra, se calculará con los datos de extracción previstos en proyecto.



b) **Derribo:** Para la evaluación teórica del volumen aparente (m^3 RCD / m^2 obra) de residuo de la construcción y demolición (RCD) de un derribo, en ausencia de datos más contrastados, pueden manejarse parámetros a partir de estudios del ITEC.

Se rellenarán las casillas azules.

Caso: Vivienda y edificio singular

Evaluación teórica del volumen de RCD	p (m^3 RCD cada m^2 construido)	S superficie construida	V m^3 de RCD (p x S)
Estructura de fábrica			
RCD: Naturaleza no pétreo	0,068		
RCD: Naturaleza pétreo	0,656		
RCD: Potencialmente peligrosos	0,002		
Total estimación (m^3/m^2)	0,726		
Estructura de hormigón			
RCD: Naturaleza no pétreo	0,064		
RCD: Naturaleza pétreo	0,829		
RCD: Potencialmente peligrosos	0,002		
Total estimación (m^3/m^2)	0,895		

Caso: Edificio industrial

Evaluación teórica del volumen de RCD	p (m^3 RCD cada m^2 construido)	S superficie construida	V m^3 de RCD (p x S)
Estructura de fábrica			
RCD: Naturaleza no pétreo	0,003		
RCD: Naturaleza pétreo	0,806		
RCD: Potencialmente peligrosos	0,002		
Total estimación (m^3/m^2)	0,811		
Estructura de metálica			
RCD: Naturaleza no pétreo	0,285		
RCD: Naturaleza pétreo	0,971		
RCD: Potencialmente peligrosos	0,007		
Total estimación (m^3/m^2)	1,263		
Estructura de hormigón			
RCD: Naturaleza no pétreo	0,128		
RCD: Naturaleza pétreo	1,065		
RCD: Potencialmente peligrosos	0,002		
Total estimación (m^3/m^2)	1,195		

Estimación del peso de los RCD según el volumen evaluado:

V m^3 volumen residuos	d densidad tipo entre 1,5 y 0,5 tn/m^3	Tn toneladas de residuo (v x d)

Nota: Este último paso se realizará para cada tipo de RCD identificado.



4 MEDIDAS DE SEGREGACIÓN "IN SITU" PREVISTAS (CLASIFICACIÓN / SELECCIÓN)

Se marcarán las casillas azules, según lo que aplique a la obra

<input checked="" type="checkbox"/>	Eliminación previa de elementos desmontables y/o peligrosos.
	Derribo separativo/ Segregación en obra nueva (ej: pétreos, madera, metales, plásticos+cartón+envases, orgánicos, peligrosos).
	Derribo integral o recogida de escombros en obra nueva "todo mezclado", y posterior tratamiento en planta

5 PREVISIÓN DE REUTILIZACIÓN

Previsión de operaciones de reutilización en la misma obra o en emplazamientos externos (en este caso de identificará el destino previsto).

*Se marcarán las casillas azules, según lo que aplique a la obra.
Para rellenar la columna de "destino previsto inicialmente" se optará por:*

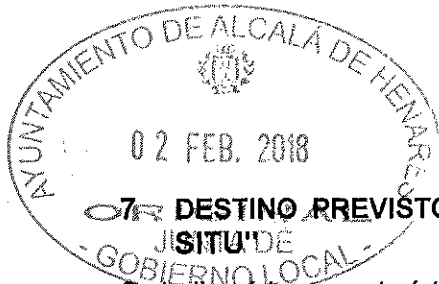
- 1) propia obra ó*
- 2) externo (escribiendo en este último caso la dirección).*

	Operación prevista	Destino previsto inicialmente
	No se prevé operación de reutilización alguna	
<input checked="" type="checkbox"/>	Reutilización de tierras procedentes de la excavación	
	Reutilización de residuos minerales o pétreos en áridos reciclados o en urbanización	
	Reutilización de materiales cerámicos	
	Reutilización de materiales no pétreos: madera, vidrio,...	
	Reutilización de materiales metálicos	
	Otros (indicar)	

6 PREVISIÓN DE OPERACIONES DE VALORACIÓN "IN SITU" DE LOS RESIDUOS GENERADOS.

Se marcarán las casillas azules, según lo que aplique a la obra.

	No se prevé operación alguna de valoración "in situ"
	Utilización principal como combustible o como otro medio de generar energía
	Recuperación o regeneración de disolventes
	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que utilizan no disolventes
	Reciclado y recuperación de metales o compuestos metálicos
	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas
	Regeneración de ácidos y bases
	Tratamiento de suelos, para una mejora ecológica de los mismos.
	Acumulación de residuos para su tratamiento según el Anexo II.B de la Decisión Comisión 96/350/CE.
<input checked="" type="checkbox"/>	Clasificación de las tierras para usar las posibles para el relleno de la excavación



07 DESTINO PREVISTO PARA LOS RESIDUOS NO REUTILIZABLES NI VALORABLES "IN SITU" DE

Se indicará las características y cantidad de cada tipo de residuos.

En la casilla de cantidad se colocará la estimación realizada en el punto 2 para los casos que aplique.

La columna de "destino" es predefinida. En el caso de que sea distinta la realidad se deberá especificar. Ejemplo: el residuo hormigón se destina a un Vertedero o Cantera autorizada, en lugar de a Planta de Reciclaje.

Material según Art. 17 del Anexo III de la O. MAM/304/2002 Tratamiento Destino Cantidad

A.1.: RCDs Nivel I

1. Tierras y pétreos de la excavación

Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03		Restauración/Verted.	
Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 05		Restauración/Verted.	
Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07		Restauración/Verted.	

A.2.: RCDs Nivel II

RCD: Naturaleza no pétreo

1. Asfalto			
M3 Mezclas Bituminosas distintas a las del código 17 03 01	Reciclado	Vertedero autorizado	5.76
2. Madera			
Madera	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	
3. Metales (incluidas sus aleaciones)			
Cobre, bronce, latón	Reciclado	Gestor autorizado de Residuos No Peligrosos (RNPs)	
Aluminio	Reciclado		
Plomo			
Zinc			
Hierro y Acero	Reciclado		
Estaño			
Metales Mezclados	Reciclado		
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	Reciclado		
4. Papel			
Papel	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	
5. Plástico			
Plástico	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	
6. Vidrio			
Vidrio	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	
7. Yeso			
Yeso		Gestor autorizado RNPs	

RCD: Naturaleza pétreo

1. Arena, grava y otros áridos			
Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07		Planta de Reciclaje RCD	
M3 Residuos de arena y arcilla	Reciclado	Vertedero autorizado	37.78
2. Hormigón			
M3 Hormigón	Reciclado	Vertedero autorizado	
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distinta del código 17 01 06	Reciclado		
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos			
Ladrillos	Reciclado	Vertedero autorizado	
M3 Tejas y Materiales Cerámicos	Reciclado		
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distinta del código 17 01 06	Reciclado		84.83
4. Piedra			
RCDs mezclados distintos de los códigos 17 09 01, 02 y 03	Reciclado	Planta de Reciclaje RCD	



Material según Art. 17 del Anexo III de la O. MAM/304/2002

Tratamiento

Destino

JUNTA DE

Cantidad

RCD: Potencialmente peligrosos y otros

1. Basuras			
Residuos biodegradables	Reciclado/Vertedero	Planta RSU	
Mezclas de residuos municipales	Reciclado/Vertedero	Planta RSU	
2. Potencialmente peligrosos y otros			
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con sustancias peligrosas (SP's)	Depósito Seguridad	Gestor autorizado de Residuos Peligrosos (RPs)	
Madera, vidrio o plástico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas	Tratamiento Fco-Qco		
Mezclas Bituminosas que contienen alquitrán de hulla	Tratamiento/Depósito		
Alquitrán de hulla y productos alquitranados	Tratamiento/Depósito		
Residuos Metálicos contaminados con sustancias peligrosas			
Cables que contienen Hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras SP's			
Materiales de Aislamiento que contienen Amianto	Depósito Seguridad		
Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas	Depósito Seguridad		
Materiales de construcción que contienen Amianto	Depósito Seguridad		
Materiales de Construcción a partir de Yeso contaminados con SP's			
Residuos de construcción y demolición que contienen Mercurio	Depósito Seguridad	Gestor autorizado RPs	
Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's	Depósito Seguridad		
Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's	Depósito Seguridad		
Materiales de aislamiento distintos de los 17 06 01 y 17 06 03	Reciclado	Gestor autorizado RNPs	
Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas		Gestor autorizado RPs	
Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas			
Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas			
Absorbentes contaminados (trapos...)	Tratamiento/Depósito		
Aceites usados (minerales no clorados de motor..)	Tratamiento/Depósito		
Filtros de aceite	Tratamiento/Depósito		
Tubos fluorescentes	Tratamiento/Depósito		
Pilas alcalinas y salinas y pilas botón			
Pilas botón	Tratamiento/Depósito		
Envases vacíos de metal contaminados	Tratamiento/Depósito		
Envases vacíos de plástico contaminados	Tratamiento/Depósito		
Sobrantes de pintura	Tratamiento/Depósito		
Sobrantes de disolventes no halogenados	Tratamiento/Depósito		
Sobrantes de barnices	Tratamiento/Depósito		
Sobrantes de desencofrantes	Tratamiento/Depósito		
Aerosoles vacíos	Tratamiento/Depósito		
Baterías de plomo	Tratamiento/Depósito		
Hidrocarburos con agua	Tratamiento/Depósito		
RCDs mezclados distintos de los códigos 17 09 01, 02 y 03		Gestor autorizado RNPs	



8 PLANOS DE LAS INSTALACIONES PREVISTAS PARA EL ACOPIO

Planos de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición en la obra, planos que posteriormente podrán ser objeto de adaptación a las características particulares de la obra y sus sistemas de ejecución, siempre con el acuerdo de la dirección facultativa de la obra.

Se marcarán las casillas azules, según lo que aplique a la obra.

Plano o planos donde se especifique la situación de:
➤ Bajantes de escombros.
➤ Acopios y/o contenedores de los distintos tipos de RCDs (tierras, pétreos, maderas, plásticos, metales, vidrios, cartones.....).
➤ Zonas o contenedor para lavado de canaletas/cubetos de hormigón.
➤ Almacenamiento de residuos y productos tóxicos potencialmente peligrosos.
➤ Contenedores para residuos urbanos.
➤ Ubicación de planta móvil de reciclaje "in situ".
➤ Ubicación de materiales reciclados como áridos, materiales cerámicos o tierras a reutilizar
PLANO DE LA ZONA DESTINADA AL ACOPIO PROVISIONAL DE MATERIAL Y CONTENEDORES

NO SE PREVÉN ACOPIOS EN LA OBRA

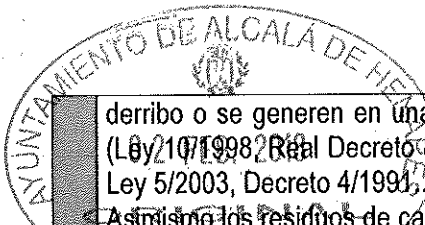
9 PRESCRIPCIONES A INCLUIR EN EL PLIEGO:



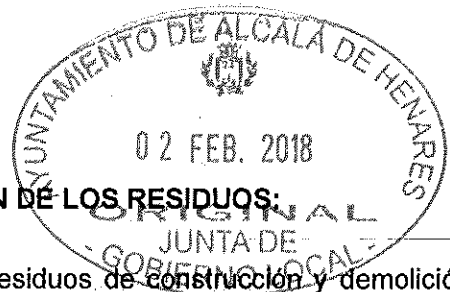
Prescripciones a incluir en el pliego de prescripciones técnicas del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición en obra.

Se marcarán las casillas azules, según lo que aplique a la obra.

X	<p>Para los derribos: se realizarán actuaciones previas tales como apeos, apuntalamientos, estructuras auxiliares.....para las partes ó elementos peligrosos, referidos tanto a la propia obra como a los edificios colindantes.</p> <p>Como norma general, se procurará actuar retirando los elementos contaminantes y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos a conservar o valiosos (cerámicos, mármoles.....). Seguidamente se actuará desmontando aquellas partes accesibles de las instalaciones, carpintería, y demás elementos que lo permitan. Por último, se procederá derribando el resto.</p>
	<p>El depósito temporal de los escombros, se realizará bien en sacos industriales iguales o inferiores a 1 metro cúbico, contenedores metálicos específicos con la ubicación y condicionado que establezcan las ordenanzas municipales. Dicho depósito en acopios, también deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.</p>
	<p>El depósito temporal para RCDs valorizables (maderas, plásticos, chatarra...), que se realice en contenedores o en acopios, se deberá señalar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.</p>
	<p>Los contenedores deberán estar pintados en colores que destaquen su visibilidad, especialmente durante la noche, y contar con una banda de material reflectante de, al menos, 15 centímetros a lo largo de todo su perímetro. En los mismos debe figurar la siguiente información: razón social, CIF, teléfono del titular del contenedor/envase, y el número de inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos, creado en el art. 43 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, del titular del contenedor. Dicha información también deberá quedar reflejada en los sacos industriales u otros elementos de contención, a través de adhesivos, placas, etc.</p>
X	<p>El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos, al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a las obras a la que prestan servicio.</p>
	<p>En el equipo de obra se deberán establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RCD.</p>
	<p>Se deberán atender los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condicionados de la licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación. Y también, considerar las posibilidades reales de llevarla a cabo: que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje/gestores adecuados. La Dirección de Obras será la responsable última de la decisión a tomar y su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes.</p>
X	<p>Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos/Madera) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería, e inscritos en los registros correspondientes. Asimismo se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCDs deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final.</p> <p>Para aquellos RCDs (tierras, pétreos...) que sean reutilizados en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.</p>
X	<p>La gestión (tanto documental como operativa) de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de</p>



	<p>derribo o se generen en una obra de nueva planta se regirá conforme a la legislación nacional vigente (Ley 10/1998, Real Decreto 833/88, R.D. 952/1997 y Orden MAM/304/2002), la legislación autonómica (Ley 5/2003, Decreto 4/1991, ...) y los requisitos de las ordenanzas locales.</p> <p>Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases, lodos de fosas sépticas, ...) serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipales.</p>
	<p>Para el caso de los residuos con amianto, se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Anexo II. Lista de Residuos. Punto 17 06 05* (6), para considerar dichos residuos como peligrosos o como no peligrosos. En cualquier caso, siempre se cumplirán los preceptos dictados por el Real Decreto 108/1991, de 1 de febrero, sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto. Art. 7., así como la legislación laboral de aplicación.</p>
	<p>Los restos de lavado de canaletas/cubas de hormigón, serán tratados como residuos "escombros".</p>
X	<p>Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.</p>
	<p>Las tierras superficiales que puedan tener un uso posterior para jardinería o recuperación de suelos degradados, será retirada y almacenada durante el menor tiempo posible, en caballones de altura no superior a 2 metros. Se evitará la humedad excesiva, la manipulación, y la contaminación con otros materiales.</p>
	<p>Otros (indicar)</p>



10 VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS:

Valoración del coste previsto de la gestión correcta de los residuos de construcción y demolición, coste que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo aparte.

Se rellenarán las casillas azules, siguiendo las indicaciones abajo señaladas.

A: ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RCDs (cálculo fianza)				
Tipología RCDs	Estimación (m ³)*	Precio gestión en Planta/Vertedero/Cantera/Gestor (€/m ³)**	Importe (€)	% del Presupuesto de la Obra
A.1.: RCDs Nivel I				
Tierras y pétreos de la excavación	m ³			%
(A.1. RCDs Nivel I). Límites de la Orden 2690/2006, Comunidad de Madrid: (40 € - 60.000 €)				%
A.2.: RCDs Nivel II				
Rcd Naturaleza Pétreo	944.52 m ³	3.09	2918.57 €	2.14 %
Rcd Naturaleza Pétreo	158.50 m ³	12.36	1959.06 €	1.44 %
Rcd Naturaleza no Pétreo	115.26 m ³	12.36	1424.61 €	1.05 %
RCD: Potencialmente peligrosos	m ³		€	%
(A.2. RCDs Nivel II). Límites de la Orden 2690/2006, CCAA Madrid: (mín: 0,2 % del Presupuesto de la obra)				4.63%
B: RESTO DE COSTES DE GESTIÓN***				
B.1.% Presupuesto de obra hasta cubrir RCDs Nivel I				%
B.2. % Presupuesto de Obra (otros costes)				0,1%
(B. Total:)				%
% total del Presupuesto de obra (A.1.+A.2.+B total)				4.73%

* Para los RCDs de Nivel I se utilizarán los datos de proyecto de la excavación; para los RCDs de Nivel II, se utilizarán los datos del punto 2 del Plan de Gestión.

** Se establecen los precios de gestión acorde a lo establecido a la Orden 2690/2006 de la Comunidad de Madrid. El contratista, posteriormente, se podrá ajustar a la realidad de los precios finales de contratación, y especificar los costes de gestión de RCDs del nivel II por las categorías LER si así lo considerase necesario.

*** B1: si el coste de movimiento de tierras y pétreos del proyecto supera al límite superior (60.000€) de fianza, que establece la Orden 2690/2006 de la Comunidad de Madrid, se asignará un % del Presupuesto de la obra, hasta cubrir dicha partida.

B2: Dichos costes dependerán en gran medida del modo de contratación y los precios finales conseguidos, con lo cual la mejor opción sería la **ESTIMACIÓN** de un % para el resto de costes de gestión, de carácter totalmente **ORIENTATIVO** (dependerá de cada caso en particular, y del tipo de proyecto: obra civil, obra nueva, rehabilitación, derribo...). Se incluirían aquí partidas tales como: alquileres y portes (de contenedores/recipientes); maquinaria y mano de obra (para separación selectiva de residuos, demolición selectiva, realización de zonas de lavado de canaletas....); medios auxiliares (sacas, bidones, estructura de residuos peligrosos....).

Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras

Fdo: Víctor Manuel Giménez Herrero

El Arquitecto Técnico de Infraestructuras

Fdo: Jorge Montero Celador



11 ANEXO

A continuación se muestra el cálculo realizado para cuantificar los residuos generados en cada actuación, así como en el global de la obra

VAQUERAS

CODIGO	TOTAL SUPERFICIE	ESPESOR	TOTAL VOLUMEN	DENSIDAD	PESO (TN)	TONELADAS RCD	VOLUMEN RESIDUOS
17 03 02	943.80	0.30	103.14	1.50	154.71	7.74	5.16
01 04 09	0.00	1.00	0.00	1.50	0.00	0.00	0.00
	0.00	1.50	0.00	1.50	0.00	0.00	0.00
	365.04	2.00	730.08	1.50	1.095.12	43.80	29.20
	0.00	2.50	0.00	1.50	0.00	0.00	0.00
	353.04		730.08		1.095.12	43.80	29.20
HORMIGON/LADRILLO/TUB	766.80	0.10	76.68	1.50	115.02	62.11	41.41
	6.00	3	18.00	1.50	27.00	14.58	9.72
	2.20	0.1	0.22	1.50	0.33	0.18	0.12
	39.60	0.1	3.96	1.50	5.94	3.21	2.14
	0.03	169	5.07	1.50	7.61	4.11	2.74
	814.93		103.93	1.50	155.90	84.19	56.13

hormigon
pozo
bordillo
acera/adoquin
tuberia

RCDS NIVEL II

NATURALEZA	COSTE UNITARIO	% OBRA
PETREA	3.09	1.66%
PETREA	12.36	0.94%
NO PETREA	12.36	0.94%
		3.54%

PRESUPUESTO TOTAL OBRA (PEM) 136.287.46



LIBORIO ACOSTA



CODIGO	TOTAL SUPERFICIE	ESPESOR	TOTAL VOLUMEN	DENSIDAD	PESO (TN)	TONELADAS RCD	VOLUMEN RESIDUOS
17 03 02	0,00	0,30	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
01 04 09	0,00	1,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	32,64	1,50	48,96	1,50	73,44	2,94	1,96
	0,00	2,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	32,64		48,96		73,44	2,94	1,96
17 01 07	54,40	0,10	5,44	1,50	8,16	4,41	2,94
	3,00	1,5	4,50	1,50	6,75	3,65	2,43
	0,00	0,1	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	27,20	0,1	2,72	1,50	4,08	2,20	1,47
	0,03	16	0,48	1,50	0,72	0,39	0,26
	84,63		13,14	1,50	19,71	10,85	7,10

hormigon
pozo H.F.T.5
bordillo
acera/accquin
tuberia

RCDs NIVEL II

	COSTE UNITARIO	% OBRA
NATURALEZA PETREA	3,09	0,11%
NATURALEZA PETREA	12,36	0,12%
NATURALEZA NO PETREA	12,36	0,00%
		0,23%

PRESUPUESTO TOTAL OBRA (PEM) 136.287,46

TERCIA

CODIGO	TOTAL SUPERFICIE	ESPESOR	TOTAL VOLUMEN	DENSIDAD	PESO (TN)	TONELADAS RCD	VOLUMEN RESIDUOS
17 03 02	34,40	0,30	10,32	1,50	15,48	0,77	0,51
01 04 09	0,00	1,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	32,64	1,50	48,96	1,50	73,44	2,94	1,96
	0,00	2,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	32,64		48,96	1,50	73,44	2,94	1,96
17 01 07	83,20	0,10	8,32	1,50	12,48	6,74	4,49
	2,00	1,5	3,00	1,50	4,50	2,43	1,62
	0,40	0,1	0,04	1,50	0,06	0,03	0,02
	7,20	0,1	0,72	1,50	1,08	0,58	0,39
	0,03	16	0,48	1,50	0,72	0,39	0,26
	92,83		12,56	1,50	18,24	10,17	6,78

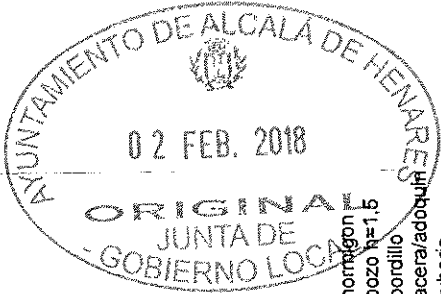
hormigon
pozo h=1,5
bordillo
acera/adoquin
tuberia

RCDs NIVEL II

	COSTE UNITARIO	% OBRA
NATURALEZA PETREA	48,96	0,11%
NATURALEZA PETREA	12,56	0,11%
NATURALEZA NO PETREA	10,32	0,09%
TOTAL	151,29	0,31%
	155,24	
	127,56	

PRESUPUESTO TOTAL OBRA (PEM) 136.287,46





CORRAL DE LA SINAGOGA

CODIGO	TOTAL SUPERFICIE	ESPESOR	TOTAL VOLUMEN	DENSIDAD	PESO (TN)	TONELADAS RCD	VOLUMEN RESIDUOS	
17 03 02	0,00	0,30	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	
01 04 09	0,00	1,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	
	40,80	1,50	61,20	1,50	91,80	3,67	2,45	
	0,00	2,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	
	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	
	40,30		61,20		91,80	3,67	2,45	
HORMIGON/LADRILLO/TUB	17 01 07	0,10	6,80	1,50	10,20	5,51	3,67	hormigon
	2,00	1,5	3,00	1,50	4,50	2,43	1,62	pozo h=1,5
	0,20	0,1	0,02	1,50	0,03	0,02	0,01	bordillo
	34,00	0,1	3,40	1,50	5,10	2,75	1,83	acera/ladri
	0,07	20	1,40	1,50	2,10	1,13	0,75	tuberia
	104,27		14,62	1,50	21,93	11,84	7,88	

RCDs NIVEL II

	COSTE UNITARIO	TOTAL	% OBRA
NATURALEZA PETREA	3,09	189,11	0,14%
NATURALEZA PETREA	12,36	180,70	0,13%
NATURALEZA NO PETREA	12,36	0,00	0,00%
			0,27%

PRESUPUESTO TOTAL OBRA (PEM) 136.237,46

CALLE MAYOR Nº26

CODIGO	TOTAL SUPERFICIE	ESPESOR	TOTAL VOLUMEN	DENSIDAD	PESO (TN)	TONELADAS RCD	VOLUMEN RESIDUOS
17 03 02	0,00	0,30	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
01 04 09	0,00	1,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	7,20	1,50	10,80	1,50	16,20	0,65	0,43
	0,00	2,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	4,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	7,20		10,80		16,20	0,65	0,43
HORMIGON/LADRILLO/TUB	17 01 07	0,10	1,20	1,50	1,80	0,97	0,65
	1,00	1,5	1,50	1,50	2,25	1,22	0,81
	0,00	2,5	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	4	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,1	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	6,00	0,1	0,60	1,50	0,90	0,49	0,33
	0,03	9	0,27	1,50	0,41	0,22	0,15
	19,03		3,57		5,36	2,90	1,94

hormigon
pozo h=1.5
pozo h=2.5
pozo h=4
bordillo
acera/adoquin
tuberia

RCDs NIVEL II

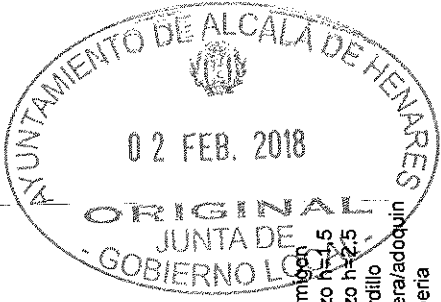
	COSTE UNITARIO
NATURALEZA PETREA	10.80
NATURALEZA PETREA	3.57
NATURALEZA NO PETREA	0.00

PRESUPUESTO TOTAL OBRA (PEM) 136.287,46

% OBRA
0.02%
0.03%
0.00%
0.05%

33,37
44,13
0,00





CALLE ALFONSO DE ALCALA 13

CODIGO	TOTAL SUPERFICIE	ESPOSOR	TOTAL VOLUMEN	DENSIDAD	PESO (TN)	TONELADAS RCD	VOLUMEN RESIDUOS
17 03 02	0,00	0,30	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
01 04 09	0,00	1,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	24,48	1,50	36,72	1,50	55,08	2,20	1,47
	0,00	2,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	24,48		36,72		55,08	2,20	1,47
HORMIGON/LADRILLO/TUB	17 01 07	0,10	4,08	1,50	6,12	3,30	2,20
	2,00	1,5	3,00	1,50	4,50	2,43	1,62
	0,00	2,5	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,1	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	20,40	0,1	2,04	1,50	3,06	1,65	1,10
	0,03	12	0,36	1,50	0,54	0,29	0,19
	63,23		9,48	1,50	64,22	7,67	5,13

hormigon
pozo h=1,5
pozo h=2,5
bordillo
acera/adoquin
tuberia

RCDS NIVEL II

	COSTE UNITARIO	% OBRA
NATURALEZA PETREA	36,72	0,08%
NATURALEZA PETREA	9,48	0,09%
NATURALEZA NO PETREA	0,00	0,00%
		0,17%

PRESUPUESTO TOTAL OBRA (PEM) **136.287,46**

CALLE SEISES SIN

CODIGO	TOTAL SUPERFICIE	ESPESOR	TOTAL VOLUMEN	DENSIDAD	PESO (TN)	TONELADAS RCD	VOLUMEN RESIDUOS
17 03 02	6,00	0,30	1,80	1,50	2,70	0,14	0,09
01 04 08	6,00	1,00	6,00	1,50	9,00	0,36	0,24
	1,20	1,50	1,80	1,50	2,70	0,11	0,07
	0,00	2,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	7,20		7,80		11,70	0,47	0,31
17 01 07	12,00	0,10	1,20	1,50	1,80	0,97	0,65
	1,00	2	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	6,00	2,5	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,1	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,1	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	0,07	0	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	19,07		1,20	1,50	1,80	0,97	0,65

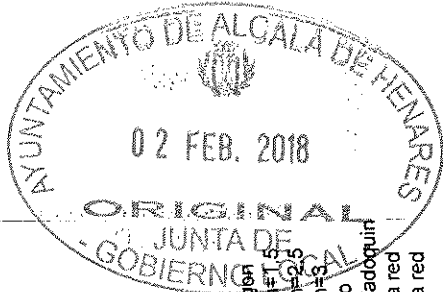
hormigon
pozo h=2
bordillo
acera/adoquin
tuberia

RCDs NIVEL II

	COSTE UNITARIO	% OBRA
NATURALEZA PETREA	7,80	0,02%
NATURALEZA PETREA	12,36	0,01%
NATURALEZA NO PETREA	12,36	0,02%
		0,05%

PRESUPUESTO TOTAL OBRA (PEM) 136.287,46





TOTAL

CODIGO	TOTAL SUPERFICIE	ESPESOR	TOTAL VOLUMEN	DENSIDAD	PESO (TN)	TONELADAS RCD	VOLUMEN RESIDUOS
17 03 02	384,20	0,30	115,26	1,50	172,89	8,64	5,76
01 04 09	6,00	1,00	6,00	1,50	9,00	0,36	0,24
	138,96	1,50	208,44	1,50	312,66	12,51	8,34
	365,04	2,00	730,08	1,50	1.095,12	43,80	29,20
	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	510,00		944,52		1.416,78	56,87	37,76
HORMIGON/LADRILLO/TUB	1.037,20	0,10	103,72	1,50	155,58	84,01	56,01
	10,00	1,5	15,00	1,50	22,50	12,15	8,10
	0,00	2,5	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00
	6,00	3	18,00	1,50	27,00	14,58	9,72
	2,80	0,1	0,28	1,50	0,42	0,23	0,15
	134,40	0,1	13,44	1,50	20,16	10,89	7,26
	0,03	222	6,66	1,50	9,99	5,39	3,59
	0,07	20	1,40	1,50	2,10	1,05	0,70
	1.190,43		183,50		235,65	127,25	84,83

RCDs NIVEL II

NATURALEZA PETREA	944,52
NATURALEZA PETREA	158,50
NATURALEZA NO PETREA	115,26

COSTE UNITARIO

	3,09
	12,36
	12,36

% OBRA

	2,918,57
	1,959,06
	1,424,61
	4,633%

PRESUPUESTO TOTAL OBRA (PEM) 136.287,46



ANEJO Nº 3

PLAN DE OBRA

PLAN DE OBRA: REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES

MESES CONCEPTOS / SEMANAS	1				2				3				4			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
CALLE VACUERAS																99.591,49
CALLE LIBORIO ACOSTA																6.435,92
CALLE TERCIA																9.475,69
CORRAL DE LA SINAGOGA																10.106,10
CALLE MAYOR, 26																2.044,16
CALLE ALFONSO DE ALCALÁ, 13																4.735,08
CALLE SEISES S/N																1.197,24
SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO																1.500,00
GESTIÓN DE RESIDUOS																6.302,24
SEGURIDAD Y SALUD																2.698,78
IMPORTE EJECUCIÓN MATERIAL MENSUAL	50.470,45					50.470,45					16.589,30					186.287,46
13 % GASTOS GENERALES	6.561,16					6.561,16					2.156,61					17.777,37
6 % BENEFICIO INDUSTRIAL	3.028,23					3.028,23					995,36					8.177,25
TOTAL PARCIAL	60.059,84					60.059,84					19.741,27					162.162,08
COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD	375,00					375,00					375,00					1.500,00
SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO	375,00					375,00					375,00					1.500,00
TOTAL BASE LICITACIÓN SIN IVA	60.809,84					60.809,84					20.491,27					165.162,08
21 % I.V.A.	12.770,07					12.770,07					4.303,17					34.688,24
EJECUCIÓN PREVISTA Y % MENSUAL	73.579,91					73.579,91					24.794,44					199.870,32
IMPORTE BASE LICITACIÓN A ORIGEN	73.579,91					147.159,82					171.954,26					199.870,32
																100,00%

El Jefe de Servicio de Infraestructuras
Responsable del Contrato de Aguas

Fdo: Victor Manuel Gimenez Herrero

Alcalá de Henares, a Diciembre de 2017

Arquitecto Técnico de Infraestructuras

Fdo: Jorge Montero Celador

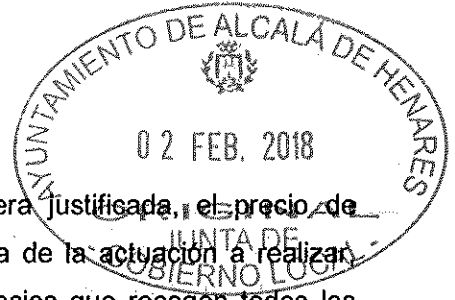


ANEJO N^o 4

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS
PRECIOS DESCOMPUESTOS



INTRODUCCIÓN.....	2
JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS.....	2
JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS DE LOS MATERIALES	3
JUSTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE MANO DE OBRA	3
JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS DE MAQUINARIA	4
PRECIOS AUXILIARES	4
PRECIOS DESCOMPUESTOS.....	4
PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....	5
COSTES INDIRECTOS.....	5
ANEXOS	6



INTRODUCCIÓN

Este anejo tiene por objeto determinar, de manera justificada, el precio de ejecución material de cada una de las unidades de obra de la actuación a realizar, entendiéndose por precios de ejecución material, los precios que recogen todos los costes que se producen dentro del recinto de la obra, siendo estos costes de dos tipos: directos e indirectos. Los costes directos son los costes que se producen dentro de la obra y que se atribuyen directamente a una unidad de obra. Los costes indirectos son los costes que se producen dentro de la obra, pero no pueden atribuirse a ninguna unidad en particular, por lo que hay que repartirlo entre todas las unidades que conforman el presupuesto.

Tiene también la finalidad de servir como base para la confección, una vez esté en ejecución la obra motivo de este Proyecto, de los precios unitarios de las unidades de obra no incluidas en el Cuadro de Precios nº1 y que resultase preciso realizar durante el curso de las obras.

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

En el presente anejo se descomponen las distintas unidades de obra y auxiliares en precios unitarios (unidades elementales) de materiales, maquinaria y mano de obra multiplicados por los coeficientes o rendimientos en que son utilizados en la unidad de medida especificada en la partida. A la suma de los importes de las unidades elementales (Coste Directo), se le incrementa el porcentaje establecido del Coste Indirecto, dando como resultado el Coste de Ejecución Material de la unidad de obra.

Los precios unitarios considerados en el Documento Presupuesto del Proyecto se han deducido a partir de los precios simples de mano de obra, de maquinaria y de materiales la base de precios de Centro del año 2.017,

Los precios auxiliares se han obtenido considerando dichos precios simples y la aportación de los diferentes elementos productivos que intervienen en la composición de la unidad a la que su descripción hace referencia. Con la consideración de los precios simples más los auxiliares correspondientes y teniendo en cuenta los rendimientos medios estimados, de los que se deduce la participación de cada uno de los componentes productivos en el desarrollo de la unidad de obra, se calculan los precios unitarios.



0 JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS DE LOS MATERIALES

En este Anejo se incluye una relación de todos los materiales empleados en la obra con sus respectivos precios a pie de obra. Para su obtención se han tenido en cuenta tanto los costes de adquisición como los de transporte y pérdidas.

Para establecer el precio de los distintos materiales se ha empleado la base de precios de Centro del año 2.017

JUSTIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE MANO DE OBRA

En este Anejo se incluye una relación del coste de la mano de obra que intervienen en las distintas unidades de obra. Para establecer el coste de la mano de obra se ha empleado la base de precios de Centro del año 2.017

Se considera que los conceptos que constituyen el coste de la hora de trabajo son los siguientes:

Coste hora de trabajo = Coste anual total / horas de trabajo al año.

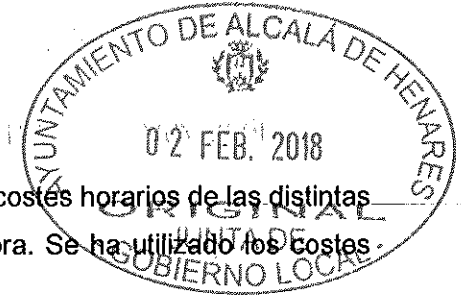
Se considera que las retribuciones incluyen los siguientes conceptos:

- Salario base
- Plus de actividad
- Plus extrasalarial
- Pagas extras
- Participación de beneficios
- Importe de vacaciones

Se considera que las cargas sociales incluyen los siguientes conceptos:

- Régimen general de la seguridad Social.
- Desempleo.
- Formación profesional.
- Fondo de garantía salarial.
- Seguro de accidentes.

Se considera que el número de horas de trabajo al año se han obtenido estimando 220 días al año, y 8 horas de trabajo al día, proporcionando un total de 1.760 horas/año.



JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS DE MAQUINARIA

En este Anejo se incluye una relación de todos los costes horarios de las distintas maquinarias empleadas en las distintas unidades de obra. Se ha utilizado los costes horarios de la base de precios de Centro del año 2.017

Los costes de maquinaria, calculados de forma horaria, incluye los siguientes componentes:

- Costes intrínsecos (proporcionales a la inversión):

Amortización.

Intereses.

Seguros y otros gastos fijos (almacenamiento, impuestos, etc.)

Mantenimiento, conservación y reparaciones.

- Costes complementarios:

Mano de obra.

Energía.

Lubricantes

Neumáticos, conservación y mantenimiento.

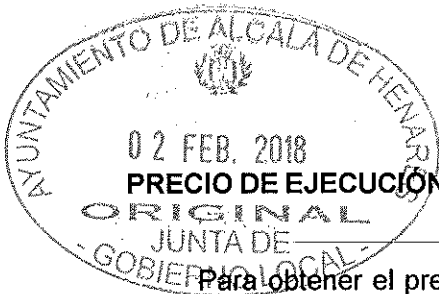
Para establecer el precio de los distintos materiales se ha empleado la

PRECIOS AUXILIARES

En el presente Anejo se incluye una relación de Precios Auxiliares. Estos precios forman parte de varias unidades de obra y la evaluación por separada de su coste simplifica notablemente la justificación de precios descompuestos.

PRECIOS DESCOMPUESTOS

En este Anejo se justifican todos los precios incluidos en el Cuadro de Precios nº1, que hace referencia a la obra del presente Proyecto. Para cada unidad se especifican, junto a su rendimiento o cantidad, todos los sumandos que la componen: materiales, mano de obra, maquinaria, medios auxiliares, con inclusión de los precios auxiliares necesarios en cada caso, y se suman. Por último, se incrementan en el porcentaje correspondiente al coeficiente de costes indirectos, cuyo valor se justificará más adelante en este Anejo.



Para obtener el precio de las distintas unidades de obra usadas en el presente Proyecto, se han adoptado los criterios expresados en la Orden de 12 de Junio de 1968 del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_u = \left[1 + \frac{K}{100} \right] \cdot C_d$$

siendo: P_u : precio de ejecución material de la unidad correspondiente, en euros.

K : porcentaje en tanto por ciento correspondiente al "coste indirecto".

C_d : coste directo de la unidad, en euros.

De este modo, para la obtención de dichos precios, se han dividido éstos en coste directo y coste indirecto.

El coste directo es aquel que interviene directamente en la ejecución de cada unidad de obra y está constituido por la mano de obra, la maquinaria y los materiales.

El coste indirecto es aquel que se deriva de la ejecución de la obra pero no es imputable a una unidad concreta y se expresará como porcentaje del coste directo.

COSTES INDIRECTOS

Los costes indirectos son aquellos que no son imputables directamente a unidades de obra concretas, sino al conjunto de la obra, como por ejemplo, instalaciones de oficina a pie de obra, comunicaciones, almacenes, talleres, pabellones temporales para obreros, laboratorios, etc. También hay que tener en cuenta los salarios del personal técnico, administrativo y de servicios, adscritos exclusivamente a la obra pero que no interviene directamente en su ejecución.

El porcentaje "K" de coste indirecto a aplicar en el cálculo del precio final de las unidades de obra, se compone de dos sumandos: K1 y K2. El primero es el porcentaje resultante de la relación entre la valoración de los costes indirectos y el coste directo total de la obra. El segundo es el porcentaje correspondiente a los imprevistos, fijado, según la Orden Ministerial de 18 de junio de 1968, en un 1% para obras terrestres.

El porcentaje K1, según la Orden Ministerial de 18 de junio de 1968, no debe tomar en ningún caso un valor mayor del 5 %.



DURACIÓN ESTIMADA DE LA OBRA: 4 MESES

COSTE DIRECTO ESTIMADO: 134.000 EUROS

RELACIÓN DE COSTES INDIRECTOS ASOCIADOS A LA OBRA

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO: 1.600 EUROS

INSTALACIONES Y MATERIALES: 1.100 EUROS

TOTAL: 2.700 EUROS

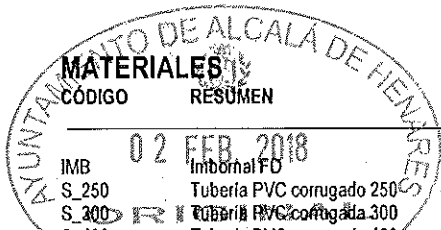
$K1 = (2.700 / 134.000) * 100 = 2\%$

Así, tomando $K1 = 2\%$ y $K2 = 1\%$, obtenemos un porcentaje de costes indirectos del tres por ciento (3%) para todas las unidades del Proyecto.

ANEXOS

A continuación se muestra un listado con los siguientes conceptos:

- Listado de precios simples de materiales, maquinaria y mano de obra
- Precios auxiliares
- Precios descompuestos ordenados por capítulos



MATERIALES
CÓDIGO RESUMEN

CANTIDAD UD. PRECIO/UD. IMPORTE

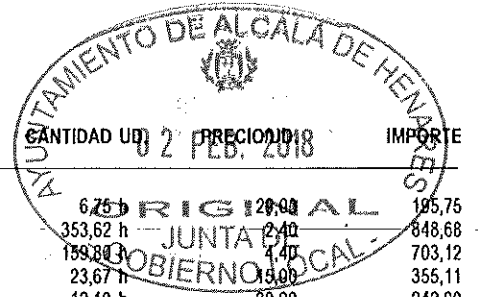
IMB	Imbornal FD	15,00 Ud	42,00	630,00
S. 250	Tubería PVC corrugado 250	84,00 m	13,16	1.105,44
S. 300	Tubería PVC corrugada 300	76,65 m	18,58	1.424,16
S. 400	Tubería PVC corrugada 400	177,45 m	51,30	9.103,19
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	91,08 m³	19,50	1.776,10
U04AA002	Arena de río fina (0-2 mm)	1,09 m³	23,80	26,04
U04AA005	Arena de miga cribada	0,37 m³	14,60	5,46
U04AA101	Arena de río (0-5 mm)	69,31 t	13,00	901,07
U04AF 150	Garbancillo 20/40 mm	138,63 t	18,50	2.564,59
U04AF400	Zahorra natural	841,94 m³	11,00	9.261,37
U04CA001	Cemento EN 197-1- CEM II/B-P 32,5 R Granel	40,43 t	114,50	4.629,68
U04CF006	Cemento blanco BL-II/B-L 42,5 R UNE 80305 sacos 25 kg	0,34 ud	4,62	1,57
U04JA105	Mortero M-250	0,43 m³	26,39	11,35
U04MA310	Hormigón HM-20/P/40/ I central (hasta un radio de 10 km. de la central)	1,83 m³	60,00	109,80
U04MA502	Hormigón HM-20/B/20/ I central (hasta un radio de 10 km. de la central)	14,16 m³	64,00	906,24
U04PY001	Agua	322,04 m³	1,56	502,38
U05DA093	Tapa y cerco fundición 60x60	26,00 ud	49,50	1.287,00
U05DC001	Anillo pozo hormigón D=80 h=50	24,00 ud	21,22	509,28
U05DC015	Cerco y tapa de fundición	11,00 ud	39,07	429,77
U05DC020	Pate 16x33 cm D=2,5 mm	94,00 ud	8,68	815,92
U17AA003	Granito nacional	6,94 m²	41,73	289,44
U17PA002	Canto rodado 4 cm	1,09 m³	22,00	23,94
U37DC020	Loseta Multicolor 15x15x3,5 FACO	94,55 m²	4,90	463,99
U37GG810	Adoquín granito Extremadura de 8 cm	20,38 m²	46,58	949,94
U37SE015	Tubería PVC corrugada 300	260,00 m	13,86	3.603,60
U37SE030	Tubería PVC corrugada 600	58,50 m	53,14	3.108,69
U37SE778	Clip elastomérico	52,00 ud	31,26	1.625,52
U37UA035	Anillo pozo hormigón D=100 cm H=50 cm	47,00 ud	32,67	1.535,49
U37UA050	Cono asimétrico D=80 H=60	12,00 ud	27,56	330,72
U37UA051	Cono asimétrico D=100 H=60	11,00 ud	40,24	442,64
U39DA001	Betún asfáltico B 40/50	3,98 t	310,00	1.235,20
U39EA001	M. B. C. tipo-G-20	5,25 t	8,60	45,15
U39QA020	Bordillo pref. 30x15x25 cm	28,15 m	4,72	132,87
tapaFD	Cerco y tapa de fundición	12,00 ud	111,57	1.338,84

TOTAL 51.125,30

MAQUINARIA

CÓDIGO RESUMEN

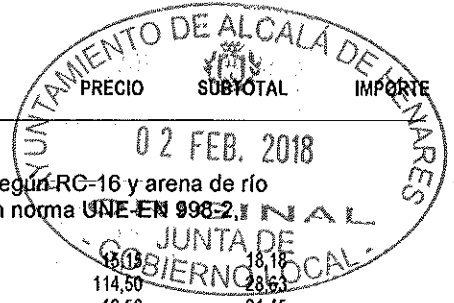
CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UO	PRECIO UO	IMPORTE
U02AA001	Retro-martillo rompedor 200	6,75 h	28,00	189,75
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	353,62 h	2,40	848,68
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	139,80 h	4,45	703,12
U02FA001	Pala cargadora 1,30 m³	23,67 h	15,00	355,11
U02FK001	Retroexcavadora	12,10 h	20,00	242,00
U02FK005	Retro-Pala excavadora	28,78 h	21,00	604,34
U02FN005	Motoniveladora media 110 CV	7,74 h	20,00	154,83
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	53,59 h	26,00	1.393,32
U02JA003	Camión 10 t basculante	279,57 h	23,80	6.653,82
U02LA201	Hormigonera 250 L	56,93 h	0,90	51,23
U37AA100	Bulldozer de 80 CV	2,31 h	40,56	93,50
U37AD000	Motocompresor	9,44 h	9,66	91,19
U37GA000	Regla vibradora	15,71 h	1,45	22,78
U37OE001	Grúa automovil	3,65 h	24,05	87,78
U39AA002	Retroexcavadora neumáticos	3,30 h	27,10	89,43
U39AC007	Compactador neumático autopropulsado 100 CV	38,50 h	32,00	1.231,84
U39AH024	Camión basculante 125 CV	4,05 h	19,00	76,95
U39AH025	Camión bañera 200 CV	3,83 h	26,00	99,70
U39AI008	Extendedora aglomerado	19,32 h	80,00	1.545,80



TOTAL 14.541,17

PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO CANTIDAD UD. RESUMEN



CÓDIGO	CANTIDAD UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01JF006	m³	MORTERO CEMENTO M5 m³. Mortero de cemento EN 197-1- CEM II/B-P 32,5-R según RC-16 y arena de río M5 con una resistencia a compresión de 5 N/mm² según norma UNE-EN 998-2, confeccionado con hormigonera de 250 L.			
U01AA011	1,20 h	Peón suelto	15,15	18,18	
U04CA001	0,25 t	Cemento EN 197-1- CEM II/B-P 32,5 R Granel	114,50	28,63	
U04AA001	1,10 m³	Arena de río (0-5 mm)	19,50	21,45	
U04PY001	0,26 m³	Agua	1,56	0,41	
A03LA005	0,80 h	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L	1,53	1,22	

COSTE UNITARIO TOTAL 69,89

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de SESENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01JF206	m³	MORTERO CEMENTO M5 CON ARENA DE MIGA m³. Mortero de cemento EN 197-1- CEM II/B-P 32,5 R según RC-16 y arena de miga M5 con una resistencia a compresión de 5 N/mm² según norma UNE-EN 998-2, confeccionado con hormigonera de 250 L.			
U01AA011	1,20 h	Peón suelto	15,15	18,18	
U04CA001	0,25 t	Cemento EN 197-1- CEM II/B-P 32,5 R Granel	114,50	28,63	
U04AA005	1,10 m³	Arena de miga cribada	14,60	16,06	
U04PY001	0,26 m³	Agua	1,56	0,41	
A03LA005	0,80 h	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L	1,53	1,22	

COSTE UNITARIO TOTAL 64,50

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A02BP510	m³	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra m³. Hormigón en masa de resistencia HNE-20 N/mm² según EHE-08, con cemento EN 197-1- CEM II/B-P 32,5 R según RC-16, arena de río y árido rodado tamaño máximo 40 mm confeccionado con hormigonera de 250 L., para vibrar y consistencia plástica.			
U01AA011	1,10 h	Peón suelto	15,15	16,67	
U04CA001	0,37 t	Cemento EN 197-1- CEM II/B-P 32,5 R Granel	114,50	42,37	
U04AA101	0,66 t	Arena de río (0-5 mm)	13,00	8,58	
U04AF150	1,32 t	Garbancillo 20/40 mm	18,50	24,42	
U04PY001	0,16 m³	Agua	1,56	0,25	
A03LA005	0,50 h	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L	1,53	0,77	

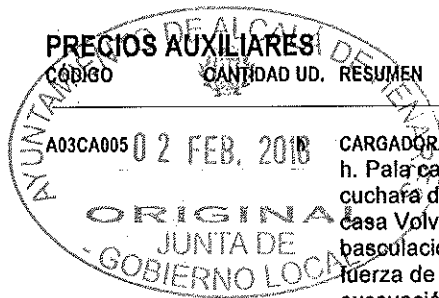
COSTE UNITARIO TOTAL 93,06

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES EUROS con SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A02FA510	m³	HORMIGÓN HM-20/P/40/ I CENTRAL m³. Hormigón en masa de resistencia HM-20/P/40/ I Nmm², con cemento EN 197-1- CEM II/B-P 42,5 R según RC-16, arena de río y árido rodado tamaño máximo 40 mm, elaborado en central para un desplazamiento máximo a la obra de 10 km para vibrar y consistencia plástica, puesto en obra, con p.p. de mermas y cargas incompletas. Según EHE-08. CRITERIO DE MEDICIÓN Y PRECIO: El precio incluye el transporte hasta un radio de 10 km de la central (20 km. en ida y vuelta). Si la obra estuviera a más distancia de la central habría que incrementar el coste del transporte utilizando la partida A02TA103 y considerando solo la distancia de ida.(El precio incluye el transporte hasta un radio de 10 km de la central. Si la obra estuviera a más distancia de la central habría que incrementar el coste del transporte según partida).			
U04MA502	1,00 m³	Hormigón HM-20/B/20/ I central (hasta un radio de 10 km. de la central)	64,00	64,00	

COSTE UNITARIO TOTAL 64,00

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS



PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD.	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A03CA005	02	FEB. 2018			
		CARGADORA SINEUMÁTICOS C=1,30 m³			
		h. Pala cargadora sobre neumáticos con una potencia de 107 CV (145 kW) con cuchara dentada de capacidad 1,65 m³, con un peso total de 12.600 kg, de la casa Volvo ó similar, con un alcance de descarga de 3.810 mm, carga de basculación recta de 9.290 kg, fuerza de elevación a altura máxima de 162,1 kN, fuerza de arranque 119,9 kN, capacidad colmada 1,65 m³, ángulo máximo de excavación a 58°, fuerza hidráulica de elevación a nivel del suelo 162,1 kN, longitud total de la máquina 7.120 mm, altura sobre el nivel del suelo de 303 mm, control por palanca única, dirección controlada por la transmisión ó por los frenos, i/ retirada y colocación del lugar de las obras.			
U02FA001	1,00 h	Pala cargadora 1,30 m³	15,00	15,00	
U%10	10,00 %	Amortización y otros gastos	15,00	1,50	
U01AA015	1,00 h	Maquinista o conductor	16,00	16,00	
U02SW001	15,00 L	Gasóleo A	1,12	16,80	
COSTE UNITARIO TOTAL					49,30
Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS					
A03CF005	h	RETROEXCAVADORA SINEUMÁT. 117 CV			
		h. Retroexcavadora sobre neumáticos con una potencia de 117 CV (159kW), con una cuchara de balancín medio de capacidad 1.000 L y un peso total de 3.880 kg de la casa Akerman ó similar, alcance máximo 9,5 m, altura máxima de descarga 8,8 m, profundidad máxima de excavación vertical en ángulo de 45° de 0,5 m, profundidad máxima de excavación vertical 4,2 m, fuerza de arranque en los dientes de la cuchara 149 kN, fuerza de penetración en los dientes de la cuchara 81 kN, longitud de transporte 9 m, altura mínima de transporte 3,25 m, longitud de brazo 5,25 m, i/ colocación y retirada del lugar de las obras.			
U02FK001	1,00 h	Retroexcavadora	20,00	20,00	
U%10	10,00 %	Amortización y otros gastos	20,00	2,00	
U01AA015	1,00 h	Maquinista o conductor	16,00	16,00	
U02SW001	16,00 L	Gasóleo A	1,12	17,92	
COSTE UNITARIO TOTAL					55,92
Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS					
A03CF010	h	RETROPALA SINEUMÁT. ARTIC 102 CV			
		h. Retro excavadora sobre neumáticos con una potencia de 102 CV (70kW) y una capacidad de cazo de 1.020 L, con un peso total de 7.450 kg, de la casa FAI ó similar, con una capacidad de elevación a máxima altura de 3.100 kg, una fuerza de arranque de 6.800 kg, anchura de cazo 2.150 mm, profundidad máxima de excavación standard 4.100 mm, altura de vuelco 3.130 mm, máxima altura de excavación 5.100 mm, fuerza de arranque en cazo de 4.500 kg, motor Perkins de 4 cilindros con transmisión a las cuatro ruedas, i/ colocación y retirada del lugar de las obras.			
U02FK005	1,00 h	Retro-Pala excavadora	21,00	21,00	
U%10	10,00 %	Amortización y otros gastos	21,00	2,10	
U01AA015	1,00 h	Maquinista o conductor	16,00	16,00	
U02SW001	12,00 L	Gasóleo A	1,12	13,44	
COSTE UNITARIO TOTAL					52,54
Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
A03CI010	h	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV			
		h. Motoniveladora con una potencia de 110 CV (81kW), equipada con escarificador y topadora delantera, con un peso total de 11.680 kg, de la casa Buquema ó similar, con bastidor de construcción tubular en parte delantera y de caja en la posterior, motor diesel de 4 tiempos y 6,56 lt de cilindrada, con unas características de cuchilla de: alcance fuera de ruedas de 2.320 mm, ángulo de inclinación vertical de 90°, ángulo de corte 36°/81°, altura libre del suelo 400 mm, longitud 3.660 mm, altura 430 mm Características de la topadora: altura libre del suelo 640 mm, longitud 2.500 mm, altura 830 mm, i/ colocación y retirada del lugar de las obras.			
U02FN005	1,00 h	Motoniveladora media 110 CV	20,00	20,00	
U%10	10,00 %	Amortización y otros gastos	20,00	2,00	
U01AA015	1,00 h	Maquinista o conductor	16,00	16,00	
U02SW001	12,00 L	Gasóleo A	1,12	13,44	
COSTE UNITARIO TOTAL					51,44
Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					

PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO CANTIDAD UD. RESUMEN



A03FB010	h	CAMIÓN BASCULANTE 10 t h. Camión basculante de dos ejes con una potencia de 138 CV-DIN (102kW), y capacidad para un peso total a tierra de 10 t con 4 tiempos y 4 cilindros en línea de la casa Iveco ó similar, capaz de desarrollar una velocidad máxima cargada de 50 km/h, una carga de 10,9 Tn y una capacidad de caja a ras de 5 m³ y de 9 m³ colmada, con un radio de giro de 5,35 mt, longitud total máxima de 6.125 mm, anchura total máxima de 2.120 mm, distancia entre ejes 3.200 mm, suspensión mediante ballestas parabólicas, barra de torsión estabilizadora de diámetro 45 mm, frenos tipo duplex y duoservo con recuperación automática.		
U02JA003	1,00 h	Camión 10 t basculante	23,80	23,80
U%10	10,00 %	Amortización y otros gastos	24,00	2,40
U01AA015	1,00 h	Maquinista o conductor	16,00	16,00
U02SW001	16,00 L	Gasóleo A	1,12	17,92

COSTE UNITARIO TOTAL 60,12

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de SESENTA EUROS con DOCE CÉNTIMOS

A03LA005	h	HORMIGONERA ELÉCTRICA 250 L h. Hormigonera eléctrica de 250 L con un motor eléctrico de 3CV, con bastidor y cabina de acero, pala mezcladoras, adecuadas para asegurar una mezcla rápida y homogénea, mecanismos protegidos herméticamente, con un peso en vacío de 290kg y un rendimiento aproximado de 3,4m³.		
U02LA201	1,00 h	Hormigonera 250 L	0,90	0,90
U%10	10,00 %	Amortización y otros gastos	1,00	0,10
U02SW005	3,50 ud	Kilowatio	0,15	0,53

COSTE UNITARIO TOTAL 1,53

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de UN EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

U01AA501	h	Cuadrilla A h. Cuadrilla A de albañilería, cuantificando para su formación 1,00 h de oficial de primera, 1,00 h de ayudante y 0,50 h de peón suelto.		
U01AA007	1,00 h	Oficial primera	17,02	17,02
U01AA009	1,00 h	Ayudante	15,35	15,35
U01AA011	0,50 h	Peón suelto	15,15	7,58

COSTE UNITARIO TOTAL 39,95

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

U01AA502	h	Cuadrilla B h. Cuadrilla B de albañilería, cuantificando para su formación 1,00 h de oficial de segunda, 1,00 h de peón especializado y 0,50 h de peón suelto.		
U01AA008	1,00 h	Oficial segunda	16,15	16,15
U01AA010	1,00 h	Peón especializado	15,17	15,17
U01AA011	0,50 h	Peón suelto	15,15	7,58

COSTE UNITARIO TOTAL 38,90

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPITULO 1 - CALLE VAQUERAS					
CAPITULO 1.1. DEMOLICIONES					
D01KA310	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.				
U01AA008	Oficial segunda	0,35 h	16,15	5,65	
U01AA010	Peón especializado	1,70 h	15,17	25,79	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	1,45 h	4,40	6,38	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	38,00	1,14	
TOTAL PARTIDA.....				38,96	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
D01KG301	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.				
U01AA008	Oficial segunda	0,45 h	16,15	7,27	
U01AA010	Peón especializado	2,85 h	15,17	43,23	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	2,50 h	4,40	11,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	62,00	1,86	
TOTAL PARTIDA.....				63,36	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS					
D36AA005	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR m ³ . Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.				
U01AA011	Peón suelto	0,40 h	15,15	6,06	
U37AA100	Bulldozer de 80 CV	0,02 h	40,56	0,81	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA.....				7,08	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS					
D01KG101	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.				
U01AA011	Peón suelto	0,43 h	15,15	6,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,28 h	2,40	0,67	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA.....				7,39	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
D01SD210	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	3,40 h	15,15	51,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	2,75 h	2,40	6,60	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	58,00	1,74	
TOTAL PARTIDA.....				59,85	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
D01SA100b	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO m				
A03CF005	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT. 117 CV	0,05 h	55,92	2,80	
U01AA010	Peón especializado	0,25 h	15,17	3,79	
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	
TOTAL PARTIDA.....				10,68	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
D01KA100	LEVANTADO BORDILLO A MANO m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,37 h	15,15	5,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	6,00	0,18	
TOTAL PARTIDA.....				5,79	
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36AD012	LEVANTADO COMPRESOR ACERA m ² . Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,03 h	39,95	1,20	
U01AA011	Peón suelto	0,10 h	15,15	1,52	
U37AD000	Motocompresor	0,10 h	9,66	0,97	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	4,00	0,12	

TOTAL PARTIDA..... 3,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D01YJ010	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.				
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,11 h	60,12	6,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	

TOTAL PARTIDA..... 6,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CAPITULO 1.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO m ³ . Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
A03CF010	RETROPALA S/NEUMÁT. ARTIC 102 CV	0,05 h	52,54	2,63	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	6,00	0,18	

TOTAL PARTIDA..... 6,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

D02HA001	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	1,80 h	15,15	27,27	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	27,00	0,81	

TOTAL PARTIDA..... 28,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

D02AE201	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO m ² . Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,20 h	39,95	7,99	
U02SW505	Tablestacado chapa	1,00 ud	1,40	1,40	
U02SW525	Codal metálico extensible	1,00 ud	0,42	0,42	
U02SW545	Correa metálica	0,50 ud	0,33	0,17	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	

TOTAL PARTIDA..... 10,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D02TF351	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,04 h	15,15	0,61	
U04PY001	Agua	0,40 m ³	1,56	0,62	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m ³	0,03 h	49,30	1,48	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,03 h	60,12	1,80	
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	0,07 h	26,00	1,82	
U04AF400	Zahorra natural	1,10 m ³	11,00	12,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	

TOTAL PARTIDA..... 19,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02VK101b	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,22 h	15,15	3,33	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,24 h	60,12	14,43	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	
TOTAL PARTIDA.....					18,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CAPITULO 1.3. TUBERÍAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
S400	TUBERÍA PVC CORRUGADA 400 mm m m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 400 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.				
U01AA007	Oficial primera	0,05 h	17,02	0,85	
U01AA010	Peón especializado	0,05 h	15,17	0,76	
S_400	Tubería PVC corrugada 400	1,05 m	51,30	53,87	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	55,00	1,65	
TOTAL PARTIDA.....					57,13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SIETE EUROS con TRECE CÉNTIMOS

CAPITULO 1.4. ELEMENTOS Y ARQUETAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36VL030	ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC ud ud. Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general para vivienda en bloque, hasta una distancia media de quince metros, en cualquier clase de terreno, incluso excavación mecánica, tubo de PVC corrugado para saneamiento, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja sobre cama de arena de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; arqueta de registro formada por tubería de PVC corrugada para saneamiento, color teja, de 600 mm de diámetro nominal, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² y 2,10 m de profundidad media, clips elastoméricos para recibido de aconetidas, colocada sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . de 15 cm de espesor, formación de canal interior con mortero de cemento M15, cerco y tapa de fundición dúctil C-250, carretes de tubería a parcelas, relleno y apisonado con tierra procedente de la excavación, limpieza y transporte de tierras sobrantes a vertedero.				
U01AA007	Oficial primera	0,25 h	17,02	4,26	
U01AA011	Peón suelto	0,50 h	15,15	7,58	
U37SE015	Tubería PVC corrugada 300	10,00 m	13,86	138,60	
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	3,23 m ³	19,50	62,99	
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,05 m ³	93,06	4,65	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,05 m ³	69,89	3,49	
U37SE030	Tubería PVC corrugada 600	2,25 m	53,14	119,57	
U37SE778	Clip elastomérico	2,00 ud	31,26	62,52	
U05DA093	Tapa y cerco fundición 60x60	1,00 ud	49,50	49,50	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	453,00	13,59	
TOTAL PARTIDA.....					466,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

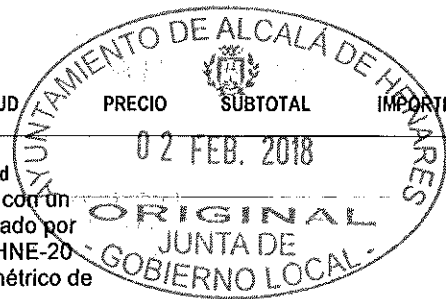
CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36UA013	POZO DE REGISTRO D=100 H= 2,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 100 cm y una altura total de pozo de 2,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	ud			
U01AA502	Cuadrilla B	2,50 h	38,90	97,25	
U37UA035	Anillo pozo hormigon D=100 cm H=50 cm	4,00 ud	32,67	130,68	
U37UA051	Cono asimétrico D=100 H=60	1,00 ud	40,24	40,24	
U05DC020	Pate 16x33 cm D=2,5 mm	5,00 ud	8,68	43,40	
U05DC015	Cerco y tapa de fundición	1,00 ud	39,07	39,07	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,02 m ³	69,89	1,40	
U37OE001	Grúa automovil	0,22 h	24,05	5,29	
%Cl	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	357,00	10,71	
TOTAL PARTIDA.....					368,04

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36UA015	POZO DE REGISTRO D=100 H= 3,1 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 3,1 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	ud			
U01AA502	Cuadrilla B	3,50 h	38,90	136,15	
U37UA035	Anillo pozo hormigon D=100 cm H=50 cm	5,00 ud	32,67	163,35	
U37UA051	Cono asimétrico D=100 H=60	1,00 ud	40,24	40,24	
U05DC020	Pate 16x33 cm D=2,5 mm	6,00 ud	8,68	52,08	
U05DC015	Cerco y tapa de fundición	1,00 ud	39,07	39,07	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,03 m ³	69,89	2,10	
U37OE001	Grúa automovil	0,27 h	24,05	6,49	
%Cl	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	439,00	13,17	
TOTAL PARTIDA.....					452,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02 FEB. 2018					
IMBORNAL	IMBORNAL	Ud			
	Ud. Imbornal de hormigón de fundición ductil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.				
U01AA007	Oficial primera	0,35 h	17,02	5,96	
U01AA008	Oficial segunda	0,35 h	16,15	5,65	
U01AA010	Peón especializado	2,76 h	15,17	41,87	
U01AA009	Ayudante	0,01 h	15,35	0,15	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	1,90 h	4,40	8,36	
U02AA001	Retro-martillo rompedor 200	0,45 h	29,00	13,05	
U39AH024	Camión basculante 125 CV	0,27 h	19,00	5,13	
U39AA002	Retroexcavadora neumáticos	0,22 h	27,10	5,96	
U04PY001	Agua	0,01 m³	1,56	0,02	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m³	0,06 h	49,30	2,96	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	0,03 h	26,00	0,78	
U04AF400	Zahorra natural	0,46 m³	11,00	5,06	
U04MA310	Hormigón HM-20/P/40/ I central (hasta un radio de 10 km. de la central)	0,01 m³	60,00	0,60	
U37GA000	Regla vibradora	0,01 h	1,45	0,01	
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	0,01 m³	19,50	0,20	
U04AA002	Arena de río fina (0-2 mm)	0,01 m³	23,80	0,24	
U37DC020	Loseta Multicolor 15x15x3,5 FACO	0,01 m²	4,90	0,05	
U39QA020	Bordillo pref. 30x15x25 cm	0,01 m	4,72	0,05	
U04JA105	Mortero M-250	0,01 m³	26,39	0,26	
U39EA001	M. B. C. tipo--G-20	0,35 t	8,60	3,01	
U39AI008	Extendidora aglomerado	0,01 h	80,00	0,80	
U39AC007	Compactador neumático autopropulsado 100 CV	0,01 h	32,00	0,32	
U39DA001	Betún asfáltico B 40/50	0,01 t	310,00	3,10	
S_250	Tubería PVC corrugado 250	5,25 m	13,16	69,09	
S_250	Tubería PVC corrugado 250	5,25 m	13,16	69,09	
IMB	Imbornal FD	1,00 Ud	42,00	42,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	215,00	6,45	
TOTAL PARTIDA.....					221,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CAPITULO 1.5. REPOSICIONES

D36GA010b	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	m²			
	m². Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm², tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,05 h	39,95	2,00	
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,20 m³	93,06	18,61	
U37GA000	Regla vibradora	0,03 h	1,45	0,04	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	
TOTAL PARTIDA.....					21,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D38G0045	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20	m			
	m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/IIA colocado.				
U01AA006	Capataz	0,01 h	18,40	0,18	
U01AA007	Oficial primera	0,20 h	17,02	3,40	
U01AA011	Peón suelto	0,40 h	15,15	6,06	
U04MA310	Hormigón HM-20/P/40/ I central (hasta un radio de 10 km. de la central)	0,06 m³	60,00	3,60	
U04JA105	Mortero M-250	0,01 m³	26,39	0,26	
U39QA020	Bordillo pref. 30x15x25 cm	1,00 m	4,72	4,72	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	
TOTAL PARTIDA.....					18,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36DC020	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 m ² . Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . tamaño máximo del árido 40 mm y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recibos con arena fina de 0 a 2 mm.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,12 h	39,95	4,79	
A02FA510	HORMIGÓN HM-20/P/40/ I CENTRAL	0,15 m ³	64,00	9,60	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,03 m ³	69,89	2,10	
U37DC020	Loseta Multicolor 15x15x3,5 FACO	1,00 m ²	4,90	4,90	
U04AA002	Arena de río fina (0-2 mm)	0,01 m ³	23,80	0,24	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	22,00	0,66	

TOTAL PARTIDA..... 22,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

D36GD490	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D m ² . Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.				
U01AA011	Peón suelto	0,03 h	15,15	0,45	
U39EA260	Pavimento MBC 5 cm Ac 16 Surf D	1,00 m ²	8,10	8,10	
U39AI008	Extendidora aglomerado	0,05 h	80,00	4,00	
U39AC007	Compactador neumático autopulsado 100 CV	0,10 h	32,00	3,20	
U39AH025	Camión bañera 200 CV	0,01 h	26,00	0,26	
U39DA001	Betún asfáltico B 40/50	0,01 t	310,00	3,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	

TOTAL PARTIDA..... 19,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

REP_SERV_1.5. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS

Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en la calle Vaqueras.

Sin descomposición
TOTAL PARTIDA..... 150,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA EUROS

CAPITULO 1.6. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.				
U02FW015b	Canon vertido escombros a vertedero	1,00 m ³	12,00	12,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	12,00	0,36	

TOTAL PARTIDA..... 12,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505	CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.				
U02FW001	Canon de vertido tierra a vertedero	1,00 m ³	3,00	3,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	3,00	0,09	

TOTAL PARTIDA..... 3,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 2 CALLE LIBORIO ACOSTA					
CAPÍTULO 2.1. DEMOLICIONES					
D01KG301	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.				
U01AA008	Oficial segunda	0,45 h	16,15	7,27	
U01AA010	Peón especializado	2,85 h	15,17	43,23	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	2,50 h	4,40	11,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	62,00	1,86	
TOTAL PARTIDA.....					63,36
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS					
D01KG010	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.				
U01AA011	Peón suelto	0,43 h	15,15	6,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,28 h	2,40	0,67	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA.....					7,39
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
D01SD210	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	3,40 h	15,15	51,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	2,75 h	2,40	6,60	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	58,00	1,74	
TOTAL PARTIDA.....					59,85
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
D036AD012	LEVANTADO COMPRESOR ACERA m ² . Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,03 h	39,95	1,20	
U01AA011	Peón suelto	0,10 h	15,15	1,52	
U37AD000	Motocompresor	0,10 h	9,66	0,97	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	4,00	0,12	
TOTAL PARTIDA.....					3,81
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS					
D01SA100b	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO m				
A03CF005	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT. 117 CV	0,05 h	55,92	2,80	
U01AA010	Peón especializado	0,25 h	15,17	3,79	
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	
TOTAL PARTIDA.....					10,68
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
D01YJ010	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.				
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,11 h	60,12	6,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA.....					6,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPITULO 2.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS					
D02HF100b	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEAM. TERRENO FLOJO m³. Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.	m³			
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
A03CF010	RETROPALA S/NEUMÁT. ARTIC 102 CV	0,05 h	52,54	2,63	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	6,00	0,18	
TOTAL PARTIDA					6,60
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS					
D02HA001	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m³. Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	m³			
U01AA011	Peón suelto	1,80 h	15,15	27,27	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	27,00	0,81	
TOTAL PARTIDA					28,08
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS					
D02AE201	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO m². Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.	m²			
U01AA501	Cuadrilla A	0,20 h	39,95	7,99	
U02SW505	Tablestacado chapa	1,00 ud	1,40	1,40	
U02SW525	Codal metálico extensible	1,00 ud	0,42	0,42	
U02SW545	Correa metálica	0,50 ud	0,33	0,17	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	
TOTAL PARTIDA					10,28
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS					
D02TF351	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m³. Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	m³			
U01AA011	Peón suelto	0,04 h	15,15	0,61	
U04PY001	Agua	0,40 m³	1,56	0,62	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m³	0,03 h	49,30	1,48	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,03 h	60,12	1,80	
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	0,07 h	26,00	1,82	
U04AF400	Zahorra natural	1,10 m³	11,00	12,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	
TOTAL PARTIDA					19,51
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS					
D02VK101b	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m³. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	m³			
U01AA011	Peón suelto	0,22 h	15,15	3,33	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,24 h	60,12	14,43	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	
TOTAL PARTIDA					18,30
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS					



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPITULO 2.3. TUBERIAS					
S300	TUBERIA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	m			
U01AA007	Oficial primera	0,05 h	17,02	0,85	
U01AA010	Peón especializado	0,05 h	15,17	0,76	
S_300	Tubería PVC corrugada 300	1,05 m	18,58	19,51	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	
TOTAL PARTIDA.....					21,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 2.4. ELEMENTOS

D36UA008b	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	ud			
U01AA502	Cuadrilla B	1,10 h	38,90	42,79	
U05DC001	Anillo pozo hormigón D=80 h=50	2,00 ud	21,22	42,44	
U37UA050	Cono asimétrico D=80 H=60	1,00 ud	27,56	27,56	
U05DC020	Pate 16x33 cm D=2,5 mm	3,00 ud	8,68	26,04	
tapaFD	Cerco y tapa de fundición	1,00 ud	111,57	111,57	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,01 m ³	69,89	0,70	
U37OE001	Grúa automovil	0,09 h	24,05	2,16	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	253,00	7,59	
TOTAL PARTIDA.....					260,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 2.5. REPOSICIONES

D36GA010b	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	m ²			
U01AA501	Cuadrilla A	0,05 h	39,95	2,00	
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,20 m ³	93,06	18,61	
U37GA000	Regla vibradora	0,03 h	1,45	0,04	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	
TOTAL PARTIDA.....					21,28

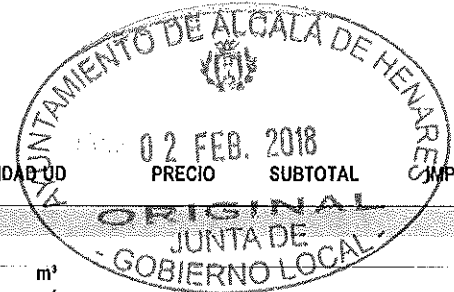
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D36DC020	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 m ² . Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recibos con arena fina de 0 a 2 mm.	m ²			
U01AA501	Cuadrilla A	0,12 h	39,95	4,79	
A02FA510	HORMIGÓN HM-20/P/40/I CENTRAL	0,15 m ³	64,00	9,60	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,03 m ³	69,89	2,10	
U37DC020	Loseta Multicolor 15x15x3,5 FACO	1,00 m ²	4,90	4,90	
U04AA002	Arena de río fina (0-2 mm)	0,01 m ³	23,80	0,24	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	22,00	0,66	
TOTAL PARTIDA.....					22,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

REP_SER_2.5.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en Liborio Acosta.				
				Sin descomposición	
TOTAL PARTIDA.....					50,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UNID. PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPITULO 2.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	m ³			
U02FW015b	Canon vertido escombros a vertedero	1,00 m ³	12,00	12,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	12,00	0,36	

TOTAL PARTIDA..... 12,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505	CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	m ³			
U02FW001	Canon de vertido tierra a vertedero	1,00 m ³	3,00	3,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	3,00	0,09	

TOTAL PARTIDA..... 3,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CAPITULO 3 CALLE TERCIA

CAPITULO 3.1. DEMOLICIONES

D01KA310	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	m ²			
U01AA008	Oficial segunda	0,35 h	16,15	5,65	
U01AA010	Peón especializado	1,70 h	15,17	25,79	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	1,45 h	4,40	6,38	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	38,00	1,14	

TOTAL PARTIDA..... 38,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D01KG301	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.	m ²			
U01AA008	Oficial segunda	0,45 h	16,15	7,27	
U01AA010	Peón especializado	2,85 h	15,17	43,23	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	2,50 h	4,40	11,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	62,00	1,86	

TOTAL PARTIDA..... 63,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D01KG010	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	m ²			
U01AA011	Peón suelto	0,43 h	15,15	6,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,28 h	2,40	0,67	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	

TOTAL PARTIDA..... 7,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D01KA100	LEVANTADO BORDILLO A MANO m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	m			
U01AA011	Peón suelto	0,37 h	15,15	5,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	6,00	0,18	

TOTAL PARTIDA..... 5,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36AD012	LEVANTADO COMPRESOR ACERA m ² . Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.				
U01AA001	Peón suelto	0,03 h	39,95	1,20	
U01AA011	Peón suelto	0,10 h	15,15	1,52	
U37AD000	Motocompresor	0,10 h	9,66	0,97	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	4,00	0,12	

TOTAL PARTIDA..... 3,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D36AA005	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR m ³ . Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.				
U01AA011	Peón suelto	0,40 h	15,15	6,06	
U37AA100	Bulldozer de 80 CV	0,02 h	40,56	0,81	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	

TOTAL PARTIDA..... 7,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS

D01SD210	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	3,40 h	15,15	51,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	2,75 h	2,40	6,60	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	58,00	1,74	

TOTAL PARTIDA..... 59,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D01SA100b	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO m				
A03CF005	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT. 117 CV	0,05 h	55,92	2,80	
U01AA010	Peón especializado	0,25 h	15,17	3,79	
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	

TOTAL PARTIDA..... 10,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D01YJ010	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.				
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,11 h	60,12	6,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	

TOTAL PARTIDA..... 6,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CAPITULO 3.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO m ³ . Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
A03CF010	RETROPALA S/NEUMÁT. ARTIC 102 CV	0,05 h	52,54	2,63	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	6,00	0,18	

TOTAL PARTIDA..... 6,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

D02HA001	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	1,80 h	15,15	27,27	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	27,00	0,81	

TOTAL PARTIDA..... 28,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D02AE201	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO m ² . Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,20 h	39,98	7,99	
U02SW505	Tablestacado chapa	1,00 ud	1,40	1,40	
U02SW525	Codal metálico extensible	1,00 ud	0,42	0,42	
U02SW545	Correa metálica	0,50 ud	0,33	0,17	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	

TOTAL PARTIDA **10,28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D02TF351	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS CIAPORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,04 h	15,15	0,61	
U04PY001	Agua	0,40 m ³	1,56	0,62	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m ³	0,03 h	49,30	1,48	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,03 h	60,12	1,80	
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	0,07 h	26,00	1,82	
U04AF400	Zahorra natural	1,10 m ³	11,00	12,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	

TOTAL PARTIDA **19,51**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D02VK101b	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,22 h	15,15	3,33	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,24 h	60,12	14,43	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	

TOTAL PARTIDA **18,30**

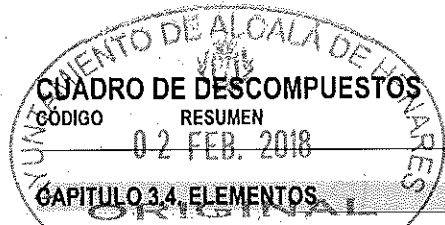
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CAPITULO 3.3. TUBERIAS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
S300	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.				
U01AA007	Oficial primera	0,05 h	17,02	0,85	
U01AA010	Peón especializado	0,05 h	15,17	0,76	
S_300	Tubería PVC corrugada 300	1,05 m	18,58	19,51	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	

TOTAL PARTIDA **21,75**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS
CÓDIGO RESUMEN
02 FEB. 2018
CAPITULO 3.4. ELEMENTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D38UA008b	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	ud			
	ud: Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.				
U01AA502	Cuadrilla B	1,10 h	38,90	42,79	
U05DC001	Anillo pozo hormigón D=80 h=50	2,00 ud	21,22	42,44	
U37UA050	Cono asimétrico D=80 H=60	1,00 ud	27,56	27,56	
U05DC020	Pate 16x33 cm D=2,5 mm	3,00 ud	8,68	26,04	
tapaFD	Cerco y tapa de fundición	1,00 ud	111,57	111,57	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,01 m ³	69,89	0,70	
U37OE001	Grúa automovil	0,09 h	24,05	2,16	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	253,00	7,59	
TOTAL PARTIDA					260,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO

CÉNTIMOS

IMBORNAL	IMBORNAL	Ud			
	Ud. Imbornal de hormigón de fundición dúctil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.				
U01AA007	Oficial primera	0,35 h	17,02	5,96	
U01AA008	Oficial segunda	0,35 h	16,15	5,65	
U01AA010	Peón especializado	2,76 h	15,17	41,87	
U01AA009	Ayudante	0,01 h	15,35	0,15	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	1,90 h	4,40	8,36	
U02AA001	Retro-martillo rompedor 200	0,45 h	29,00	13,05	
U39AH024	Camión basculante 125 CV	0,27 h	19,00	5,13	
U39AA002	Retroexcavadora neumáticos	0,22 h	27,10	5,96	
U04PY001	Agua	0,01 m ³	1,56	0,02	
U04PY001	Agua	0,01 m ³	1,56	0,02	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m ³	0,06 h	49,30	2,96	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	0,03 h	26,00	0,78	
U04AF400	Zahorra natural	0,46 m ³	11,00	5,06	
U04MA310	Hormigón HM-20/P/40/ I central (hasta un radio de 10 km. de la central)	0,01 m ³	60,00	0,60	
U37GA000	Regla vibradora	0,01 h	1,45	0,01	
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	0,01 m ³	19,50	0,20	
U04AA002	Arena de río fina (0-2 mm)	0,01 m ³	23,80	0,24	
U37DC020	Loseta Multicolor 15x15x3,5 FACO	0,01 m ²	4,90	0,05	
U39QA020	Bordillo pref. 30x15x25 cm	0,01 m	4,72	0,05	
U04JA105	Mortero M-250	0,01 m ³	26,39	0,26	
U39EA001	M. B. C. tipo-G-20	0,35 t	8,60	3,01	
U39AI008	Extendidora aglomerado	0,01 h	80,00	0,80	
U39AC007	Compactador neumático autopropulsado 100 CV	0,01 h	32,00	0,32	
U39DA001	Betún asfáltico B 40/50	0,01 t	310,00	3,10	
S_250	Tubería PVC corrugado 250	5,25 m	13,16	69,09	
IMB	Imbornal FD	1,00 Ud	42,00	42,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	215,00	6,45	
TOTAL PARTIDA					221,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CUATRO

CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36VL030b	ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC ud. Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general para vivienda en bloque, hasta una distancia media de diez metros, en cualquier clase de terreno, incluso excavación mecánica, tubo de PVC corrugado para saneamiento, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja sobre cama de arena de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; arqueta de registro formada por tubería de PVC corrugada para saneamiento, color teja, de 600 mm de diámetro nominal, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² y 2,10 m de profundidad media, clips elastoméricos para recibido de aconetidas, colocada sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . de 15 cm de espesor, formación de canal interior con mortero de cemento M15, cerco y tapa de fundición dúctil C-250, carretes de tubería a parcelas, relleno y apisonado con tierra procedente de la excavación, limpieza y transporte de tierras sobrantes a vertedero. No incluye demoliciones ni reposiciones de pavimento.				
U01AA007	Oficial primera	0,25 h	17,02	4,26	
U01AA011	Peón suelto	0,50 h	15,15	7,58	
U37SE015	Tubería PVC corrugada 300	10,00 m	13,86	138,60	
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	3,23 m ³	19,50	62,99	
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,05 m ³	93,06	4,65	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,05 m ³	69,89	3,49	
U37SE030	Tubería PVC corrugada 600	2,25 m	53,14	119,57	
U37SE778	Clip elastomérico	2,00 ud	31,26	62,52	
U05DA093	Tapa y cerco fundición 60x60	1,00 ud	49,50	49,50	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	453,00	13,59	
TOTAL PARTIDA.....					466,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 3.5. REPOSICIONES

D36GA010b	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,05 h	39,95	2,00	
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,20 m ³	93,06	18,61	
U37GA000	Regla vibradora	0,03 h	1,45	0,04	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	
TOTAL PARTIDA.....					21,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D36GD490	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D m ² . Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.				
U01AA011	Peón suelto	0,03 h	15,15	0,45	
U39EA260	Pavimento MBC 5 cm Ac 16 Surf D	1,00 m ²	8,10	8,10	
U39AI008	Extendedora aglomerado	0,05 h	80,00	4,00	
U39AC007	Compactador neumático autopropulsado100 CV	0,10 h	32,00	3,20	
U39AH025	Camión bañera 200 CV	0,01 h	26,00	0,26	
U39DA001	Betún asfáltico B 40/50	0,01 t	310,00	3,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	
TOTAL PARTIDA.....					19,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D38GO045	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20 m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/IIA colocado.				
U01AA006	Capataz	0,01 h	18,40	0,18	
U01AA007	Oficial primera	0,20 h	17,02	3,40	
U01AA011	Peón suelto	0,40 h	15,15	6,06	
U04MA310	Hormigón HM-20/P/40/ I central (hasta un radio de 10 km. de la central)	0,06 m ³	60,00	3,60	
U04JA105	Mortero M-250	0,01 m ³	26,39	0,26	
U39QA020	Bordillo pref. 30x15x25 cm	1,00 m	4,72	4,72	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	
TOTAL PARTIDA.....					18,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36DC020	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 m ² . Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor. Incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recebos con arena fina de 0 a 2 mm.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,12 h	39,95	4,79	
A02FA510	HORMIGÓN HM-20/P40/1 CENTRAL	0,15 m ³	64,00	9,60	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,03 m ³	69,89	2,10	
U37DC020	Loseta Multicolor 15x15x3,5 FACO	1,00 m ²	4,90	4,90	
U04AA002	Arena de río fina (0-2 mm)	0,01 m ³	23,80	0,24	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	22,00	0,66	

TOTAL PARTIDA..... 22,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

REP_SER_3.5. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS

Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en la calle Tercia.

Sin descomposición

TOTAL PARTIDA..... 125,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTICINCO EUROS

CAPITULO 3.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.				
U02FW015b	Canon vertido escombros a vertedero	1,00 m ³	12,00	12,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	12,00	0,36	

TOTAL PARTIDA..... 12,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505	CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.				
U02FW001	Canon de vertido tierra a vertedero	1,00 m ³	3,00	3,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	3,00	0,09	

TOTAL PARTIDA..... 3,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CAPITULO 4 CORRAL DE LA SINAGOGA

CAPITULO 4.1. DEMOLICIONES

D01KG010	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.				
U01AA011	Peón suelto	0,43 h	15,15	6,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,28 h	2,40	0,67	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	

TOTAL PARTIDA..... 7,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D01KA025	DEMOLICIÓN ADOQUÍN SIMORTERO C/COMPRESOR m ² . Demolición, con martillo compresor de 2000 L/min, de adoquinado sentado con mortero de cemento ó acera de baldosa hidráulica estriada (incluida solera), i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,63 h	15,15	9,54	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,48 h	2,40	1,15	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	11,00	0,33	

TOTAL PARTIDA..... 11,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D01SD210	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud.-Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	3,40 h	15,15	51,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	2,75 h	2,40	6,60	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	58,00	1,74	

TOTAL PARTIDA..... 59,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D01KA100	LEVANTADO BORDILLO A MANO m m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,37 h	15,15	5,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	6,00	0,18	

TOTAL PARTIDA..... 5,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D01SA100b	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO m				
A03CF005	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT. 117 CV	0,05 h	55,92	2,80	
U01AA010	Peón especializado	0,25 h	15,17	3,79	
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	

TOTAL PARTIDA..... 10,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D01YJ010	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.				
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,11 h	60,12	6,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	

TOTAL PARTIDA..... 6,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CAPITULO 4.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	1,80 h	15,15	27,27	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	27,00	0,81	

TOTAL PARTIDA..... 28,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

D02TF351	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,04 h	15,15	0,61	
U04PY001	Agua	0,40 m ³	1,56	0,62	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m ³	0,03 h	49,30	1,48	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,03 h	60,12	1,80	
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	0,07 h	26,00	1,82	
U04AF400	Zahorra natural	1,10 m ³	11,00	12,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	

TOTAL PARTIDA..... 19,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D02AE201	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA <6 m TABLESTACADO m ² m ² . Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,20 h	39,95	7,99	
U02SW505	Tablestacado chapa	1,00 ud	1,40	1,40	
U02SW525	Codal metálico extensible	1,00 ud	0,42	0,42	
U02SW545	Correa metálica	0,50 ud	0,33	0,17	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	

TOTAL PARTIDA..... 10,28

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D02VK101b	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,22 h	15,15	3,33	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,24 h	60,12	14,43	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	

TOTAL PARTIDA..... 18,30

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CAPITULO 4.3. TUBERIAS

S300	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.				
U01AA007	Oficial primera	0,05 h	17,02	0,85	
U01AA010	Peón especializado	0,05 h	15,17	0,76	
S_300	Tubería PVC corrugada 300	1,05 m	18,58	19,51	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	

TOTAL PARTIDA..... 21,75

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 4.4 ELEMENTOS

D36UA008b	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.				
U01AA502	Cuadrilla B	1,10 h	38,90	42,79	
U05DC001	Anillo pozo hormigón D=80 h=50	2,00 ud	21,22	42,44	
U37UA050	Cono asimétrico D=80 H=60	1,00 ud	27,56	27,56	
U05DC020	Pate 16x33 cm D=2,5 mm	3,00 ud	8,68	26,04	
tapaFD	Cerco y tapa de fundición	1,00 ud	111,57	111,57	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,01 m ³	69,89	0,70	
U37OE001	Grúa automovil	0,09 h	24,05	2,16	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	253,00	7,59	

TOTAL PARTIDA..... 260,85

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE



CAPITULO 4.5. REPOSICIONES

D36GA010b	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	m ²		
U01AA501	Cuadrilla A	0,05 h	39,95	2,00
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,20 m ³	93,06	18,61
U37GA000	Regla vibradora	0,03 h	1,45	0,04
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63

TOTAL PARTIDA..... 21,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D38G0045	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20 m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/H/A colocado.	m		
U01AA006	Capataz	0,01 h	18,40	0,18
U01AA007	Oficial primera	0,20 h	17,02	3,40
U01AA011	Peón suelto	0,40 h	15,15	6,06
U04MA310	Hormigón HM-20/P/40/ I central (hasta un radio de 10 km. de la central)	0,06 m ³	60,00	3,60
U04JA105	Mortero M-250	0,01 m ³	26,39	0,26
U39QA020	Bordillo pref. 30x15x25 cm	1,00 m	4,72	4,72
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54

TOTAL PARTIDA..... 18,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D19NA002	SOLADO DE CANTO RODADO 4 cm m ² . Solado de canto rodado de 4 cm seleccionado y realizado "in situ", recibido con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, i/rejuntado y limpieza, s/NTE.	m ²		
U01AA501	Cuadrilla A	1,40 h	39,95	55,93
U01AA011	Peón suelto	0,20 h	15,15	3,03
U01AA011	Peón suelto	0,20 h	15,15	3,03
U17PA002	Canto rodado 4 cm	0,08 m ³	22,00	1,76
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,05 m ³	69,89	3,49
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	0,01 m ³	19,50	0,20
U04CF006	Cemento blanco BL-II/B-L 42,5 R UNE 80305 sacos 25 kg	0,02 ud	4,62	0,09
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	65,00	1,95

TOTAL PARTIDA..... 66,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D36GG810	PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm m ² . Pavimento para pasos de carruajes o peatonales a base de adoquín de granito nacional "Extremadura" o similar, de piezas de 10x20 cm ó 13x13 cm, grueso 8 cm, terminación rugosa, colocados con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, sin incluir solera o base de asiento.	m ²		
U01FZ801	Mano obra colocación adoquín i/com	1,50 ud	6,00	9,00
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	0,05 m ³	19,50	0,98
U04CA001	Cemento EN 197-1- CEM I/B-P 32,5 R Granel	0,01 t	114,50	1,15
U37GG810	Adoquín granito Extremadura de 8 cm	1,04 m ²	46,58	48,44
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	60,00	1,80

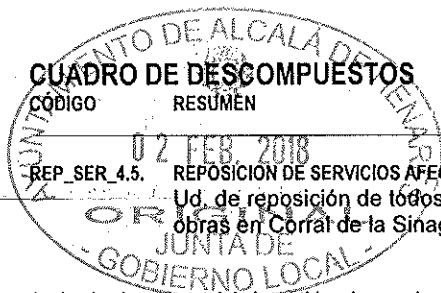
TOTAL PARTIDA..... 61,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

D19FA005	SOLADO GRANITO NACIONAL CLASE 1/2 m ² . Solado de granito nacional con acabado pulido, de 2 cm de espesor para interiores (resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 para: a) zonas secas, CLASE 1 para pendientes menores al 6% y CLASE 2 para pendientes superiores al 6% y escaleras, b) zonas húmedas, CLASE 2 para pendientes menores al 6%), recibido con mortero de cemento y arena de miga 1/6, i/cama de arena de 2 cm, rejuntado y limpieza, s/ CTE BD SU y NTE-RSP.	m ²		
U01FS015	Mano obra solado mármol	1,00 m ²	13,00	13,00
U01AA011	Peón suelto	0,20 h	15,15	3,03
U17AA003	Granito nacional	1,02 m ²	41,73	42,56
A01JF206	MORTERO CEMENTO M5 CON ARENA DE MIGA	0,05 m ³	64,50	3,23
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	0,02 m ³	19,50	0,39
U04CF006	Cemento blanco BL-II/B-L 42,5 R UNE 80305 sacos 25 kg	0,01 ud	4,62	0,05
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	62,00	1,86

TOTAL PARTIDA..... 64,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con DOCE CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CODIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
REP_SER_4.5.	REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS				
	Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en Corral de la Sinagoga.				
			Sin descomposición		
	TOTAL PARTIDA				125,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTICINCO EUROS

CAPITULO 4.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	m ³			
	m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.				
U02FW015b	Canon vertido escombro a vertedero	1,00 m ³	12,00	12,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	12,00	0,36	
	TOTAL PARTIDA				12,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505	CANON DE VERTIDO TIERRA	m ³			
	m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.				
U02FW001	Canon de vertido tierra a vertedero	1,00 m ³	3,00	3,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	3,00	0,09	
	TOTAL PARTIDA				3,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CAPITULO 5 CALLE MAYOR N° 26

CAPITULO 5.1.DEMOLICIONES

D01KG010	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	m ²			
	m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.				
U01AA011	Peón suelto	0,43 h	15,15	6,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,28 h	2,40	0,67	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
	TOTAL PARTIDA				7,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D01KA025	DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR	m ²			
	m ² . Demolición, con martillo compresor de 2000 L/min, de adoquinado sentado con mortero de cemento ó acera de baldosa hidráulica estriada (incluida solera), i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,63 h	15,15	9,54	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,48 h	2,40	1,15	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	11,00	0,33	
	TOTAL PARTIDA				11,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con DOS CÉNTIMOS

D01SD210	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	ud			
	ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	3,40 h	15,15	51,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	2,75 h	2,40	6,60	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	58,00	1,74	
	TOTAL PARTIDA				59,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D01SA100b	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	m			
A03CF005	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT. 117 CV	0,05 h	55,92	2,80	
U01AA010	Peón especializado	0,25 h	15,17	3,79	
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	
	TOTAL PARTIDA				10,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D01YJ010	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.				
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,11 h	60,12	6,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA.....					6,82

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CAPITULO 5.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	1,80 h	15,15	27,27	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	27,00	0,81	
TOTAL PARTIDA.....					28,08

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

D02TF351	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,04 h	15,15	0,61	
U04PY001	Agua	0,40 m ³	1,56	0,62	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m ³	0,03 h	49,30	1,48	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,03 h	60,12	1,80	
U02FP021	Rulo autopulsado 10 a 12 t	0,07 h	26,00	1,82	
U04AF400	Zahorra natural	1,10 m ³	11,00	12,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	
TOTAL PARTIDA.....					19,51

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

D02VK101b	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.				
U01AA011	Peón suelto	0,22 h	15,15	3,33	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,24 h	60,12	14,43	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	
TOTAL PARTIDA.....					18,30

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CAPITULO 5.3. TUBERIAS

S300	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.				
U01AA007	Oficial primera	0,05 h	17,02	0,85	
U01AA010	Peón especializado	0,05 h	15,17	0,76	
S_300	Tubería PVC corrugada 300	1,05 m	18,58	19,51	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	
TOTAL PARTIDA.....					21,75

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPITULO 5.4. ELEMENTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36DA008b	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.				
U01AA502	Cuadrilla B	1,10 h	38,90	42,79	
U05DC001	Anillo pozo hormigón D=80 h=50	2,00 ud	21,22	42,44	
U37UA050	Cono asimétrico D=80 H=60	1,00 ud	27,56	27,56	
U05DC020	Pata 16x33 cm D=2,5 mm	3,00 ud	8,68	26,04	
tapaFD	Cerco y tapa de fundición	1,00 ud	111,57	111,57	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,01 m ³	69,89	0,70	
U37OE001	Grúa automovil	0,09 h	24,05	2,16	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	253,00	7,59	
TOTAL PARTIDA.....					260,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 5.5. REPOSICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36GA010b	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,05 h	39,95	2,00	
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,20 m ³	93,06	18,61	
U37GA000	Regla vibradora	0,03 h	1,45	0,04	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	
TOTAL PARTIDA.....					21,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36GG810	PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm m ² . Pavimento para pasos de carruajes o peatonales a base de adoquín de granito nacional "Extremadura" o similar, de piezas de 10x20 cm ó 13x13 cm, grueso 8 cm, terminación rugosa, colocados con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, sin incluir solera o base de asiento.				
U01FZ801	Mano obra colocación adoquín i/com	1,50 ud	6,00	9,00	
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	0,05 m ³	19,50	0,98	
U04CA001	Cemento EN 197-1- CEM II/B-P 32,5 R Granel	0,01 t	114,50	1,15	
U37GG810	Adoquín granito Extremadura de 8 cm	1,04 m ²	46,58	48,44	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	60,00	1,80	
TOTAL PARTIDA.....					61,7

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

REP_SER_5.5. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS

Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en calle Mayor nº 26

Sin descomposición
TOTAL PARTIDA..... 65,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE



CAPITULO 5.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m³. Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	m³			
U02FW015b	Canon vertido escombros a vertedero	1,00 m³	12,00	12,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	12,00	0,36	

TOTAL PARTIDA..... 12,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505	CANON DE VERTIDO TIERRA m³. Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	m³			
U02FW001	Canon de vertido tierra a vertedero	1,00 m³	3,00	3,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	3,00	0,09	

TOTAL PARTIDA..... 3,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CAPITULO 6 CALLE ALFONSO DE ALCALÁ Nº 13

CAPITULO 6.1. DEMOLICIONES

D01KG301	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO m². Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.	m²			
U01AA008	Oficial segunda	0,45 h	16,15	7,27	
U01AA010	Peón especializado	2,85 h	15,17	43,23	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	2,50 h	4,40	11,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	62,00	1,86	

TOTAL PARTIDA..... 63,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D01KG010	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m². Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	m²			
U01AA011	Peón suelto	0,43 h	15,15	6,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,28 h	2,40	0,67	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	

TOTAL PARTIDA..... 7,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D01SD210	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	ud			
U01AA011	Peón suelto	3,40 h	15,15	51,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	2,75 h	2,40	6,60	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	58,00	1,74	

TOTAL PARTIDA..... 59,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D36AD012	LEVANTADO COMPRESOR ACERA m². Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.	m²			
U01AA501	Cuadrilla A	0,03 h	39,95	1,20	
U01AA011	Peón suelto	0,10 h	15,15	1,52	
U37AD000	Motocompresor	0,10 h	9,66	0,97	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	4,00	0,12	

TOTAL PARTIDA..... 3,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D01SA100b	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	m			
A03CF005	RETROEXCAVADORA S/NEUMÁT. 117 CV	0,05 h	55,92	2,80	
U01AA010	Peón especializado	0,25 h	15,17	3,79	
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	10,00	0,30	
TOTAL PARTIDA.....					10,68

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D01YJ010	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	m ³			
m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.					
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,11 h	60,12	6,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA.....					6,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CAPITULO 6.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	m ³			
m ³ . Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.					
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
A03CF010	RETROPALA S/NEUMÁT. ARTIC 102 CV	0,05 h	52,54	2,63	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	6,00	0,18	
TOTAL PARTIDA.....					6,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

D02HA001	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	m ³			
m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.					
U01AA011	Peón suelto	1,80 h	15,15	27,27	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	27,00	0,81	
TOTAL PARTIDA.....					28,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

D02TF351	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	m ³			
m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.					
U01AA011	Peón suelto	0,04 h	15,15	0,61	
U04PY001	Agua	0,40 m ³	1,56	0,62	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m ³	0,03 h	49,30	1,48	
A03CI010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,03 h	60,12	1,80	
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	0,07 h	26,00	1,82	
U04AF400	Zahorra natural	1,10 m ³	11,00	12,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	
TOTAL PARTIDA.....					19,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

D02VK101b	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	m ³			
m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.					
U01AA011	Peón suelto	0,22 h	15,15	3,33	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,24 h	60,12	14,43	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	
TOTAL PARTIDA.....					18,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPITULO 6.3. TUBERIAS					
S300	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color tapa de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.				
U01AA007	Oficial primera	0,05 h	17,02		0,85
U01AA010	Peón especializado	0,05 h	15,17		0,76
S_300	Tubería PVC corrugada 300	1,05 m	18,58		19,51
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00		0,63

TOTAL PARTIDA 21,75

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 6.4. ELEMENTOS

D36UA008b	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.				
U01AA502	Cuadrilla B	1,10 h	38,90		42,79
U05DC001	Anillo pozo hormigón D=80 h=50	2,00 ud	21,22		42,44
U37UA050	Cono asimétrico D=80 H=60	1,00 ud	27,56		27,56
U05DC020	Pate 16x33 cm D=2,5 mm	3,00 ud	8,68		26,04
tapaFD	Cerco y tapa de fundición	1,00 ud	111,57		111,57
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,01 m ³	69,89		0,70
U37OE001	Grúa automovil	0,09 h	24,05		2,16
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	253,00		7,59

TOTAL PARTIDA 260,85

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

IMBORNAL	IMBORNAL	Ud			
	Ud. Imbornal de hormigón de fundición ductil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.				
U01AA007	Oficial primera	0,35 h	17,02		5,96
U01AA008	Oficial segunda	0,35 h	16,15		5,65
U01AA010	Peón especializado	2,76 h	15,17		41,87
U01AA009	Ayudante	0,01 h	15,35		0,15
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	1,90 h	4,40		8,36
U02AA001	Retro-martillo rompedor 200	0,45 h	29,00		13,05
U39AH024	Camión basculante 125 CV	0,27 h	19,00		5,13
U39AA002	Retroexcavadora neumáticos	0,22 h	27,10		5,96
U04PY001	Agua	0,01 m ³	1,56		0,02
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m ³	0,06 h	49,30		2,96
A03C010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44		0,51
U02FP021	Rulo autopulsado 10 a 12 t	0,03 h	26,00		0,78
U04AF400	Zahorra natural	0,46 m ³	11,00		5,06
U04MA310	Hormigón HM-20/P/40/1 central (hasta un radio de 10 km. de la central)	0,01 m ³	60,00		0,60
U37GA000	Regla vibradora	0,01 h	1,45		0,01
U04AA001	Arena de río (0-5 mm)	0,01 m ³	19,50		0,20
U04AA002	Arena de río fina (0-2 mm)	0,01 m ³	23,80		0,24
U37DC020	Loseta Multicolor 15x15x3,5 FACO	0,01 m ²	4,90		0,05
U39QA020	Bordillo pref. 30x15x25 cm	0,01 m	4,72		0,05
U04JA105	Mortero M-250	0,01 m ³	26,39		0,26
U39EA001	M. B. C. tipo-G-20	0,35 t	8,60		3,01
U39AI008	Extendidora aglomerado	0,01 h	80,00		0,80
U39AC007	Compactador neumático autopulsado 100 CV	0,01 h	32,00		0,32
U39DA001	Betún asfáltico B 40/50	0,01 t	310,00		3,10
S_250	Tubería PVC corrugado 250	5,25 m	13,16		69,09
IMB	Imbornal FD	1,00 Ud	42,00		42,00
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	215,00		6,45

TOTAL PARTIDA 221,64

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	---------	-------------	--------	----------	---------

CAPITULO 6.5. REPOSICIONES

D36GA010b	PAVIMENTO HORMIGÓN, E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,05 h	39,95	2,00	
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,20 m ³	93,06	18,61	
U37GA000	Regla vibradora	0,03 h	1,45	0,04	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	21,00	0,63	
TOTAL PARTIDA					21,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D36DC020	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 m ² . Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes rebocos con arena fina de 0 a 2 mm.				
U01AA501	Cuadrilla A	0,12 h	39,95	4,79	
A02FA510	HORMIGÓN HM-20/P/40/ I CENTRAL	0,15 m ³	64,00	9,60	
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,03 m ³	69,89	2,10	
U37DC020	Loseta Multicolor 15x15x3,5 FACO	1,00 m ²	4,90	4,90	
U04AA002	Arena de río fina (0-2 mm)	0,01 m ³	23,80	0,24	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	22,00	0,66	
TOTAL PARTIDA					22,29

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

REP_SERV_6.5.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS				
				Sin descomposición	
TOTAL PARTIDA					50,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS

CAPITULO 6.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.				
U02FW015b	Canon vertido escombros a vertedero	1,00 m ³	12,00	12,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	12,00	0,36	
TOTAL PARTIDA					12,36

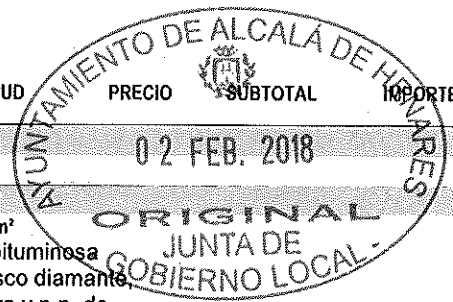
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505	CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.				
U02FW001	Canon de vertido tierra a vertedero	1,00 m ³	3,00	3,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	3,00	0,09	
TOTAL PARTIDA					3,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPITULO 7 CALLE SEISES S/N					
CAPITULO 7.1. DEMOLICIONES					
D01KA310	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.				
U01AA008	Oficial segunda	0,35 h	16,15	5,65	
U01AA010	Peón especializado	1,70 h	15,17	25,79	
U02AP001	Cortadora hormigón disco diamante	1,45 h	4,40	6,38	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	38,00	1,14	
TOTAL PARTIDA					38,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
D36AA005	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR m ³ . Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.				
U01AA011	Peón suelto	0,40 h	15,15	6,06	
U37AA100	Bulldozer de 80 CV	0,02 h	40,56	0,81	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA					7,08
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS					
D01KG010	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.				
U01AA011	Peón suelto	0,43 h	15,15	6,51	
U02AK001	Martillo compresor 2.000 l/min	0,28 h	2,40	0,67	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA					7,39
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
D01YJ010	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.				
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,11 h	60,12	6,61	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	7,00	0,21	
TOTAL PARTIDA					6,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	---------	-------------	--------	----------	---------

CAPITULO 7.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO m³. Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.	m³			
U01AA011	Peón suelto	0,25 h	15,15	3,79	
A03CF010	RETROPALA S/NEUMÁT. ARTIC 102 CV	0,05 h	52,54	2,63	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	6,00	0,18	

TOTAL PARTIDA..... 6,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

D02HA001	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m³. Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	m³			
U01AA011	Peón suelto	1,80 h	15,15	27,27	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	27,00	0,81	

TOTAL PARTIDA..... 28,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

D02TF351	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m³. Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	m³			
U01AA011	Peón suelto	0,04 h	15,15	0,61	
U04PY001	Agua	0,40 m³	1,56	0,62	
A03CA005	CARGADORA S/NEUMÁTICOS C=1,30 m³	0,03 h	49,30	1,48	
A03C1010	MOTONIVELADORA C/ESCARIF. 110 CV	0,01 h	51,44	0,51	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,03 h	60,12	1,80	
U02FP021	Rulo autopropulsado 10 a 12 t	0,07 h	26,00	1,82	
U04AF400	Zahorra natural	1,10 m³	11,00	12,10	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	19,00	0,57	

TOTAL PARTIDA..... 19,51

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

D02VK101b	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m³. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	m³			
U01AA011	Peón suelto	0,22 h	15,15	3,33	
A03FB010	CAMIÓN BASCULANTE 10 t	0,24 h	60,12	14,43	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	18,00	0,54	

TOTAL PARTIDA..... 18,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CAPITULO 7.3. TUBERÍAS Y ELEMENTOS

S250	TUBERIA PVC CORRUGADA 250mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	m			
U01AA007	Oficial primera	0,05 h	17,02	0,85	
U01AA010	Peón especializado	0,05 h	15,17	0,76	
S_250	Tubería PVC corrugado 250	1,05 m	13,16	13,82	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	15,00	0,45	

TOTAL PARTIDA..... 15,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D36UA008b	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.		ud			
U01AA502	Cuadrilla B	1,10	h	38,90		42,79
U05DC001	Anillo pozo hormigón D=80 h=50	2,00	ud	21,22		42,44
U37UA050	Cono asimétrico D=80 H=60	1,00	ud	27,56		27,56
U05DC020	Pate 16x33 cm D=2,5 mm	3,00	ud	8,68		26,04
tapaFD	Cerco y tapa de fundición	1,00	ud	111,57		111,57
A01JF006	MORTERO CEMENTO M5	0,01	m ³	69,89		0,70
U37OE001	Grúa automovil	0,09	h	24,05		2,16
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00	%	253,00		7,59

TOTAL PARTIDA **260,85**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 7.4. REPOSICIONES

D36GA010b	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.		m ²			
U01AA501	Cuadrilla A	0,05	h	39,95		2,00
A02BP510	HORMIGÓN HNE-20/P/40 elab. obra	0,20	m ³	93,06		18,61
U37GA000	Regla vibradora	0,03	h	1,45		0,04
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00	%	21,00		0,63

TOTAL PARTIDA **21,28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D36GD490	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D m ² . Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.		m ²			
U01AA011	Peón suelto	0,03	h	15,15		0,45
U39EA260	Pavimento MBC 5 cm Ac 16 Surf D	1,00	m ²	8,10		8,10
U39AI008	Extendidora aglomerado	0,05	h	80,00		4,00
U39AC007	Compactador neumático autopropulsado100 CV	0,10	h	32,00		3,20
U39AH025	Camión bañera 200 CV	0,01	h	26,00		0,26
U39DA001	Betún asfáltico B 40/50	0,01	t	310,00		3,10
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00	%	19,00		0,57

TOTAL PARTIDA **19,68**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

REP_SERV_7.4. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS

Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras.

Sin descomposición

TOTAL PARTIDA **65,38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CODIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	---------	-------------	--------	----------	---------

CAPITULO 7.5. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	m ³			
U02FW015b	Canon vertido escombros a vertedero	1,00 m ³	12,00	12,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	12,00	0,36	
TOTAL PARTIDA.....					12,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505	CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	m ³			
U02FW001	Canon de vertido tierra a vertedero	1,00 m ³	3,00	3,00	
%CI	Costes indirectos..(s/total)	3,00 %	3,00	0,09	
TOTAL PARTIDA.....					3,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras

Fdo: Víctor Manuel Giménez Herrero

El Arquitecto Técnico de Infraestructuras

Fdo: Jorge Montero Celador



ANEJO Nº 5

FICHAS POZOS DE

SANEAMIENTO



FICHA TÉCNICA DE TOMA DE DATOS

MUNICIPIO	Alcalá de Henares
NUM. DE PLANO	
FECHA	
SITUACIÓN	
Nº MAS PROXIMO	
CÓDIGO DE POZO	
ESTADO DEL POZO (*)	
ESTADO DE LA RED (*)	
TIPO DE RED (**)	

(*)
 Revisar: R
 Limpiar: L
 Tapa oculta: T
 Bien: B

(**)
 Unitaria: U
 Pluvial: P
 Residual: R

CROQUIS DE PLANTA



ENTRADA	COTA DE LA TAPA (m)	MATERIAL	DIÁMETRO (mm)	PROFUNDIDAD	FORMA
Nº1					
Nº2					
Nº3					
Nº4					
Nº5					
Nº6					
SALIDA	MATERIAL	DIÁMETRO (mm)	PROFUNDIDAD	FORMA	
Nº1					
Nº2					

ORIGEN	MATERIALES	FORMA
Imbornal: I	Hormigón: H	Circular: C
Acometida: A	Fibrocemento: FC	Ovoide: O
Red: R	PVC	Atajea: A
	Poliétileno: PE	
	Fundición: F	

DATOS DE TAPA	
SITUACIÓN	
MATERIAL	
TIPO	

OBSERVACIONES



ANEJO N^o 6

SERVICIOS AFECTADOS



A la hora de realizar las excavaciones proyectadas para la instalación de los colectores, es fundamental tener en cuenta las otras conducciones de gas, electricidad, telefonía o agua que puedan encontrarse en las proximidades del colector.

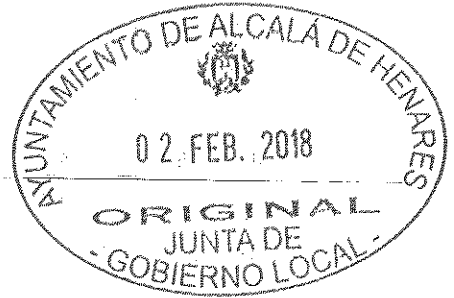
Por esta razón, en este anejo se mostrarán los planos de los servicios que puedan verse afectados por el desarrollo de las obras y que deberán ser tenidos en cuenta con el fin de minimizar los riesgos laborales y las posibles roturas de las distintas canalizaciones.

Para elaborar los planos se ha contactado con las siguientes empresas:

- **INKOLAN**: Agrupación formada por la mayor parte de los grandes operadores de servicios públicos. Su función es suministrar de forma online información digital cartográfica de infraestructuras de servicios públicos: agua, gas, electricidad, telecomunicaciones y redes municipales. Su ámbito de actuación abarca todas las Comunidades Autónomas de España, excepto Navarra y Cataluña. La empresa ha facilitado de forma telemática la información digital cartográfica de las redes de servicios afectados de cada una de las calles dónde se desarrollan los trabajos, y cuyos planos se muestran a continuación.
- **AGUAS DE ALCALÁ**: empresa concesionaria de la gestión del abastecimiento y saneamiento de la ciudad de Alcalá de Henares, ha facilitado los planos de sus redes en las calles donde se realizarán las obras, y que también se muestran en el presente anejo.

No obstante, la información mostrada es provisional, orientativa y parcial, por lo que el contratista, antes del comienzo de las obras, deberá ponerse en contacto con los técnicos oportunos de cada uno de los distintos servicios de telefonía, agua, gas y electricidad, para localizar definitivamente las posibles interferencias y así poder tomar las medidas necesarias que conlleven la correcta ejecución de todos los trabajos, afectando mínimamente instalaciones de terceros.

El Contratista estará obligado a reponer a su costa cualquier servicio afectado que hubiere interferido.



PLANOS DE LOS SERVICIOS AFECTADOS

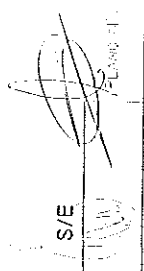




LEYENDA INKOLAN

- EF 20 RED MADRILERA AID DE GAS
- ELECTRICIDAD
- TELEFONIA
- TELEFONIA

REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 SERVICIOS AFECTADOS: ELECTRICIDAD, GAS Y TELEFONÍA - VAQUERAS

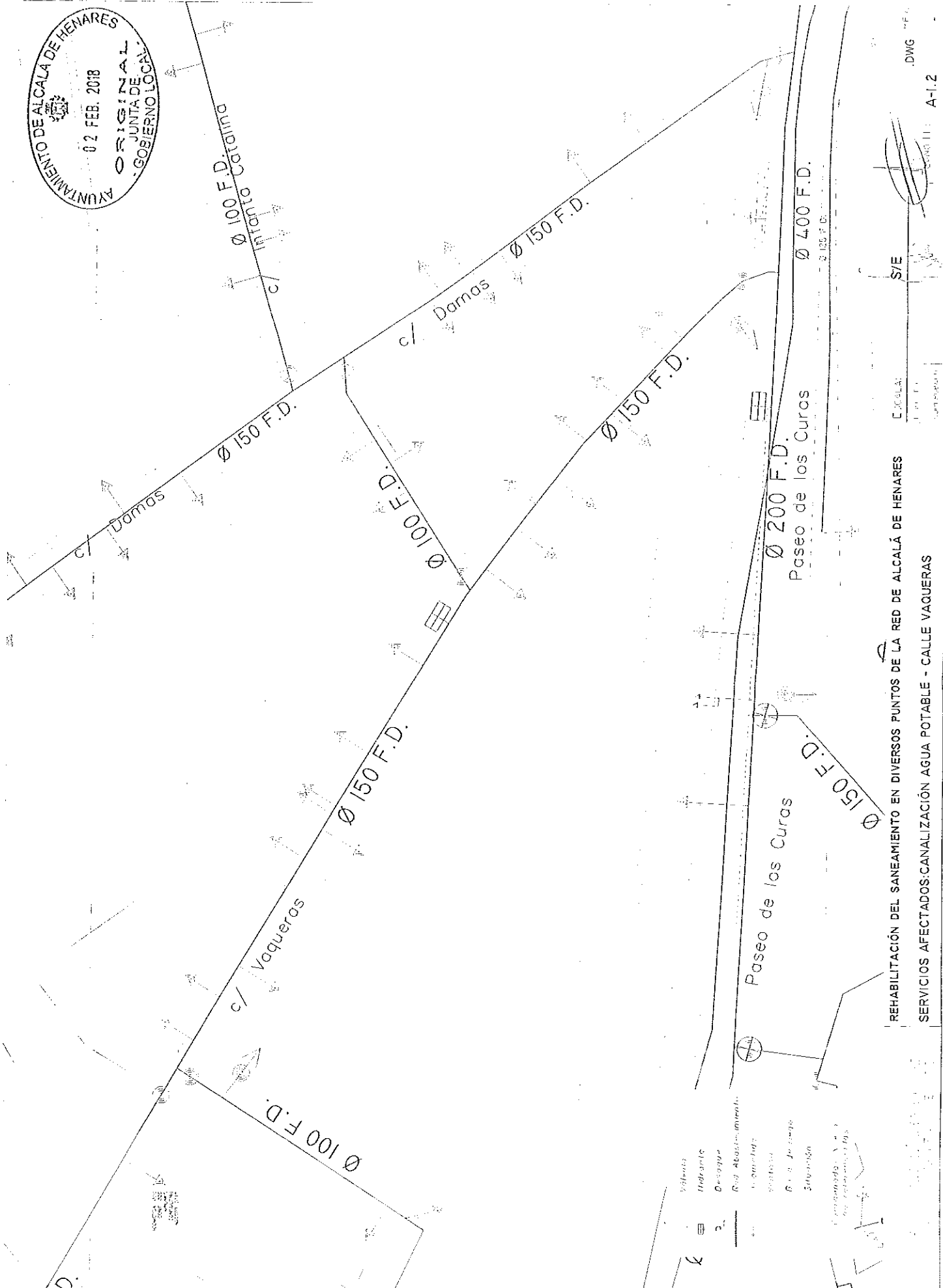
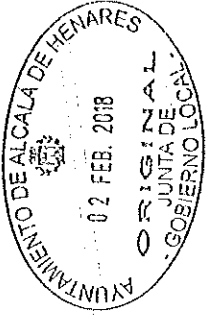


S/E

Escala

.DWG

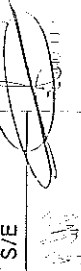
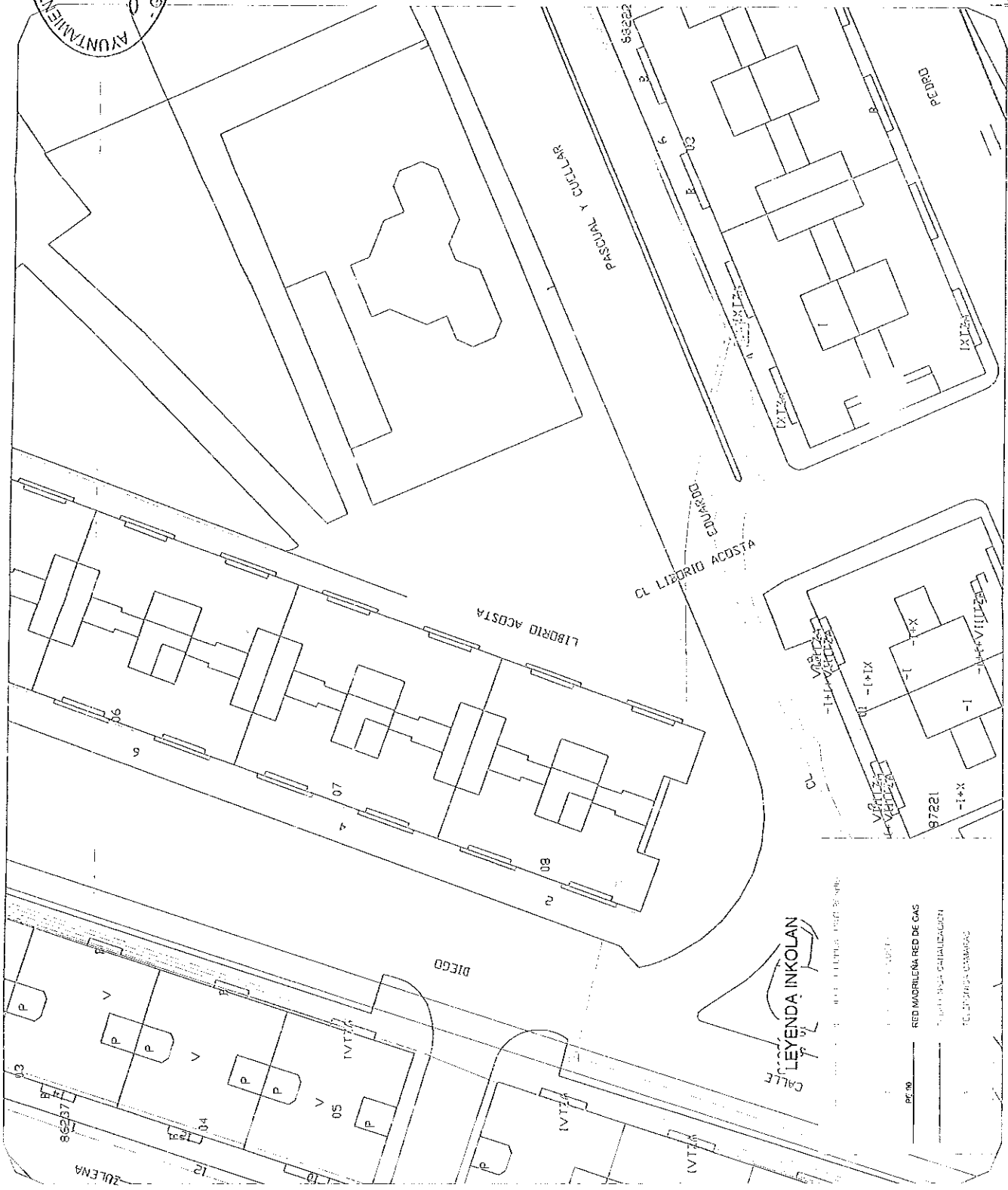
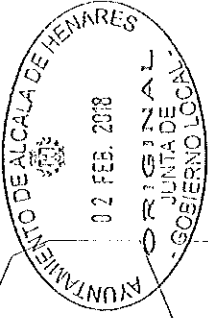
A-1.1



- Valvulas
- Hydrante
- Desague
- Red Abastecimiento
- Manzana
- Mancha
- Red de alcantarillado
- Mancha
- Mancha

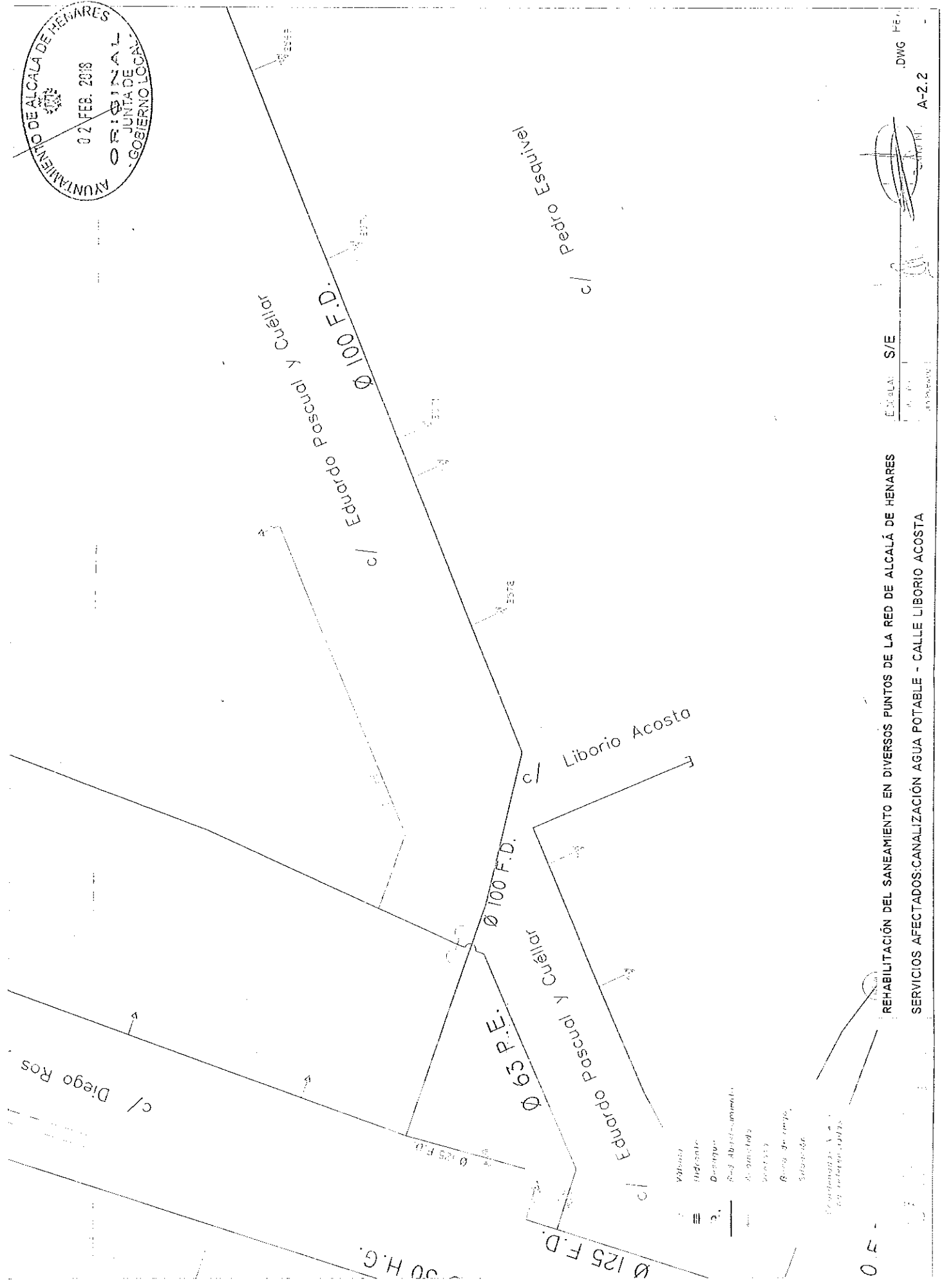
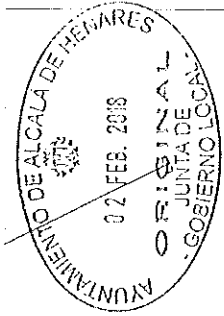
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 SERVICIOS AFECTADOS: CANALIZACIÓN AGUA POTABLE - CALLE VAQUERAS

Escala: 1:100
 S/E



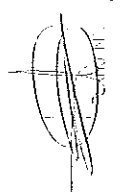
ESCALA:
1:1000

REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
SERVICIOS AFECTADOS: ELECTRICIDAD, GAS Y TELEFONÍA - LIBORIO ACOSTA



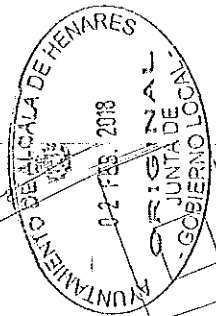
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 SERVICIOS AFECTADOS-CANALIZACIÓN AGUA POTABLE - CALLE LIBORIO ACOSTA

ESCALA: S/E



DWG FE.
 A-2.2

0.5

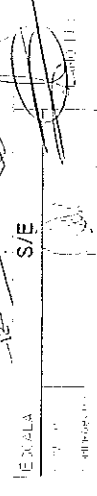


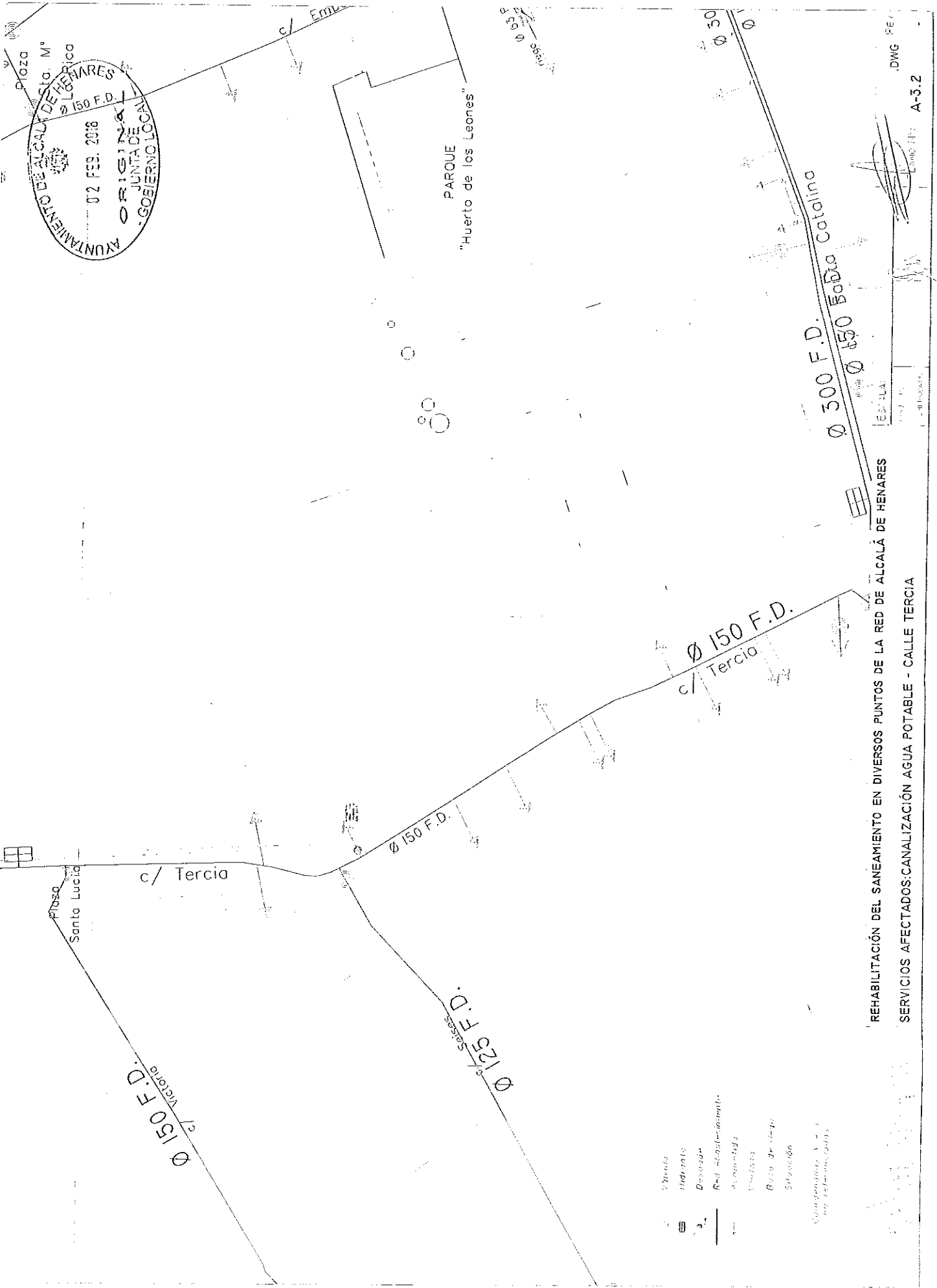
LEYENDA INKOLAN

RED MADRILEÑA RED DE GAS
ELECTRIFICACION
ELECTRIFICACION

REHABILITACION DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES

SERVICIOS AFECTADOS: ELECTRICIDAD, GAS Y TELEFONIA - TERCIA





AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
 02 FEB. 2018
 ORIGINA
 JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

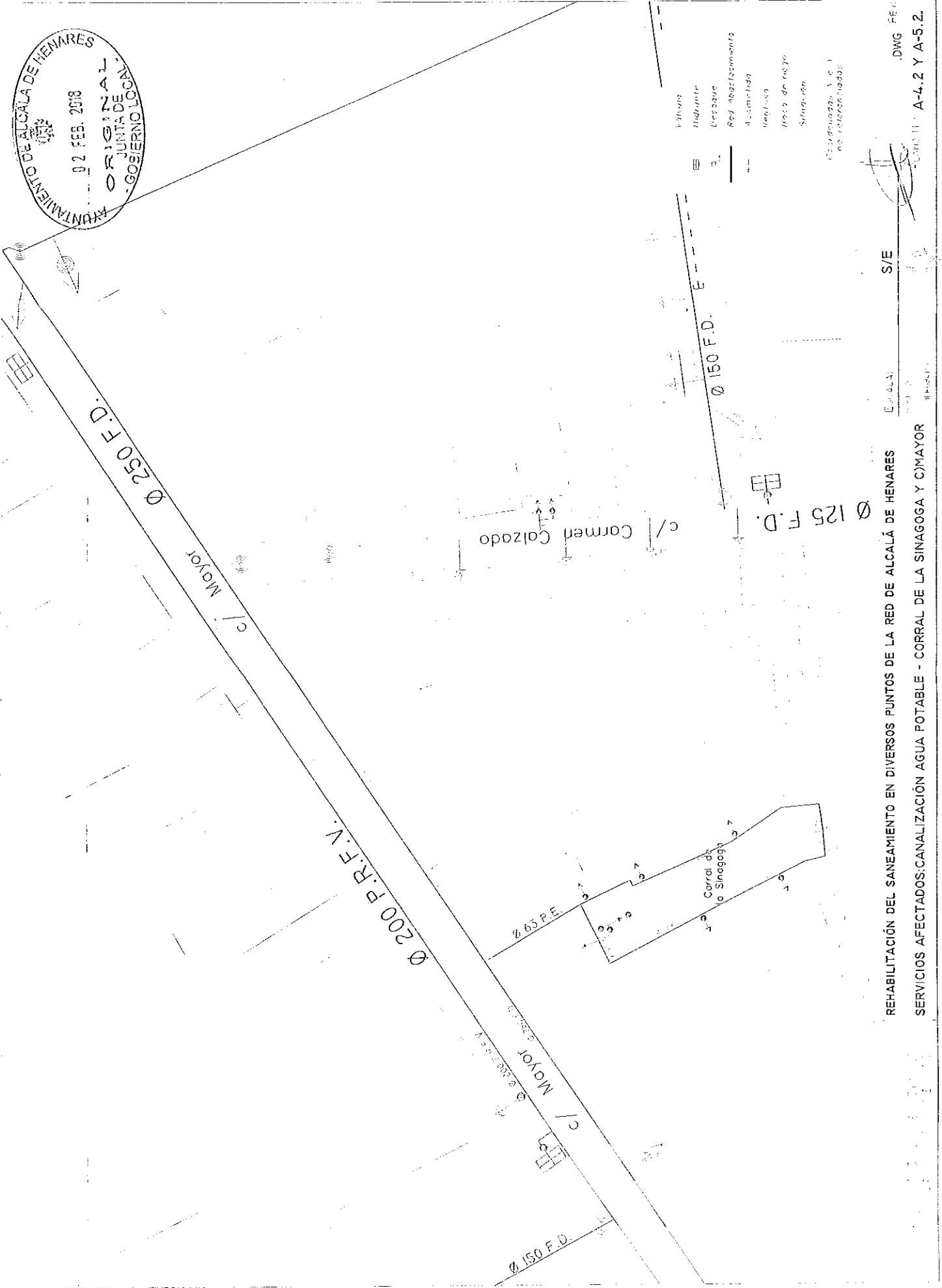
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 SERVICIOS AFECTADOS: CANALIZACIÓN AGUA POTABLE - CALLE TERCIA

- Manojo
- hidrante
- Depresión
- Red rehabilitada
- Existente
- Propuesta
- Boya de cierre
- Boya

Coordinador: A. ...

DWG
 A-3.2

GOBIERNO LOCAL
 JUNTA DE
 02 FEB. 2018
 ORIGINAL
 ALCALDIA DE HENARES



- Valvula
- Hydrante
- Desague
- Red Abastecimiento
- Alcantarilla
- Vegetacion
- Boya de corte
- Station

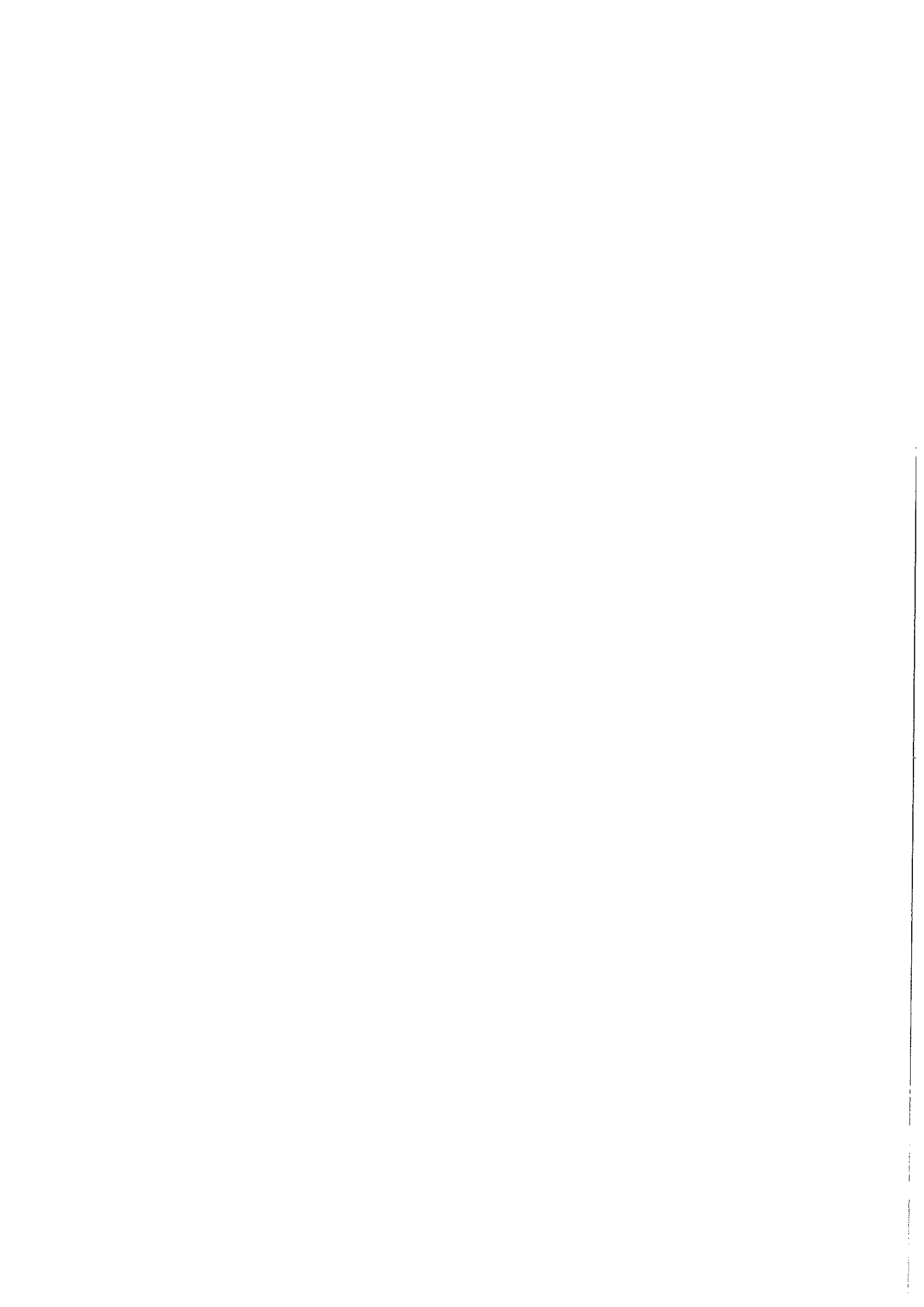
Escala: 1:1
 No. de planchas: 1

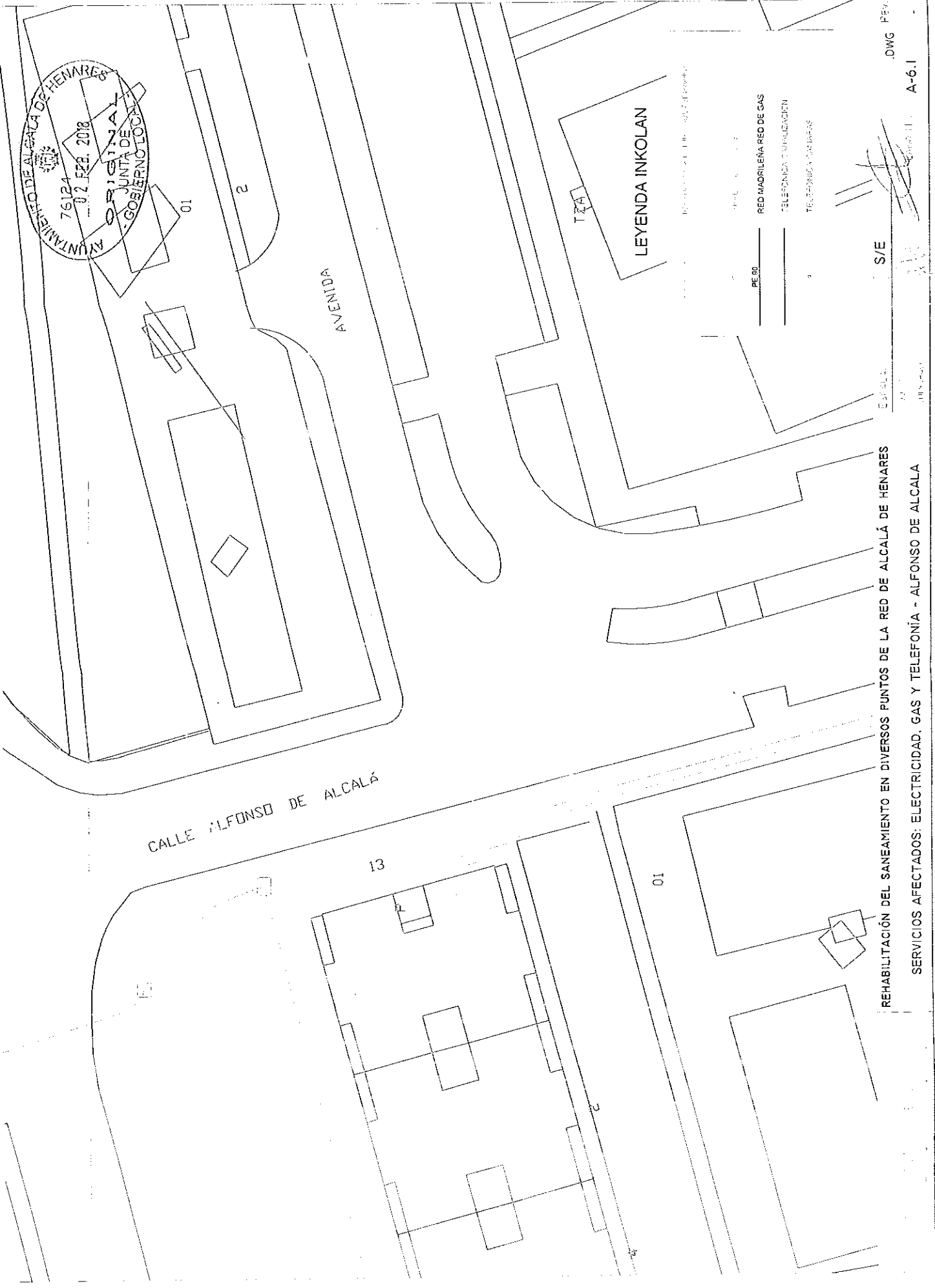
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 SERVICIOS AFECTADOS: CANALIZACIÓN AGUA POTABLE - CORRAL DE LA SINAGOGA Y C/MAYOR

S/E

.DWG REC

A-4.2 Y A-5.2





AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
 76124
 02 FEB 2018
 OFICINA DE
 JUNTA DE
 GOBIERNO LOCAL

CALLE ALFONSO DE ALCALÁ

AVENIDA

LEYENDA INKOLAN

- LEYENDA INKOLAN
- PE:00 RED MADRILEÑA RED DE GAS
 - TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES
 - TELEFONOS Y CABLES

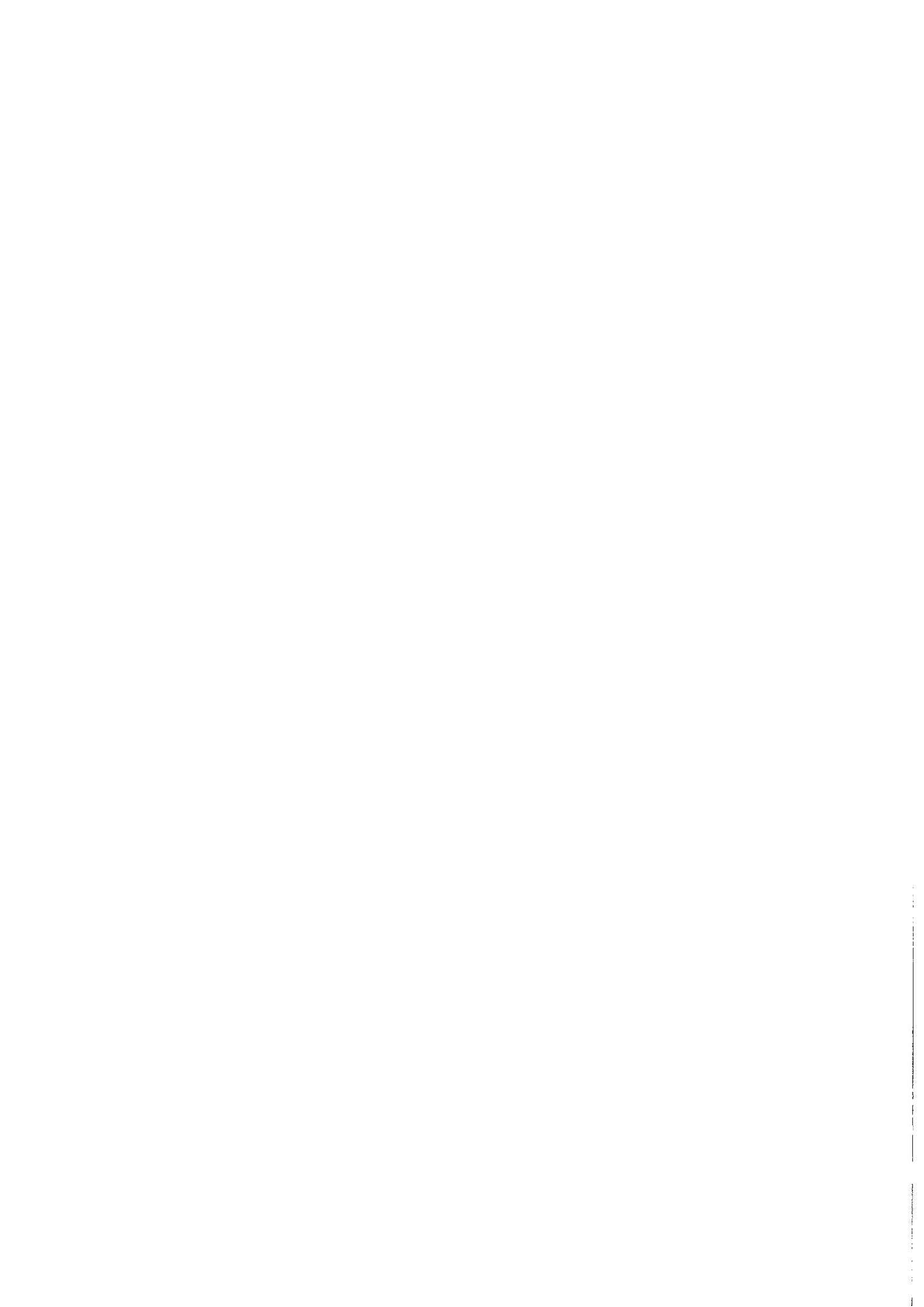
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES

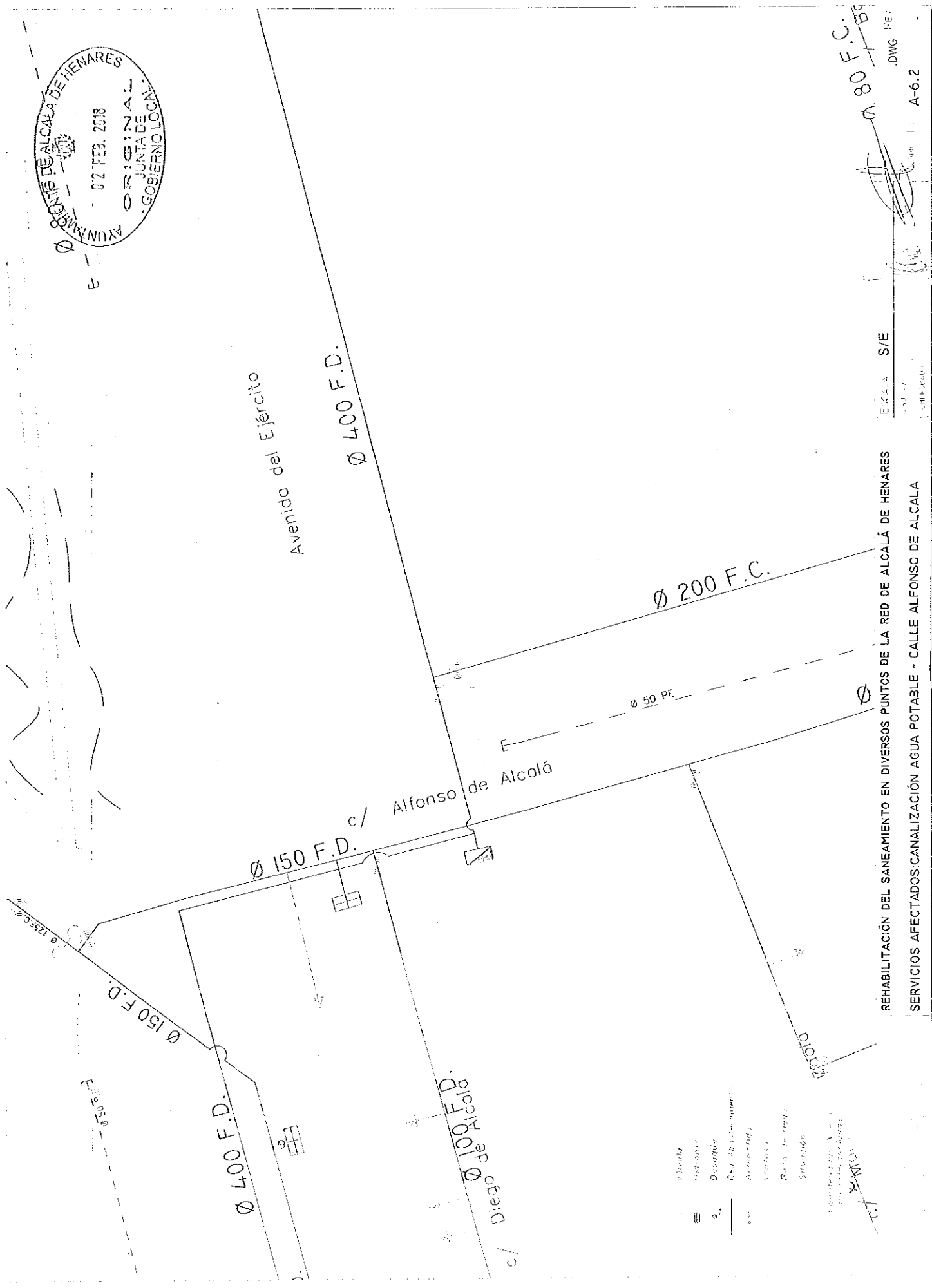
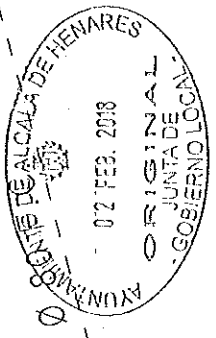
SERVICIOS AFECTADOS: ELECTRICIDAD, GAS Y TELEFONIA - ALFONSO DE ALCALÁ

S/E

.DWG

A-6.1





- Vaciado
- Hidrante
- Depósito
- Red. abastecimiento
- Acueducto
- Ventosa
- Red. de riego
- Saneamiento

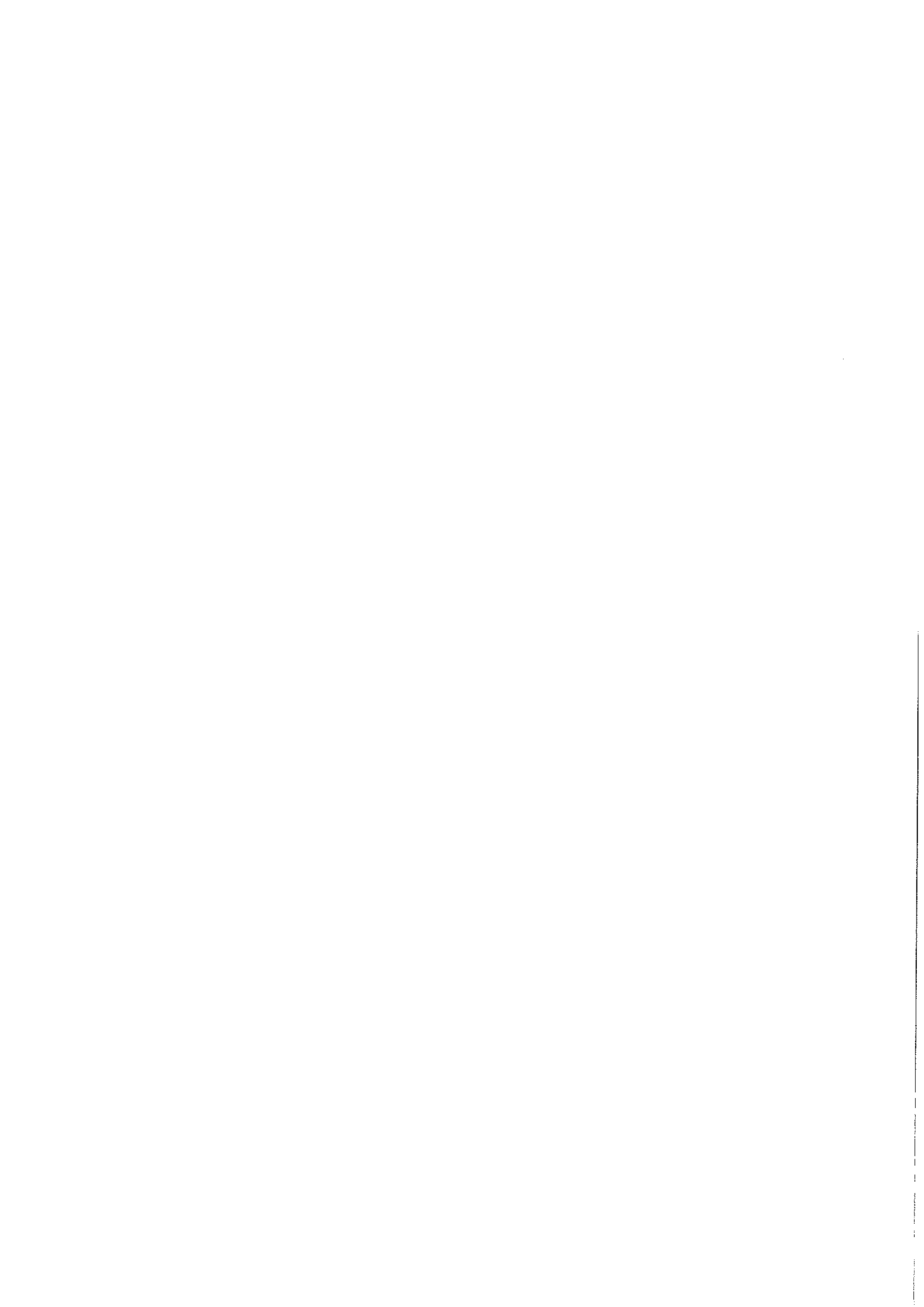
Escala: 1:500
Proyecto: SANEAMIENTO DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES

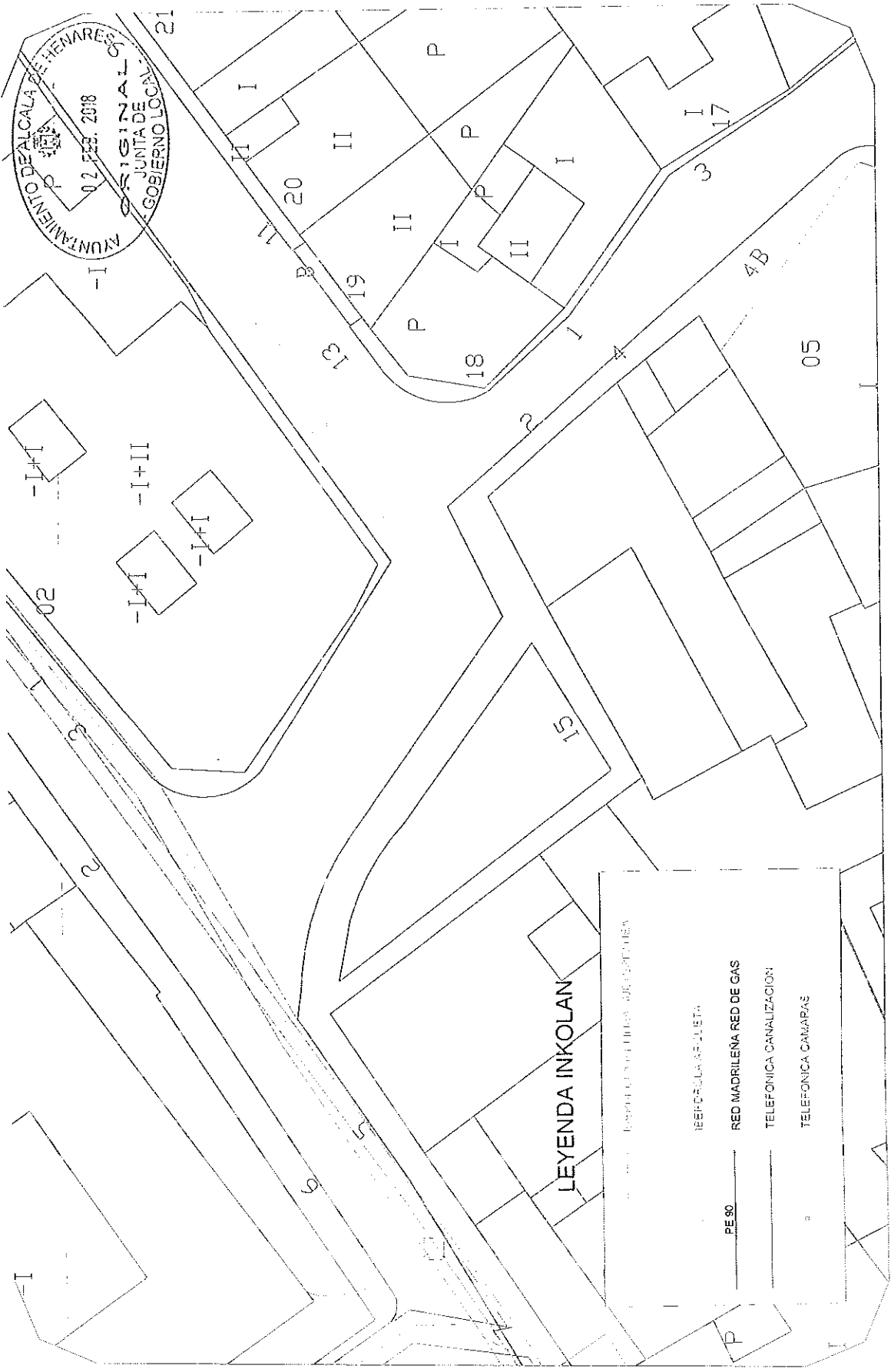
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
SERVICIOS AFECTADOS: CANALIZACIÓN AGUA POTABLE - CALLE ALFONSO DE ALCALÁ

ESCALA: S/E

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
02 FEB. 2018
ORIGINAL
GOBIERNO LOCAL

80 F.C.
A-6.2





LEYENDA INKOLAN

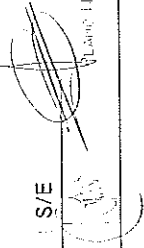
	REFORZADA
	RED MADRILEÑA RED DE GAS
	TELEFONICA CANALIZACION
	TELEFONICA CAMARAS

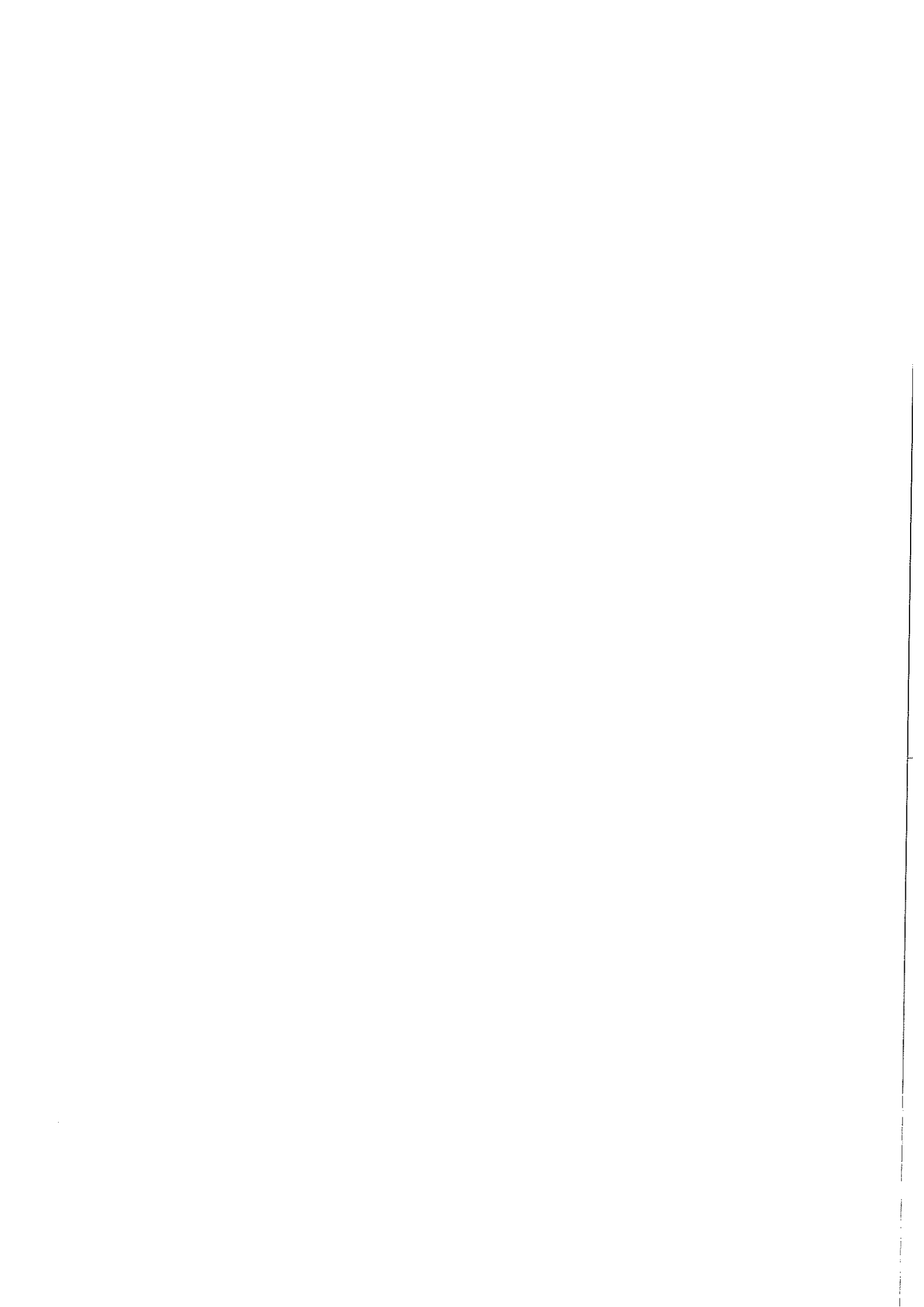
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES

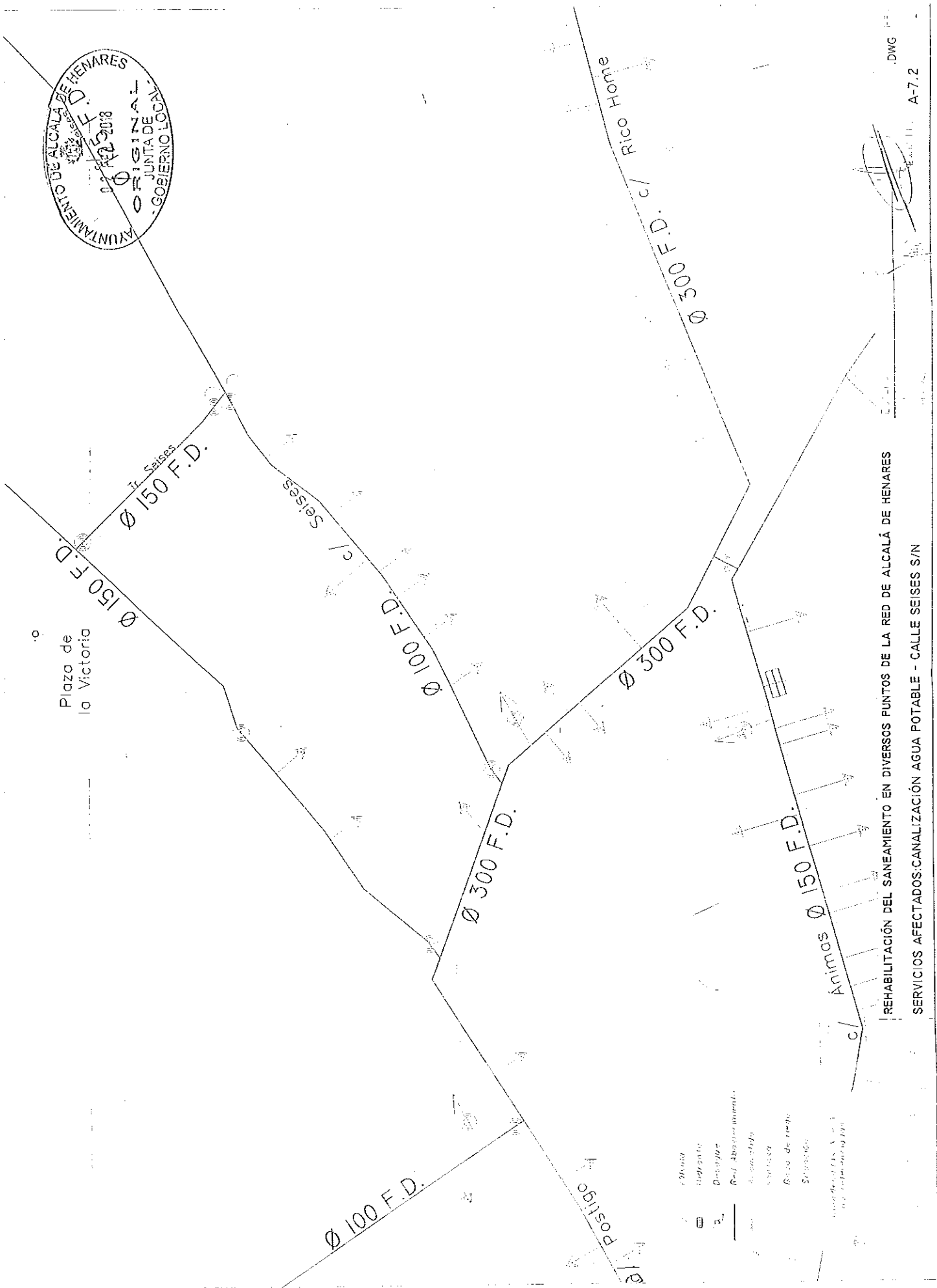
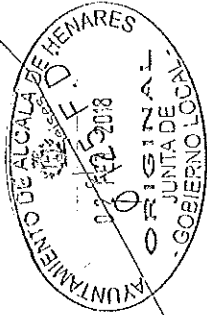
SERVICIOS AFECTADOS: ELECTRICIDAD, GAS Y TELEFONÍA - SEISES S/N

ESCALA:

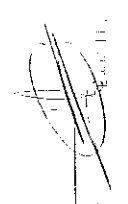
S/E

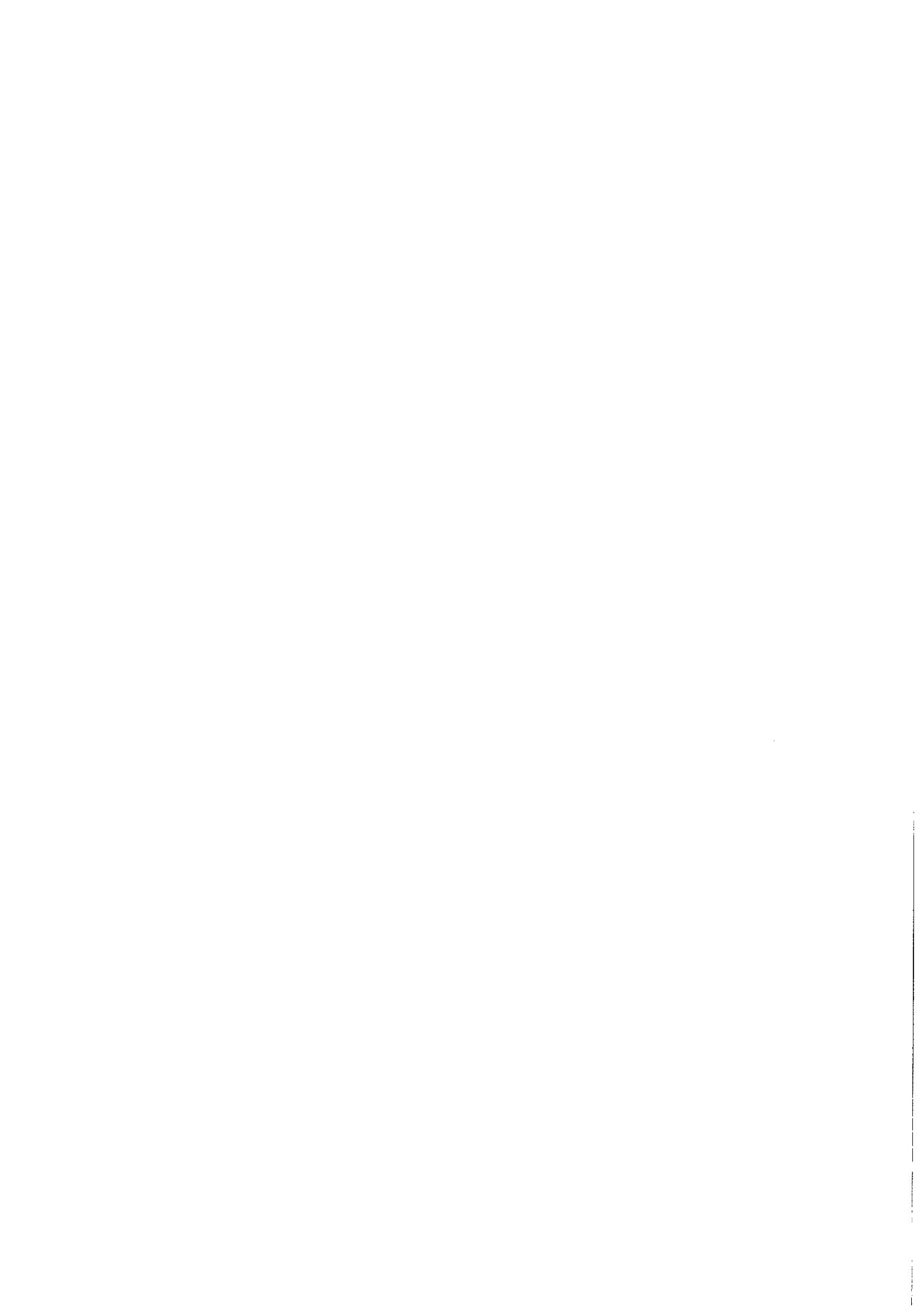






REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 SERVICIOS AFECTADOS: CANALIZACIÓN AGUA POTABLE - CALLE SEISES S/N







DOCUMENTO N°2

PLANOS



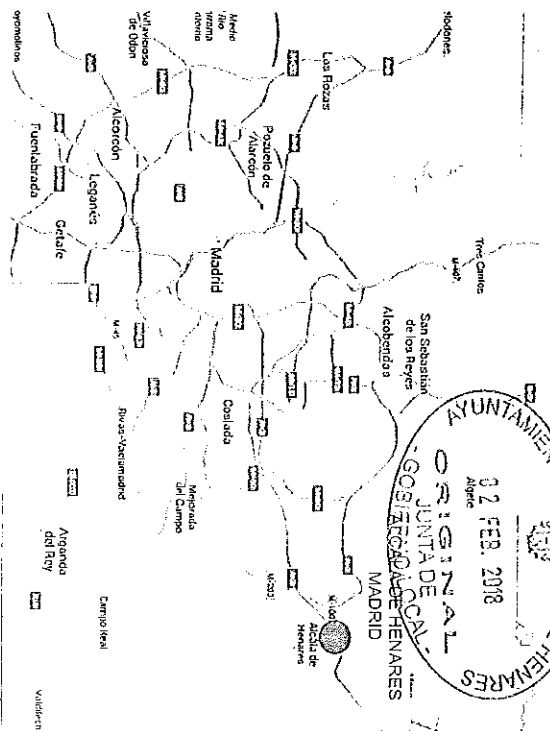
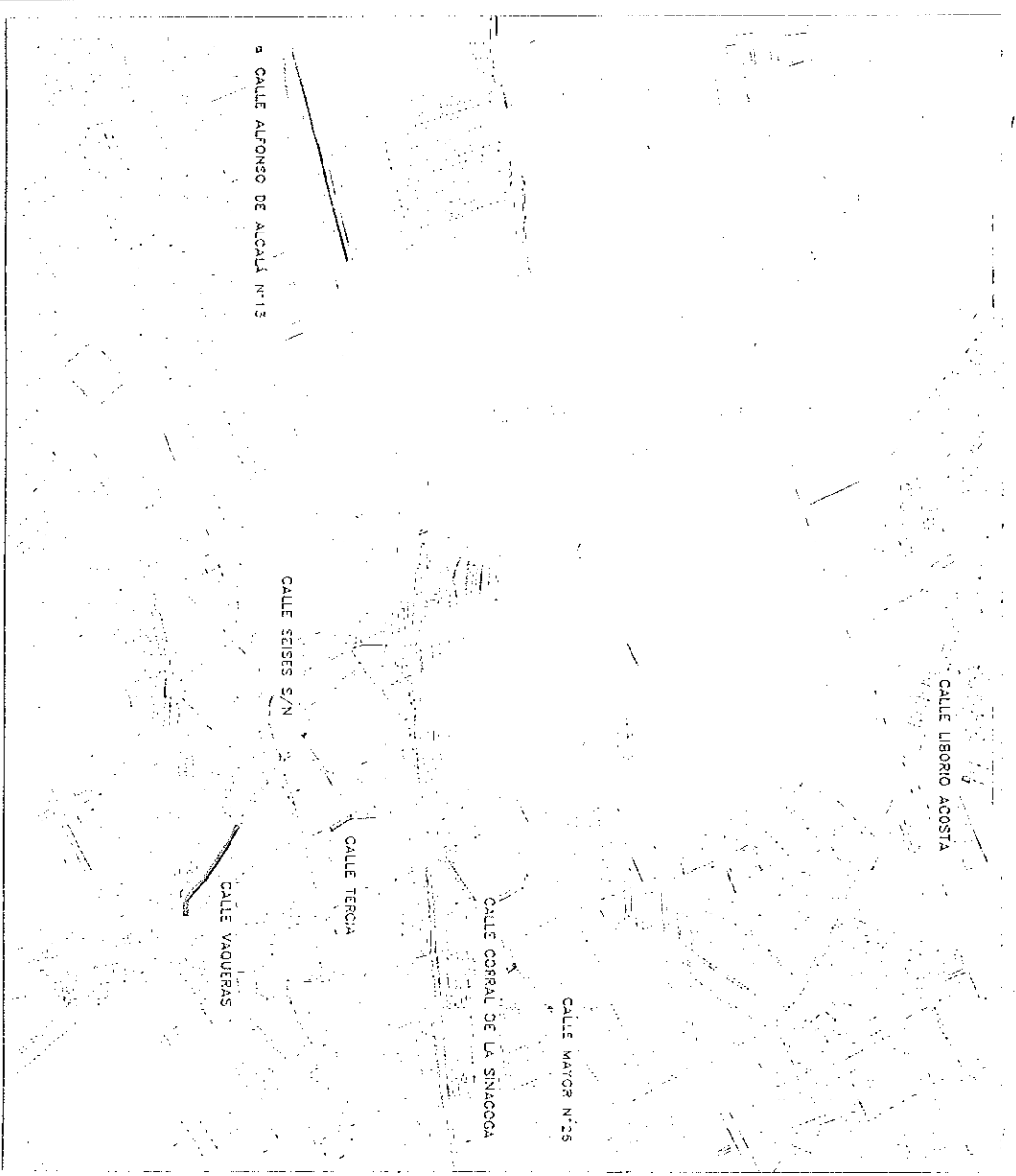


DOCUMENTO Nº 2: PLANOS

ÍNDICE



1. PLANO GENERAL DE LA ACTUACIÓN.
2. PLANTA DE LA RED EXISTENTE.
 - 2.1. CALLE VAQUERAS
 - 2.2. CALLE LIBORIO ACOSTA
 - 2.3. CALLE TERCIA
 - 2.4. CORRAL DE LA SINAGOGA
 - 2.5. CALLE MAYOR Nº 26
 - 2.6. CALLE ALFONSO DE ALCALA Nº 13
 - 2.7. CALLE SEISES S/S
3. PLANTA DE LA RED PROPUESTA
 - 3.1. CALLE VAQUERAS
 - 3.2. CALLE LIBORIO ACOSTA
 - 3.3. CALLE TERCIA
 - 3.4. CORRAL DE LA SINAGOGA
 - 3.5. CALLE MAYOR Nº 26
 - 3.6. CALLE ALFONSO DE ALCALA Nº 13
 - 3.7. CALLE SEISES S/S
4. SECCIÓN TIPO
5. DETALLES DE POZO DE SANEAMIENTO
6. DETALLES DE ACOMETIDA SANEAMIENTO
7. DETALLES DE IMBORNAL
8. DETALLE DE TAPA DE SANEAMIENTO



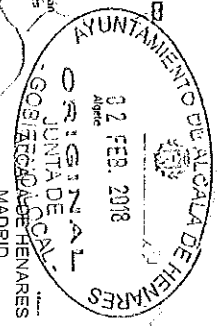
ZONA DE ACTUACION

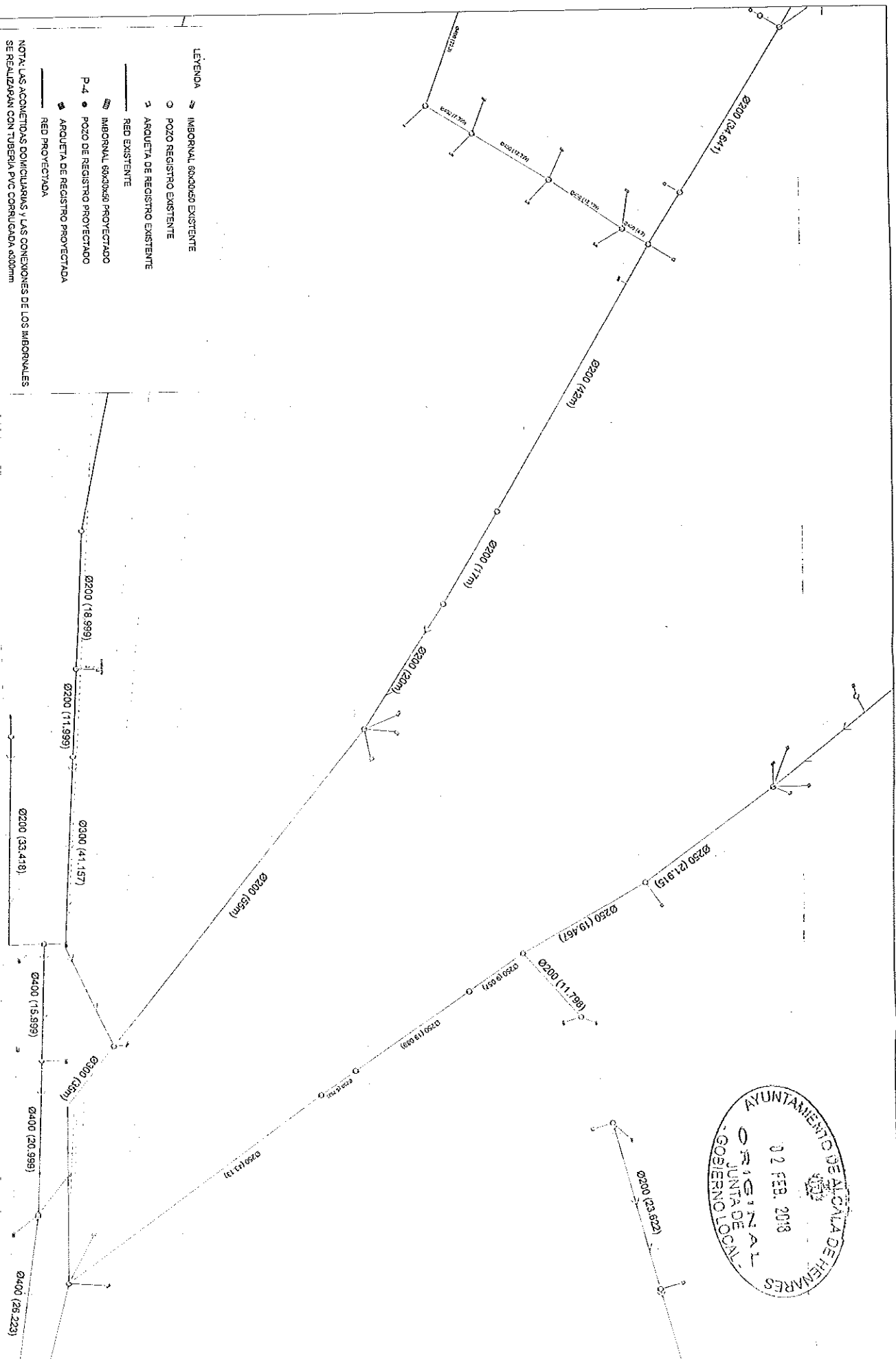
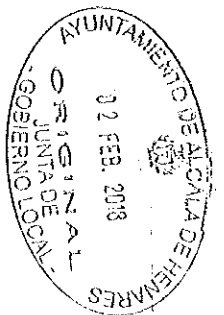
ACTUACIONES:

- 1- CALLE VAQUERAS
- 2- CALLE LIBORIO ACOSTA
- 3- CALLE TERCIA
- 4- COPRAL DE LA SINAGOGA
- 5- CALLE MAYOR N°25
- 6- ALFONSO DE ALCALÁ N°13
- 7- CALLE SEISES S/N

REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 PLANO DE SITUACIÓN - PLANTA GENERAL DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

ESCALA:	1/800	DWG	REV:
DEBUCADO			
CONTRIBUCADO		PLANO Nº	1



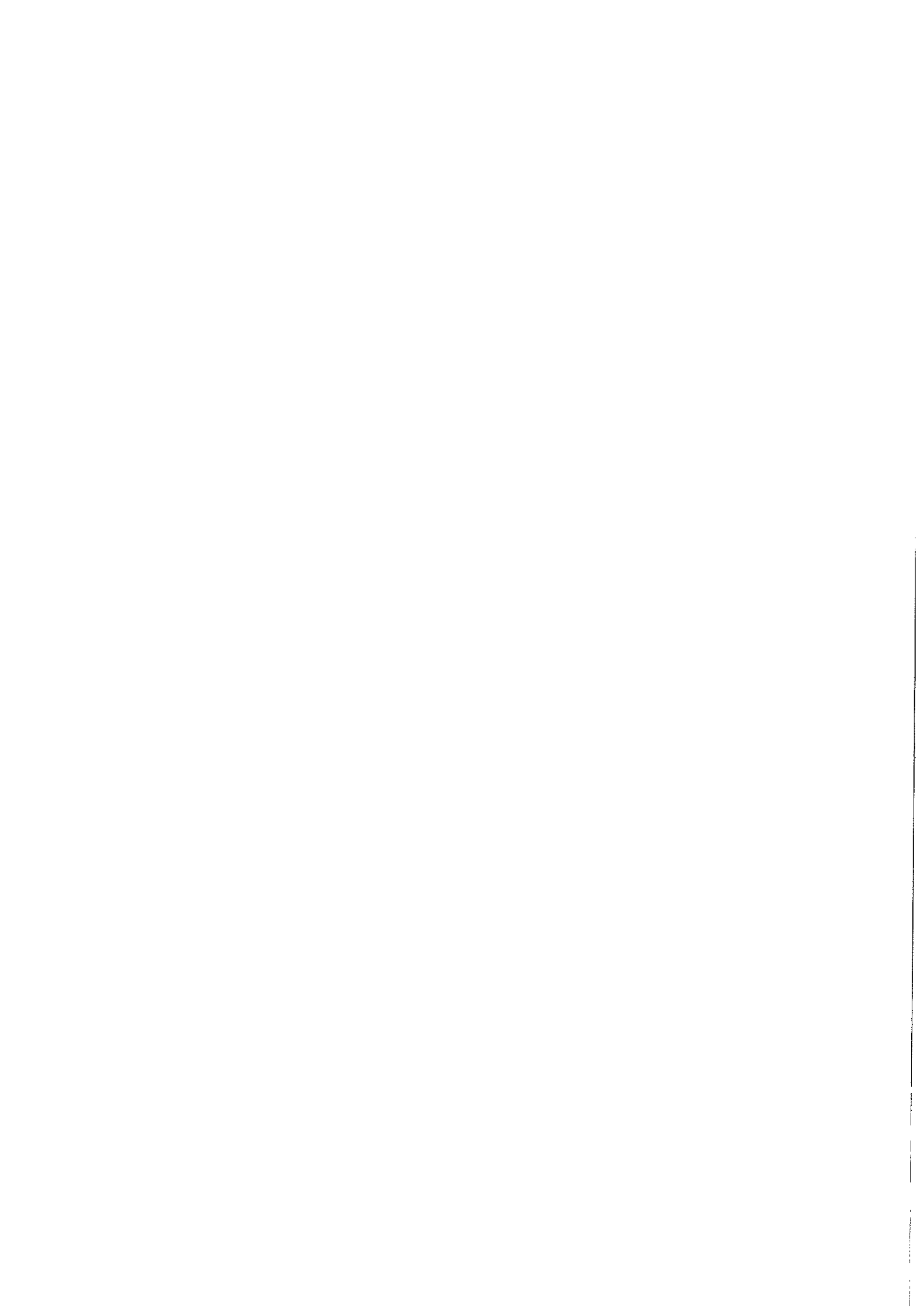


- LEYENDA
- IMBORNAL 60x30x20 EXISTENTE
 - POZO REGISTRO EXISTENTE
 - ARQUETA DE REGISTRO EXISTENTE
 - RED EXISTENTE
 - IMBORNAL 60x30x20 PROYECTADO
 - P-4 POZO DE REGISTRO PROYECTADO
 - ARQUETA DE REGISTRO PROYECTADO
 - RED PROYECTADA

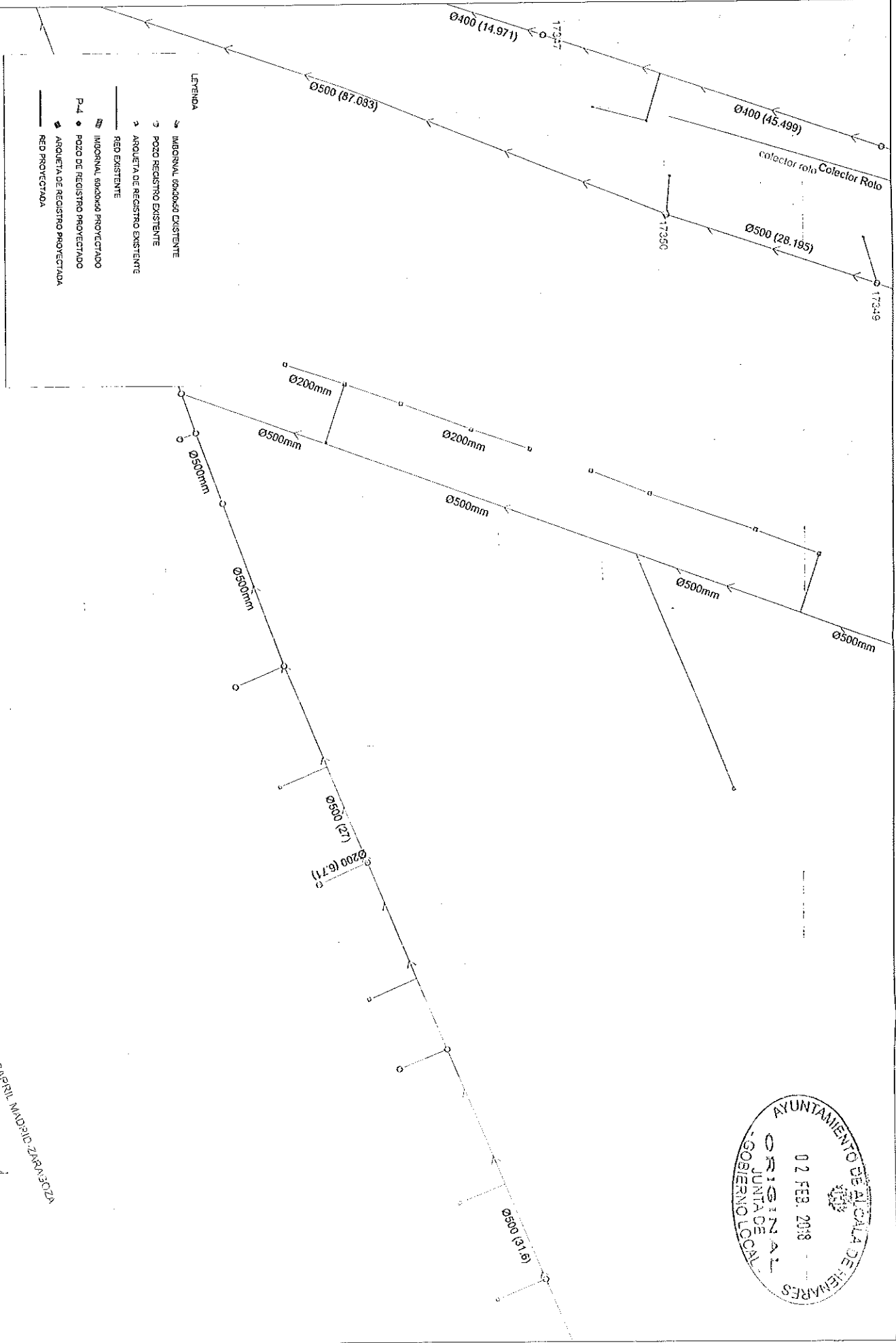
NOTA: LAS ACOMODAS DOMICILIARIAS Y LAS CONEXIONES DE LOS IMBORNALES SE REALIZARÁN CON TUBERÍA PVC CORRUGADA 600mm

REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 CALLE VAQUERAS - PLANTA DE LA RED EXISTENTE

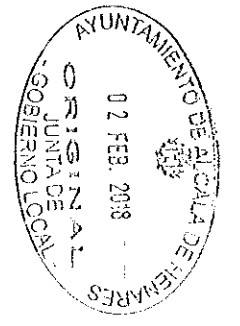
ESCALA: 1/500
 DIBUJADO: [Signature]
 CORREGIDO: [Signature]
 PLANO Nº: 2-1
 DWG REV: [Signature]



- LEYENDA
- INDIORNAL EXISTENTE
 - POZO REGISTRO EXISTENTE
 - ARQUETA DE REGISTRO EXISTENTE
 - RED EXISTENTE
 - INDIORNAL EXISTENTE PROYECTADO
 - POZO DE REGISTRO PROYECTADO
 - ARQUETA DE REGISTRO PROYECTADA
 - RED PROYECTADA

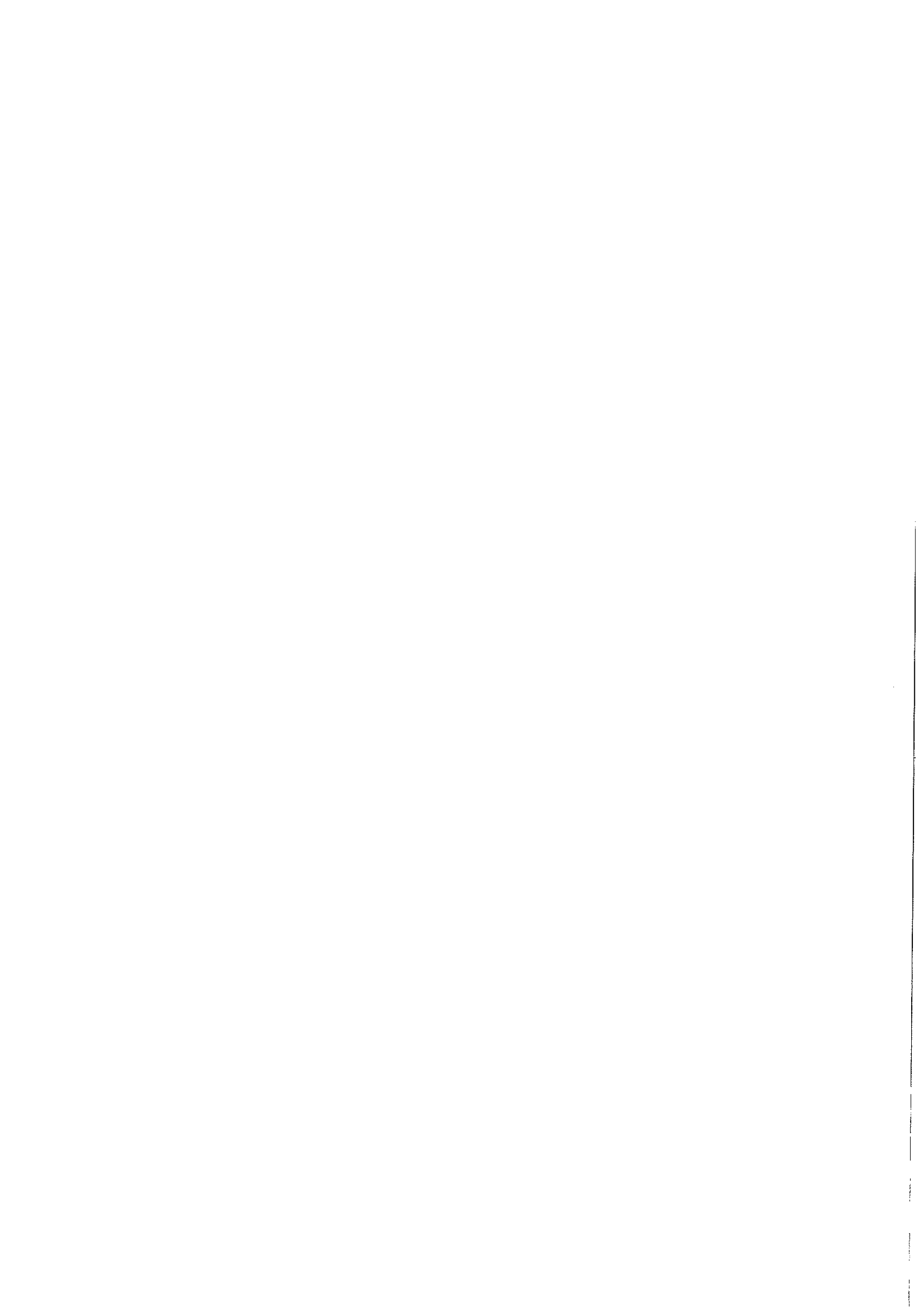


REHABILITACIÓN DEL SANAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 CALLE LIBORIO ACOSTA - PLANTA RED EXISTENTE

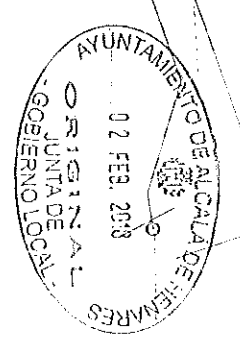
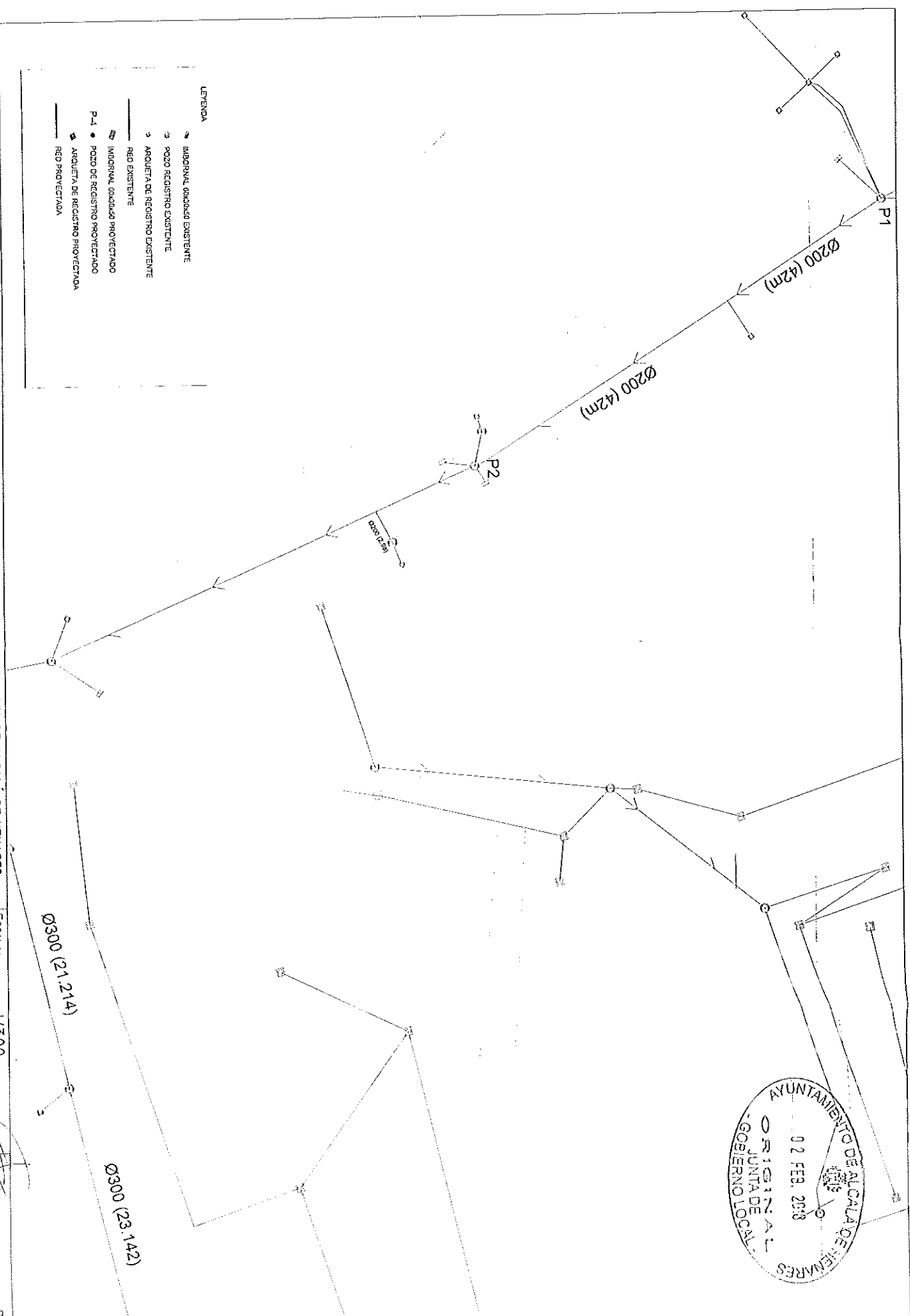


ESCALA: 1/500	DWG REV:
DIBUJADO	
COMPROBADO	
PLANO Nº: 2-2	

FERROCARIL MADRID-ZARAGOZA

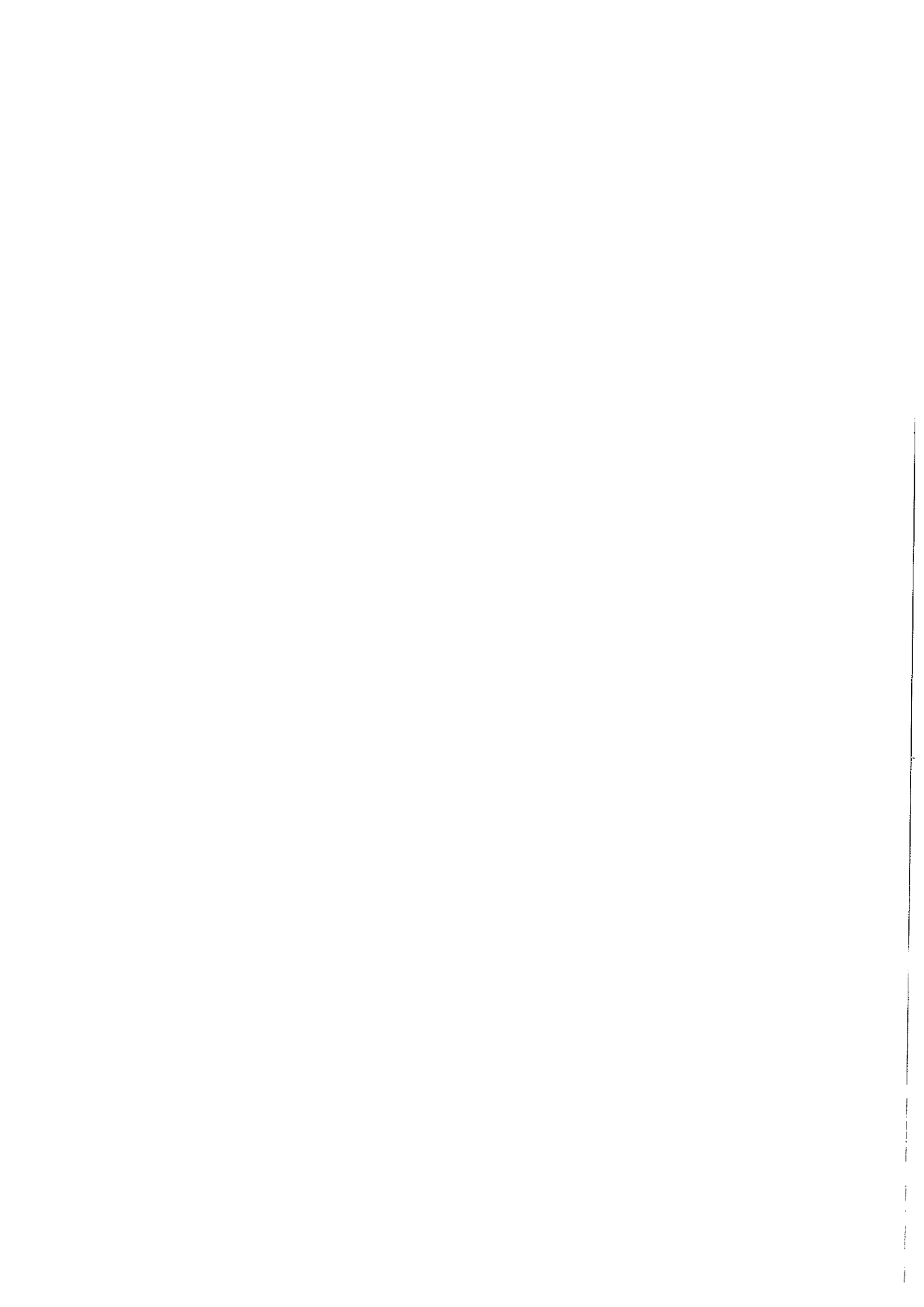


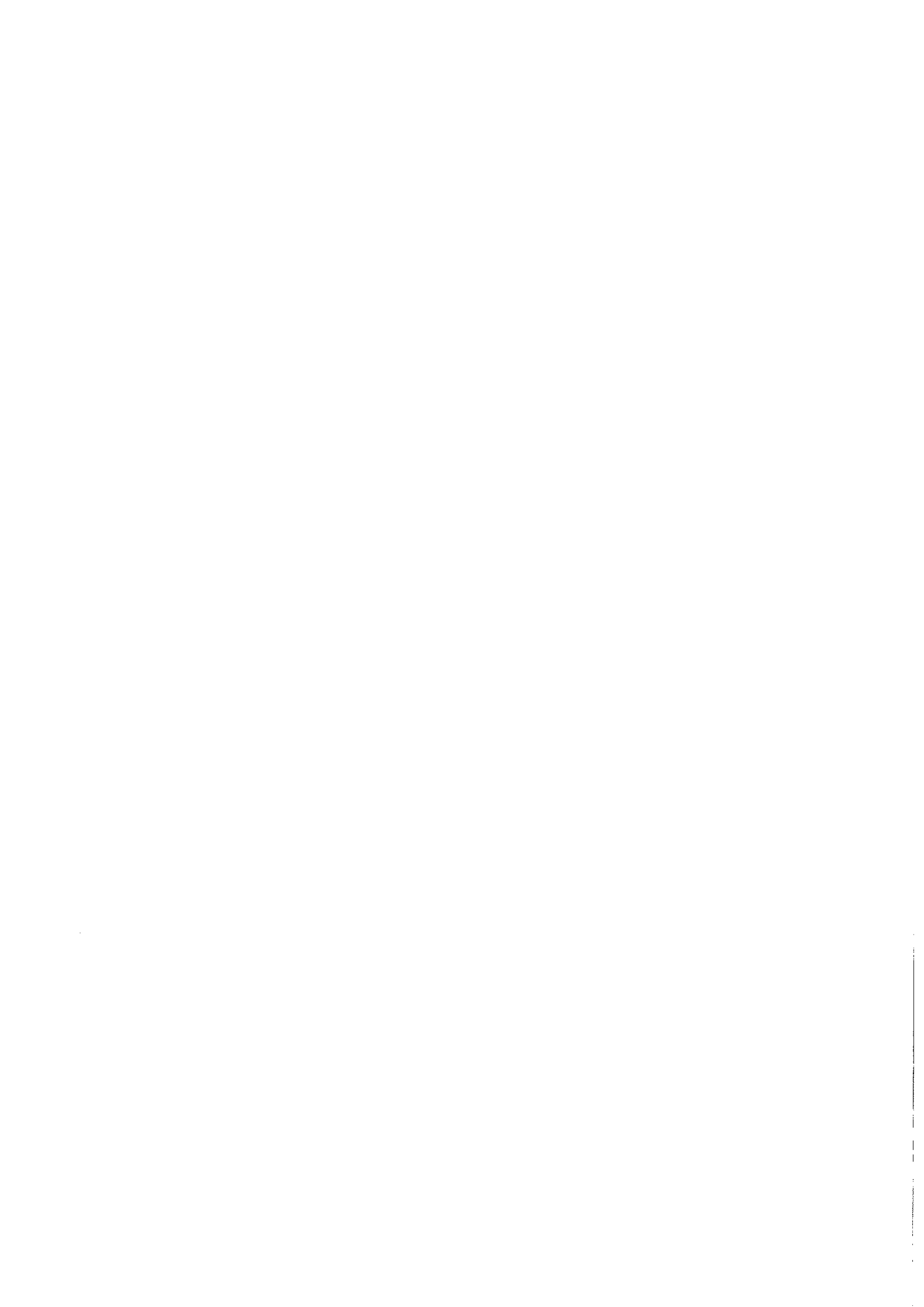
- LEYENDA
- IMBORNAL ORDODADO EXISTENTE
 - POZO REGISTRO EXISTENTE
 - ARQUETA DE REGISTRO EXISTENTE
 - RED EXISTENTE
 - IMBORNAL ORDODADO PROYECTADO
 - POZO DE REGISTRO PROYECTADO
 - ARQUETA DE REGISTRO PROYECTADA
 - RED PROYECTADA



REHABILITACION DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 CALLE TERCIA - PLANTA RED EXISTENTE

ESCALA:	1/300	DWG	REV:
DIBUJADO		PLANO N°:	2-3
COMPROBADO			







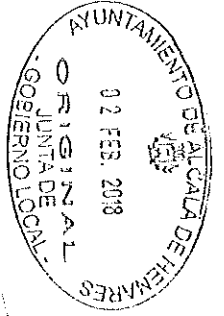
- LEYENDA
- INGRESAL EXISTENTE
 - POZO REGISTRO EXISTENTE
 - ANQUILTA DE REGISTRO EXISTENTE
 - RED EXISTENTE
 - INGRESAL, VADIAZO PROYECTADO
 - P-4 ○ POZO DE REGISTRO PROYECTADO
 - ANQUILTA DE REGISTRO PROYECTADA
 - RED PROYECTADA

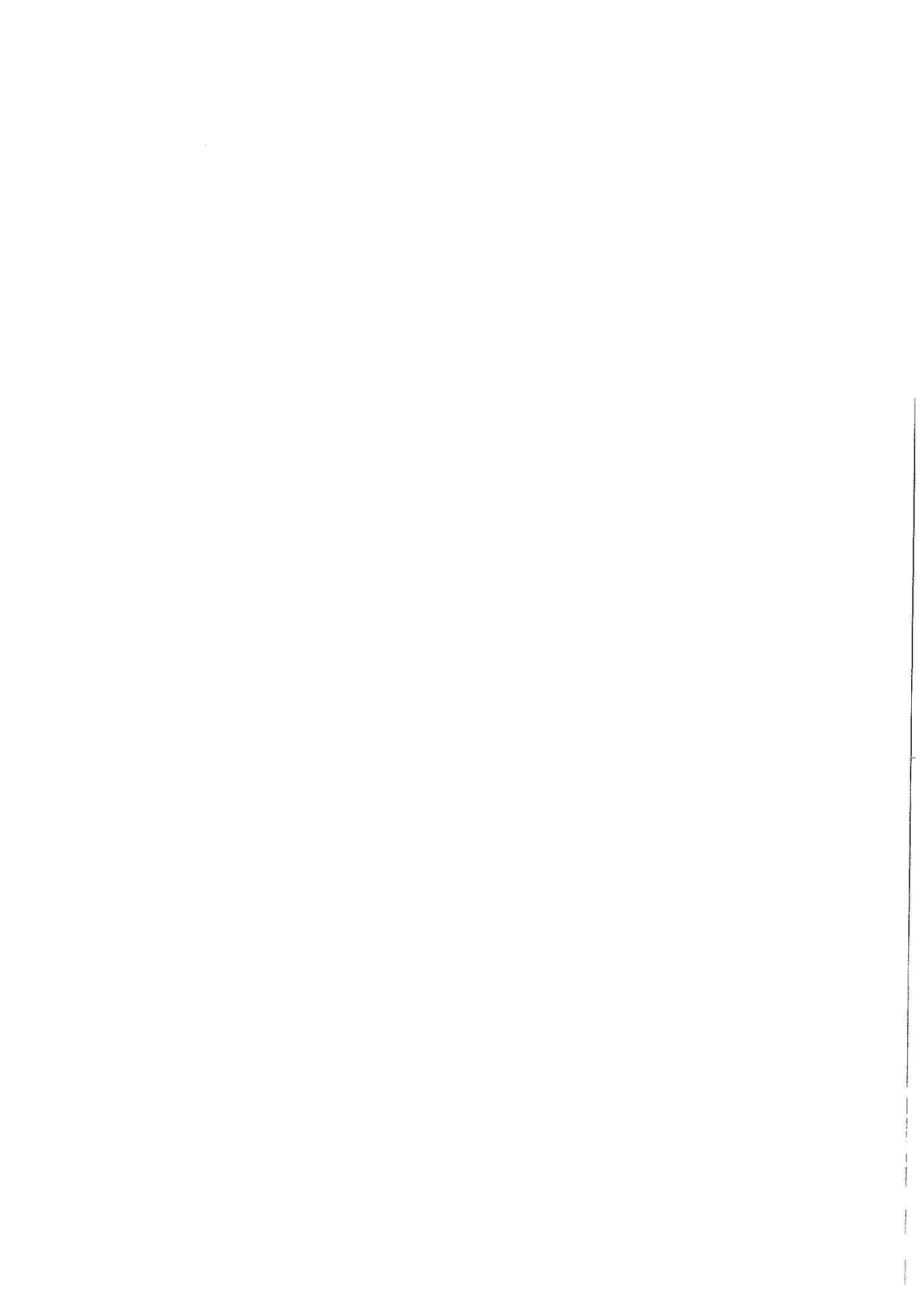
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 ALFONSO DE ALCALÁ N° 13 - PLANTA DE LA RED EXISTENTE

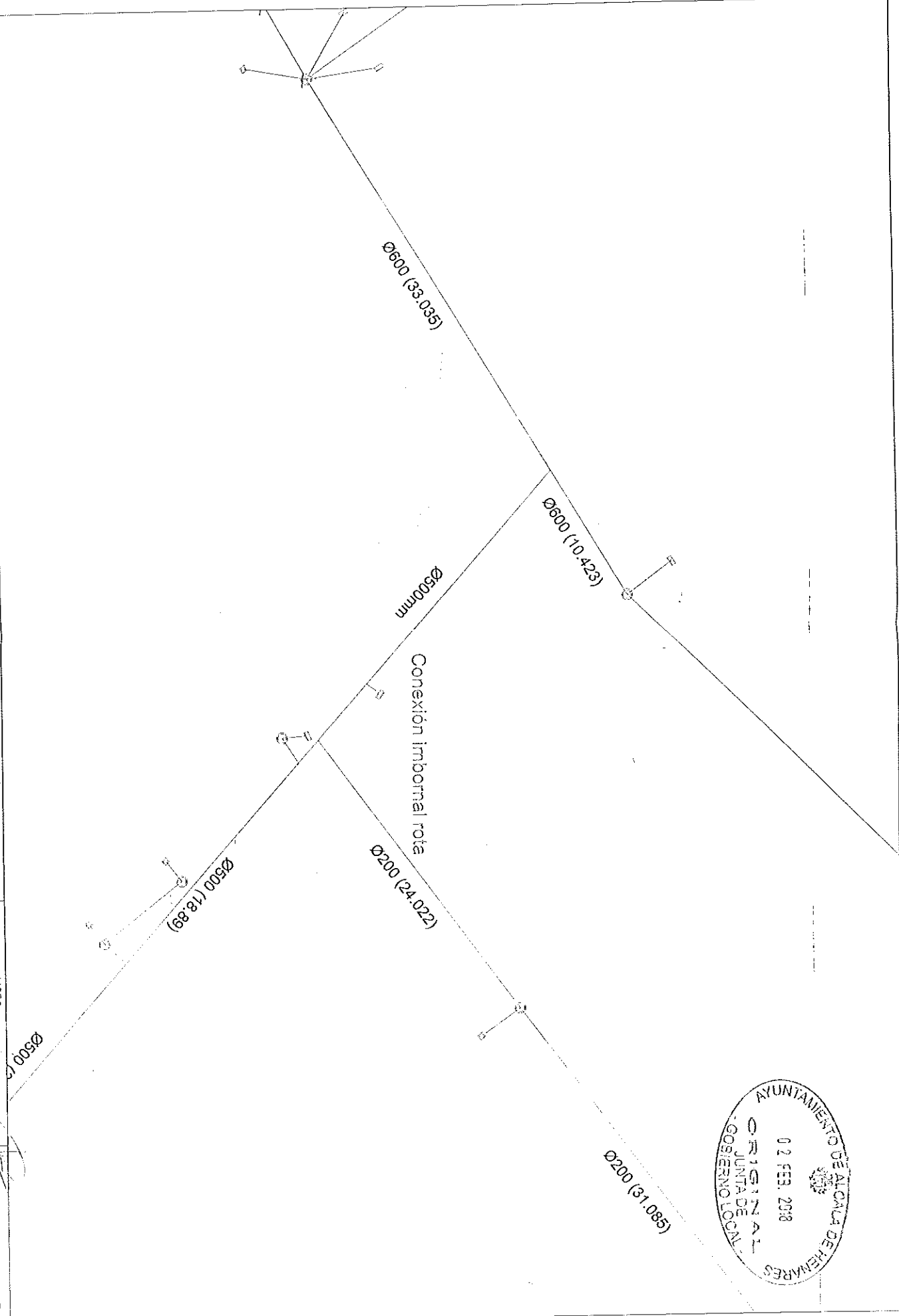
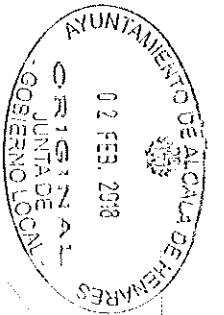
ESCALA: 1/500
 DIBUJADO: [Signature]
 CORREGIDOR: [Signature]

PLANO N° 2-6

DWG REV:

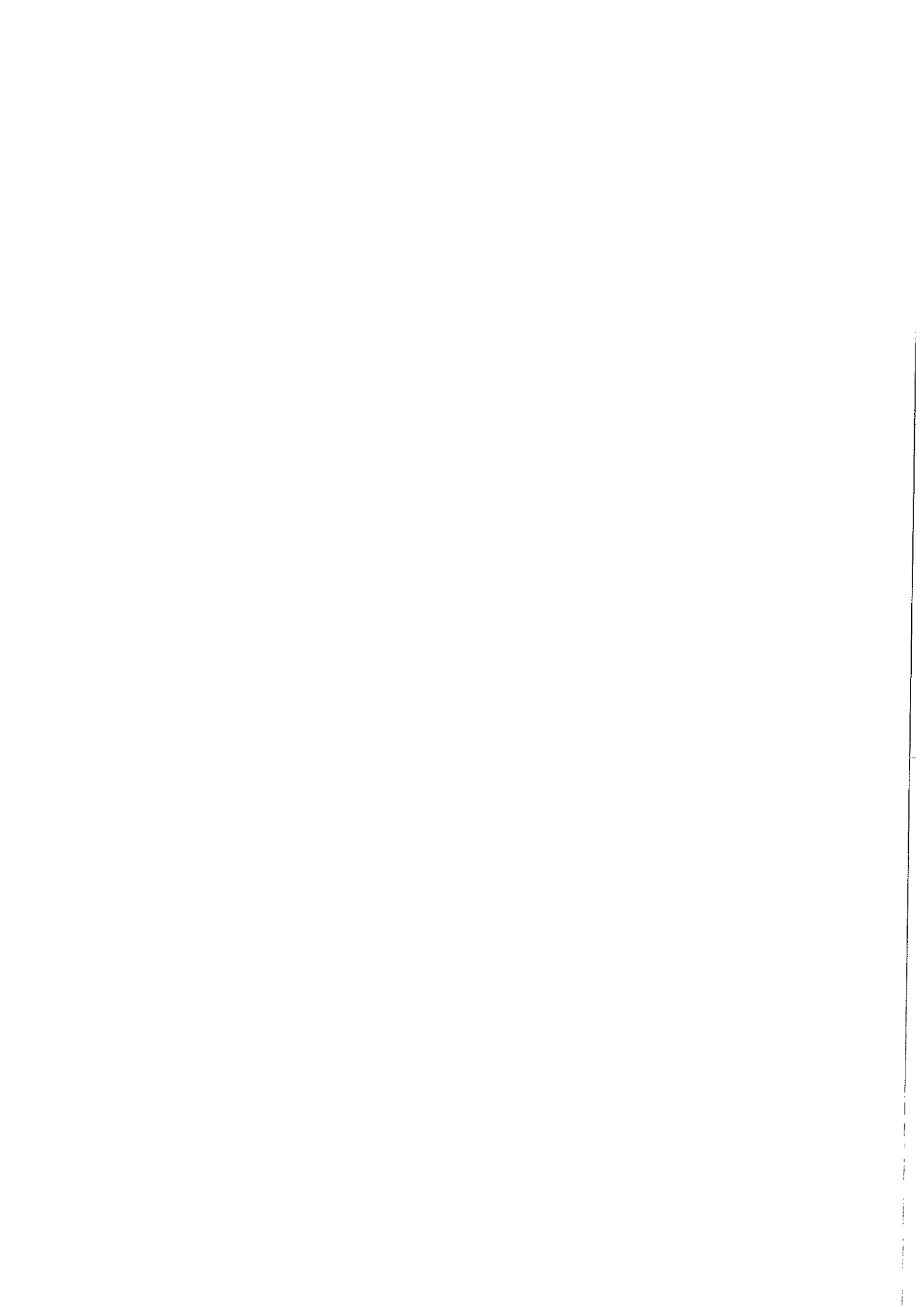






REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
ALFONSO DE ALCALA Nº 13 - PLANTA DE LA RED EXISTENTE

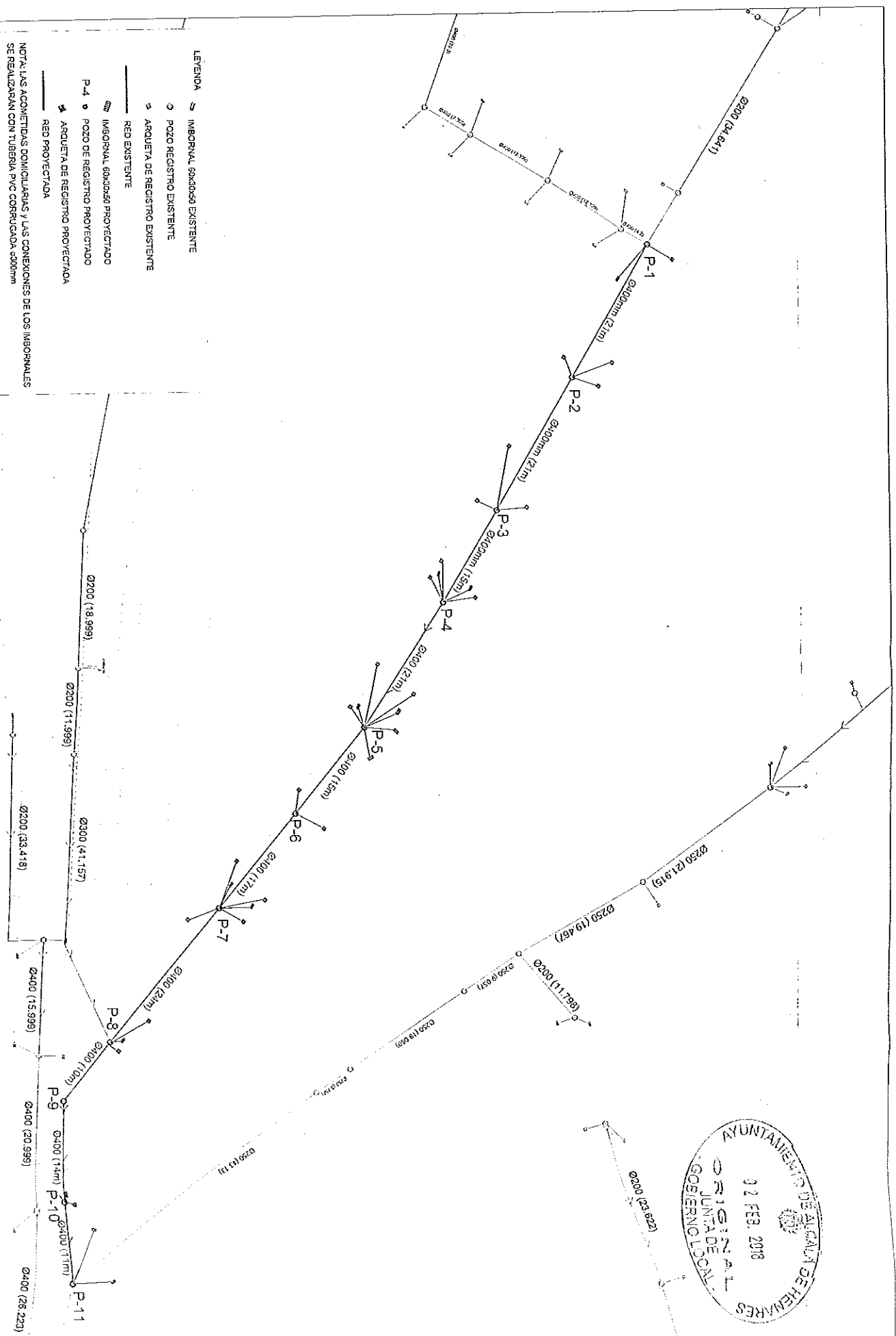
ESCALA:	1/250	DWG. REV:
DIBUJADO		
COMPROBADO		
PLANO Nº:	2-7	



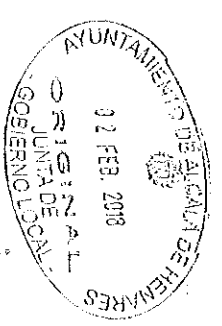
LEYENDA

- IMBORNAL 60x30x60 EXISTENTE
- POZO REGISTRO EXISTENTE
- ARQUETA DE REGISTRO EXISTENTE
- RED EXISTENTE
- IMBORNAL 60x30x60 PROYECTADO
- POZO DE REGISTRO PROYECTADO
- ARQUETA DE REGISTRO PROYECTADO
- RED PROYECTADA

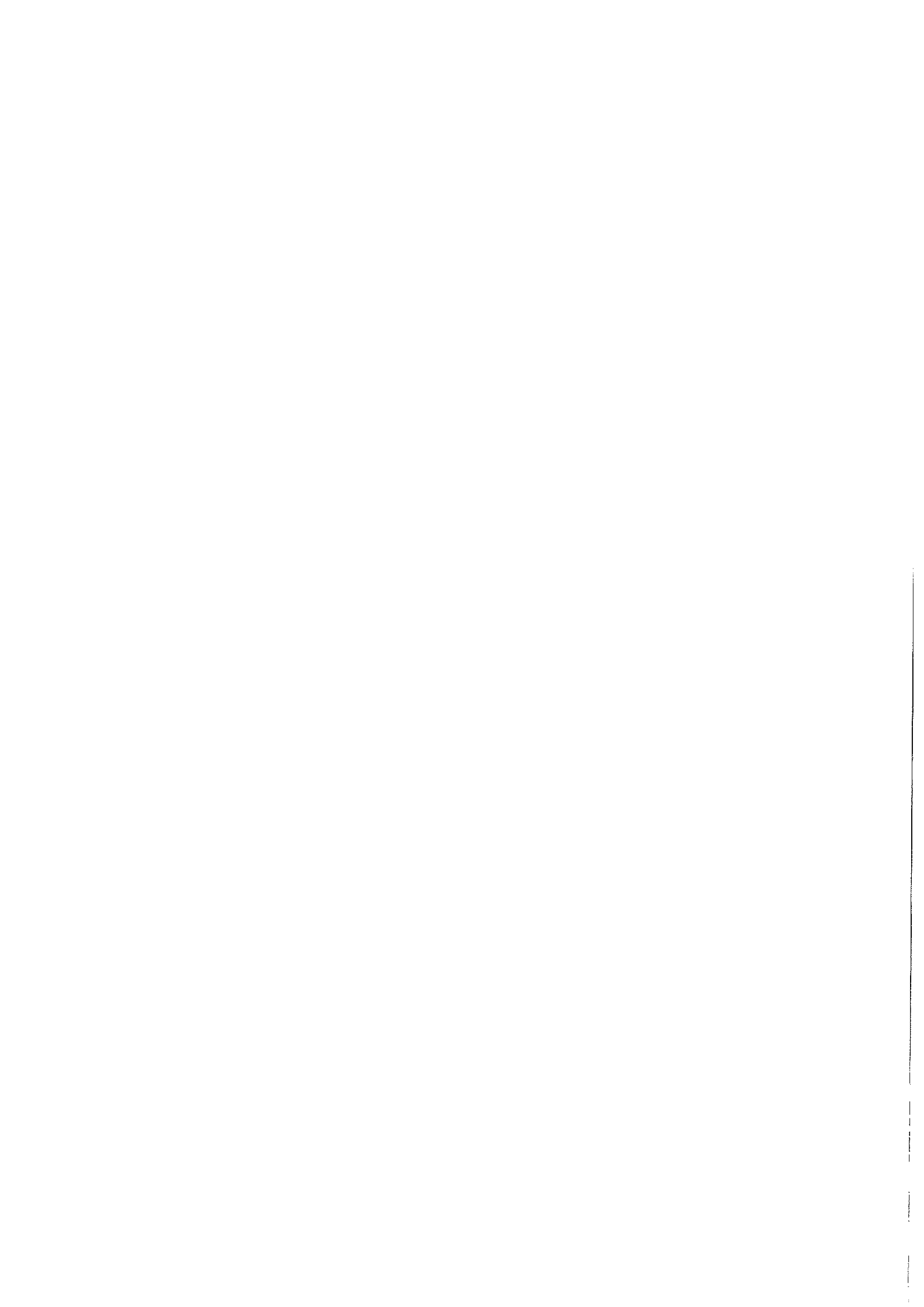
NOTA: LAS ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y LAS CONEXIONES DE LOS IMBORNALES SE REALIZARAN CON TUBERIA PVC CORRUGADA Ø300mm



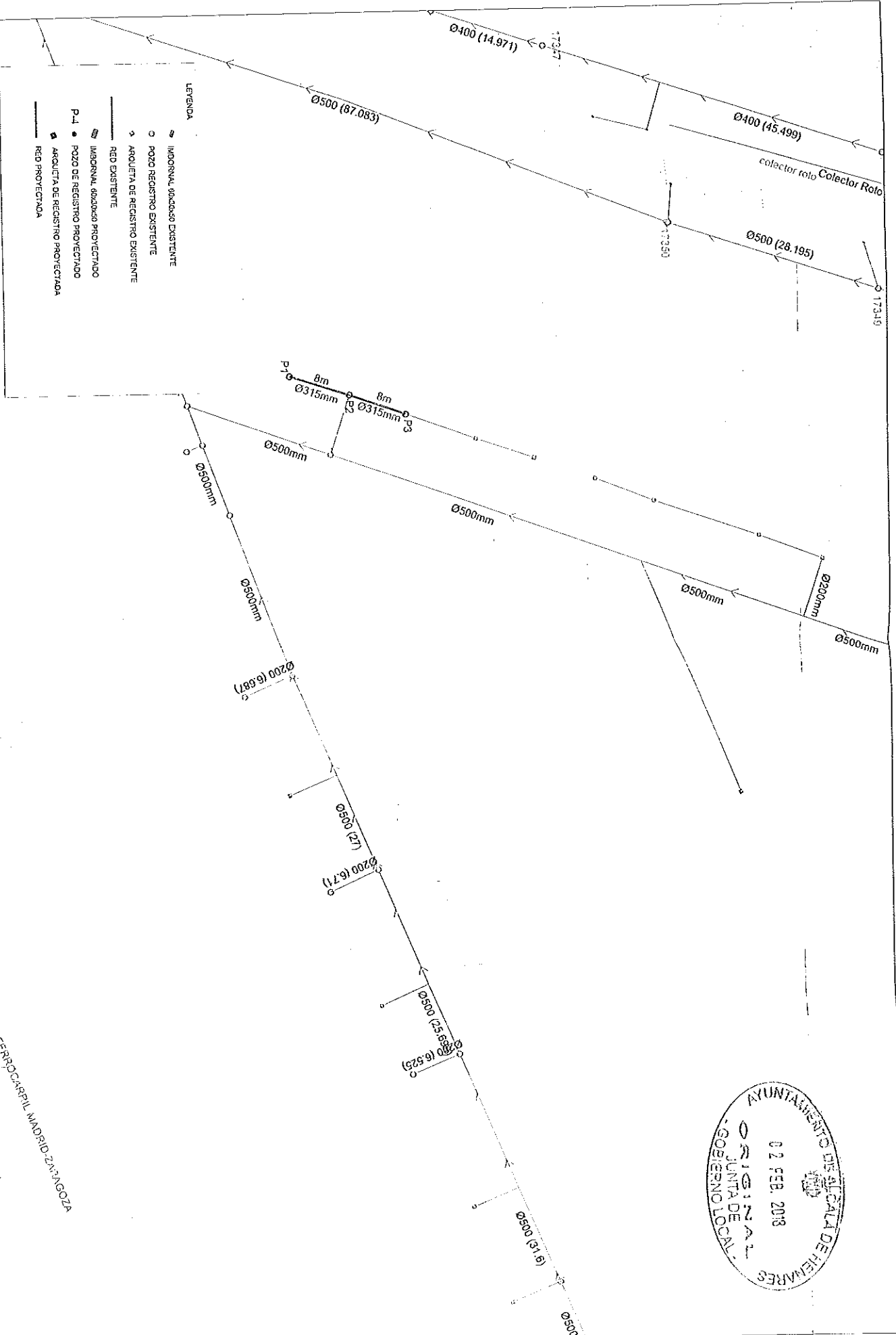
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 CALLE VAQUERAS - PLANTA DE LA RED PROPUESTA



ESCALA: 1/500	DIBUJADO: CDP/RCB/ADU	PLANO Nº: 3-1	DWG REV:
---------------	-----------------------	---------------	----------



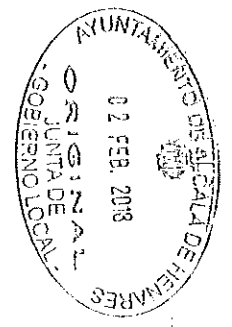
- LEYENDA
- INDICIONAL SITUADO EXISTENTE
 - POZO REGISTRO EXISTENTE
 - ▽ ARQUETA DE REGISTRO EXISTENTE
 - RED EXISTENTE
 - INDICIONAL SITUADO PROYECTADO
 - POZO DE REGISTRO PROYECTADO
 - ▽ ARQUETA DE REGISTRO PROYECTADA
 - RED PROYECTADA



REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 CALLE LIBORIO ACOSTA - PLANTA RED PROPUESTA

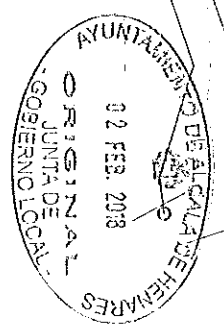
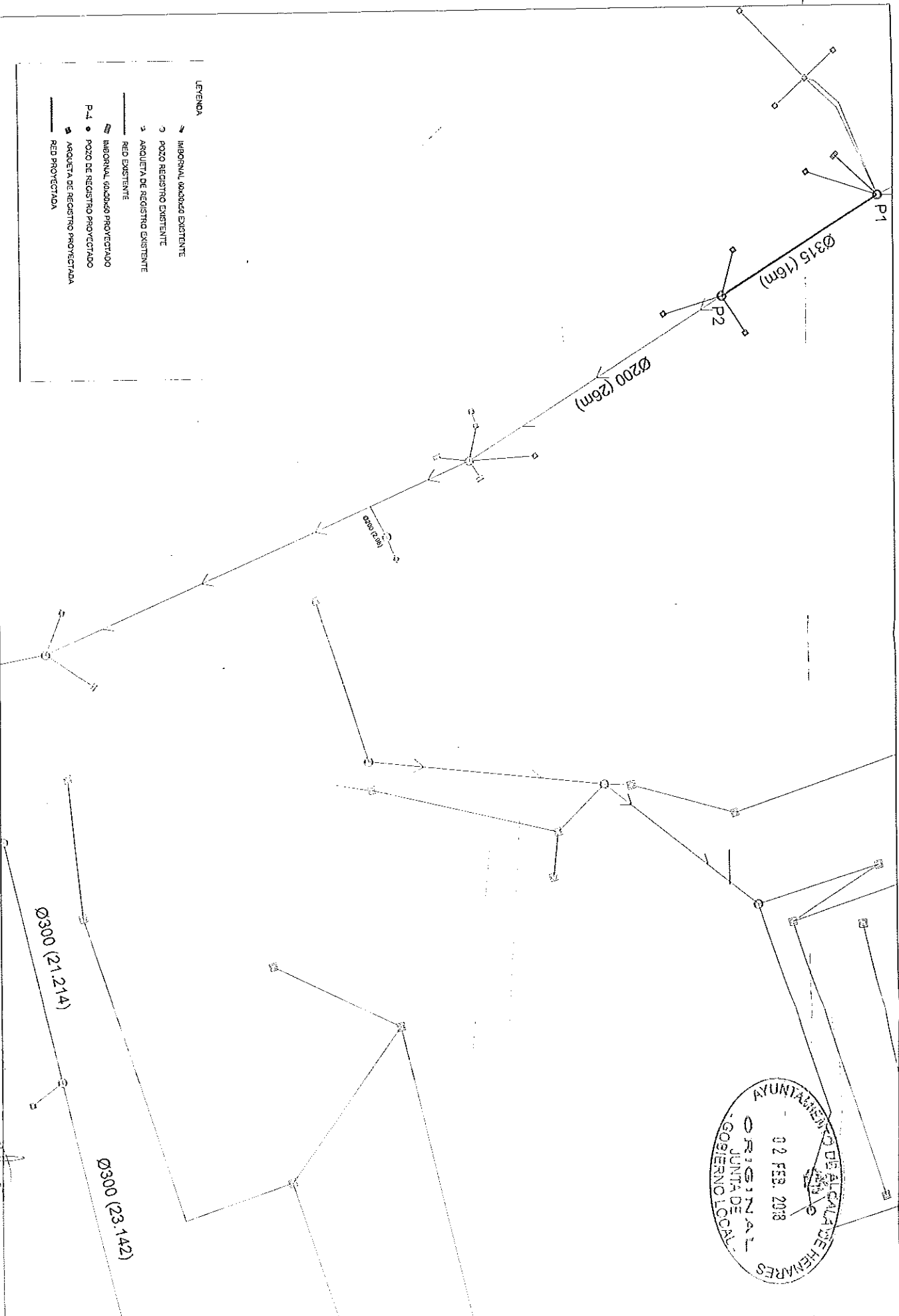
ESCALA: 1/500	DWG	REV:
DEBILADO		
COMPROBADO		
PLANO Nº: 3-2		

VIA FERROVIARIA MADRID-ZARAGOZA



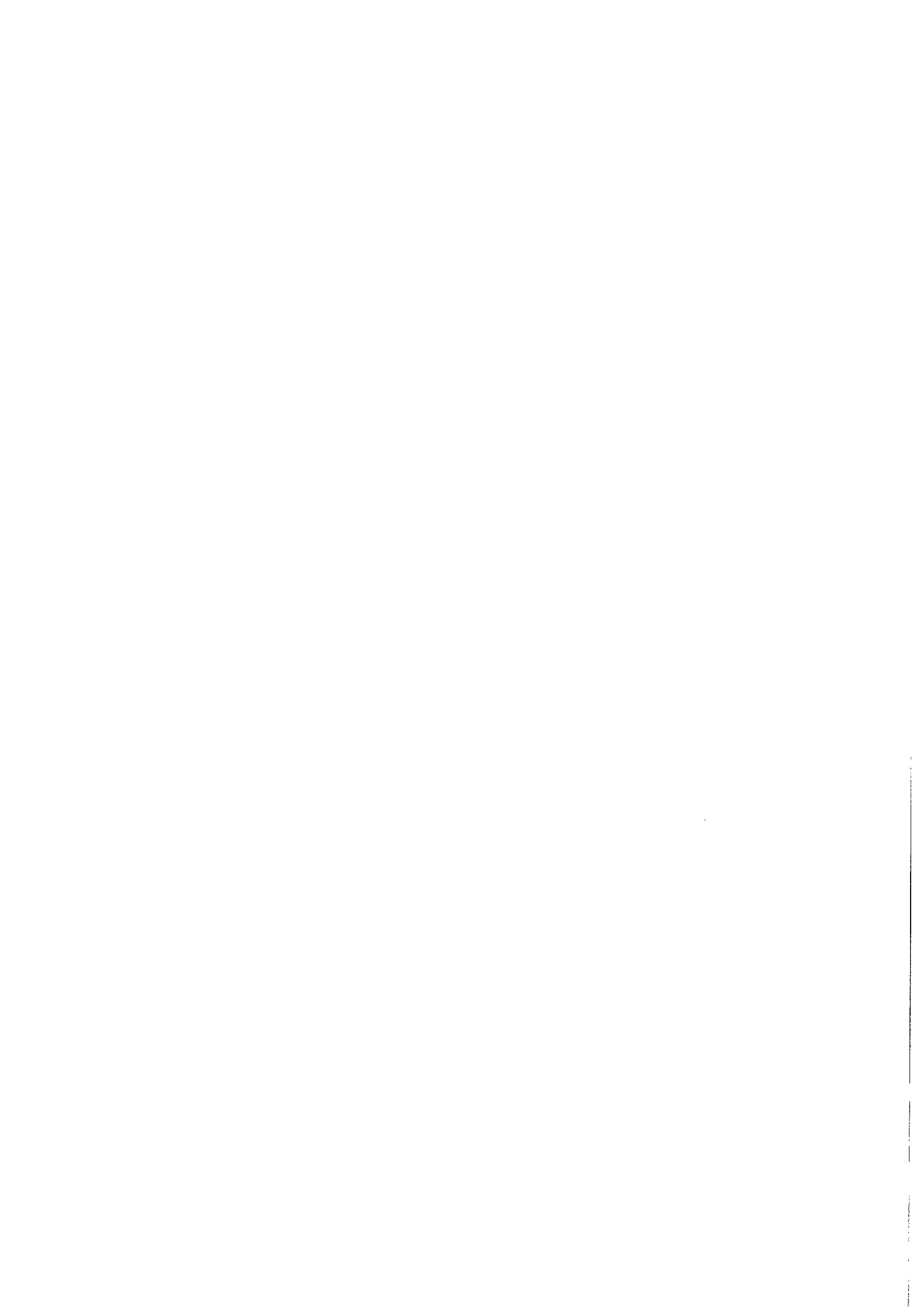


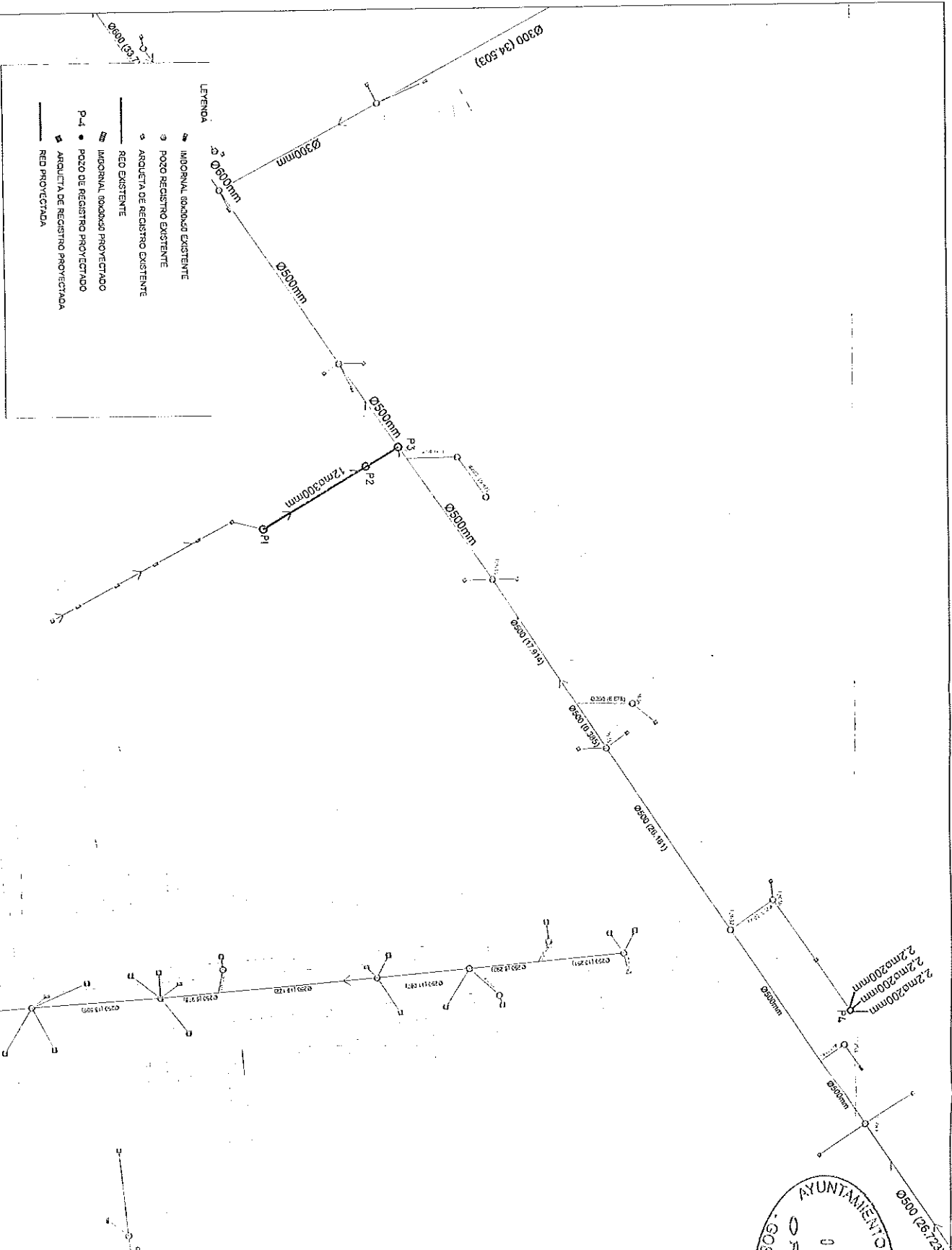
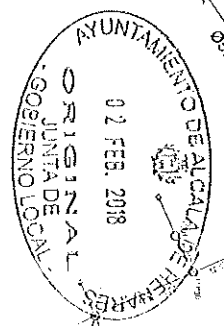
- LEYENDA
- INBOGNAAL WAAKROEGE EXISTENTE
 - POZO REGISTRADO EXISTENTE
 - ANQUELA DE REGISTRADO EXISTENTE
 - RED EXISTENTE
 - INBOGNAAL WAAKROEGE PROYECTADO
 - POZO DE REGISTRADO PROYECTADO
 - ANQUELA DE REGISTRADO PROYECTADO
 - RED PROYECTADA



REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 CALLE TERCIA - PLANTA RED EXISTENTE

ESCALA: 1/300
 DIBUJADO: [Signature]
 COMPROBADO: [Signature]
 PLANO Nº: 3-3
 DWG REV: [Signature]

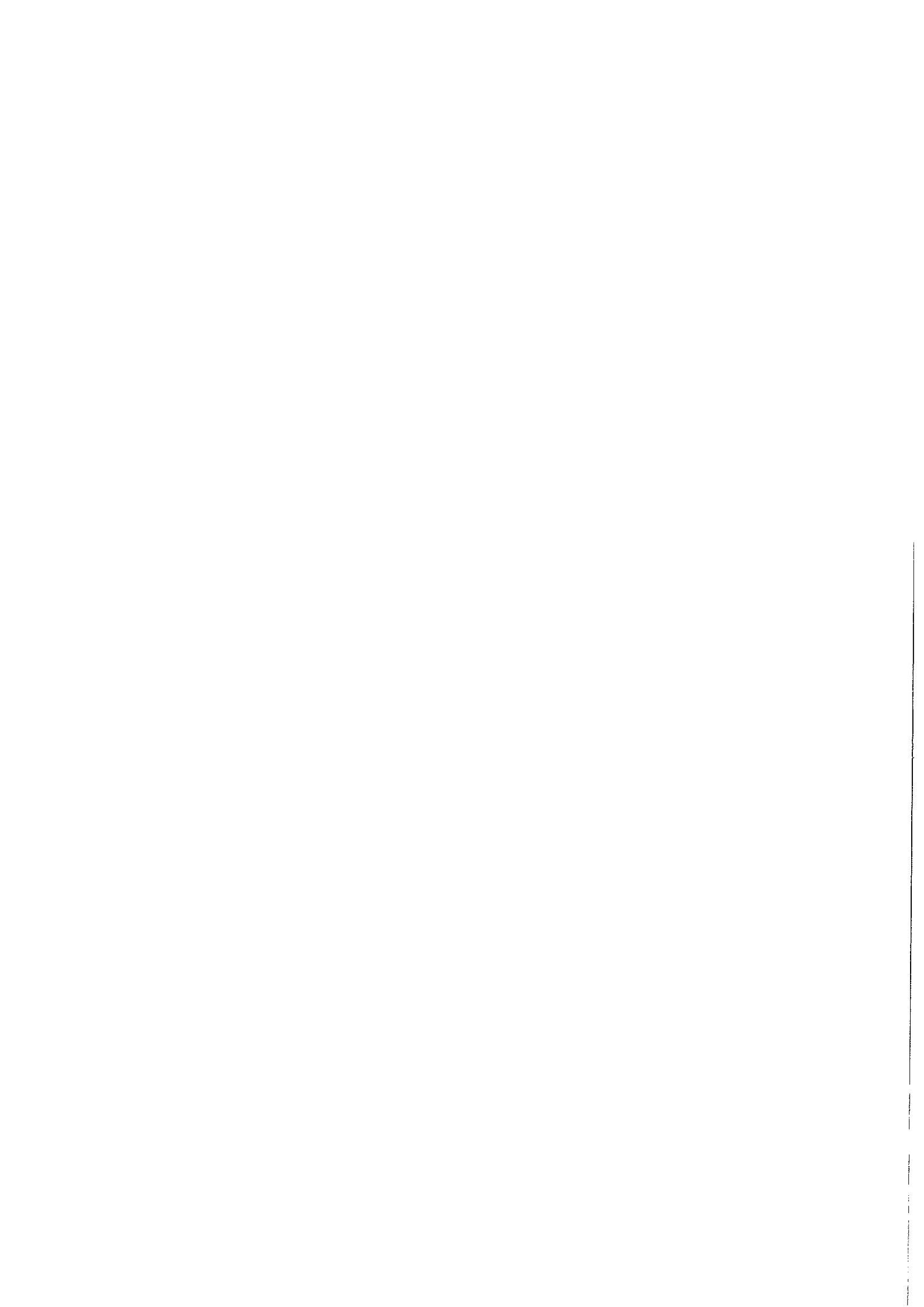


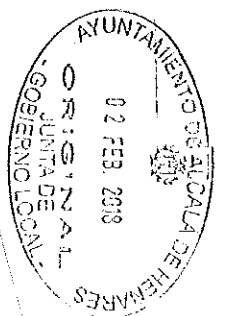


- LEYENDA
- ◻ MANOJAL SANEADOS EXISTENTE
 - POZO REGISTRO EXISTENTE
 - ◻ ARQUETA DE REGISTRO EXISTENTE
 - RED EXISTENTE
 - MANOJAL SANEADOS PROYECTADO
 - P-1 ○ POZO DE REGISTRO PROYECTADO
 - ◻ ARQUETA DE REGISTRO PROYECTADO
 - RED PROYECTADA

REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 CORRAL DE LA SINAGOGA Y CALLE MAYOR Nº26 - PLANTA DE LA RED PROPUESTA

ESCALA: 1/500
 DIBUJADO: [Signature]
 COMPROBADO: [Signature]
 PLANO Nº: 3-4 Y 3-5
 DWG REV: [Signature]





LEYENDA

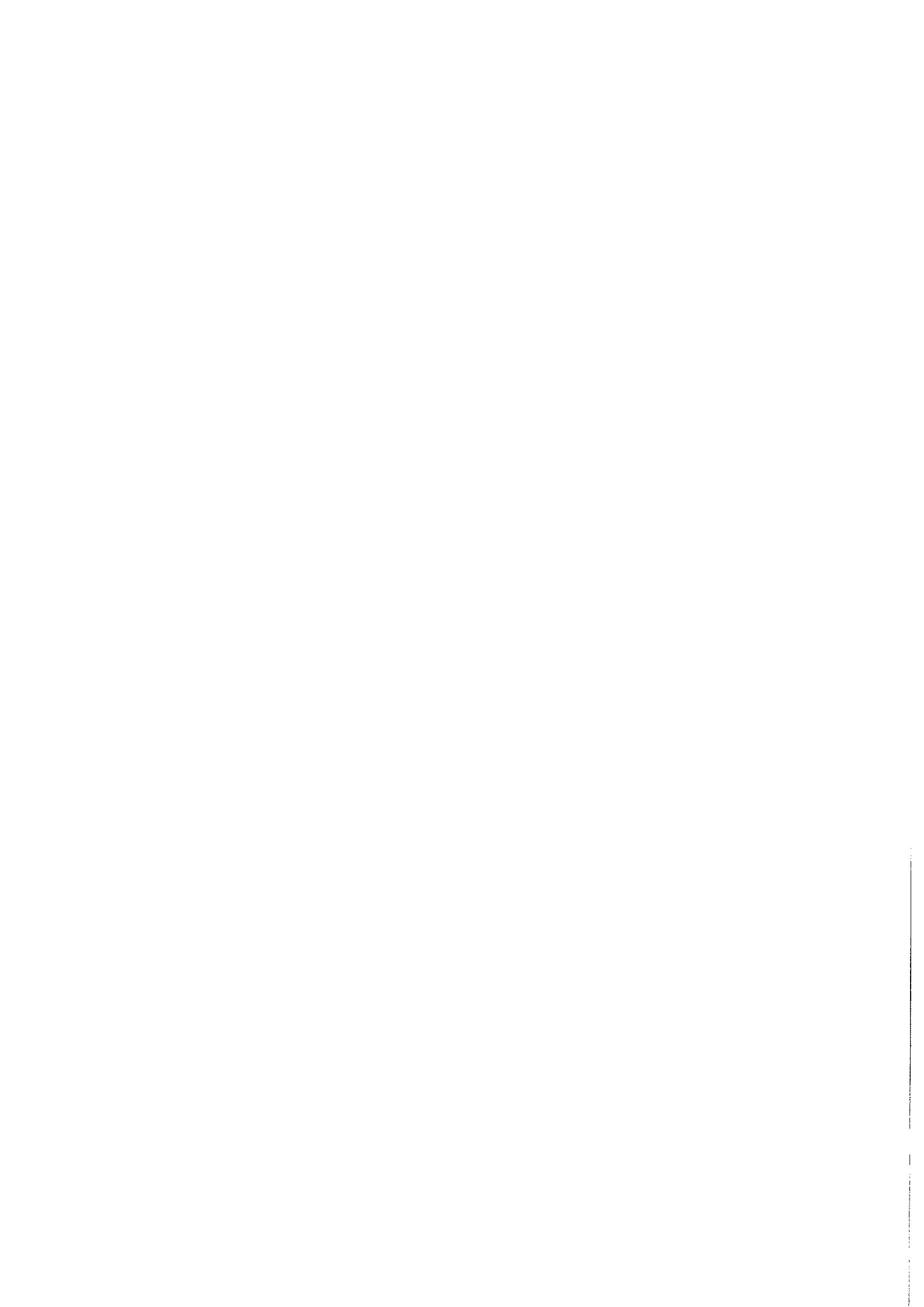
- 1 INDIVIDUAL EXISTENTE
- 2 POZO REGISTRO EXISTENTE
- 3 ARQUETA DE REGISTRO EXISTENTE
- 4 RED EXISTENTE
- 5 INDIVIDUAL PROYECTADO
- 6 POZO DE REGISTRO PROYECTADO
- 7 ARQUETA DE REGISTRO PROYECTADA
- 8 RED PROYECTADA

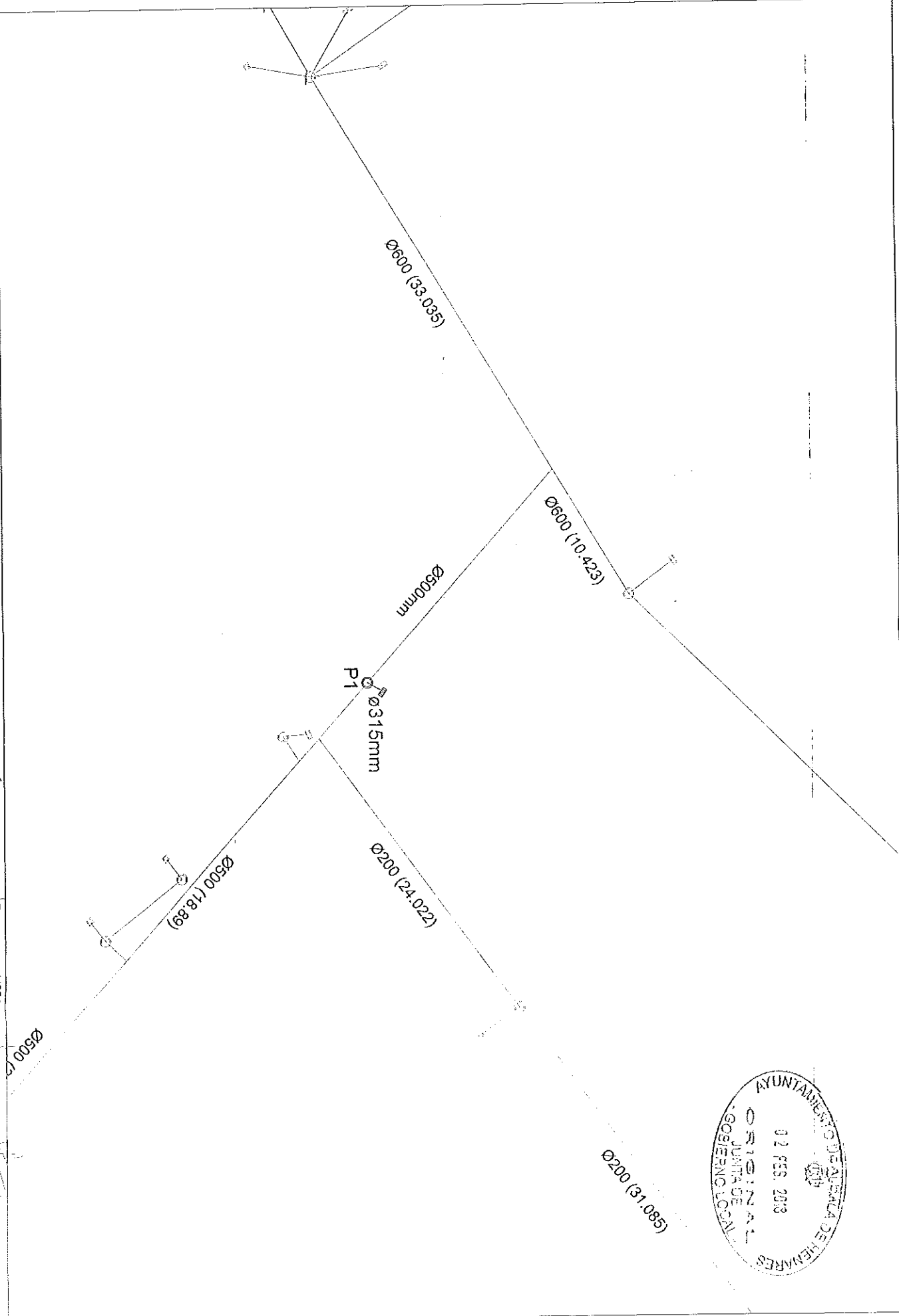
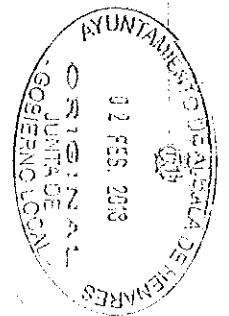
OSO

REHABILITACIÓN DEL SANAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
ALFONSO DE ALCALA Nº 13 - PLANTA DE LA RED PROPUESTA

ESCALA: 1/500
DIBUJADO: CPM/ROB/ABD
PLANO Nº: 3-6

DWG REV:

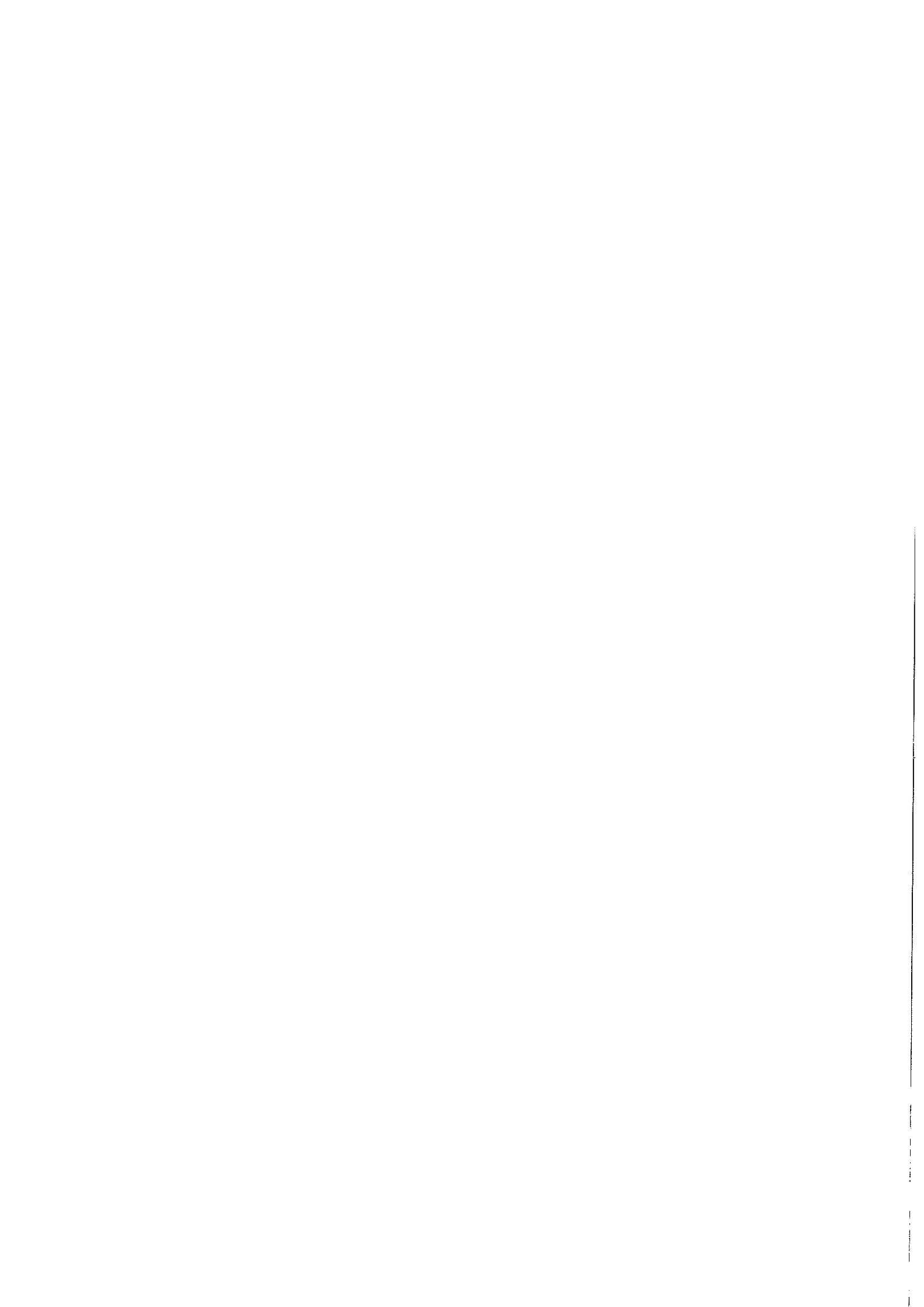


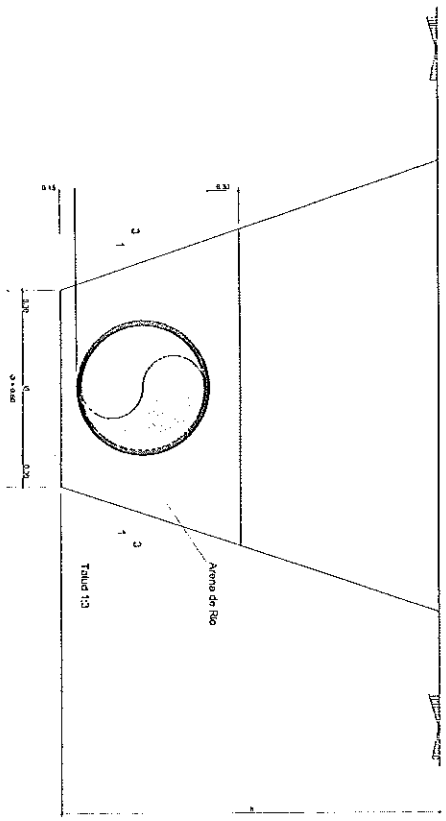


REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES

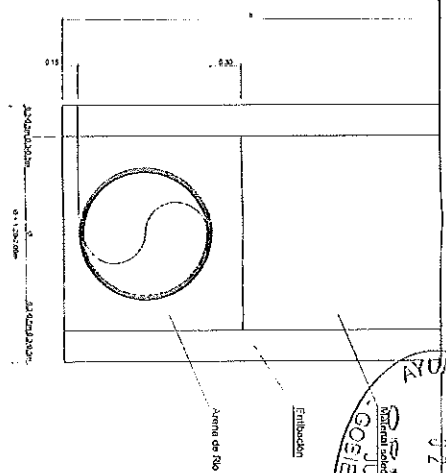
CALLE SEISES S/N - PLANTA DE LA RED EXISTENTE

ESCALA:	1/250	DWG	REV.
DIBUJADO			
COMPROBADO			
PLANO Nº:	3-7		

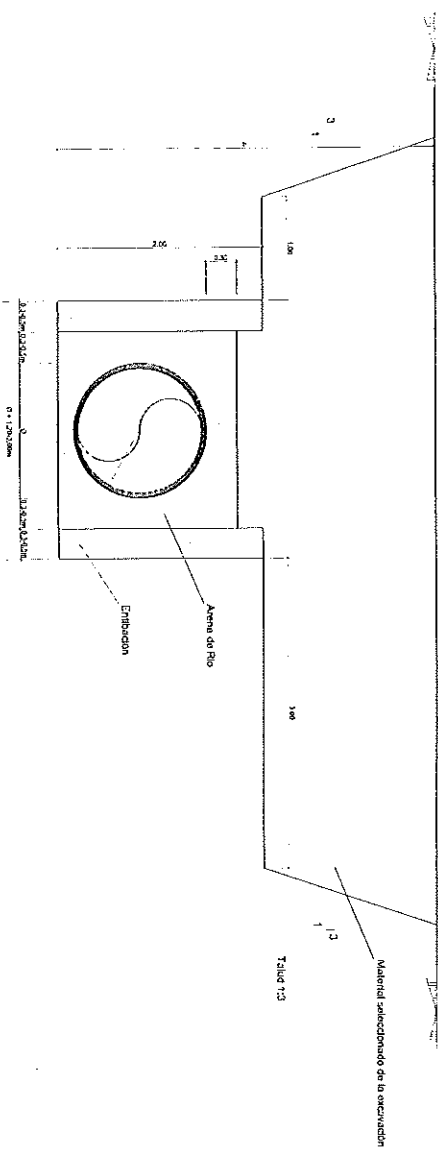




SECCIÓN TIPO EN SUELO (ZANUA $h < 1.3$ m)

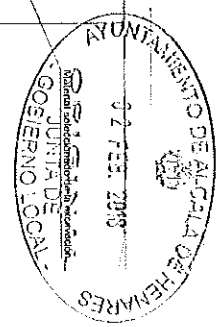


SECCIÓN TIPO EN SUELO (ZANUA $1.3 \text{ m} \leq h < 4$)



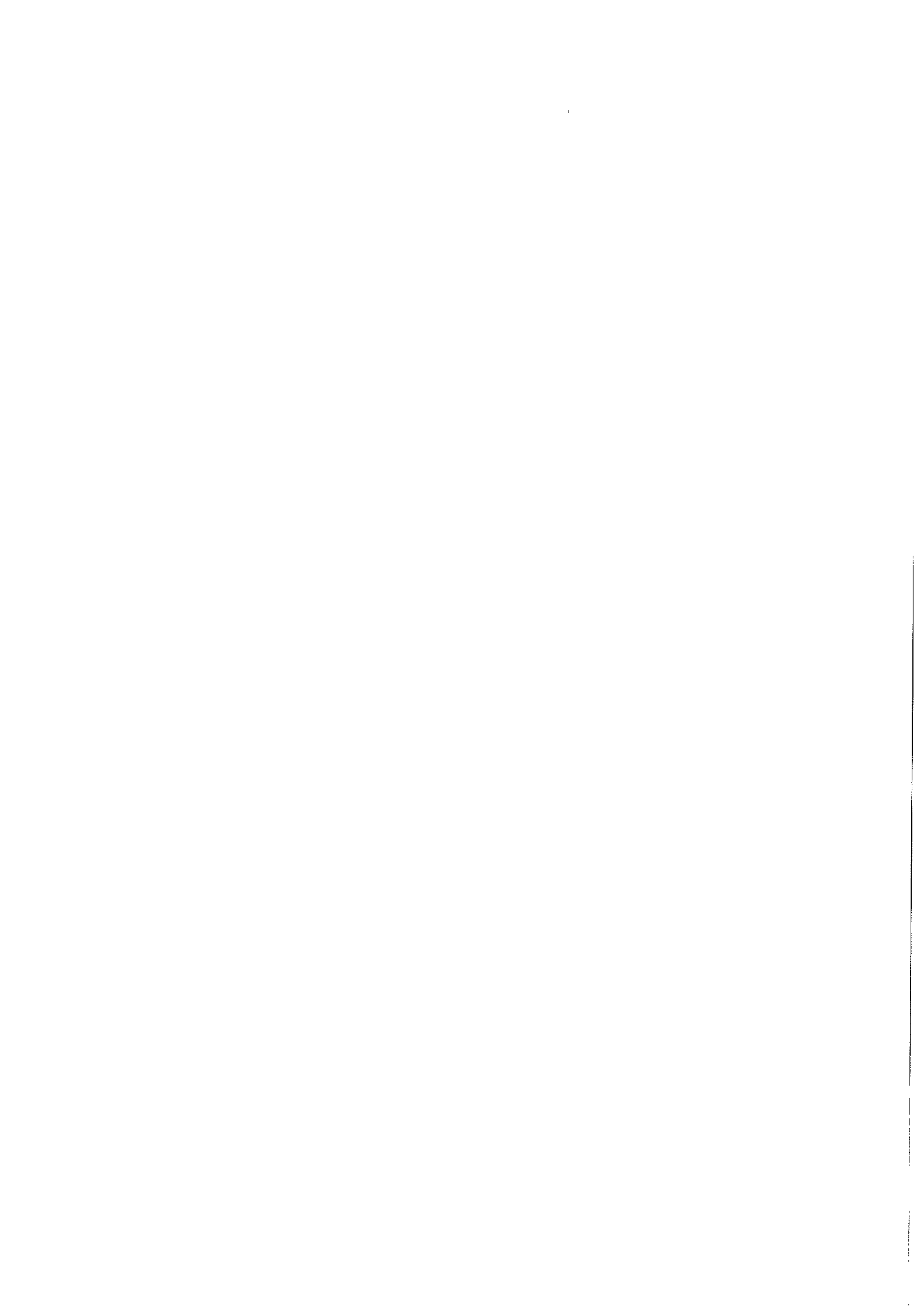
SECCIÓN TIPO EN SUELO (ZANUA $h \geq 4$ m)

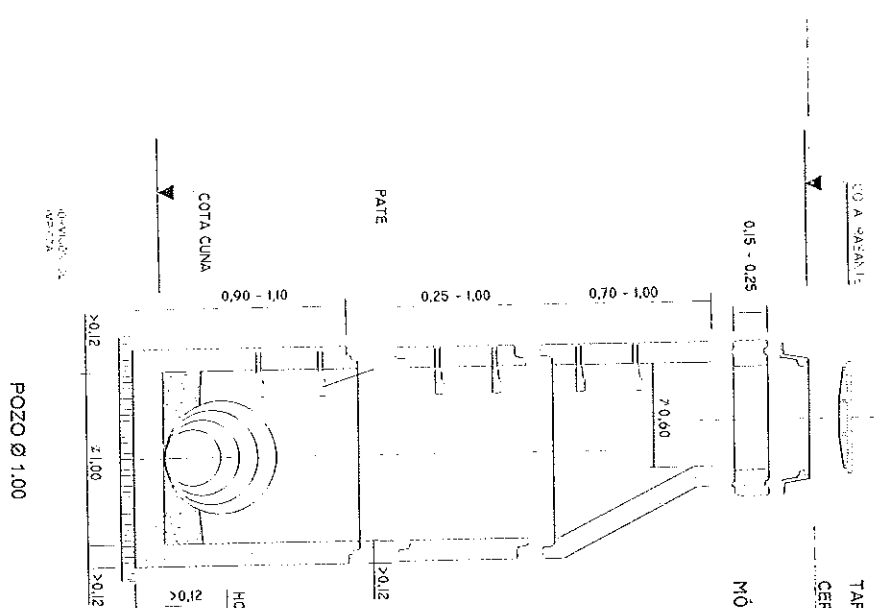
- Arena de Rio
- Tijula 13
- Material seleccionado de la excavación



REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
SECCIÓN TIPO

ESCALA:	1/50	DWG REV:
DEBILADO		
COMPROBADO		
PLANO Nº:		4





NECESIDADES DE MATERIALES PARA LA ARMADURA

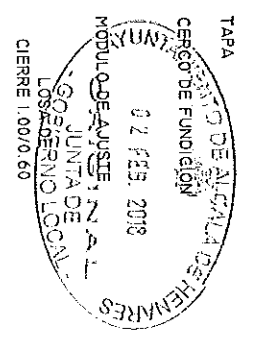
A CUBA (CMV)		A CUBA (CMV)		A CUBA (CMV)		A CUBA (CMV)	
VARILLA	VARILLA	VARILLA	VARILLA	VARILLA	VARILLA	VARILLA	VARILLA
Ø	CM	Ø	CM	Ø	CM	Ø	CM
10	100	10	100	10	100	10	100
12	100	12	100	12	100	12	100
14	100	14	100	14	100	14	100
16	100	16	100	16	100	16	100
18	100	18	100	18	100	18	100
20	100	20	100	20	100	20	100
22	100	22	100	22	100	22	100
24	100	24	100	24	100	24	100
26	100	26	100	26	100	26	100
28	100	28	100	28	100	28	100
30	100	30	100	30	100	30	100

CARGAS DE SUPERFICIE

Ø	CM	CM	CM	CM	CM	CM	CM
10	100	100	100	100	100	100	100
12	100	100	100	100	100	100	100
14	100	100	100	100	100	100	100
16	100	100	100	100	100	100	100
18	100	100	100	100	100	100	100
20	100	100	100	100	100	100	100
22	100	100	100	100	100	100	100
24	100	100	100	100	100	100	100
26	100	100	100	100	100	100	100
28	100	100	100	100	100	100	100
30	100	100	100	100	100	100	100

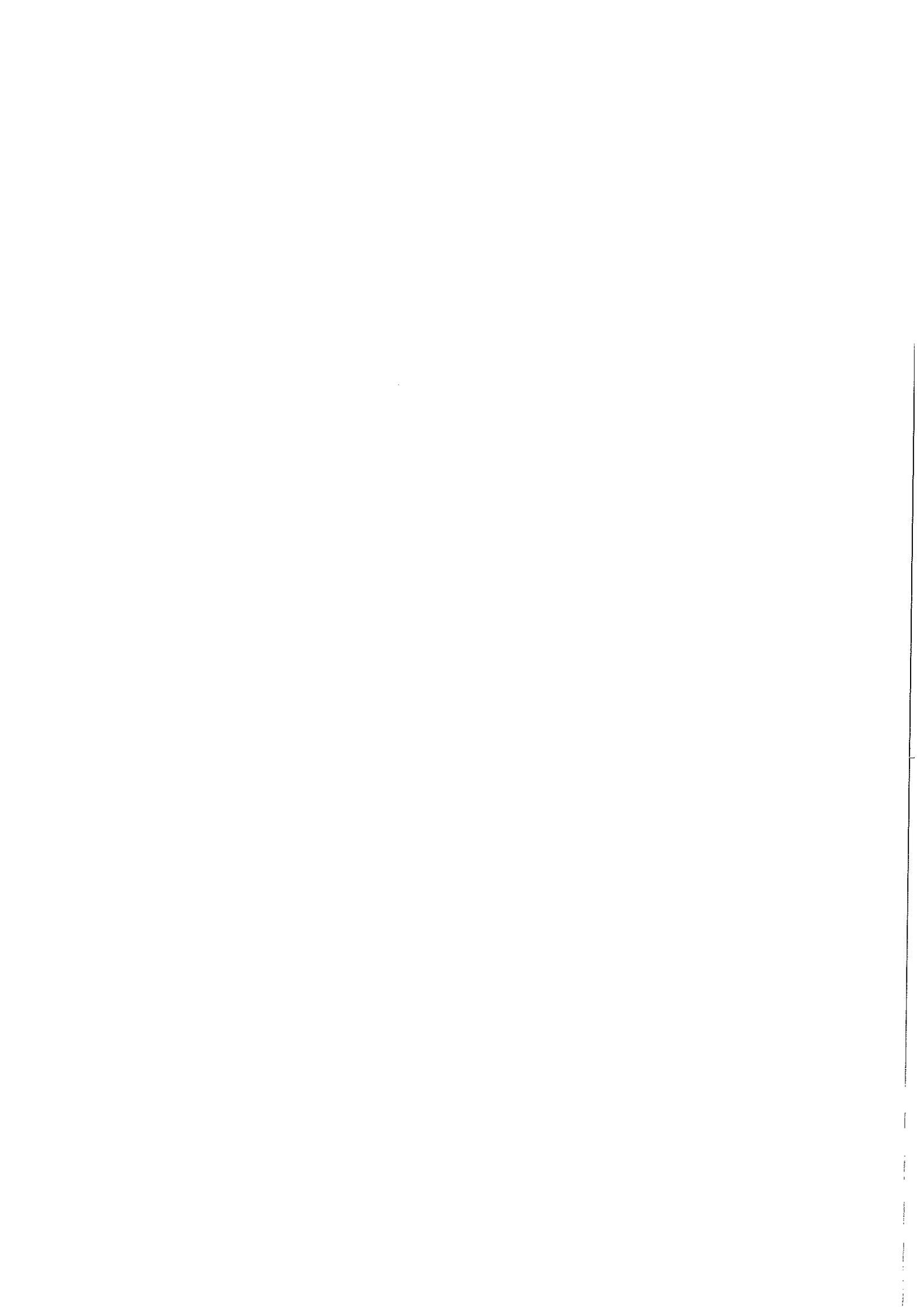
MATERIALES:
TODAS LAS PIEZAS SERÁN ARMADAS.
SERIE REFORZADA SEGUN UNE 127011

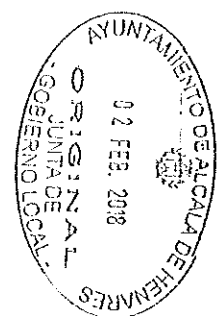
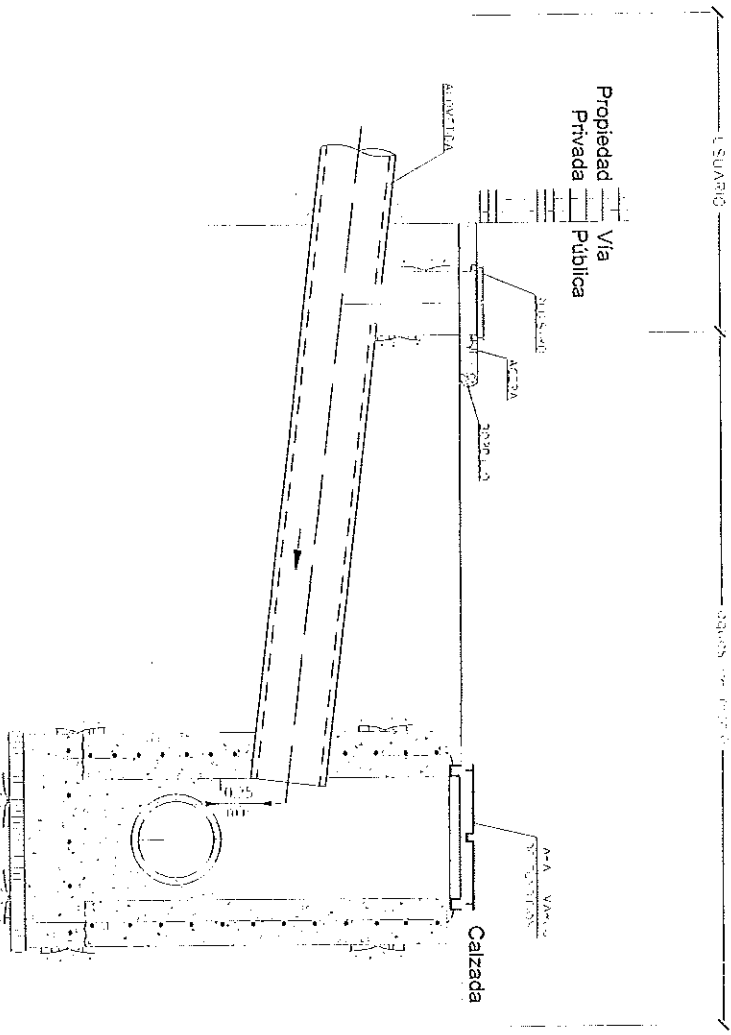
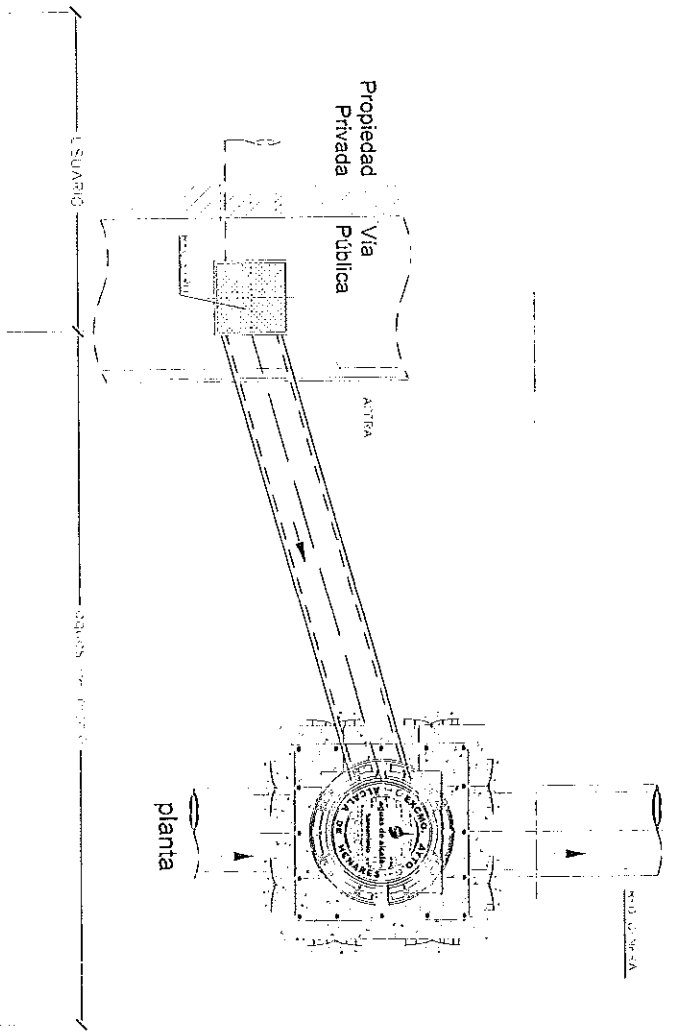
NOTA:
1.- LAS PIEZAS IRÁN RECIBIDAS Y SUS JUNTAS SELLADAS DE ACUERDO CON UNE 127011.
2.- EN CALZADAS Y ACERAS SE DISPONDRÁN CERCO Y TAPA DE FUNDICIÓN DUCTIL.



REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
PLANO DE DETALLE: POZOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

ESCALA: 1/150
DIBUJADO: [Signature]
COMPROBADO: [Signature]
PLANO Nº: 5
DWG REV: [Signature]





AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES

DETALLES CONSTRUCTIVOS - DETALLES DE ACOMETIDAS

ESCALA: 1/85

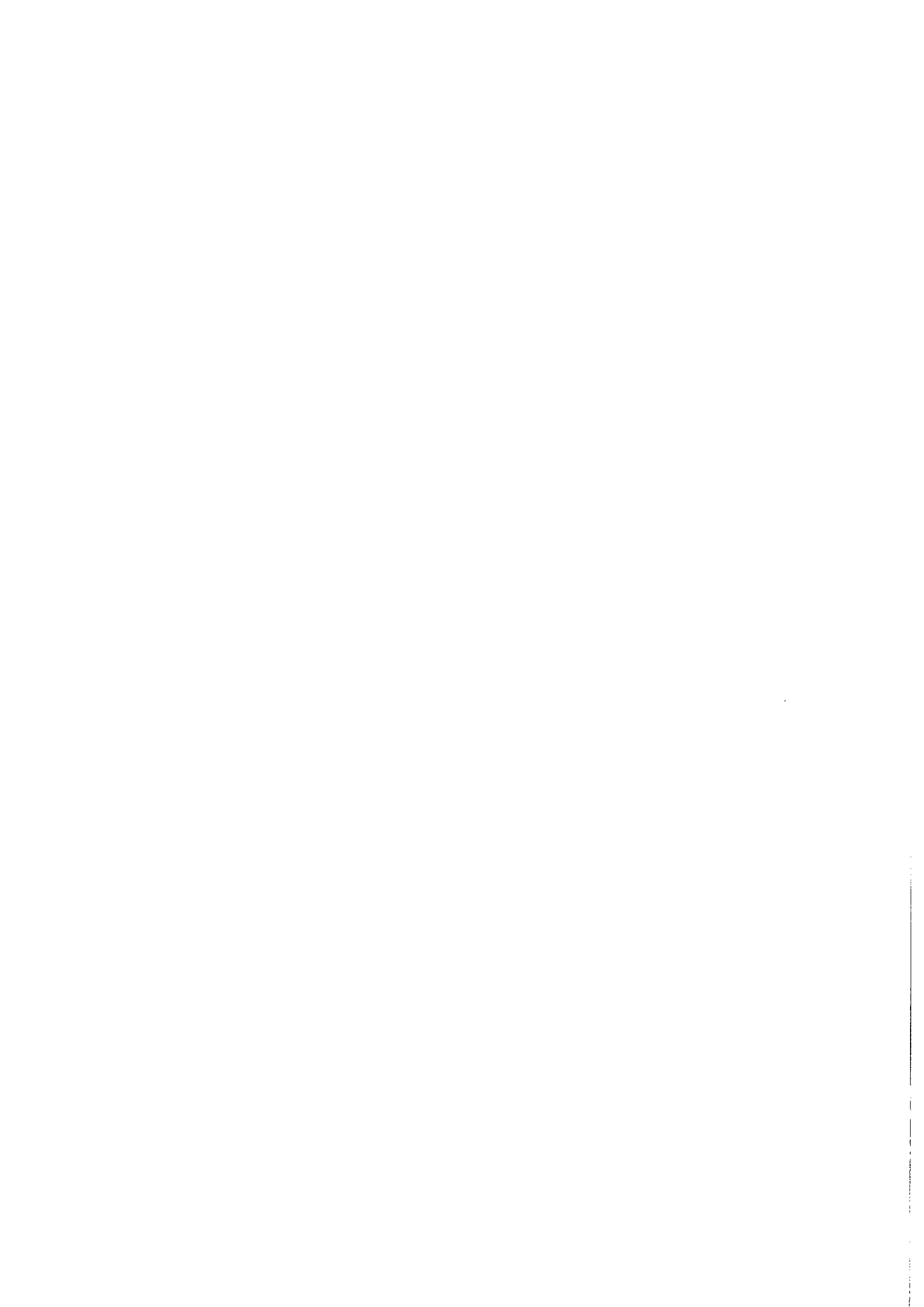
DIBUJADO

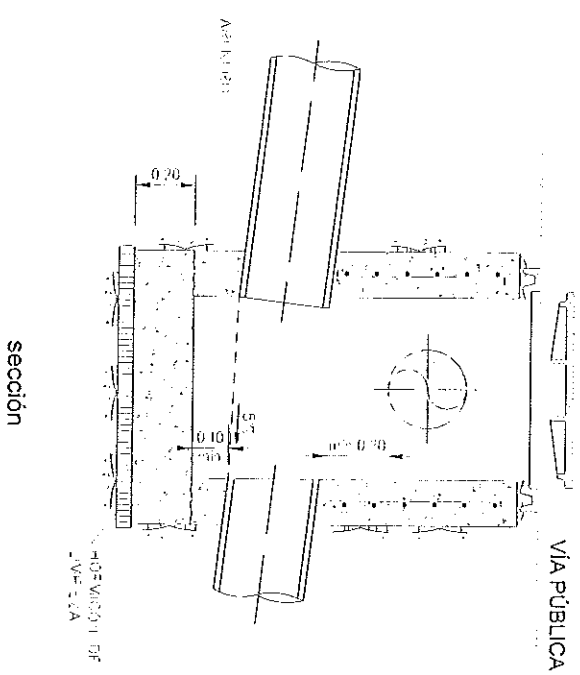
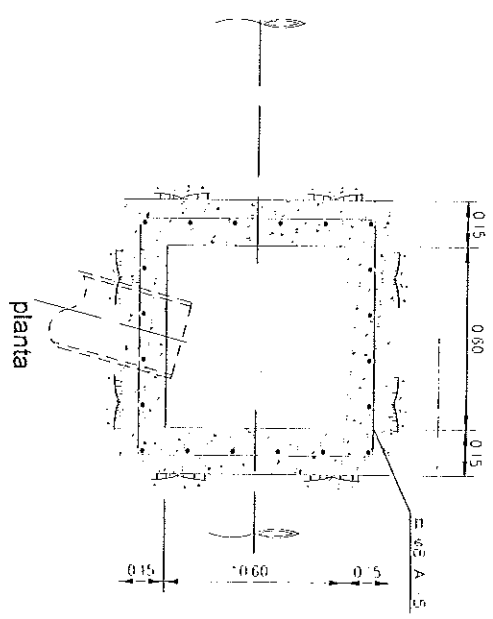
COMPROBADO

PLANO Nº:

6.1.

DWG Rev:

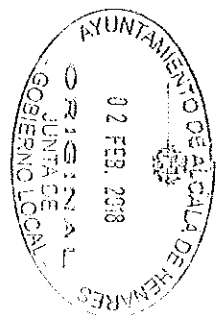




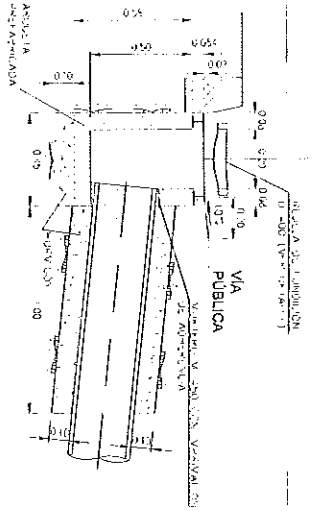
NOTAS:

- LA BUNDA DE HENARES DEBE SER DE TIPO ESTANDEARIZADO POR DEBAJO DE LA RED DE ALCA. DE HENARES.
- UNA VEZ DESARROLLADO EXISTEN EN LA RED DE ALCA. DE HENARES UNAS BUNDAS DE TIPO A BUNDA DE HENARES CON ADICION DE IMPERMEABILIZACION.
- LAS JUNTA DE BUNDA DE HENARES DEBE SER DE TIPO BUNDA DE HENARES CON ADICION DE IMPERMEABILIZACION.
- LAS BUNDAS DE HENARES DEBE SER DE TIPO BUNDA DE HENARES CON ADICION DE IMPERMEABILIZACION.

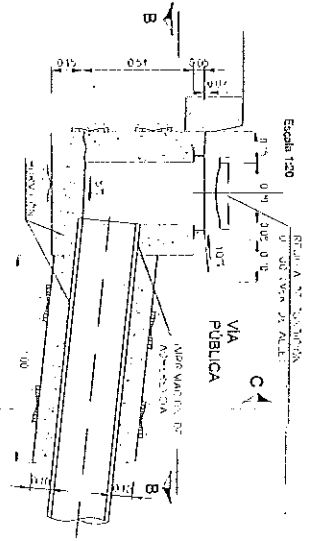
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CONCRETO	1.00	m ³	100.00	100.00
2	ASPHALTO	1.00	m ²	100.00	100.00
3	LABOR	1.00	h	100.00	100.00
4	MOVIMIENTO DE TIERRA	1.00	m ³	100.00	100.00
5	REVESTIMIENTO INTERIOR	1.00	m ²	100.00	100.00
6	REVESTIMIENTO EXTERIOR	1.00	m ²	100.00	100.00
7	REVESTIMIENTO DE FONDO	1.00	m ²	100.00	100.00
8	REVESTIMIENTO DE BORDE	1.00	m ²	100.00	100.00
9	REVESTIMIENTO DE CUBETA	1.00	m ²	100.00	100.00
10	REVESTIMIENTO DE CUBETA	1.00	m ²	100.00	100.00



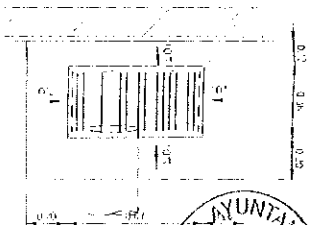
DETALLES DE IMBORNALES DE REGILLA TIPO I



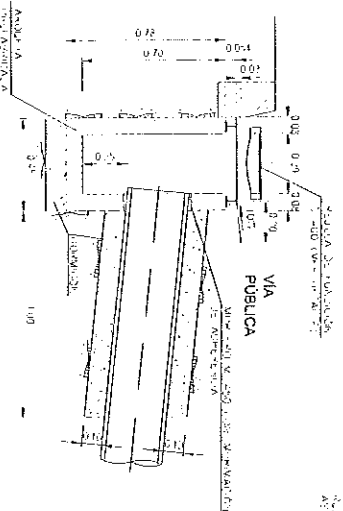
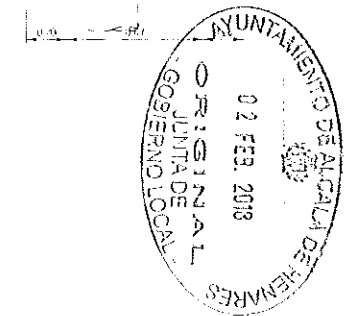
IMBORNAL DE REGILLA PREFABRICADO DE HORMIGÓN, NO SIFONICO



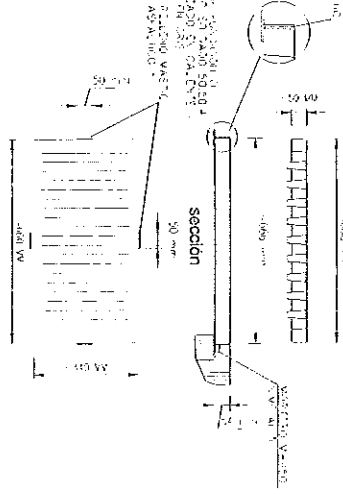
IMBORNAL DE REGILLA IN SITU DE HORMIGÓN, NO SIFONICO



PLANTA

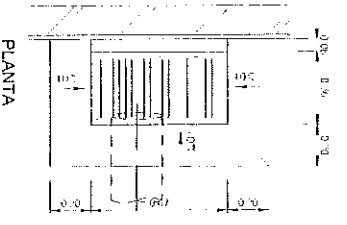


IMBORNAL DE REGILLA PREFABRICADO DE HORMIGÓN, SIFONICO

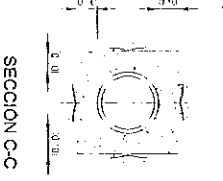


planta

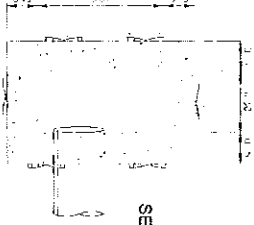
REGILLA CLASE D 400



PLANTA



SECCION C-C



SECCION B-B

NOTAS:

- Estructura de hormigón prefabricado.
- Estructura de hormigón in situ.
- Estructura de hormigón armado.
- Estructura de hormigón prefabricado con sifón.
- Estructura de hormigón prefabricado sin sifón.
- Estructura de hormigón in situ con sifón.
- Estructura de hormigón in situ sin sifón.
- Estructura de hormigón prefabricado con sifón y rejilla.
- Estructura de hormigón prefabricado sin sifón y rejilla.
- Estructura de hormigón in situ con sifón y rejilla.
- Estructura de hormigón in situ sin sifón y rejilla.

REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES

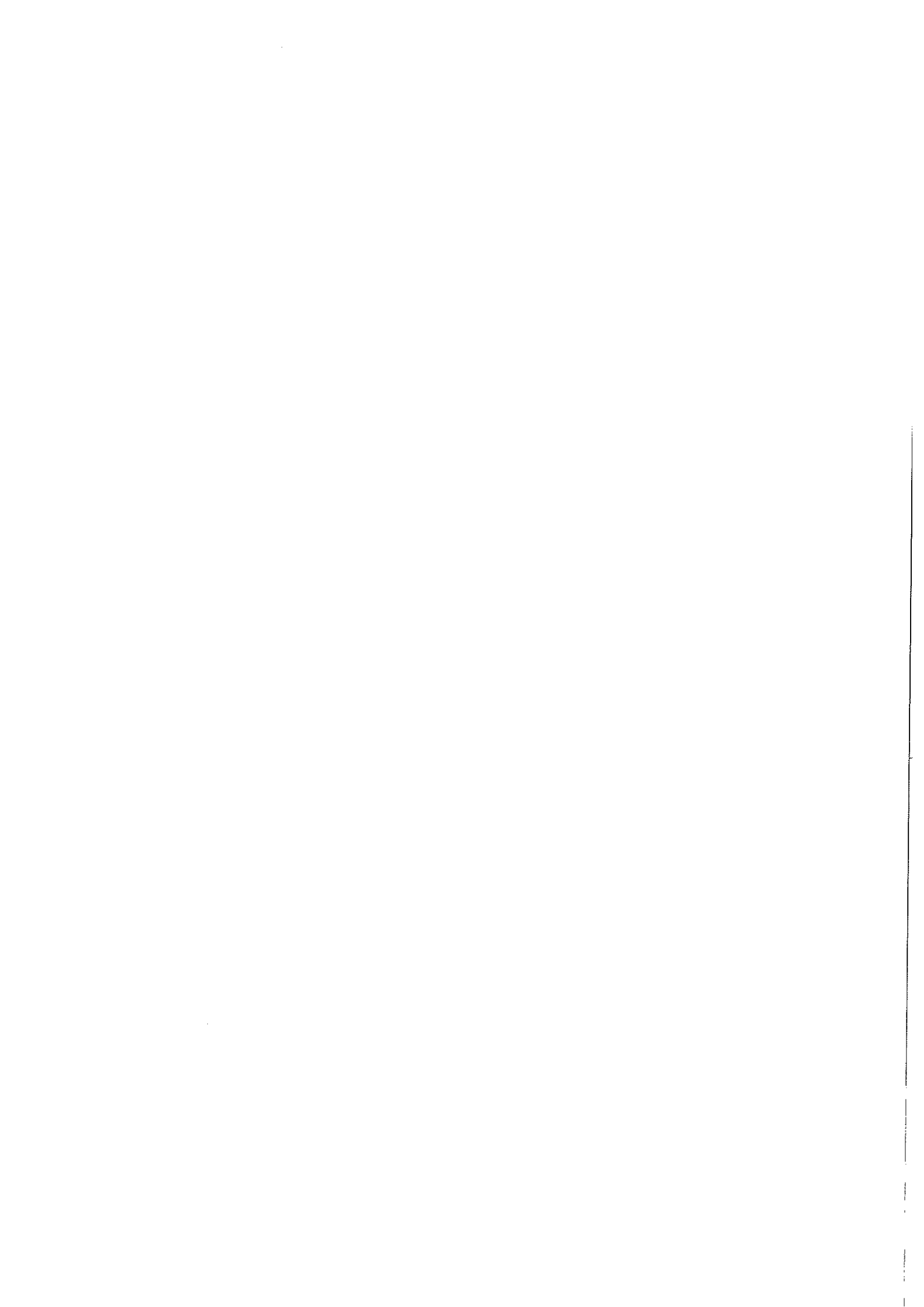
DETALLES CONSTRUCTIVOS - DETALLES DE IMBORNALES

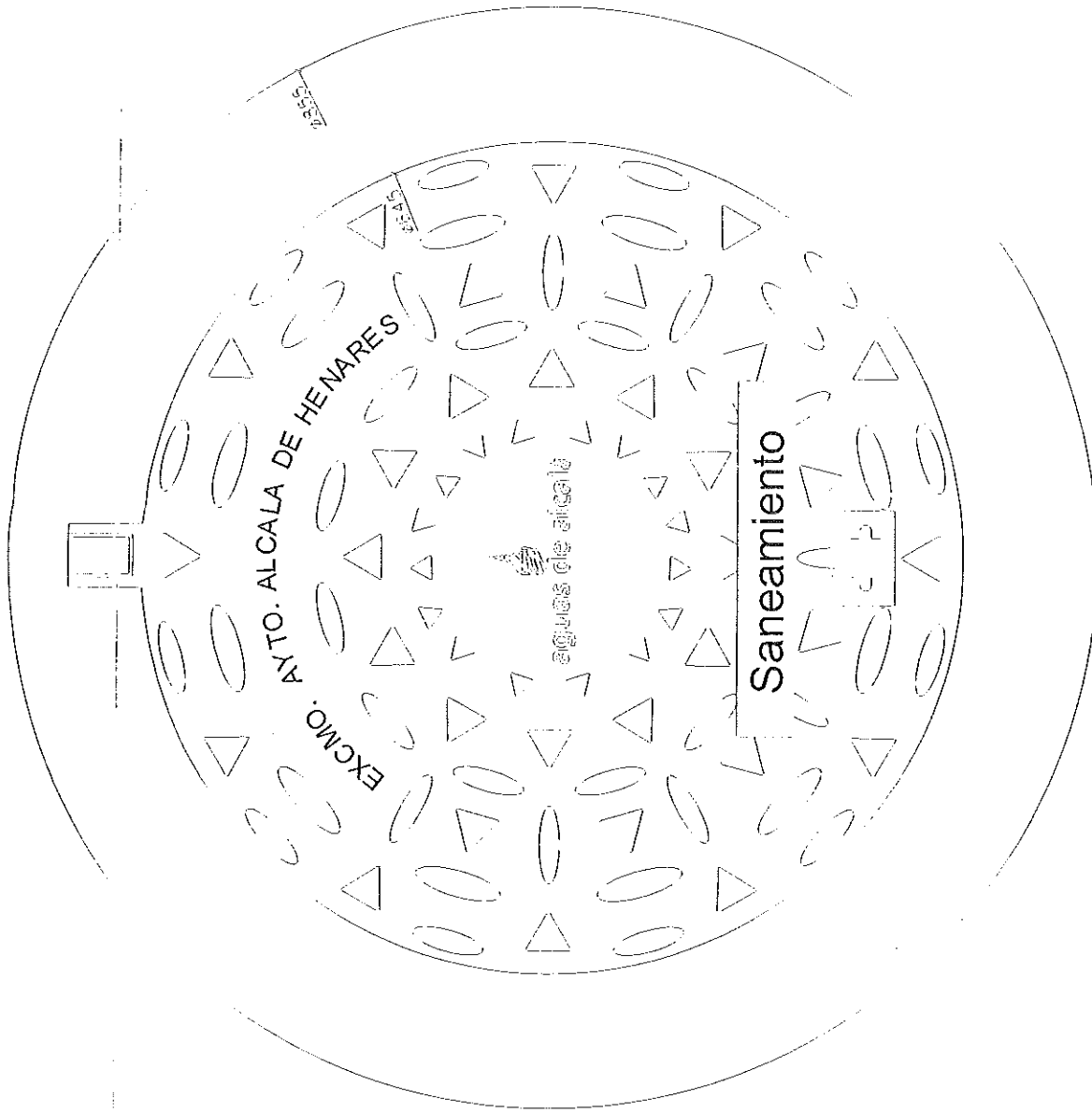
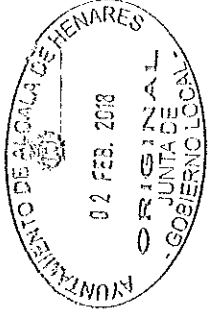
ESCALA: 1/125

DIBUJADO
COMPROBADO

PLANO Nº: 7.1.

DWG REV





CUADRO DE DIMENSIONES (MM)

REFERENCIA	Ø EXT. MARCO	ALTURA	Ø TAPA	CLASE
T2063	Ø855	100	Ø645	D-400

REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE ALCALÁ DE HENARES
 DETALLES CONSTRUCTIVOS - TAPA Y MARCO REDONDO EN 124 D-400

ESCALA: S/E
 DIBUJADO
 COMPROBADO

[Signature]

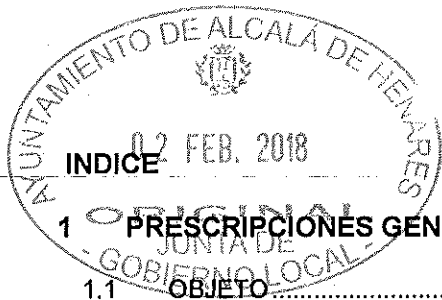


DOCUMENTO N^o 3

PLIEGO DE

CONDICIONES

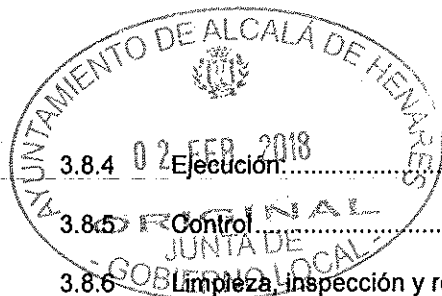




1	PRESCRIPCIONES GENERALES	4
1.1	OBJETO	4
1.2	PLAZO DE EJECUCIÓN	6
1.3	PRESUPUESTO	6
1.4	PLAZO DE GARANTÍA	6
1.5	RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA	7
1.6	PLAN DE OBRA	7
1.7	PERSONAL TÉCNICO DEL CONTRATISTA	8
1.8	FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN	8
1.9	SUBCONTRATOS	8
1.10	MODIFICACIONES DE OBRA	8
1.11	FINAL DE OBRA	9
1.12	LEYES SOCIALES Y PROTECCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	9
2	DESCRIPCION DE LAS OBRAS	9
3	CONDICIONES PARTICULARES	13
3.1	NORMAS GENERALES. PROCEDENCIA, ENSAYOS DE RECEPCIÓN, ACOPIOS, ETC.	13
3.2	SUELOS PARA RELLENOS LOCALizados	14
3.3	ZAHORRAS	14
3.4	DEMOLICIONES	15
3.4.1	Descripción	15
3.4.2	Condiciones previas	15
3.4.3	Componentes	15
3.4.4	Ejecución	15
3.4.5	Control	15
3.4.6	Seguridad	15
3.4.7	Medición	16
3.4.8	Mantenimiento	16
3.5	AFIRMADOS DE CALLES	16

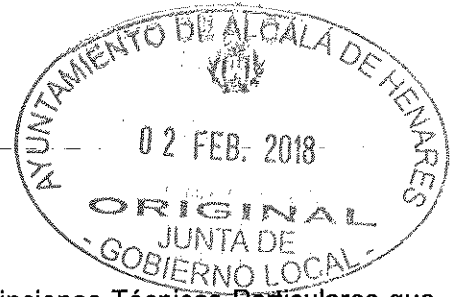


3.5.1	Descripción.....	16
3.5.2	Condiciones previas.....	16
3.5.3	Componentes.....	16
3.5.4	Ejecución.....	17
3.5.5	Control.....	17
3.5.6	Seguridad.....	18
3.5.7	Medición.....	18
3.5.8	Mantenimiento.....	18
3.6	PAVIMENTOS DE CEMENTO. CONTINUOS.....	18
3.6.1	Descripción.....	18
3.6.2	Condiciones previas.....	18
3.6.3	Componentes.....	19
3.6.4	Ejecución.....	19
3.6.5	Control.....	19
3.6.6	Seguridad.....	19
3.6.7	Medición.....	20
3.6.8	Mantenimiento.....	20
3.7	PAVIMENTOS DE CEMENTO. BALDOSAS.....	20
3.7.1	Descripción.....	20
3.7.2	Condiciones previas.....	20
3.7.3	Componentes.....	20
3.7.4	Ejecución.....	20
3.7.5	Control.....	21
3.7.6	Seguridad.....	21
3.7.7	Medición.....	21
3.7.8	Mantenimiento.....	22
3.8	COLECTORES PARA REDES DE SANEAMIENTO.....	22
3.8.1	Descripción.....	22
3.8.2	Condiciones previas.....	22
3.8.3	Componentes.....	22



3.8.4	Ejecución.....	23
3.8.5	Control.....	26
3.8.6	Limpieza, inspección y recepción de la red	27
3.8.7	Seguridad.....	27
3.8.8	Medición.....	28
3.8.9	Mantenimiento.....	28
3.9	POZOS DE REGISTRO Y ARQUETAS	28
3.9.1	Descripción.....	28
3.9.2	Condiciones previas.....	30
3.9.3	Componentes.....	30
3.9.4	Ejecución.....	31
3.9.5	Control.....	31
3.9.6	Seguridad.....	31
3.9.7	Medición.....	31
3.9.8	Mantenimiento.....	31
3.10	PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	31
3.10.1	Escombreras y zonas de préstamos.....	32
3.10.2	Gestión de la Tierra.....	33
3.10.3	Sobre los movimientos de tierra:.....	33
3.10.4	Contaminación del suelo.....	34
3.10.5	Residuos, Vertidos y Emisiones.....	34

1 PRESCRIPCIONES GENERALES

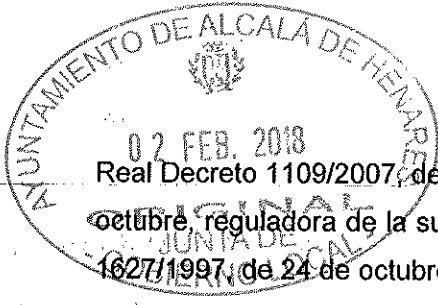


1.1 OBJETO

El presente Pliego tiene por objeto la ordenación de las Prescripciones Técnicas Particulares que deben regir en la construcción de las obras de "Rehabilitación del saneamiento en diversos puntos de la red de Alcalá de Henares"

Serán preceptivas y obligatorias las siguientes disposiciones de carácter general:

- Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas
- -Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- Decreto 3854/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado.
- Reglamento del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Alcalá de Henares
- Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales así como la ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, así como el Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, y el Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 337/2010, de 19 de marzo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención; el

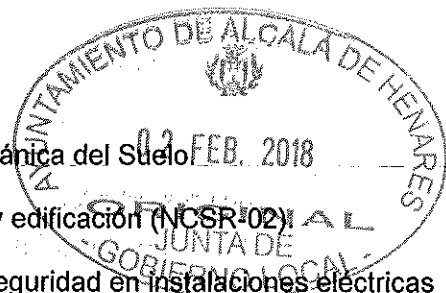


Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción.

- Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional.
- Orden 2726/2009, de 16 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por el que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid.
- Cuantas disposiciones sean de cumplimiento obligatorio para este tipo de obras, antes de su contratación.

Además serán de aplicación los siguientes pliegos, reglamentos, instrucciones y normas.

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para las obras de carreteras y puentes (PG-3) y actualizaciones.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de abastecimiento de agua del M.O.P.U.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de cementos
- Instrucción de hormigón estructural (EHE).
- IAP 11 Instrucción relativa a las acciones a considerar en el Proyecto de Puentes de Carreteras (Orden 12.02.1998). (Apartados 3.2.4.2 y 4.1.2.b derogados por el R.D. 637/07 que aprueba la NCSP-07)
- Norma MV-101-1962 del Ministerio de la Vivienda. Acciones en la Edificación y sus actualizaciones
- Normas para el estudio y ejecución de saneamiento de la Dirección General de Obras Hidráulicas.
- Normas para el estudio y ejecución de abastecimientos de agua potable de la Dirección General de Obras Hidráulicas.
- Instrucción para tubos de hormigón armado o pretensado del Instituto Torroja de la Construcción y del Cemento.
- Normas UNE indicadas como de cumplimiento obligatorio



- Normas de ensayos del Laboratorio de Transporte y Mecánica del Suelo
- Norma de Construcción Sismorresistente, parte general y edificación (NCSR-02)
- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Normas NTE de aplicación.
- En general cuantas prescripciones figuren, en Normas, Reglamentos, Pliegos e Instrucciones Oficiales que reglamenten la ejecución de las obras comprendidas en el presente Proyecto.

Caso de presentarse discrepancias entre las prescripciones de las diferentes disposiciones, se entenderá como válida la más restrictiva a juicio de la Dirección de Obra.

1.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **CUATRO (4) meses** a contar desde la firma del Acta de comprobación del replanteo.

1.3 PRESUPUESTO

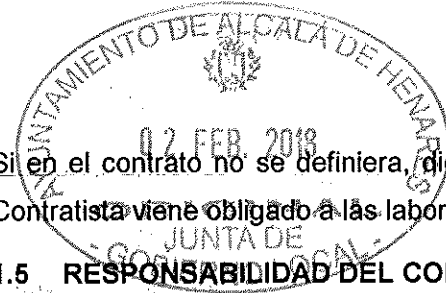
Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS**. (136.287,46 euros).

Asciende el presupuesto base de licitación sin I.V.A. a la expresada cantidad de **CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS con OCHO CÉNTIMOS** (165.182,08 euros).

Asciende el presupuesto base de licitación con el I.V.A. incluido a la expresada cantidad de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHIENTOS SETENTA EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS** (199.870,32 euros).

1.4 PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía será el que se fije en el Contrato, a partir de la fecha de recepción provisional y durante este plazo será de cuenta del Contratista la conservación y reparación de la obra, cumpliéndose lo dispuesto en la cláusula setenta y tres (73) del mencionado Pliego de Cláusulas.



Si en el contrato no se definiera, dicho plazo de garantía será de un (1) año, durante el cual el Contratista viene obligado a las labores necesarias de conservación y mantenimiento.

1.5 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El Contratista será el único responsable de las consecuencias de las transgresiones de las disposiciones enumeradas, sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Obra para presentar las objeciones que considerase procedentes al respecto.

1.6 PLAN DE OBRA

El Contratista está obligado a presentar a la Dirección de Obra un Plan de Ejecución, en el plazo de un mes a partir de fecha de comprobación de replanteo.

Dicho Plan de Ejecución incluirá un Programa de Trabajos, con especificación de los plazos parciales y fechas de terminación de las distintas unidades de obra, compatibles con el plazo total de ejecución. Este programa de Trabajos se realizará de acuerdo con las especificaciones señaladas en este Pliego, en las disposiciones vigentes relativas a esta materia y en el Decreto de la Presidencia del Gobierno Pliego de 24 de Junio de 1955 (relativo a la obligación de someter a la aprobación de la Administración un Programa de Trabajos, en el que se especifiquen los plazos parciales).

El incumplimiento de los plazos parciales del Programa de Trabajos por causas imputables al Contratista, será objeto de la imposición de las penalidades que se fijan en el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Decreto de la Jefatura del Estado 1098/01 de 12 de octubre).

En el Plan deben figurar: los servicios, equipos y maquinaria a utilizar en la ejecución, la protección y regulación del tráfico y las molestias que se derivan para éste; las instalaciones de préstamos y caballeros, la designación de las fuentes de suministro de materiales y las características y modos de explotación de estas fuentes, los certificados de garantía o ensayos de los materiales, los rendimientos de cada tipo de obra, la designación de los puntos de vertido, etc.

Por otra parte, y a lo largo de la realización de las obras, el Constructor presentará obligatoriamente a la Administración, cinco (5) días antes de finalizar cada mes el programa de los trabajos a realizar durante el mes siguiente, clasificado al menos en plazos semanales.

El Contratista proporcionará las muestras de materiales necesarios para ejecutar a su costa los ensayos que prescriba el Director de Obra, no pudiendo comenzar la explotación de fuentes de suministro ni la utilización de materiales, sin que la documentación y propuestas descritas hayan sido aprobadas por dicha Dirección. El Contratista designará en el Plan propuesto la persona o



personas que le representen a pie de obra, con los títulos, nombres y atribuciones respectivos, y siempre de acuerdo con el artículo 1.8 del presente Pliego.

Dichos técnicos estarán capacitados para tratar y resolver con la Dirección de Obra, en cualquier momento, las cuestiones que surjan referentes a la construcción y programación de las obras. Asimismo, el adjudicatario deberá aumentar los medios auxiliares y personal técnico, siempre que la Administración compruebe que ello es necesario para el desarrollo de la obra en los plazos previstos.

1.7 PERSONAL TÉCNICO DEL CONTRATISTA

El Contratista, durante el tiempo que duren las obras, dispondrá con residencia en la provincia de Madrid, de los técnicos necesarios y debidamente cualificados para acometer las distintas unidades de obra, según la legislación vigente.

1.8 FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN

El Contratista proporcionará a la Dirección de Obra y a sus delegados o subalternos, toda clase de facilidades para los replanteos, así como para la inspección de la obra en todos los trabajos, con objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Pliego, permitiendo el acceso a cualquier parte de la obra, incluso a los talleres e instalaciones donde se produzcan los materiales o se realicen trabajos o pruebas para las obras.

1.9 SUBCONTRATOS

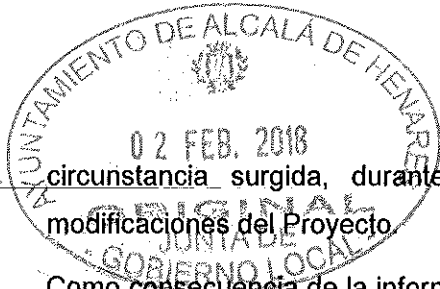
Ninguna parte de las obras podrá ser subcontratada sin consentimiento previo de la Dirección de Obra.

Las solicitudes para ceder cualquier parte del contrato deberán formularse por escrito, con suficiente antelación, aportando los datos necesarios sobre este subcontrato, así como sobre la organización que ha de realizarse. La aceptación del subcontrato no relevará al Contratista de su responsabilidad contractual.

1.10 MODIFICACIONES DE OBRA

Lo mencionado en el presente Pliego y omitido en los Planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviera desarrollado en ambos documentos. En caso de contradicción entre los Planos y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, prevalecerá lo prescrito en este último.

El Contratista estará obligado a poner cuanto antes en conocimiento del Ingeniero Director de las Obras cualquier discrepancia que observe entre los distintos planos del Proyecto o cualquier otra



circunstancia surgida, durante la ejecución de los trabajos, que diese lugar a posibles modificaciones del Proyecto.

Como consecuencia de la información recibida del Contratista, o a propia iniciativa a la vista de las necesidades de la obra, el Director de la misma podrá ordenar y proponer las modificaciones que considere necesarias de acuerdo con el presente Pliego y la Legislación vigente sobre la materia.

1.11 FINAL DE OBRA

Una vez finalizados los trabajos, la empresa contratista deberá entregar a la empresa concesionaria del servicio de abastecimiento y saneamiento de Alcalá de Henares, AGUAS DE ALCALÁ, los planos de detalle de las instalaciones realmente ejecutadas en obra, así como las fichas de los pozos definidas en el anejo correspondiente relleno con los datos de cada uno de los pozos de saneamiento realmente instalados.

1.12 LEYES SOCIALES Y PROTECCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL

El Contratista se compromete al cumplimiento de cuanto hasta la fecha se ha legislado respecto a protección de la industria nacional y leyes de protección social, debiendo seguir las normas en vigor para la admisión de obreros, aplicar los jornales mínimos establecidos y cumplimentar lo legislado sobre accidentes de trabajo, retiro obrero, subsidio familiar, etc., y a cumplir cuanto se legisle en lo sucesivo mientras dure la ejecución de las obras.

2 DESCRIPCION DE LAS OBRAS

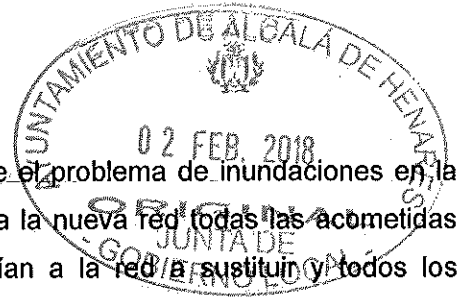
La actuación a realizar consiste en la sustitución de colectores rotos y deteriorados, que actualmente no evacuan correctamente las aguas, produciendo filtraciones, inundaciones y olores en distintos puntos de la ciudad, por colectores nuevos, de PVC corrugado de doble pared, pendiente uniforme y dimensiones adecuadas, que garantice la correcta evacuación de las aguas residuales y pluviales.

En concreto las actuaciones se centran en siete puntos:

ACTUACIÓN Nº 1: VAQUERAS

Actualmente en la calle Vaqueras nº 33, en su confluencia con la calle Paseo de los Curas, la red de saneamiento discurre por debajo de las viviendas y su sección es muy pequeña, entrando en carga el colector en época de fuertes lluvias.

Además, en varios tramos de esta calle el colector está roto, filtrándose el agua al interior de las viviendas colindantes. Por esta razón es imprescindible sustituir el colector por uno nuevo, de



pendiente y diámetro adecuado, que resuelva definitivamente el problema de inundaciones en la zona. Se aprovechará la actuación para rehacer y conectar a la nueva red todas las acometidas domiciliarias necesarias, así como los imbornales que vertían a la red. Se sustituirá y todos los entronques de los distintos ramales de los colectores de calles aledañas, realizando para ello los pozos que sean adecuados, de modo que todos los entronques, acometidas e imbornales queden conectados a la red a través de un pozo.

En concreto, se proyecta un total de:

- 169 metros de nuevo colector de PVC doble pared corrugado $\varnothing 400\text{mm}$ que discurre por la calzada.
- 22 acometidas domiciliarias de PVC doble pared corrugado $\varnothing 315\text{mm}$.
- Conexión de 13 imbornales a la nueva red.
- 11 pozos de registro, de modo que las acometidas domiciliarias, imbornales y conexiones de red se realicen en ellos y no directamente a la red.

ACTUACIÓN Nº 2: LIBORIO ACOSTA

El colector que recoge las acometidas de saneamiento del número 2 y nº 4 de la calle parte posterior de la calle Diego Ros y Medrano, y que está ubicado físicamente en la calle Liborio Acosta, está roto y su sección es muy pequeña ($\varnothing 200\text{mm}$) por lo que es imprescindible cambiarlo por uno nuevo de sección mínima adecuada, de 315mm.

Se proyecta un total de:

- 16 metros de nuevo colector de PVC doble pared corrugado $\varnothing 315\text{mm}$ que discurre por la acera.
- 3 pozos de registro, de modo que las acometidas domiciliarias, imbornales y conexiones de red se realicen en ellos y no directamente a la red.

ACTUACIÓN Nº 3: CALLE TERCIA

A la altura del número 10 se producen muchas intervenciones a lo largo del año, teniendo que ir el camión de saneamiento a vaciar y limpiar el colector periódicamente. Por esta razón, se decidió inspeccionar el colector con video cámara, y se vio que hay 6 metros del colector que está completamente roto y que sería urgente sustituir, ya que es el causante de los problemas de la calle



Además la sección del colector de toda la calle es muy pequeño, de apenas 200mm, por lo que sería aconsejable sustituirlo por otro de diámetro 315mm, diámetro mínimo recomendable para redes de saneamiento.

Si bien se recomienda la sustitución del colector de toda la calle, en esta primera fase se proyecta la acción más urgente, que es la sustitución del tramo roto, si bien se aprovecha la actuación para sustituir no exclusivamente los seis metros de rotura, sino el tramo completo de colector comprendido entre los dos pozos dónde se localiza dicha rotura, un total de 16 metros, sustituyendo así el tramo completo entre pozos, y no exclusivamente los seis metros. Se proyecta el colector de diámetro 315mm, sección mínima recomendable, a la vez que se sustituye el tramo roto.

Además, se aprovechará la actuación para rehacer y conectar a la nueva red todas las acometidas domiciliarias necesarias, así como los imbornales que vertían a la red a sustituir y todos los entronques de los distintos ramales de los colectores de calles aledañas, realizando para ello los pozos que sean adecuados, de modo que todos los entronques, acometidas e imbornales queden conectados a la red a través de un pozo.

En concreto, se proyecta un total de:

- 16 metros de nuevo colector de PVC doble pared corrugado \varnothing 315mm que discurre sobre calzada.
- 4 acometidas domiciliarias de PVC doble pared corrugado \varnothing 315mm.
- 1 imbornal que se conectará la nueva red.
- 2 pozos de registro de modo que las acometidas domiciliarias, imbornales y conexiones de red se realicen en ellos y no directamente a la red.

ACTUACIÓN Nº 4: CORRAL DE LA SINAGOGA

Es necesario cambiar el tramo que discurre por el pasadizo del Corral de la Sinagoga, y hacer una conexión nueva con el colector de la calle Mayor.

En concreto, se proyecta un total de:

- 20 metros de nuevo colector de PVC doble pared corrugado \varnothing 315mm, que discurre sobre adoquín y solado de granito y canto rodado.
- 3 pozos de registro, de modo que las acometidas domiciliarias, imbornales y conexiones de red se realicen en ellos y no directamente a la red.



ACTUACIÓN Nº 5: CALLE MAYOR Nº 26.

A la altura del número 26 de la calle Mayor, hay tres acometidas que dan a la misma arqueta de registro completamente rotas que habría que rehacer hasta fachada, así como el pozo donde entroncan, que habría que rehacerlo. Por esta razón se producen filtraciones en el local Tiger.

En concreto, se proyecta un total de:

- 3 acometidas domiciliarias de PVC doble pared corrugado \varnothing 315mm.
- 1 pozo de registro.

ACTUACIÓN Nº 6: CALLE ALFONSO DE ALCALA Nº 13

Hay un problema en el saneamiento a la altura del número 13 de la calle, y ni siquiera se puede limpiar porque no entra la tobera. Se inspeccionó la red con video cámara observando que en un tramo de 12 metros hay muchas juntas rotas. Hay que cambiar el tramo entero.

En concreto se proyecta:

- 12 metros de nuevo colector de PVC doble pared corrugado \varnothing 315mm, que discurre sobre acera.
- 1 imbornal que se conectará la nueva red
- 2 pozos de registro, de modo que las acometidas domiciliarias, imbornales y conexiones de red se realicen en ellos y no directamente a la red.

ACTUACIÓN Nº 7: CALLE SEISES S/N

Hay un imbornal cuyo entronque a la red de saneamiento está roto, y acomete directamente a la red de saneamiento sin que exista un pozo de conexión. Habría que rehacer la conexión, así como instalar un pozo de registro.

Unidades de obra:

Las distintas unidades de obra de los trabajos a realizar se enumeran de este modo en los siguientes puntos:

- Demolición de firme existente así como de aceras, adoquinados, soleras y bordillos.
- Demolición de colectores existentes, bóvedas de ladrillo, pozos y demás estructuras encontradas.
- Excavación en zanja.
- Entibación de la zanja para alturas de zanja superiores a 1,50metros para un desarrollo seguro de los trabajos.
- Instalación de colectores, de PVC corrugados y de diámetro \varnothing 315mm y \varnothing 400mm



- Relleno y compactado de tierras.
- Instalación de pozos de registro
- Realización de acometidas domiciliarias de PVC corrugados y de diámetro $\varnothing 300\text{mm}$
 - Realización de arqueta de registro de las acometidas
 - Conexión de los colectores nuevos instalados a los colectores existentes de saneamiento.
 - Realización de imbornales en los puntos necesarios y conexión con la nueva red mediante tuberías de PVC corrugados y de diámetro $\varnothing 250\text{mm}$.
 - Reposición de aceras, bordillos, solados de hormigón, adoquines, soleras de hormigón y demás pavimentos demolidos para la ejecución de los trabajos.
 - Reposición de la pintura de señalización vial afectada por la ejecución de las obras.
 - Rasanteo de pozos, fresado junto a bordillos y asfaltado de las calles.
 - Reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de los trabajos.
 - Mantenimiento de la red de saneamiento en la zona durante la ejecución de las obras
 - Carga y transporte a vertedero autorizado de los escombros y tierras excedentes.

Para la ejecución de todos los trabajos definidos, será necesario seguir en todo momento, las indicaciones facilitadas por la empresa concesionaria Aguas de Alcalá, a la que se deberá comunicar tanto el inicio como el final de obra, y hacer entrega, una vez finalizados los trabajos, de los planos final de obra, correctamente acotados, así como rellenar la ficha que se adjunta en el anejo correspondiente por cada pozo instalado.

3 CONDICIONES PARTICULARES

3.1 NORMAS GENERALES. PROCEDENCIA, ENSAYOS DE RECEPCIÓN, ACOPIOS, ETC.

Será de aplicación lo dispuesto en las cláusulas 15 y 34 a 42, ambas inclusive, del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales.

Además de las prescripciones de la cláusulas 15 y sección 5 de dicho Pliego, el Contratista notificará a la Dirección de Obra, con la suficiente antelación, la procedencia de los materiales que piense utilizar, a fin de que por la Dirección de Obra puedan ordenarse los ensayos necesarios para acreditar la idoneidad de los mismos. La aceptación de las procedencias propuestas será requisito indispensable para el acopio de los materiales, sin perjuicio de la potestad de la Dirección de Obra para comprobar en todo momento que dicha idoneidad se mantiene tanto en los acopios sucesivos, como en los ya acopiado, hasta el momento de su utilización.



Si durante la ejecución de las obras se encontrarán materiales que pudieran emplearse con ventaja técnica o económica sobre los ya previstos, la Dirección de Obra podrá ordenar el cambio de procedencias, según lo que se dispone en las cláusulas 34.

Si en base al derecho que se deriva para el Contratista en las cláusulas 35, éste obtiene materiales en mayor cantidad que la requerida para el Contrato, la Dirección de Obra podrá apropiarse de los excesos, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran derivarse para el Contratista.

La Dirección de Obra autorizará al Contratista al uso de los materiales procedentes de las excavaciones de la propia obra, excepto en el supuesto indicado al principio de las cláusulas 36 del Pliego de Condiciones Administrativas Generales.

El emplazamiento de los acopios, así como de los eventuales almacenes que requerirán la aprobación previa de la Dirección de Obra.

Las superficies utilizadas deberán acondicionarse, una vez utilizado el acopio, restituyéndolas a su natural estado. Todos los gastos e indemnizaciones, en su caso, que se deriven de la utilización de superficies para acopios serán a cargo de Contratista.

3.2 SUELOS PARA RELLENOS LOCALIZADOS

El material a utilizar cumplirá como mínimo las condiciones que exige el PG 3/1975 en su artículo 330 para suelos tolerables, siendo el número de los ensayos sistemáticos de las variables que correspondan, análogo al homólogo del artículo anterior.

En el caso de rellenos de zanjas para tuberías o galerías, el tamaño máximo se limitarán a dos (2) centímetros hasta sobrepasar los treinta (30) centímetros sobre generatriz superior de aquéllas.

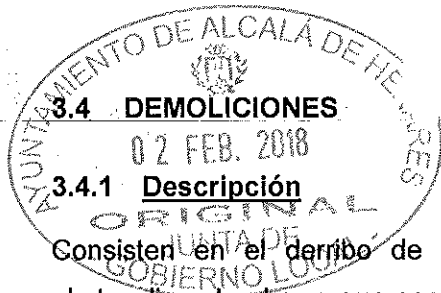
3.3 ZAHORRAS

Se define como zahorra el material formado por áridos, triturados o no, suelos granulares, o una mezcla de ambos, cuya granulometría es de tipo continuo.

Los materiales serán áridos no triturados procedentes de graveras o depósitos naturales, o bien suelos granulares, o una mezcla de ambos, o bien, el resultado de la trituración de ellos, en cuyo caso al menos el cincuenta (50) por ciento de los elementos presentarán no menos de dos caras de fractura.

La curva granulométrica cumplirá las condiciones siguientes; expresadas en peso:

Porcentaje cernido por el tamiz UNE 25 superior al cincuenta (50) por ciento.



3.4 DEMOLICIONES

3.4.1 Descripción

Consisten en el derribo de todas las construcciones, pavimentos y obras de fábrica que obstaculicen la obra o que sea necesario hacer desaparecer para dar por terminada la ejecución de la misma.

3.4.2 Condiciones previas

Replanteo.

Designación de elementos a demoler por el Director de Obra.

3.4.3 Componentes

Demolición de firmes.

Demolición de edificaciones.

Levantado de otros elementos.

3.4.4 Ejecución

Los trabajos de derribo se realizarán de forma que produzcan la menor molestia posible a los ocupantes de las zonas próximas a la obra.

El levantamiento del pavimento puede realizarse a mano, con martillo y barreta o con la ayuda de un perforador neumático, pudiendo adaptarse a la cabeza del aparato neumático diferentes piezas de corte; hoja ancha y cortante para pavimentos bituminosos, de macadán o grava, un cortador de asfalto para cubiertas asfálticas y una barra en punta para pavimentos o cimentaciones de hormigón.

3.4.5 Control

Ensayos previos: No se exigen.

Forma y dimensiones: Las señaladas en los Planos.

Ejecución: Se controlará especialmente el cumplimiento de las medidas de seguridad.

3.4.6 Seguridad

Las operaciones de derribo se efectuarán con las precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad suficientes y evitar daños en las construcciones próximas, de acuerdo con lo que sobre el particular ordene el Director de Obra, quien designará y marcará los elementos que haya que conservar intactos.



Protecciones colectivas: Señalización de obra y Normativa vigente para la utilización de maquinaria.

Protecciones personales: En función de las labores que se realicen.

3.4.7 Medición

Las demoliciones se abonarán por metros cúbicos (m³) de volumen exterior demolido, hueco y macizo, realmente ejecutados en obra, en el caso de demolición de edificaciones, y por metros cúbicos (m³) realmente demolidos y retirados de su emplazamiento, medidos por diferencia entre los datos iniciales, tomados inmediatamente antes de comenzar la demolición, y los datos finales, tomados inmediatamente después de finalizar la misma, en el caso de demoliciones de macizos.

La demolición de bordillos se medirá por metro lineal (m) realmente levantado, la demolición de aceras por metro cuadrado (m²) y la demolición de pavimento de mezcla bituminosa se medirá por metro cuadrado (m²).

3.4.8 Mantenimiento

No se contempla.

3.5 AFIRMADOS DE CALLES

3.5.1 Descripción

Capas formadas por mezcla de diversos materiales convenientemente tratados y compactados, utilizada en la constitución de asientos para firmes y pavimentos de calzadas.

3.5.2 Condiciones previas

Ejecución de drenajes, cruces de agua o conducciones que puedan afectar al futuro firme.

Estudio del tipo de suelo o explanada existente en la zona destinada a la ejecución del firme.

Comprobación de densidad, irregularidades y rasantes indicadas en los planos, de la superficie.

3.5.3 Componentes

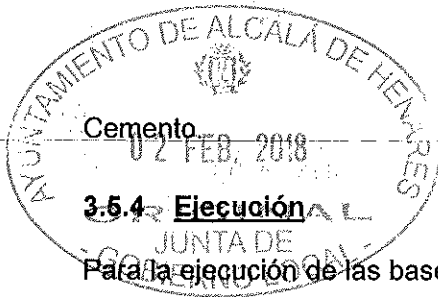
Áridos procedentes de machaqueo y trituración de piedras de cantera o grava natural.

Escorias.

Suelos seleccionados.

Materiales locales exentos de arcilla, marga u otras materias extrañas.

Cal.



Cemento

02 FEB. 2018

3.5.4 Ejecución

Para la ejecución de las bases y subbases se llevará a cabo en primer lugar una preparación de la superficie existente, consistente en la comprobación de la superficie sobre la que va a asentarse la misma, comprobando que tenga la densidad debida, que las rasantes coincidan con las previstas en los planos y que no existan en la superficie irregularidades mayores a las admitidas.

A continuación se procederá a la extensión de la capa, en la que los materiales previamente mezclados, serán extendidos en tongadas uniformes, tomando la precaución de que no se segreguen ni contaminen. Las tongadas tendrán un espesor adecuado para que, con los medios disponibles, se obtenga el grado de compactación exigido. Extendida la tongada, en caso necesario, se procederá a su humectación.

Por último se compactará la tongada hasta conseguir una densidad del noventa y cinco (95) por ciento de la máxima obtenida en el ensayo Proctor modificado en el caso de subbases granulares, y del noventa y ocho (98) por ciento o cien (100) por cien de la densidad máxima obtenida en el mismo ensayo en capas de base para tráfico ligero o pesado y medio, respectivamente. El apisonado se ejecutará en el sentido del eje de las calles, desde los bordes exteriores hacia el centro, solapándose en cada recorrido un ancho no inferior a un tercio (1/3) del elemento compactador.

No se extenderá ninguna tongada en tanto no haya sido realizada la nivelación y comprobación del grado de compactación de la precedente.

3.5.5 Control

Ensayos previos:

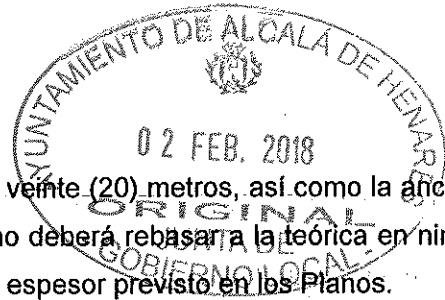
- Control de la superficie de asiento.
- Se controlará la composición granulométrica, coeficiente de desgaste medido por el ensayo de los Ángeles, índice C.B.R. y plasticidad.

Forma y dimensiones:

- Las dimensiones de las capas se ajustarán a las señaladas en las secciones tipo incluidas en los Planos.

Ejecución:

- Control de la extensión de la tongada (segregación del árido) y nivel de compactación.



- Se comprobará las cotas de replanteo del eje cada veinte (20) metros, así como la anchura y la pendiente transversal. La superficie acabada no deberá rebasar a la teórica en ningún punto ni diferir de ella en más de un quinto (1/5) del espesor previsto en los Planos.
- La superficie acabada no deberá variar en más de diez (10) milímetros comprobada con una regla de tres (3) metros, aplicada tanto paralela como normalmente al eje de la calzada.
- No se extenderán tongadas ni se compactarán cuando la temperatura ambiente descienda a menos de dos (2) grados centígrados.

3.5.6 Seguridad

Protecciones colectivas: Señalización de obra y Normativa vigente para la utilización de maquinaria.

Riesgos: Atrapamientos, golpes y atropellos.

3.5.7 Medición

Las capas de base y subbase se abonarán por metros cúbicos (m³) realmente ejecutados medidos en las secciones tipo señaladas en los Planos.

3.5.8 Mantenimiento

Inspecciones periódicas, en caso de ser posible, para comprobar que se cumple la función drenante de estas capas.

Inspecciones visuales para detectar fallos en la base del firme. En caso de detectarse se llevarán a cabo las labores de reparación necesarias enfocadas a una conservación preventiva y curativa.

3.6 PAVIMENTOS DE CEMENTO. CONTINUOS

3.6.1 Descripción

Revestimiento de suelos en interiores y exteriores, ejecutados en obra, compuestos por una solera de hormigón tratada superficialmente para conferirle resistencia al desgaste, propiedades antipolvo o estanqueidad.

3.6.2 Condiciones previas

Terminación y adecuación del soporte sobre el que se va a revestir. El soporte estará limpio y con la planeidad y nivel aptos para la colocación del pavimento.



Resinas epoxi.

Poliuretanos.

Brea-epoxi.

Pigmentos.

Cemento.

3.6.4 Ejecución

La superficie del hormigón del forjado o solera estará exenta de grasas, aceite, polvo y de ellas se eliminará la lechada superficial mediante rascado con cepillos metálicos.

Una vez limpia y preparada la superficie, se aplicará el tratamiento superficialmente mediante rastras de goma, con la dosificación que determine el fabricante.

3.6.5 Control

Ensayo de absorción, resistencia al desgaste, características geométricas cada 1.000m² de producto suministrado para aceptación del material

Además cada 100 m² se realizará un control de la ejecución del pavimento, comprobándose la planeidad en todas las direcciones con regla de 2 m.

No se aceptarán capas y espesores inferiores a lo especificado.

No se aceptará la presencia de bolsas o grietas.

No se aceptarán variaciones superiores a 3 mm.

3.6.6 Seguridad

Toda la maquinaria eléctrica irá provista de toma de tierra y las que presenten partes mecánicas agresivas estarán protegidas por carcasas de seguridad.

Los locales de trabajo estarán ventilados e iluminados adecuadamente.

Cuando se realicen pulimentados de suelo, los operarios irán provistos de mascarillas de filtro mecánico.

Cuando se proceda al corte de juntas, los operarios irán provistos de gafas de seguridad.



3.6.7 Medición

Los pavimentos continuos se medirán y abonarán por m² de superficie realmente ejecutada, incluyendo pinturas, endurecedores, rejuntado, eliminación de restos y limpieza.

3.6.8 Mantenimiento

Se evitará la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

Cada 5 años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, observando si aparecen en alguna zona los materiales agrietados o desprendidos. En este caso, se repondrán o se fijarán con los materiales y forma indicados para su colocación.

3.7 PAVIMENTOS DE CEMENTO. BALDOSAS

3.7.1 Descripción

Revestimientos de suelos y escaleras en interiores y exteriores con piezas rígidas de cemento.

3.7.2 Condiciones previas

Terminación y adecuación del soporte sobre el que se va a pavimentar. El soporte estará limpio y con la planeidad y nivel apto para la colocación de las baldosas.

3.7.3 Componentes

Arena.

Cemento.

Agua.

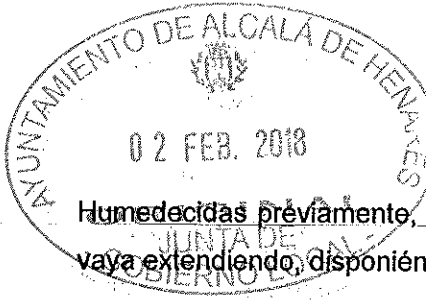
Baldosa de cemento.

Baldosa de cemento porosa.

3.7.4 Ejecución

Sobre el forjado o solera se extenderá una capa de espesor no inferior a 20 mm. de arena. Sobre éste se irá extendiendo el mortero de cemento, formando una capa de 20 mm. de espesor, cuidando que quede una superficie continua de asiento de solado.

Previamente a la colocación de las baldosas y con el mortero fresco, se espolvoreará éste con cemento.



Humedecidas previamente, las baldosas se colocarán sobre la capa de mortero a medida que se vaya extendiendo, disponiéndose con juntas de ancho no menor de 1 mm.

A continuación se extenderá la lechada para el relleno de juntas, utilizándose lechada de cemento puro para las juntas menores de 3 mm. de ancho, y cemento y arena cuando el ancho sea mayor.

Posteriormente, se eliminarán los restos de lechada y se limpiará la superficie.

3.7.5 Control

Ensayos previos: Ensayo de absorción, resistencia al desgaste, características geométricas cada 1.000m² de producto suministrado para aceptación del material

Además se realizará un número de controles no inferior a uno cada 100 m²

Será condición de no aceptación:

- La colocación deficiente.
- Espesor de la capa de arena o mortero menor de la especificada.
- Ausencia de lechada en las juntas.
- Planeidad con variaciones superiores a 4mm. y cejas superiores a 1mm., medida con una regla de 2 m.
- Pendientes superiores al 0,5%.

3.7.6 Seguridad

Los locales de trabajo estarán ventilados e iluminados adecuadamente.

Los operarios irán provistos de calzado y guantes adecuados.

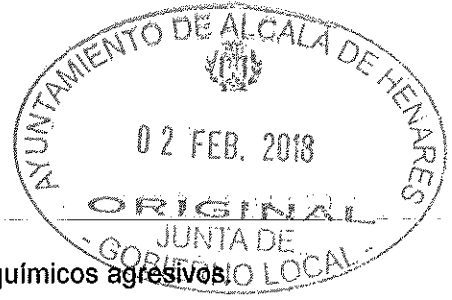
Toda la maquinaria eléctrica llevará toma de tierra, y la que presente partes mecánicas agresivas, las tendrá protegidas por carcasas de seguridad.

Cuando proceda el corte, los operarios irán provistos de gafas de seguridad.

Se cumplirán además todas las disposiciones generales que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

3.7.7 Medición

Se medirán por m² de superficie realmente ejecutada, incluyendo el nivelado de arena, enlechado y limpieza.



3.7.8 Mantenimiento

Se evitarán las grasas, aceite y la permanencia de agentes químicos agresivos.

La limpieza se realizará con abundante agua y cepillo de cerda.

Cada 5 años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, observando si aparecen en alguna zona baldosas rotas, agrietadas o sueltas, en cuyo caso se repondrán o se procederá a su fijación con los materiales y forma indicados para su colocación.

3.8 COLECTORES PARA REDES DE SANEAMIENTO

3.8.1 Descripción

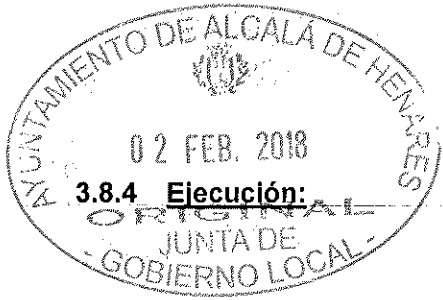
Elementos huecos de hormigón, fundición, o policloruro de vinilo (P.V.C.) técnicamente puro en una proporción mínima del noventa y seis (96) por ciento y colorantes, que debidamente empalmados forman una conducción de saneamiento, cuyo fin es la evacuación de aguas pluviales y residuales. Esta unidad de obra consiste en la instalación de la conducción en la zanja preparada al efecto.

3.8.2 Condiciones previas

- Replanteo en planta.
- Excavación de la zanja.
- El suministro, nivelación y colocación de la tubería.
- Comprobación de pendientes.
- La conexión con arquetas.
- Las juntas de unión de los tubos.
- El relleno alrededor del colector con arena o con hormigón según secciones tipo.
- Las pruebas sobre la funcionalidad de la conducción

3.8.3 Componentes

Para el presente proyecto para conducciones de saneamiento los tubos y accesorios serán de PVC-U de color teja y deberán tener las paredes interiores lisas. Habrán de cumplir la normativa UNE-EN 1401 y prEN 13476.



3.8.4 Ejecución:

Inspección y replanteo:

Antes de comenzar los trabajos de excavación se deberá realizar un adecuado reconocimiento de las condiciones del subsuelo para localizar tuberías, cables u otras construcciones subterráneas. Para el replanteo, se deberá marcar y referenciar el eje del trazado, el ancho superior de la zanja y, en su caso, los límites del pavimento que resulte afectado. Así mismo, cuando sea necesario, se deberán establecer hitos de nivelación en posiciones estables donde no resulte probable que resulten alterados.

Suministro, transporte y manipulación de las tuberías:

Con carácter general, en la manipulación y acopio de las tuberías se deberán respetar las indicaciones del fabricante y las especificaciones propias del producto.

El almacenamiento deberá realizarse de forma tal que se mantengan limpios los tubos, evitándose su contaminación y degradación.

Tanto las juntas elastoméricas como las tuberías de PVC, deberán mantenerse protegidas de los rayos solares, debiendo extremarse las precauciones cuando se prevea un tiempo prolongado de almacenaje y en épocas de mayor radiación solar. Durante la recepción e inmediatamente antes de su colocación, se deberán examinar las tuberías, accesorios y juntas de estanqueidad para comprobar que no estén dañadas y que cumplen las prescripciones establecidas para las mismas. El acopio de las tuberías en obra deberá realizarse de forma segura para prevenir que rueden, pudiendo hacerse de alguna de las dos maneras siguientes:

- Apilado centralizado

- Acopio lineal Para el apilado centralizado se escogerán zonas despejadas de la obra que permitan las maniobras de los vehículos y de las grúas, así como las de otros elementos auxiliares de descarga. Los tubos apilados no deben ser colocados en las proximidades de zanjas abiertas, debiéndose evitar un apilamiento excesivo en altura para que los tubos de la parte inferior no estén sobrecargados. Como norma general, el acopio de los tubos a lo largo de la zanja se deberá realizar colocándolos a una distancia igual o superior a la mitad de la profundidad de la zanja y nunca a menos de 60 cm, con el debido resguardo, en el lado opuesto al de los productos de excavación y evitándose que la tubería se halle expuesta al tránsito de los vehículos de la obra, etc. Por razones de seguridad y para evitar daños, la manipulación de todos los materiales utilizados deberá realizarse empleando los equipos y métodos adecuados en cada caso.



Ejecución de las zanjas:

La apertura de las zanjas podrá realizarse a mano o mecánicamente, debiendo quedar asegurada en todo momento su estabilidad con una adecuada entibación o mediante el ataludamiento de los lados de la zanja.

En las zonas urbanas las zanjas se proyectarán con taludes verticales, debiendo adoptarse la entibación necesaria cuando la profundidad de la zanja sea superior a 1,50 m. Para profundidades ≥ 5 m se deberán disponer bermas con objeto de conseguir una anchura suficiente para permitir el trabajo de la maquinaria.

En caso de excavar por debajo del nivel freático o de producirse inundaciones de la zanja, el agua deberá achicarse antes de iniciar o proseguir los trabajos de colocación de la tubería. En el caso de que en la rasante de excavación aparecieran elementos rígidos tales como piedras, fábricas antiguas, etc., será necesario excavar por debajo de la misma y efectuar un relleno posterior, debidamente compactado para mantener la capacidad portante del terreno original.

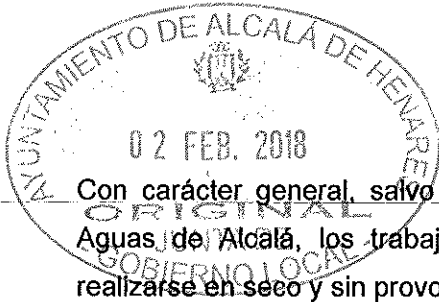
El ancho de la zanja dependerá del diámetro de la tubería, profundidad de la zanja, taludes, naturaleza del terreno y necesidad o no de entibar. Como mínimo deberá tener un ancho de setenta (70) centímetros, dejando, en cualquier caso, un espacio de veinte (20) centímetros libres a cada lado del tubo.

Una vez abierta la zanja se comprobará el lecho de asiento, compactándolo hasta lograr una base de apoyo firme y verificando que está de acuerdo con la rasante definida en los Planos.

Montaje de la tubería:

Antes de bajar los tubos a la zanja se examinarán apartándose los que presenten deterioros.

La instalación de las tuberías se deberá realizar respetando en todo momento los requisitos de las normas del producto y las indicaciones del fabricante. Para facilitar los agotamientos y mantener la zanja libre de agua, el tendido de las tuberías debe comenzar en el extremo de aguas abajo, colocando normalmente las tuberías con las embocaduras hacia aguas arriba, realizando el montaje de los en sentido ascendente y asegurando el desagüe de los puntos bajos para mantener las zanjas y tuberías libres de agua.. La colocación de la tubería se realizará una vez obtenida la autorización de la Dirección de Obra.



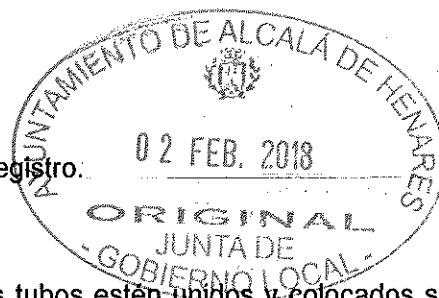
Con carácter general, salvo casos de demostrada imposibilidad autorizados expresamente por Aguas de Alcalá, los trabajos necesarios para la sustitución de tuberías existentes deberán realizarse en seco y sin provocar interrupciones en el servicio.

Para ello resultará necesario taponar aguas arriba la tubería a sustituir así como las acometidas con vertido al tramo de trabajo, efectuándose el transvase del caudal circulante, mediante los bombeos necesarios, hasta un sector situado aguas abajo de aquel. Cuando se interrumpa el montaje de forma significativa se habrán de obturar provisionalmente los extremos de las tuberías para prevenir la entrada de objetos extraños dentro de las mismas. Las tuberías deberán instalarse según el trazado fijado y a las cotas dadas en el perfil longitudinal. Cualquier ajuste de las mismas deberá realizarse elevando o profundizando el apoyo y, en cualquier caso, asegurándose que las tuberías estén finalmente bien soportadas a lo largo de todo su cuerpo. Los ajustes no se deberán realizar nunca mediante compactación local. Cuando el sistema de unión de los tubos sea de enchufe-campana, se deberán prever nichos para las juntas que permitan que haya un espacio suficiente para permitir un ensamblaje adecuado e impedir que la tubería quede apoyada sobre la embocadura.

El corte de las tuberías se deberá realizar de forma tal que se asegure el correcto funcionamiento de las juntas, utilizando las herramientas adecuadas y siguiendo las recomendaciones del fabricante. Cuando las conducciones atraviesen estructuras, incluyendo pozos de registro y cámaras, se deberán incorporar uniones flexibles dentro de sus paredes o tan próximas como sea posible de las caras exteriores de aquellas. Se podrá aportar una flexibilidad adicional insertando tubos de pequeña longitud para habilitar la articulación. La longitud de esos tubos deberá ser acorde con el diámetro de las tuberías. Así mismo, si la conducción pase por debajo de una estructura o próxima a ella, se deberán considerar precauciones similares. Cuando durante la instalación exista el riesgo de que las tuberías floten, éstas deberán quedar aseguradas mediante la pertinente carga o anclaje. Para facilitar la identificación y localización de la tubería instalada, sobre su generatriz superior y a una distancia aproximada de 50 cm, se deberá colocar una banda señalizadora de material plástico.

La conexión entre los tubos y accesorios se realizará mediante junta elástica, con anillo de elastómero incorporado en la unión. La rigidez anular (SN), o resistencia de la tubería a la deformación diametral debida a una carga externa, será ≥ 8 kN/m². El cumplimiento de los requisitos exigidos deberá estar acreditado por un organismo reconocido de certificación.

Los fabricantes de los tubos y accesorios que se instalen deberán estar autorizados por AGUAS DE ALCALA.



Se comprobará la pendiente y la distancia entre pozos de registro.

Relleno de las zanjas

La colocación del relleno sólo podrá comenzar cuando los tubos estén unidos y colocados sobre las camas de apoyo, de forma que sean capaces de admitir cargas.

Los materiales de relleno se extenderán en tongadas sucesivas, de espesor uniforme y sensiblemente horizontal. El espesor de las tongadas será el que permita, con los medios disponibles, obtener el grado de compactación exigido. Antes de extender cada tipo de material se comprobará que es homogéneo y que su humedad es la adecuada para su puesta en obra.

La densidad mínima a obtener en el relleno será del noventa y cinco (95) por ciento DEL PROCTOR NORMAL, excepto en los cincuenta (50) centímetros superiores que será del cien (100) por cien del PROCTOR NORMAL.

La separación entre generatrices más próximas de la red de saneamiento con los distintos servicios será:

SERVICIO	SEPARACIÓN	SEPARACIÓN
	HORIZONTAL (centímetros)	VERTICAL (centímetros)
Agua potable	60	50
Red eléctrica alta/media	30	30
Red eléctrica baja	20	20
Telefonía	30	30

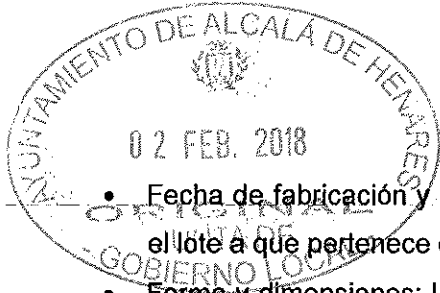
3.8.5 Control

RELLENO DE TIERRAS: podrá exigirse cada 1.000m³ de relleno de tierras las siguientes pruebas: Compactación Próctor modificado, Granulometría, límites de Atterberg, contenido en materia orgánica y/o índice CBR

COLECTORES:

Todos los tramos de la tubería deberán llevar impreso:

- Marca del fabricante.
- Diámetro nominal.
- La sigla SAN que indica que se trata de un tubo de saneamiento, seguida de la indicación de la serie de clasificación a que pertenece el tubo.



- Fecha de fabricación y marcas que permita identificar los controles a que ha sido sometido el lote a que pertenece el tubo y el tipo de cemento empleado en la fabricación, en su caso.
- Forma y dimensiones: La forma y dimensiones de los tubos se adaptará a lo prescrito para cada tipo de material en el Pliego de Prescripciones del MOPU para Tuberías de Saneamiento, con las tolerancias que en el mismo se indican.
- Ejecución: Se comprobará la estanqueidad de la red, al menos en un diez (10) por ciento del trazado. Para ello se obturará el tramo aguas arriba del pozo de registro más bajo y cualquier otro punto por donde pueda salirse el agua, llenándose completamente la tubería y el pozo de aguas arriba. Transcurridos treinta (30) minutos del llenado se inspeccionarán los tubos, juntas y pozos, comprobándose que no ha habido pérdida de agua.
- También se comprobará el correcto funcionamiento del colector en un diez (10) por ciento del trazado en tramos rectos, o cada cambio de dirección del trazado, mediante descarga de agua en el último pozo aguas arriba y comprobación visual en los pozos sucesivos aguas abajo

3.8.6 Limpieza, inspección y recepción de la red

Durante la ejecución de las obras, se tendrá en cuenta la eliminación de residuos en las tuberías. La limpieza e inspección previas a la puesta en servicio de las redes de saneamiento, se realizará bien por sectores o en su totalidad. Finalizadas las obras y una vez comprobada su construcción con arreglo a las prescripciones fijadas para las mismas, se realizará la Recepción Provisional de las mismas, para lo cual resultará imprescindible la previa entrega por parte del Contratista y/o Promotor de los Planos que reflejen fielmente las nuevas conducciones, así como las Fichas de los elementos colocados, debidamente cumplimentadas, cuyos modelos se representan en el apartado correspondiente del Anejo nº 5 de la Memoria del proyecto.

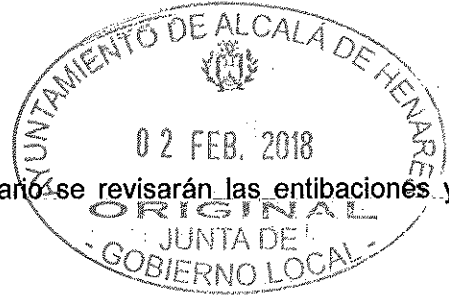
3.8.7 Seguridad

Cuando exista la posibilidad de existencia de canalizaciones en servicio en la zona de excavación, se determinará su trazado solicitando a las Compañías propietarias los Planos de situación de los mismos, y si fuera necesario el corte del fluido.

Se adoptarán las medidas necesarias para la apertura y señalización de las zanjas.

Las paredes de las zanjas se entibarán en caso necesario.

Siempre que se prevea el paso de personas o vehículos se adoptarán las medidas necesarias que impidan las caídas fortuitas a las zanjas, colocándose pasos sobre las mismas a distancias adecuadas. El acopio de las tierras procedentes de la excavación se realizará a distancia suficiente que impida la caída de las mismas a la excavación y/o sobrecargas que favorezcan el desprendimiento de los taludes de las zanjas.



Al comienzo de cada jornada y siempre que sea necesario se revisarán las entibaciones y se comprobará la ausencia de gases.

3.8.8 Medición

Se medirán y valorarán por metro lineal (m) de conducto realmente colocado, medido sobre el terreno, sin incluir la excavación ni el relleno de la zanja.

3.8.9 Mantenimiento

La principal medida para su conservación es mantenerlas limpias y sin obstrucciones.

3.9 POZOS DE REGISTRO Y ARQUETAS

3.9.1 Descripción

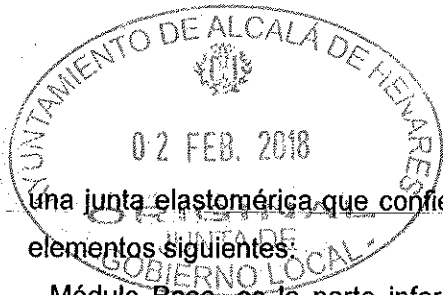
Son elementos que se instalan para permitir el acceso, la inspección y/o la limpieza de la red, resultando preceptiva su instalación en los puntos siguientes:

- Cabecera de la red
- Cambios de alineación
- Cambios de sección
- Cambios de rasante
- Unión de ramales
- En tramos rectos de la red, a una distancia no superior a 50 m, salvo casos justificados autorizados expresamente por Aguas de Alcalá.

La selección del pozo a instalar se deberá realizar teniendo en cuenta, además de los condicionantes establecidos en función del diámetro de la red, las especiales circunstancias que concurren en cada caso.

Los diferentes modelos de pozos quedan agrupados en los apartados siguientes:

- 1) Pozos de registro convencionales: Podrán ser construidos "in situ" con fábrica de ladrillo macizo de un pie de espesor, o bien con módulos prefabricados de hormigón en masa y, en general, serán cilíndricos con un diámetro interior de 1.200 mm, quedando coronados por una embocadura troncocónica sobre la que se colocará el conjunto formado por el marco y la tapa de cierre. Para conferir una adecuada estanqueidad a la estructura, cuando los pozos se construyan "in situ" deberán enfoscarse y enlucirse interiormente con mortero de cemento y, si se utilizan módulos prefabricados de hormigón, la unión entre los mismos, así como los taladros realizados para facilitar su transporte y colocación, deberán sellarse adecuadamente con mortero de cemento.
- 2) Pozos de registro con Módulo Base: Se podrá instalar en redes de $\varnothing < 800$ mm y estarán construidos con módulos prefabricados de hormigón en masa en cuya unión deberá disponerse



una junta elastomérica que confiera estanqueidad a la estructura. El conjunto se compone de los elementos siguientes:

- Módulo Base, es la parte inferior del pozo e incluye la solera y un alzado de altura variable. Dispondrá de los orificios necesarios para permitir el entronque directo de los tubos incidentes, los cuales podrán tener diferente dirección y diámetro. La conexión de la tubería con el pozo deberá realizarse intercalando una junta elastomérica de estanqueidad.
- Módulos de Recrecido, conforman el alzado de los pozos y están constituidos por elementos, cilíndricos de diferentes alturas, abiertos en sus extremos.
- Módulo cónico de Coronación, que es el elemento que permite la transición entre el diámetro interior del pozo y el de la boca de acceso. Su espesor de pared posibilita un adecuado asiento del dispositivo de cubrición y el anclaje mecánico del marco.
- Módulo de Ajuste, de utilización ocasional e intercalado entre el módulo de coronación y el conjunto marco/tapa, permite ajustar la altura definitiva del pozo con la rasante del pavimento.

En los pozos de cambio de dirección se construirá una transición para que el cambio se realice en las mejores condiciones hidráulicas posibles, debiendo procurarse que exista un pequeño resalto entre las rasantes de los tubos de entrada y salida para compensar las pérdidas de carga que se originen.

La conexión de los conductos a los pozos de registro se realizará de modo que el número de perforaciones que se realicen para no debilitar excesivamente la resistencia estructural de los pozos y adoptarse las medidas necesarias para asegurar que:

- las capacidades portantes de las tuberías conectadas no se vean perjudicadas.
- el tubo conectado no se pueda proyectar más allá de la superficie interior del registro.
- la conexión se realice garantizando la estanqueidad.

El acceso al interior de los pozos se efectuará mediante pates normalizados. Son los elementos que, empotrados en la pared interna de los pozos y cámaras de registro, facilitan el acceso a su interior. Los pates a utilizar estarán formados por una varilla de acero corrugado de 12 mm de espesor recubierta de polipropileno de color naranja. Se dispondrán alineados en vertical y formando una escala continua de forma que la separación entre ellos sea de 30 cm. El pate superior se instalará a una distancia de la boca del pozo de 50 cm y la altura máxima del pate inferior no superará los 30 cm respecto a la banqueta del pozo o los 50 cm respecto a la base del mismo. La colocación de los pates se realizará conforme a las siguientes instrucciones de montaje:

- Se realizarán taladros de 25 mm de diámetro y 80 mm de profundidad, separados entre sí una distancia de 330mm.



- Se introducirán los dos extremos del pate en la pareja de taladros correspondiente golpeando alternativamente ambos lados con un martillo de plástico o goma hasta su penetración a tope.
- En los casos en que el diámetro del taladro sea superior a 25 mm, habrá de emplearse una resina o mortero epoxy para el correcto anclaje del pate. Los pates instalados deberán resistir una carga de tracción horizontal de 3,5 kN y una carga vertical de 2kN sin presentar una deformación superior a 100 mm bajo carga ni de 2 mm remanente.

Los fabricantes y modelos que se instalen deberán estar autorizados por Aguas de Alcalá.

En los casos en que resulte necesario efectuar el recrecido de los pozos de registro la adaptación a la nueva rasante deberá realizarse rectificando el abocinado superior del pozo, proscribiéndose expresamente los denominados "cuellos de botella". Para facilitar su localización en las zonas no urbanizables, la coronación del pozo se elevará sobre la rasante del terreno hasta una altura máxima de 50 cm. En estos casos, la unión del dispositivo de cubrición a la fábrica del pozo de registro deberá quedar asegurada mediante los elementos de fijación adecuados.

Con carácter general, el conjunto tapa/cerco a instalar en los pozos de registro será de fundición dúctil y con una cota de paso de 600mm.

En general, salvo casos especiales aprobados por Aguas de Alcalá, las tapas y marcos que se instalen tanto en los pozos de registro serán las homologadas por Aguas de Alcalá, de fundición dúctil, de sección circular y con cota de paso 600 / 700 mm, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Conformidad con la norma UNE EN 124
- Clase resistente D 400
- Altura del marco (mín.) = 100 mm
- Conjunto cerco/tapa con sistema de articulación y con soporte elástico de insonorización
- Sin orificios de ventilación

3.9.2 Condiciones previas

Replanteo.

Ejecución de las redes.

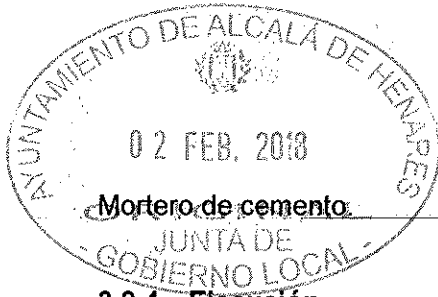
3.9.3 Componentes

Pozos prefabricados de hormigón.

Bloques.

Ladrillos.

Hormigón.



~~Mortero de cemento.~~

3.9.4 Ejecución

Una vez efectuada la excavación requerida, se procederá a la ejecución de las arquetas o pozos de registro, de acuerdo con las condiciones señaladas en los Artículos correspondientes del presente Pliego para la fabricación, en su caso, y puesta en obra de los materiales previstos, cuidando su terminación.

Las conexiones de tubos y caños se efectuarán a las cotas debidas, de forma que los extremos de los conductos coincidan al ras con las caras interiores de los muros, o ejecutando tubos pasantes en caso de que así se señale en los Planos.

Las tapas de las arquetas o de los pozos de registro ajustarán perfectamente al cuerpo de la obra, y se colocarán de forma que su cara superior quede al mismo nivel que las superficies adyacentes.

3.9.5 Control

Ensayos previos:

Los ensayos previos vendrán derivados del tipo de material empleado para su construcción.

Forma y dimensiones:

Las indicadas en los Planos o las homologadas por las Compañías titulares de los servicios a que pertenezcan.

Ejecución:

Los controles en la ejecución de pozos de registro y arquetas se adaptarán a los realizados para la red del servicio a que pertenezcan.

3.9.6 Seguridad

Las paredes de los pozos se entibarán en caso necesario.

3.9.7 Medición

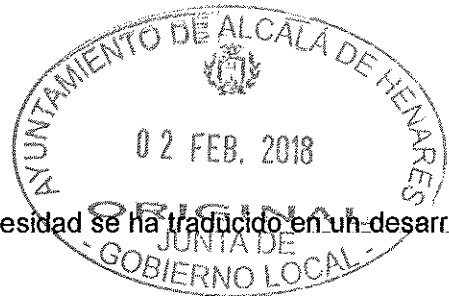
Las arquetas y pozos de registro se abonarán por unidades realmente ejecutadas en obra.

3.9.8 Mantenimiento

Revisión y limpieza, en caso necesario, al menos una (1) vez cada seis (6) meses.

3.10 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

La sensibilización social en materia de medioambiente y el incremento de las actuaciones del hombre que suponen efectos potenciales negativos sobre el medio ambiente han generado la necesidad de un marco normativo adecuado para el desarrollo de todas estas actividades, de



forma que se tenga en cuenta el factor ambiental. Esta necesidad se ha traducido en un desarrollo legislativo desde las distintas administraciones.

El marco normativo en el ámbito de actuación del proyecto, en lo concerniente a los residuos producidos por las excavaciones, es el definido por el Plan de Gestión Integrada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de la Comunidad de Madrid 2002-2011.

Además, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, publica en el B.O.C.M. del 14 de Agosto de 2006, la ORDEN 2690/2006 de 28 de Julio, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición en la Comunidad de Madrid

Los residuos generados durante la ejecución de las obras se producen debido a las siguientes unidades de obra:

-Demolición de bordillos, acera, calzada. El material procedente del levantamiento de las calles y calzadas de los vecinos será transportado a vertedero y restituido por material nuevo en la fase de reposición

-Excavación en zanja y relleno de tierras. Las tierras procedentes de la excavación se prevé estén contaminadas de posibles fugas de los colectores de saneamiento ya existentes, por lo que serán transportadas automáticamente a vertedero autorizado.

Se realizará todo tipo de actuaciones destinadas a la conservación del suelo. Este elemento muchas veces no es respetado en las obras de infraestructuras, por ello, se describe un tratamiento específico destinado a su gestión y conservación.

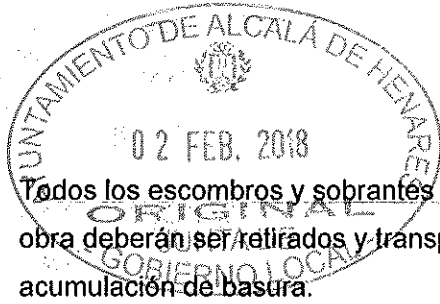
De esta manera, en este epígrafe se apuntan una serie de medidas que deben ser incluidas en la fase ejecución de la obras con el fin de evitar la generación de impactos innecesarios, tanto temporales como permanentes.

Con el fin de evitar una afección mayor a la necesaria, se procederá a señalar el área de actuación, delimitando perfectamente el perímetro de la obra, con el fin de garantizar un mínimo impacto. La señalización se hará con cintas perfectamente visibles y se revisará su estado cambiándola en el momento que se advierta que puede estar deteriorada.

No se prevé tocar masa arbustiva, al tratarse de actuaciones en zonas urbanas no ajardinadas.

3.10.1 Escombreras y zonas de préstamos

No se realizarán escombreras, más que en los lugares acondicionados y señalados para tal fin. No se crearán escombreras incontroladas ni se abandonarán materiales de construcción u otros residuos en las proximidades de las obras.



Todos los escombros y sobrantes de cualquier tipo de excavación y demolición ejecutada en al obra deberán ser retirados y transportados a vertederos autorizados, evitándose de esta forma la acumulación de basura.

Los escombros generados en la demolición no son aprovechables, por lo que se llevará a un vertedero controlado sin necesidad de realizar una clasificación previa. De este modo, los productos demolidos se cargarán automáticamente al camión que irá a vertedero, garantizando así el que no se produzca acumulación excesiva de residuos en obra.

Las zanjas estarán abiertas en la menor longitud que sea posible, y se tratará de no tener zanja abierta más de 50 metros. Existirá personal específico para el control de los residuos, así como para realizar la selección de las tierras limpias aprovechables.

Las tierras destinadas al relleno de la zanja se apilará en alturas no superiores a 1.5 metros y al borde de la zanja,. El resto se llevará con la mayor rapidez posible a vertedero.

Además todos los puntos que se destinen a vertederos inertes, contarán con las autorizaciones preceptivas y la previa Declaración de Impacto en la categoría que le corresponda.

Tanto los escombros como otros residuos generados por el acondicionamiento serán retirados en el plazo más breve posible de tiempo y siempre antes de la recepción de las obras. Se retirará todo el material sobrante de las obras que se haya ido acumulando.

3.10.2 Gestión de la Tierra

Se realizará una adecuada gestión de la tierra que sea extraída que deberá llevarse automáticamente a vertedero, por lo que no se prevén acopios temporales en la obra.

Por ello antes de que se produzca el movimiento de tierras previsto se retirará el suelo selectivamente y posteriormente se cargará la tierra extraída en camión y se llevará a vertedero autorizado para que sea sometida a su tratamiento.

Durante la extracción de la tierra y hasta que sea cargada en camión podrá apilarse momentáneamente y separada del resto en montículos o cordones sin sobrepasar una altura máxima de 1 m al borde de la zanja.

3.10.3 Sobre los movimientos de tierra:

Al término de las obras, deberán adecuarse o restaurarse todos los espacios directa o indirectamente afectados por los vertederos provisionales.

Se retirará todo el material sobrante de las obras que se haya ido acumulando.



3.10.4 Contaminación del suelo

Con el fin de prevenir la contaminación del suelo, se aplicarán las siguientes medidas:

Previo al inicio de las obras se comprobará que toda la maquinaria a emplear esté al día en cuanto al mantenimiento, que se seguirá realizando según los requisitos del programa de mantenimiento específico. De esta forma se minimizan los riesgos de afección ambiental, como la emisión de gases con parámetros superiores a los umbrales admisibles, aumento de los riesgos de fuga de aceites u otras sustancias peligrosas, mayor nivel sonoro, etc.).

No se realizará ninguna actuación de reparación de maquinaria que pueda generar residuos peligrosos en la zona delimitada para las obras.

Se controlará que no se producen derrames ni vertidos de sustancias peligrosas que pudieran contaminar los suelos. Se vigilarán los cambios de aceite y otros residuos peligrosos. La gestión de los aceites usados de maquinaria u otros residuos tóxicos, se encargará a una empresa o gestor autorizado para ello.

Se comprobará que no se guarda maquinaria fuera de las zonas especificadas para ello al inicio de la obra.

Al finalizar la fase de obras se procederá a la restauración de los terrenos afectados fuera de la zona estrictamente ocupada por los depósitos.

3.10.5 Residuos, Vertidos y Emisiones

Los residuos generados por la ejecución de las obras se basan principalmente en la demolición de asfalto, de posibles obras de hormigón, acerado, bordillo y suelo de terraza.

Las tierras excavadas se reutilizarán en la medida de lo posible en el posterior relleno de las tuberías, de tal forma que recuperen su estado original en cuanto a topografía.

Centrándonos en la gestión de los residuos objeto del presente plan, tanto los escombros generados como los excedentes de tierras que no puedan ser empleados en el relleno, serán transportarlos a vertedero autorizado.

La empresa encargada de la ejecución de las obras se responsabilizará de que tanto los escombros generados como el volumen de tierras excedente, sea transportado a vertedero autorizado por la Comunidad de Madrid.



Esta instalación emitirá el correspondiente documento que acredite la cantidad de tierra recibida por ella, a los efectos oportunos.

Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras

Fdo: Víctor Manuel Giménez Herrero

El Arquitecto Técnico de Infraestructuras

Fdo: Jorge Montero Celador

28 FEB. 2018

JUNTA

**ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR PARA LA
CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LAS OBRAS DE
REHABILITACIÓN DEL SANEAMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA RED DE
ALCALÁ DE HENARES**

1. Objeto y justificación de la necesidad de la obra.

El proyecto contempla la rehabilitación de la red de saneamiento para solucionar los problemas más urgentes en las calles donde se reciben reclamaciones con más periodicidad y que constituyen actualmente los puntos más negros de la ciudad, dando así una solución definitiva al problema que evite las continuas quejas de los vecinos, así como tener que realizar operaciones de mantenimiento tan a menudo en esas zonas.

CNAE: 3700. Recogida y tratamiento de aguas residuales
CPV: 45232410-9. Obras de saneamiento

Las tareas a realizar, básicamente, son las siguientes:

- Demoliciones de firmes
- Excavaciones de zanjas y pozos
- Demolición de canalizaciones existentes
- Colocación de nueva canalización y pozos
- Reposición de pavimentos

Las unidades de obra precisas para la ejecución del contrato del Proyecto de Rehabilitación del saneamiento en diversos puntos de la red de Alcalá de Henares, vienen detalladas en el Pliego de Condiciones que figura como documento número tres del proyecto redactado.

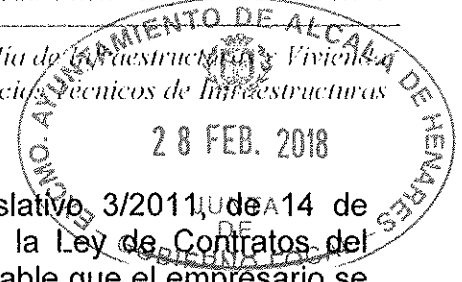
Se especifican en esta separata del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares los detalles correspondientes a la contratación del expediente y siendo complemento de lo indicado en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que tendrá validez sobre lo indicado en el Técnico, en caso de disparidad.

2. Plazo de ejecución de las obras.

El plazo de ejecución de las obras será de **CUATRO MESES** a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Presupuesto.

El presupuesto base de licitación de las obras es de 199.870,32 €.



4. Clasificación del contratista.

A tenor de lo indicado en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se considera que no es requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado.

5. Acreditación de la solvencia técnica.

La solvencia técnica del contratista podrá acreditarse de la siguiente manera:

- Aportando la siguiente documentación, que deberá ser considerada suficiente por la Mesa de Contratación:
 - o Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avaladas por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por la que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. De dichas obras, al menos 5 de ellas serán por importe igual o superior al presupuesto de la obra objeto del contrato.

6. Supervisión del proyecto.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 125 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, al ser la cuantía del contrato inferior a 350.000 €, no es necesaria la supervisión del proyecto.

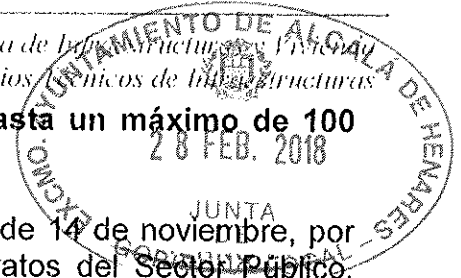
7. Replanteo del proyecto.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez aprobado el proyecto y previamente a la tramitación del expediente de contratación de la obra, se procederá a efectuar el replanteo de la obra, comprobando su realidad geométrica y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución. De este acto se redactará una Acta que se incorporará al expediente.

Se deberá informar al Servicio de Infraestructuras de la aprobación del proyecto para proceder a realizar el replanteo del mismo.

8. Procedimiento de tramitación.

La adjudicación se llevará a cabo mediante procedimiento abierto según lo indicado en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.



9. Propuesta de criterios de valoración objetivos. Hasta un máximo de 100 puntos.

El artículo 115 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, recoge el contenido de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares indicando que se incluirán los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones de las partes del contrato y las demás menciones requeridas por esta Ley y sus normas de desarrollo y el artículo 67 i) del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hoy Sector Público, indica que es el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el que debe contener los criterios para la elección del adjudicatario, por lo que se efectúa la siguiente propuesta del procedimiento de puntuación, sin carácter vinculante y exclusivamente como posible apoyo al redactor de los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

9.1. Valoración económica. Hasta un máximo de 70 puntos.

El porcentaje de baja se indicará con un máximo de dos decimales o, en su defecto, será redondeado a dos decimales.

Fórmula de cálculo:

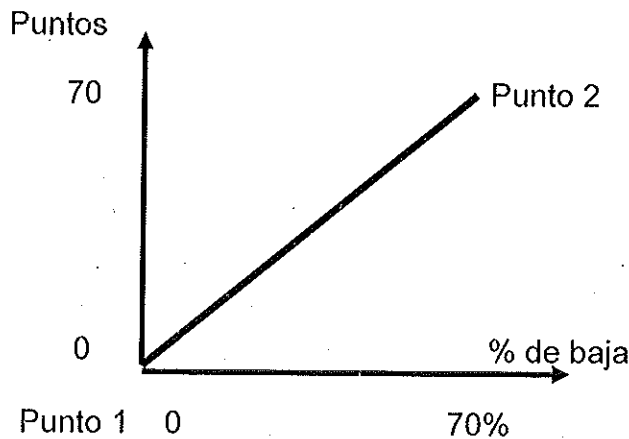
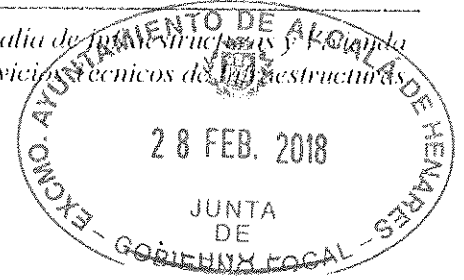
Ofertas presentadas en la licitación expresadas en porcentaje de baja con respecto al presupuesto base de licitación	On %
--	------

Cálculo de la puntuación P:	On % = Pn
-----------------------------	-----------

1.- El porcentaje de baja se transformará en la puntuación mediante su equivalente exacto en puntos hasta un máximo de 70 puntos.
2.- Las ofertas que se hagan con un porcentaje de baja del 0% con respecto al presupuesto base de licitación recibirán 0 puntos, y las ofertas que realicen una baja igual o superior a 70 % con respecto al presupuesto base de licitación recibirán un total de 70 puntos.
3.- Se considerarán bajas temerarias o desproporcionadas cuando existan más de un criterio objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al Presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales. • Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta. • Cuando concurren tres o más licitadores, las que sean inferiores en más de 20 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

Las puntuaciones se otorgarán según el porcentaje ofertado en el siguiente gráfico:

- Punto 1 (porcentaje de baja 0,00%; valoración 0 puntos); (X1; Y1)= (0; 0)
- Punto 2 (porcentaje de baja 70,00%; valoración 70 puntos); (X2; Y2)= (70; 70)



9.2. Reducción del tiempo para llevar a cabo la ejecución de obras, hasta un máximo 20 puntos.

Cada proponente ofertará el plazo para llevar a cabo la ejecución de las obras, que como figura en el Proyecto, tendrá un plazo máximo de 16 semanas.

Fórmula de cálculo:

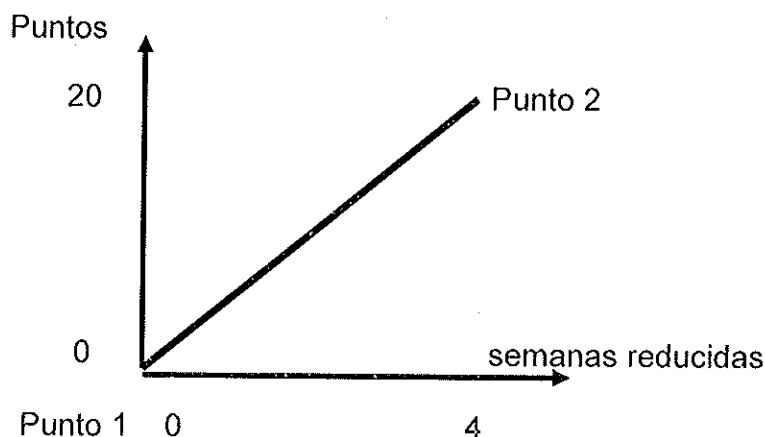
Oferta presentada expresada en el número de semanas reducidas sobre el plazo máximo de 16 semanas.	Rn
--	----

Cálculo de la puntuación P:	$Rn = 5 * Pn$
-----------------------------	---------------

- | |
|--|
| 1.- El número de semanas reducidas sobre el plazo máximo de 16 semanas se transformará en la puntuación mediante su equivalente exacto en puntos hasta un máximo de 20 puntos. |
| 2.- Las ofertas que ofrezcan un número de semanas reducidas de 0 sobre el plazo máximo recibirán 0 puntos, y las ofertas que ofrezcan un número de semanas reducidas sea de 4 o más recibirán un total de 20 puntos. |

Las puntuaciones se otorgarán según el porcentaje ofertado en el siguiente gráfico:

- Punto 1 (0 semanas reducidas, valoración 0 puntos); (X1; Y1)= (0; 0)
- Punto 2 (4 semanas reducidas; valoración 20 puntos); (X2; Y2)= (4; 20)





28 FEB 2018

El proponente deberá presentar el programa de desarrollo de los trabajos por semanas, indicando un Plan detallado e individualizado de las distintas operaciones a realizar.



9.3. Cumplimiento de Cláusulas Sociales. Hasta 10 puntos sobre 100.

9.3.1. Personas con diversidad funcional en la empresa en un porcentaje superior al legalmente establecido (2%, Art 42 RDL 1/2013 de 29 de Noviembre), hasta 3 puntos sobre 100.

Si el % es igual o superior al 3'00% se otorgará 5'00 puntos.

Si el % está comprendido entre el 2'51% y el 2'99% se otorgará 1'50 punto.

Si el % está comprendido entre el 2'01% y el 2'50% se otorgarán 0'50 puntos.

El proponente deberá presentar certificado oficial acreditativo de tal circunstancia.

9.3.2. Porcentaje de trabajadores con contrato indefinido de la plantilla, hasta 7 puntos sobre 100.

Si el % es igual o superior al 75% se otorgarán 6,00 puntos.

Si el % está comprendido entre el 50% y el 74'99 % se otorgarán 3,00 puntos.

Si el % está comprendido entre el 25 % y el 49'99 % se otorgará 1,50 puntos.

Para el % inferior al 25% la puntuación se otorgará 0 puntos.

El proponente deberá presentar certificado oficial acreditativo de tal circunstancia.

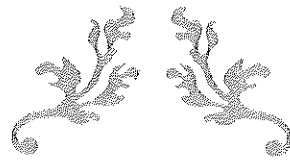
Alcalá de Henares 19 de febrero 2.018

Arquitecto Técnico de Infraestructuras
y Vivienda

Fdo. D. Jorge Montero Celador

Jeefe de Servicio de
Infraestructuras

D. Víctor Manuel Giménez Herrero



DOCUMENTO N^o 4
PRESUPUESTO





MEDICIONES

MEDICIONES

CÓDIGO

RESUMEN

UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA

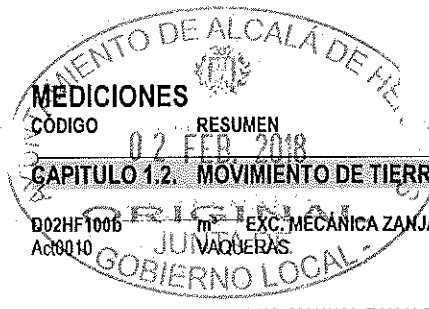
PARCIALES 2 CANTIDAD 2018



CAPITULO 1 CALLE VAQUERAS

CAPITULO 1.1. DEMOLICIONES

D01KA310	m²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO							
Act0010		VAQUERAS	2	169,00	0,10			33,80	
Act0010		ACOMETIDAS VAQUERAS	22	3,00	0,10	2,00		13,20	
									47,00
D01KG301	m²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO							
Act0010		ACOMETIDAS VAQUERAS	22	3,00	0,10	2,00		13,20	
									13,20
D36AA005	m²	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR							
Act0010		VAQUERAS	1	169,00	1,80	0,30		91,26	
Act0010		ACOMETIDAS VAQUERAS	22	3,00	0,60	0,30		11,88	
									103,14
D01KG010	m²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR							
Act0010		ACOMETIDAS VAQUERAS	2	6,00	0,60	22,00		158,40	
Act0010		RED	2	169,00	1,80			608,40	
									766,80
D01SD210	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR							
Act0010			6					6,00	
									6,00
D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO							
Act0010			1	169,00				169,00	
									169,00
D01KA100	m	LEVANTADO BORDILLO A MANO							
Act0010			22					22,00	
									22,00
D36AD012	m²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA							
Act0010		ACOMETIDAS VAQUERAS	22	3,00	0,60			39,60	
									39,60
D01YJ010	m²	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km							
Act0010		BORDILLO VAQUERAS	1	0,10	0,10			0,22	=CAPITULO 1.1./D01KA100
Act0010		HORMIGÓN VAQUERAS	0,1					76,68	=CAPITULO 1.1./D01KG010
Act0010		ACERA VAQUERAS	1	0,10				3,96	=CAPITULO 1.1./D36AD012
Act0010		FIRME VAQUERAS	1					103,14	=CAPITULO 1.1./D36AA005
Act0010		POZOS VAQUERAS	1	3,00				18,00	=CAPITULO 1.1./D01SD210
Act0010		ALBAÑAL VAQUERAS	1	0,03				5,07	=CAPITULO 1.1./D01SA100b
									207,07



MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPITULO 1.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b Act0010	m	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO VAQUERAS	0,8	169,00	1,80	2,00	486,72	
								486,72
D02HA001 Act0010	m³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO VAQUERAS	0,2	169,00	1,80	2,00	121,68	
								121,68
D02AE201 Act0010	m²	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO VAQUERAS	2	169,00	2,00		676,00	
								676,00
D02TF351 Act0010	m³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE VAQUERAS	1	169,00	1,80	2,00	608,40	
D02TF351 Act0010			-1	169,00	0,13		-21,97	
								586,43
D02VK101b Act0010	m³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL					584,06	=CAPITULO 1.2./D02HF100b
D02VK101b Act0010			1,2				146,02	=CAPITULO 1.2./D02HA001
D02VK101b Act0010			1,2					
								730,08

CAPITULO 1.3. TUBERÍAS

S400 Act0010	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 400 mm		1,00	169,00		169,00	
								169,00

CAPITULO 1.4. ELEMENTOS Y ARQUETAS

D36VL030 Act0010	ud	ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC		22			22,00	
								22,00
D36UA013 Act0010	ud	POZO DE REGISTRO D=100 H= 2,6 m		8			8,00	
								8,00
D36UA015 Act0010	ud	POZO DE REGISTRO D=100 H= 3,1 m		3			3,00	
								3,00
IMBORNAL Act0010	Ud	IMBORNAL		13			13,00	
								13,00

CAPITULO 1.5. REPOSICIONES

D36GA010b Act0010	m²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm VAQUERAS		0,5			383,40	=CAPITULO 1.1./D01KG010
								383,40
D38GO045 Act0010	m	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20 VAQUERAS		1			22,00	=CAPITULO 1.1./D01KA100
								22,00
D36DC020 Act0010	m²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 VAQUERAS		1			39,60	=CAPITULO 1.1./D36AD012
								39,60
D36GD490 Act0010	m²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D VAQUERAS		1	169,00	1,80	304,20	
D36GD490 Act0010		ACOMETIDAS VAQUERAS		22	3,00	0,60	39,60	
								343,80
REP_SERV_1.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS						
								1,00

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD



CAPITULO 1.6. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b Act0010	m³ VAQUERAS	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	1							
									207,07	=CAPITULO 1.1./D01YJ010
D02VK505 Act0010	m³ VAQUERAS	CANON DE VERTIDO TIERRA	1					730,08		=CAPITULO 1.2./D02VK101b
									730,08	

CAPITULO 2 CALLE LIBORIO ACOSTA

CAPITULO 2.1. DEMOLICIONES

D01KG301 Act0010	m² Act0010	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO	2	16,00	0,10				3,20	
										3,20
D01KG010 Act0010	m² Act0010	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	2	16,00	1,70				54,40	
										54,40
D01SD210 Act0010	ud Act0010	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	3						3,00	
										3,00
D36AD012 Act0010	m² Act0010	LEVANTADO COMPRESOR ACERA	1	16,00	1,70				27,20	
										27,20
D01SA100b Act0010	m Act0010	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	1	16,00					16,00	
										16,00
D01YJ010 Act0010	m³ Act0010	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	1	0,10					5,44	=CAPITULO 2.1./D01KG010
D01YJ010 Act0010	m³ Act0010	hormigón	1	0,10					2,72	=CAPITULO 2.1./D36AD012
D01YJ010 Act0010	m³ Act0010	acera	1	0,03					0,48	=CAPITULO 2.1./D01SA100b
D01YJ010 Act0010	m³ Act0010	tub saneamiento	1	1,50					4,50	=CAPITULO 2.1./D01SD210
										13,14

CAPITULO 2.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b Act0010	m³ Act0010	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	0,8	16,00	1,70	1,50			32,64	
										32,64
D02HA001 Act0010	m³ Act0010	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	0,2	16,00	1,70	1,50			8,16	
										8,16
D02AE201 Act0010	m² Act0010	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO	2	16,00	1,50				48,00	
										48,00
D02TF351 Act0010	m³ Act0010	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	1	16,00	1,70	1,50			40,80	
D02TF351 Act0010	m³ Act0010		-1	16,00	0,07				-1,12	
										39,68
D02VK101b Act0010	m³ Act0010	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	1,2						39,17	=CAPITULO 2.2./D02HF100b
D02VK101b Act0010	m³ Act0010		1,2						9,79	=CAPITULO 2.2./D02HA001
										48,96

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPITULO 2.3. TUBERIAS

S300 m TUBERIA PVC CORRUGADA 300 mm
Act0010 1 16,00 16,00

16,00

CAPITULO 2.4. ELEMENTOS

D36UA008b ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m
Act0010 3 3,00

3,00

CAPITULO 2.5. REPOSICIONES

D36GA010b m² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm
Act0010 1 0,50 27,20 =CAPITULO 2.1./D01KG010

27,20

D36DC020 m² ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5
Act0010 1 27,20 =CAPITULO 2.1./D36AD012

27,20

REP_SER_2.5. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS
Act0010 1 1,00

1,00

CAPITULO 2.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b m³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS
Act0010 1 13,14 =CAPITULO 2.1./D01YJ010

13,14

D02VK505 m³ CANON DE VERTIDO TIERRA
Act0010 1 48,96 =CAPITULO 2.2./D02VK101b

48,96

CAPITULO 3 CALLE TERCIA

CAPITULO 3.1. DEMOLICIONES

D01KA310 m² CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO
Act0010 red 2 16,00 0,10 3,20
Act0010 acometidas 2 3,00 0,10 4,00 2,40

5,60

D01KG301 m² CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO
Act0010 acometidas 2 3,00 0,10 4,00 2,40

2,40

D01KG010 m² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR
Act0010 red 2 16,00 1,70 54,40
Act0010 acometidas 2 6,00 0,60 4,00 28,80

83,20

D01KA100 m LEVANTADO BORDILLO A MANO
Act0010 acometidas 4 4,00

4,00

D36AD012 m² LEVANTADO COMPRESOR ACERA
Act0010 acometidas 4 3,00 0,60 7,20

7,20

D36AA005 m³ LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR
Act0010 red 1 16,00 1,70 0,30 8,16
Act0010 acometidas 4 3,00 0,60 0,30 2,16

10,32

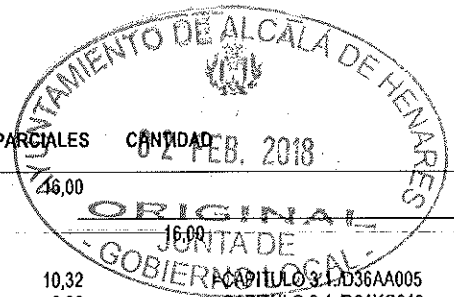
D01SD210 ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR
Act0010 2 2,00

2,00

D01SA100b m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO

MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
Act0010		1	16,00				16,00
D01YJ010	m ³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km						16,00
Act0010	firme	1					10,32
Act0010	hormigón	1	0,10				8,32
Act0010	tub saneamiento	1	0,03				0,48
Act0010	pozos	1	1,50				3,00
Act0010	acera	1	0,10				0,72
Act0010	bordillo	1	0,10	0,10			0,04
							22,88



CAPITULO 3.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m ³ EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO						
Act0010		0,8	16,00	1,70	1,50		32,64
							32,64
D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO						
Act0010		0,2	16,00	1,70	1,50		8,16
							8,16
D02AE201	m ³ ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO						
Act0010		2	16,00	1,50			48,00
							48,00
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE						
Act0010		1	16,00	1,70	1,50		40,80
Act0010		-1	16,00	0,07			-1,12
							39,68
D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL						
Act0010		1,2					39,17
Act0010		1,2					9,79
							48,96

CAPITULO 3.3. TUBERIAS

S300	m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm						
Act0010		1	16,00				16,00
							16,00

CAPITULO 3.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m						
Act0010		2					2,00
							2,00
IMBORNAL	Ud IMBORNAL						
Act0010		1					1,00
							1,00
D36VL030b	ud ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC						
Act0010		4					4,00
							4,00

CAPITULO 3.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m ² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm						
Act0010		0,5					41,60
							41,60
D36GD490	m ² PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D						
Act0010	RED	1	16,00	1,70			27,20
Act0010	ACOMETIDAS	4	3,00	0,60			7,20
							34,40
D38G0045	m BORDILLO 30x15x25 CON HM-20						
Act0010	Acometidas						4,00
							4,00

MEDICIONES

CÓDIGO

RESUMEN

UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

D36DC020 m² ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 7,20 =CAPITULO 3.1./D36AD012

Act0010 0 2 FEB. 2018 7,20

REP SER 3.5. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS 1,00

Act0010 1,00

CAPITULO 3.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b m³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS 22,88 =CAPITULO 3.1./D01YJ010

Act0010 1 22,88

D02VK505 m³ CANON DE VERTIDO TIERRA 48,96 =CAPITULO 3.2./D02VK101b

Act0010 1 48,96

CAPITULO 4 CORRAL DE LA SINAGOGA

CAPITULO 4.1. DEMOLICIONES

D01KG010 m³ DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR 68,00

Act0010 2 20,00 1,70 68,00

D01KA025 m³ DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR 34,00

Act0010 1 20,00 1,70 34,00

D01SD210 ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR 2,00

Act0010 2 2,00

D01KA100 m LEVANTADO BORDILLO A MANO 2,00

Act0010 2 2,00

D01SA100b m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO 20,00

Act0010 1 20,00 20,00

D01YJ010 m³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km 3,40 =CAPITULO 4.1./D01KA025

Act0010 adoquín 1 0,10 6,80 =CAPITULO 4.1./D01KG010

Act0010 hormigón 1 0,10 0,02 =CAPITULO 4.1./D01KA100

Act0010 bordillo 1 0,10 1,40 =CAPITULO 4.1./D01SA100b

Act0010 tub saneamiento 1 0,07 3,00 =CAPITULO 4.1./D01KA100

Act0010 pozos 1 1,50 14,62

CAPITULO 4.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001 m³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO 51,00

Act0010 1 20,00 1,70 1,50 51,00

D02TF351 m³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE 51,00

Act0010 1 20,00 1,70 1,50 51,00

Act0010 -1 20,00 0,07 -1,40 49,60

D02AE201 m² ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO 60,00

Act0010 2 20,00 1,50 60,00

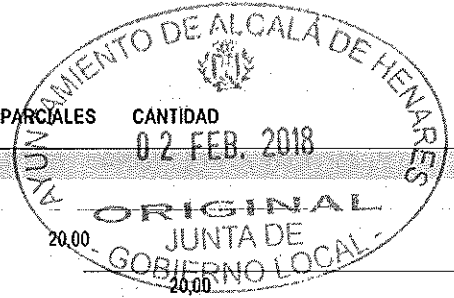
D02VK101b m³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL 61,20 =CAPITULO 4.2./D02HA001

Act0010 1,2 61,20

61,20

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD



CAPITULO 4.3. TUBERIAS

S300 Act0010	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm	1	20,00				20,00	
-----------------	---	------------------------------	---	-------	--	--	--	-------	--

CAPITULO 4.4. ELEMENTOS

D36UA008b Act0010	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	3					3,00	
									3,00

CAPITULO 4.5. REPOSICIONES

D36GA010b Act0010	m²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	0,5					34,00	=CAPITULO 4.1./D01KG010
									34,00
D38G0045 Act0010	m	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20	1					2,00	=CAPITULO 4.1./D01KA100
									2,00
D19NA002 Act0010	m²	SOLADO DE CANTO RODADO 4 cm	1	8,00	1,70			13,60	
									13,60
D36GG810 Act0010	m²	PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm	1	8,00	1,70			13,60	
									13,60
D19FA005 Act0010	m²	SOLADO GRANITO NACIONAL CLASE 1/2	1	4,00	1,70			6,80	
									6,80
REP_SER_4.5. Act0010		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	1					1,00	
									1,00

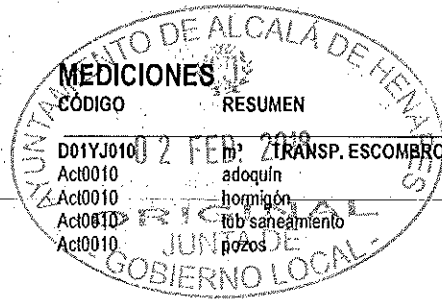
CAPITULO 4.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b Act0010	m³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	1					14,62	=CAPITULO 4.1./D01YJ010
									14,62
D02VK505 Act0010	m³	CANON DE VERTIDO TIERRA	1					61,20	=CAPITULO 4.2./D02VK101b
									61,20

CAPITULO 5 CALLE MAYOR Nº 26

CAPITULO 5.1. DEMOLICIONES

D01KG010 Act0010	m²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	2	3,00	1,00	2,00		12,00	
									12,00
D01KA025 Act0010	m²	DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR	1	3,00	1,00	2,00		6,00	
									6,00
D01SD210 Act0010	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	1					1,00	
									1,00
D01SA100b Act0010	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	1	3,00	3,00			9,00	
									9,00



CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
D01YJ010	m³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km						
Act0010	adoquín	1	0,10			0,60	=CAPITULO 5.1./D01KA025
Act0010	hormigón	1	0,10			1,20	=CAPITULO 5.1./D01KG010
Act0010	tubo sahemiento	1	0,03			0,27	=CAPITULO 5.1./D01SA100b
Act0010	pozos	1	1,50			1,50	=CAPITULO 5.1./D01SD210
							3,57

CAPITULO 5.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001	m³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO						
Act0010		1	3,00	2,00	1,50	9,00	
							9,00
D02TF351	m³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE						
Act0010		1	3,00	2,00	1,50	9,00	
Act0010		-3	3,00	0,07		-0,63	
							8,37
D02VK101b	m³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL						
Act0010		1,2				10,80	=CAPITULO 5.2./D02HA001
							10,80

CAPITULO 5.3. TUBERIAS

S300	m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm						
Act0010		3	3,00			9,00	
							9,00

CAPITULO 5.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m						
Act0010		1				1,00	
							1,00

CAPITULO 5.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm						
Act0010		0,5				6,00	=CAPITULO 5.1./D01KG010
							6,00
D36GG810	m² PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm						
Act0010		1				6,00	=CAPITULO 5.1./D01KA025
							6,00
REP_SER_5.5.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS						
Act0010		1				1,00	
							1,00

CAPITULO 5.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS						
Act0010		1				3,57	=CAPITULO 5.1./D01YJ010
							3,57
D02VK505	m³ CANON DE VERTIDO TIERRA						
Act0010		1				10,80	=CAPITULO 5.2./D02VK101b
							10,80

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD



CAPITULO 6 CALLE ALFONSO DE ALCALÁ Nº 13

CAPITULO 6.1. DEMOLICIONES

D01KG301 Act0010	m²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO	2	12,00	0,10	2,40	
							2,40
D01KG010 Act0010	m²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	2	12,00	1,70	40,80	
							40,80
D01SD210 Act0010	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	2			2,00	
							2,00
D36AD012 Act0010	m²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA	1	12,00	1,70	20,40	
							20,40
D01SA100b Act0010	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	1	12,00		12,00	
							12,00
D01YJ010 Act0010	m³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km					
Act0010		hormigón	0,1			4,08	=CAPITULO 6.1./D01KG010
Act0010		acera	0,1			2,04	=CAPITULO 6.1./D36AD012
Act0010		tub saneamiento	1	0,03		0,36	=CAPITULO 6.1./D01SA100b
Act0010		pozos	1	1,50		3,00	=CAPITULO 6.1./D01SD210
							9,48

CAPITULO 6.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b Act0010	m³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	0,6	12,00	1,70	1,50	18,36	
								18,36
D02HA001 Act0010	m³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	0,4	12,00	1,70	1,50	12,24	
								12,24
D02TF351 Act0010	m³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	1	12,00	1,70	1,50	30,60	
Act0010			-1	12,00	0,07		-0,84	
								29,76
D02VK101b Act0010	m³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	1,2				22,03	=CAPITULO 6.2./D02HF100b
Act0010			1,2				14,69	=CAPITULO 6.2./D02HA001
								36,72

CAPITULO 6.3. TUBERIAS

S300 Act0010	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm	1	12,00			12,00	
								12,00

CAPITULO 6.4. ELEMENTOS

D36UA008b Act0010	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	2				2,00	
								2,00
IMBORNAL Act0010	Ud	IMBORNAL	1				1,00	
								1,00

MEDICIONES

CÓDIGO

RESUMEN

UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

CAPITULO 6.5. REPOSICIONES

D36GA010b Act0010	m ²	PAVIMENTO HORMIGON E=20 cm	0,5				20,40	=CAPITULO 6.1./D01KG010	
								20,40	
D36DC020 Act0010	m ²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5	1				20,40	=CAPITULO 6.1./D36AD012	
								20,40	
REP_SERV_6.5.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS								
								1,00	

CAPITULO 6.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b Act0010	m ³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	1				9,48	=CAPITULO 6.1./D01YJ010
								9,48
D02VK505 Act0010	m ³	CANON DE VERTIDO TIERRA	1				36,72	=CAPITULO 6.2./D02VK101b
								36,72

CAPITULO 7 CALLE SEISES S/N

CAPITULO 7.1. DEMOLICIONES

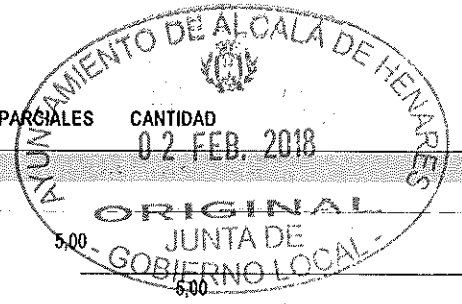
D01KA310 Act0010	m ²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO						
		IMBORNAL	2	5,00	0,10		1,00	
		POZO	1	4,00	0,10		0,40	
								1,40
D36AA005 Act0010	m ³	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR						
		IMBORNAL	1	5,00	1,00	0,30	1,50	
		POZO	1	1,00	1,00	0,30	0,30	
								1,80
D01KG010 Act0010	m ²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR						
		IMBORNAL	2	5,00	1,00		10,00	
		POZO	2	1,00	1,00		2,00	
								12,00
D01YJ010 Act0010	m ³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km						
		FIRME	1				1,80	=CAPITULO 7.1./D36AA005
		HORMIGON	1	0,10			1,20	=CAPITULO 7.1./D01KG010
								3,00

CAPITULO 7.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b Act0010	m ³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO						
		IMBORNAL	0,8	5,00	1,00	1,00	4,00	
		POZO	0,8	1,00	1,00	1,50	1,20	
								5,20
D02HA001 Act0010	m ³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO						
		IMBORNAL	0,2	5,00	1,00	1,00	1,00	
		POZO	0,2	1,00	1,00	1,50	0,30	
								1,30
D02TF351 Act0010	m ³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE						
			1	5,00	1,00	1,00	5,00	
		A DESCONTAR TUBERIA	-1	5,00	0,07		-0,35	
			1	1,00	1,00	1,50	1,50	
		A DESCONTAR POZO	-1	0,60	0,60	1,50	-0,54	
								5,61
D02VK101b Act0010	m ³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL						
			1,2				6,24	=CAPITULO 7.2./D02HF100b
			1,2				1,56	=CAPITULO 7.2./D02HA001
								7,80

MEDICIONES

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD



CAPITULO 7.3. TUBERÍAS Y ELEMENTOS

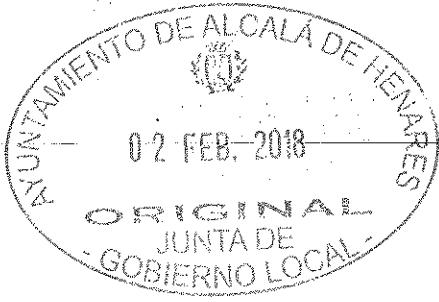
S250 Act0010		TUBERIA PVC CORRUGADA 250mm				5				
D36UA008b Act0010	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m				1			1,00	
										5,00
										1,00

CAPITULO 7.4. REPOSICIONES

D36GA010b Act0010	m²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm				0,5			6,00	=CAPITULO 7.1./D01KG010
D36GD490 Act0010	m²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D							6,00	
Act0010		IMBORNAL	1			5,00	1,00		5,00	
Act0010		POZO	1			0,50	0,50		0,25	
										5,25
REP_SERV_7.4. Act0010		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS				1			1,00	
										1,00

CAPITULO 7.5. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b Act0010	m³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS				1			3,00	=CAPITULO 7.1./D01YJ010
										3,00
D02VK505 Act0010	m³	CANON DE VERTIDO TIERRA				1			7,80	=CAPITULO 7.2./D02VK101b
										7,80



CUADRO DE PRECIOS

Nº1

CUADRO DE PRECIOS 1
CÓDIGO UD RESUMEN



CAPITULO 1 CALLE VAQUERAS

CAPITULO 1.1. DEMOLICIONES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D01KA310	m ²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	38,96 TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
D01KG301	m ²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.	63,36 SESENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS
D36AA005	m ³	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR m ³ . Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.	7,08 SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS
D01KG010	m ²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	7,39 SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS
D01SD210	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	59,85 CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS
D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	10,68 DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
D01KA100	m	LEVANTADO BORDILLO A MANO m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	5,79 CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
D36AD012	m ²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA m ² . Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.	3,81 TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS
D01YJ010	m ³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.	6,82 SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPITULO 1.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS			
D02HF100b	m ³	EXC. MECÁNICA ZANJAS/SANEA. TERRENO FLOJO m ³ . Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.	6,60
D02HA001	m ³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	28,08
D02AE201	m ²	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO m ² . Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.	10,28
D02TF351	m ³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	19,51
D02VK101b	m ³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	18,30

SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

DIEZ EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CAPITULO 1.3. TUBERÍAS

S400	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 400 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 400 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	57,13
------	---	---	-------

CINCUENTA Y SIETE EUROS con TRECE CÉNTIMOS

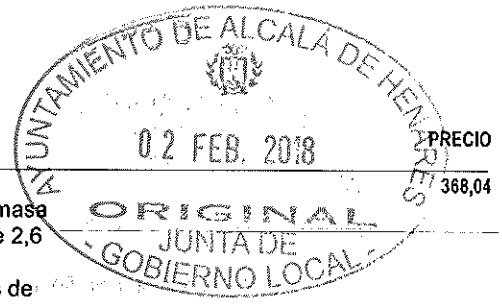
CAPITULO 1.4. ELEMENTOS Y ARQUETAS

D36VL030	ud	ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC ud. Acometida domiciliar de saneamiento a la red general para vivienda en bloque, hasta una distancia media de quince metros, en cualquier clase de terreno, incluso excavación mecánica, tubo de PVC corrugado para saneamiento, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja sobre cama de arena de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; arqueta de registro formada por tubería de PVC corrugada para saneamiento, color teja, de 600 mm de diámetro nominal, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² y 2,10 m de profundidad media, clips elastoméricos para recibido de aconetidas, colocada sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . de 15 cm de espesor, formación de canal interior con mortero de cemento M15, cerco y tapa de fundición dúctil C-250, carretes de tubería a parcelas, relleno y apisonado con tierra procedente de la excavación, limpieza y transporte de tierras sobrantes a vertedero.	466,75
----------	----	---	--------

CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D36UA013	ud	POZO DE REGISTRO D=100 H=2,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 100 cm y una altura total de pozo de 2,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	368,04
		TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	
D36UA015	ud	POZO DE REGISTRO D=100 H=3,1 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 3,1 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	452,65
		CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
IMBORNAL	Ud	IMBORNAL Ud. Imbornal de hormigón de fundición dúctil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.	221,64
		DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	



CAPITULO 1.5. REPOSICIONES

36GA010b	m ²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	21,28
		VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	
D38GO045	m	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20 m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/IIA colocado.	18,76
		DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D36DC020	m ²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 m ² . Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recebos con arena fina de 0 a 2 mm.	22,29
		VEINTIDOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	
D36GD490	m ²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D m ² . Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.	19,68
		DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
REP_SERV_1.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en la calle Vaqueras.	150,00
		CIENTO CINCUENTA EUROS	

CAPITULO 1.6. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	12,36
		DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D02VK505	m ²	CANON DE VERTIDO TIERRA	3,09

0 2 1 5 0 0 0 0
 m² Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.
 TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CAPITULO 2. CALLE LIBORIO ACOSTA

CAPITULO 2.1. DEMOLICIONES

D01KG301	m ²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO	63,36
----------	----------------	------------------------------------	-------

m². Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.

SESENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D01KG010	m ²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	7,39
----------	----------------	--	------

m². Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.

SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D01SD210	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	59,85
----------	----	--	-------

ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.

CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D36AD012	m ²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA	3,81
----------	----------------	---------------------------	------

m². Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.

TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	10,68
-----------	---	-------------------------	-------

DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D01YJ010	m ³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	6,82
----------	----------------	---------------------------------------	------

m³. Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.

SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CAPITULO 2.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m ³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	6,
-----------	----------------	---	----

m³. Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.

SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

D02HA001	m ³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	28,08
----------	----------------	----------------------------------	-------

m³. Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.

VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

D02AE201	m ²	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO	10,28
----------	----------------	---	-------

m². Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.

DIEZ EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D02TF351	m ³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	19,51
----------	----------------	---	-------

m³. Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.

DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO UD RESUMEN



D02VK101b m³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL
 m³. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.

DÍCIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CAPITULO 2.3. TUBERIAS

S300 m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm 21,75
 m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.

VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 2.4. ELEMENTOS

D36UA008b ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m 260,85
 ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.

DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 2.5. REPOSICIONES

D36GA010b m² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm 21,28
 m². Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm², tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.

VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D36DC020 m² ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 22,29
 m². Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm². tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor, incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recebos con arena fina de 0 a 2 mm.

VEINTIDOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

REP_SER_2.5. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS 50,00
 Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en Liborio Acosta.

CINCuenta EUROS

CAPITULO 2.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b m³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS 12,36
 m³. Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.

DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505 m³ CANON DE VERTIDO TIERRA 3,09
 m³. Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.

TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO

UD

RESUMEN

PRECIO

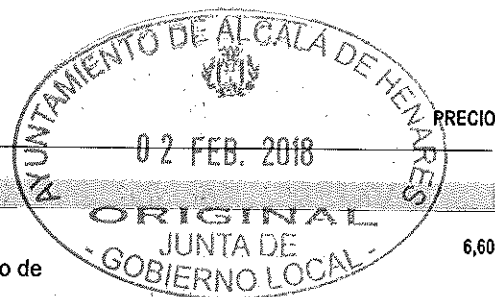
CAPITULO 3 CALLE TERCIA

CAPITULO 3.1 DEMOLICIONES

D01KA310	m ²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO	38,96
		m ² . Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	
		TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D01KG301	m ²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO	63,36
		m ² . Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.	
		SESENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D01KG010	m ²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	7,39
		m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	
		SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D01KA100	m	LEVANTADO BORDILLO A MANO	5,79
		m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	
		CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D36AD012	m ²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA	3,81
		m ² . Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.	
		TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
D36AA005	m ³	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR	7,08
		m ³ . Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.	
		SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS	
D01SD210	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	59,85
		ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	
		CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	10,68
		DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
D01YJ010	m ³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	6,82
		m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.	
		SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO UD RESUMEN



CAPITULO 3.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

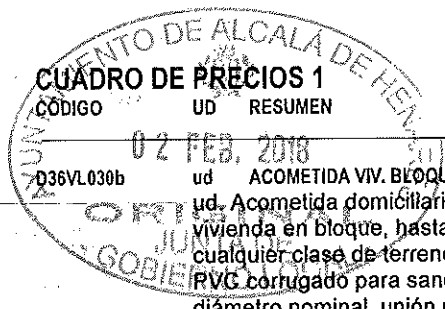
CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D02HF100b	m³	EXC. MECÁNICA ZANJAS Sanea. TERRENO FLOJO m³. Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.	6,60
		SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
D02HA001	m³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m³. Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	28,08
D02AE201	m²	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO m². Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.	10,28
D02TF351	m³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m³. Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	19,51
		DIEZ EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	
D02VK101b	m³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m³. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	18,30
		DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	
		DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	

CAPITULO 3.3. TUBERIAS

S300	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	21,75
		VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CAPITULO 3.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	260,85
		DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
IMBORNAL	Ud	IMBORNAL Ud. Imbornal de hormigón de fundición dúctil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.	221,64
		DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	



CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D36VL030b	ud	ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC	466,75

ud. Acometida domiciliar de saneamiento a la red general para vivienda en bloque, hasta una distancia media de diez metros, en cualquier clase de terreno, incluso excavación mecánica, tubo de PVC corrugado para saneamiento, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja sobre cama de arena de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; arqueta de registro formada por tubería de PVC corrugada para saneamiento, color teja, de 600 mm de diámetro nominal, rigidez circunferencial específica 8 kN/m² y 2,10 m de profundidad media, clips elastoméricos para recibido de aconetidas, colocada sobre solera de hormigón HM-20 N/mm². de 15 cm de espesor, formación de canal interior con mortero de cemento M15, cerco y tapa de fundición dúctil C-250, carretes de tubería a parcelas, relleno y apisonado con tierra procedente de la excavación, limpieza y transporte de tierras sobrantes a vertedero. No incluye demoliciones ni reposiciones de pavimento.

CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 3.5. REPOSICIONES

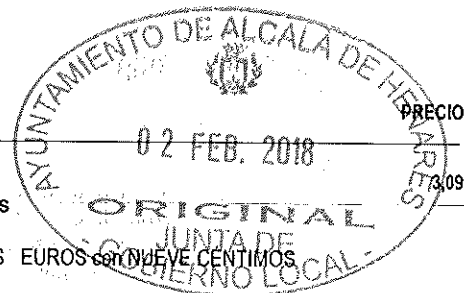
D36GA010b	m ²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	21,28
		m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	
		VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	
D36GD490	m ²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D	19,68
		m ² . Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.	
		DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
D38GO045	m	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20	18,76
		m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/IIA colocado.	
		DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D36DC020	m ²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5	22,29
		m ² . Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recebos con arena fina de 0 a 2 mm.	
		VEINTIDOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	
REP_SER_3.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	125,00
		Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en la calle Tercia.	
		CIENTO VEINTICINCO EUROS	

CAPITULO 3.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	12,36
		m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	
		DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO UD RESUMEN



D02VK505 m³ CANON DE VERTIDO TIERRA
m³. Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.

TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CAPITULO 4 CORRAL DE LA SINAGOGA

CAPITULO 4.1. DEMOLICIONES

D01KG010	m ² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	7,39
		SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS
D01KA025	m ² DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR m ² . Demolición, con martillo compresor de 2000 L/min, de adoquinado sentado con mortero de cemento ó acera de baldosa hidráulica estriada (incluida solera), i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	11,02
		ONCE EUROS con DOS CÉNTIMOS
D01SD210	ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	59,85
		CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS
D01KA100	m LEVANTADO BORDILLO A MANO m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	5,79
		CINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
D01SA100b	m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	10,68
		DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
D01YJ010	m ³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.	6,82
		SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CAPITULO 4.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	28,08
		VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	19,51
		DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS
D02AE201	m ² ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO m ² . Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.	10,28
		DIEZ EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS
D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	18,30
		DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1
CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 4.3 TUBERIAS

S300	m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	21,75
------	---	-------

VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 4.4 ELEMENTOS

D36UA008b	ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	260,85
-----------	--	--------

DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 4.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m ² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	21,28
D38G0045	m BORDILLO 30x15x25 CON HM-20 m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/IIA colocado.	18,76
D19NA002	m ² SOLADO DE CANTO RODADO 4 cm m ² . Solado de canto rodado de 4 cm seleccionado y realizado "in situ", recibido con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, i/rejuntado y limpieza, s/NTE.	66,45
D36GG810	m ² PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm m ² . Pavimento para pasos de carruajes o peatonales a base de adoquín de granito nacional "Extremadura" o similar, de piezas de 10x20 cm ó 13x13 cm, grueso 8 cm, terminación rugosa, colocados con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, sin incluir solera o base de asiento.	61,37
D19FA005	m ² SOLADO GRANITO NACIONAL CLASE 1/2 m ² . Solado de granito nacional con acabado pulido, de 2 cm de espesor para interiores (resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 para: a) zonas secas, CLASE 1 para pendientes menores al 6% y CLASE 2 para pendientes superiores al 6% y escaleras, b) zonas húmedas, CLASE 2 para pendientes menores al 6%), recibido con mortero de cemento y arena de miga 1/6, i/cama de arena de 2 cm, rejuntado y limpieza, s/ CTE BD SU y NTE-RSP.	64,12
REP_SER_4.5.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en Corral de la Sinagoga.	125,00

VEINTIOCHO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

SESENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

SESENTA Y CUATRO EUROS con DOCE CÉNTIMOS

CIENTO VEINTICINCO EUROS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO UD RESUMEN



PRECIO

CAPITULO 4.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.		12,36
D02VK505	m ³ CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	3,09
		TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	

CAPITULO 5 CALLE MAYOR Nº 26

CAPITULO 5.1. DEMOLICIONES

D01KG010	m ² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.		7,39
D01KA025	m ² DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR m ² . Demolición, con martillo compresor de 2000 L/min, de adoquinado sentado con mortero de cemento ó acera de baldosa hidráulica estriada (incluida solera), i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	11,02
D01SD210	ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	ONCE EUROS con DOS CÉNTIMOS	59,85
D01SA100b	m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	10,68
D01YJ010	m ³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.	DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	6,82
		SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	

CAPITULO 5.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.		28,08
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS	19,51
D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	18,30
		DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 5.3. TUBERIAS

S300	m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	21,75
		VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 5.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud POZO DE REGISTRO D=80 H=1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	260,85
		DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 5.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m ² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	21,28
		VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS
D36GG810	m ² PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm m ² . Pavimento para pasos de carruajes o peatonales a base de adoquín de granito nacional "Extremadura" o similar, de piezas de 10x20 cm ó 13x13 cm, grueso 8 cm, terminación rugosa, colocados con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, sin incluir solera o base de asiento.	61,37
		SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS
REP_SER_5.5.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en calle Mayor nº 26	65,38
		SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CAPITULO 5.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	12,36
		DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS
D02VK505	m ³ CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	3,09
		TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO



CAPITULO 6 CALLE ALFONSO DE ALCALÁ Nº 13

CAPITULO 6.1. DEMOLICIONES

D01KG301	m ³ CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.	63,36
	SESENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D01KG010	m ² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	7,39
	SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D01SD210	ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	59,85
	CINCUENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
D36AD012	m ² LEVANTADO COMPRESOR ACERA m ² . Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.	3,81
	TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
D01SA100b	m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	10,68
	DIEZ EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
D01YJ010	m ³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.	6,82
	SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	

CAPITULO 6.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m ³ EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO m ³ . Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.	6,60
	SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	28,08
	VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS	
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	19,51
	DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	
D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	18,30
	DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO DE ALICATA RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 6.3. TUBERIAS

S300	0.2 FEB. 2018	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm	21,75
			m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, con loseta de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	
				VEINTIUN EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 6.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	260,85
		ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	
			DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS
IMBORNAL	Ud	IMBORNAL	221,64
		Ud. Imbornal de hormigón de fundición dúctil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.	
			DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CAPITULO 6.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m ²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	21,28
		m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	
			VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS
D36DC020	m ²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5	22,29
		m ² . Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recebos con arena fina de 0 a 2 mm.	
			VEINTIDOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS
REP_SERV_6.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	50,00
			CINCUENTA EUROS

CAPITULO 6.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	12,36
		m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	
			DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS
D02VK505	m ³	CANON DE VERTIDO TIERRA	3,09
		m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	
			TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1
CÓDIGO UD RESUMEN



CAPITULO 7 CALLE SEISES S/N

CAPITULO 7.1. DEMOLICIONES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D01KA310	m²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO m². Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	38,96
		TREINTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D36AA005	m³	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR m³. Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.	7,08
		SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS	
D01KG010	m²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m². Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	7,39
		SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D01YJ010	m³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m³. Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.	6,82
		SEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	

CAPITULO 7.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO m³. Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.	6,60
		SEIS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
D02HA001	m³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m³. Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	28,08
		VEINTIOCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS	
D02TF351	m³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m³. Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	19,51
		DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	
D02VK101b	m³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m³. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	18,30
		DIECIOCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO UD RESÚMEN PRECIO



CAPITULO 7.3. TUBERÍAS Y ELEMENTOS

S250 TUBERIA PVC CORRUGADA 250mm 15,88
 m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.

D36UA008b ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m 260,85
 ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.
 QUINCE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS
 DOSCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CAPITULO 7.4. REPOSICIONES

D36GA010b m² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm 21,28
 m². Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm², tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.

D36GD490 m² PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D 19,68
 m². Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.
 VEINTIUN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS
 DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

REP_SERV_7.4. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS 65,38
 Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras.
 SESENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CAPITULO 7.5. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b m³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS 12,
 m³. Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.
 DOCE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02VK505 m³ CANON DE VERTIDO TIERRA 3,09
 m³. Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.
 TRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

En Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras

 Víctor Manuel Giménez Herrero

El Arquitecto Técnico de Infraestructuras

 Fdo. Jorge Montero Celador



CUADRO DE PRECIOS

Nº2

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 1. CALLE VAQUERAS

CAPITULO 1.1. DEMOLICIONES

D01KA310 m² CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO

m². Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 31,44
Maquinaria..... 6,38
Resto de obra y materiales..... 1,14

TOTAL PARTIDA..... 38,96

D01KG301 m² CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO

m². Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 50,50
Maquinaria..... 11,00
Resto de obra y materiales..... 1,86

TOTAL PARTIDA..... 63,36

D36AA005 m³ LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR

m³. Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.

Mano de obra..... 6,06
Maquinaria..... 0,81
Resto de obra y materiales..... 0,21

TOTAL PARTIDA..... 7,08

D01KG010 m² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR

m². Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.

Mano de obra..... 6,51
Maquinaria..... 0,67
Resto de obra y materiales..... 0,21

TOTAL PARTIDA..... 7,39

D01SD210 ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR

ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 51,51
Maquinaria..... 6,60
Resto de obra y materiales..... 1,74

TOTAL PARTIDA..... 59,85

D01SA100b m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO

Mano de obra..... 7,58
Maquinaria..... 1,00
Resto de obra y materiales..... 2,10

TOTAL PARTIDA..... 10,68

D01KA100 m LEVANTADO BORDILLO A MANO

m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 5,61
Resto de obra y materiales..... 0,18

TOTAL PARTIDA..... 5,79

D36AD012 m² LEVANTADO COMPRESOR ACERA

m². Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.

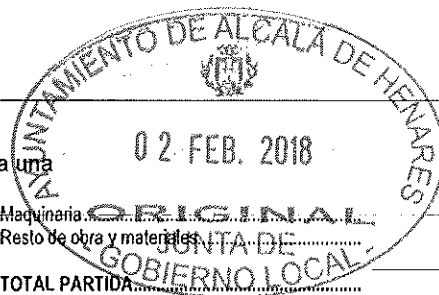
Mano de obra..... 2,72
Maquinaria..... 0,97
Resto de obra y materiales..... 0,12

TOTAL PARTIDA..... 3,81

CUADRO DE PRECIOS 2
CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

D01YJ010	m ³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.	Maquinaria.....2,62 Resto de obra y materiales.....4,21 TOTAL PARTIDA.....6,82
----------	--	---



CAPITULO 1.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m ³ EXC. MECÁNICA ZANJAS Sanea. TERRENO FLOJO m ³ . Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....3,79 Maquinaria.....1,05 Resto de obra y materiales.....1,76 TOTAL PARTIDA.....6,60
D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....27,27 Resto de obra y materiales.....0,81 TOTAL PARTIDA.....28,08
D02AE201	m ² ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO m ² . Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....7,99 Resto de obra y materiales.....2,29 TOTAL PARTIDA.....10,28
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....0,61 Maquinaria.....3,18 Resto de obra y materiales.....15,72 TOTAL PARTIDA.....19,51
D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....3,33 Maquinaria.....5,71 Resto de obra y materiales.....9,26 TOTAL PARTIDA.....18,30

CAPITULO 1.3. TUBERÍAS

S400	m TUBERÍA PVC CORRUGADA 400 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 400 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	Mano de obra.....1,61 Resto de obra y materiales.....55,52 TOTAL PARTIDA.....57,13
------	---	---

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO

UD. RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 1.4. ELEMENTOS Y ARQUETAS

D36VL030

Ud. ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC

Ud. Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general para vivienda en bloque, hasta una distancia media de quince metros, en cualquier clase de terreno, incluso excavación mecánica, tubo de PVC corrugado para saneamiento, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja sobre cama de arena de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; arqueta de registro formada por tubería de PVC corrugada para saneamiento, color teja, de 600 mm de diámetro nominal, rigidez circunferencial específica 8 kN/m² y 2,10 m de profundidad media, clips elastoméricos para recibido de aconetidas, colocada sobre solera de hormigón HM-20 N/mm² de 15 cm de espesor, formación de canal interior con mortero de cemento M15, cerco y tapa de fundición dúctil C-250, carretes de tubería a parcelas, relleno y apisonado con tierra procedente de la excavación, limpieza y transporte de tierras sobrantes a vertedero.

Mano de obra.....	13,58
Maquinaria.....	0,06
Resto de obra y materiales.....	453,12
TOTAL PARTIDA.....	466,76

D36UA013

ud POZO DE REGISTRO D=100 H= 2,6 m

Ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 100 cm y una altura total de pozo de 2,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.

Mano de obra.....	97,61
Maquinaria.....	5,30
Resto de obra y materiales.....	265,12
TOTAL PARTIDA.....	368,04

D36UA015

ud POZO DE REGISTRO D=100 H= 3,1 m

Ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 3,1 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.

Mano de obra.....	136,70
Maquinaria.....	6
Resto de obra y materiales.....	309,47
TOTAL PARTIDA.....	452,65

IMBORNAL

Ud IMBORNAL

Ud. Imbornal de hormigón de fundición dúctil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.

Mano de obra.....	53,63
Maquinaria.....	35,51
Resto de obra y materiales.....	132,50
TOTAL PARTIDA.....	221,64

CAPITULO 1.5. REPOSICIONES

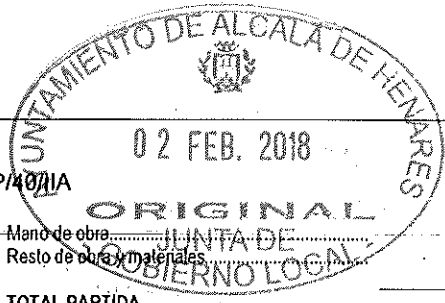
D36GA010b

m² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm

m². Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm², tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.

Mano de obra.....	5,33
Maquinaria.....	0,13
Resto de obra y materiales.....	15,81
TOTAL PARTIDA.....	21,28

CUADRO DE PRECIOS 2
CÓDIGO UD RESUMEN



PRECIO

D38G0045	m	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20 m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/1A colocado.	Mano de obra.....	9,64
			Resto de obra y materiales.....	9,12
			TOTAL PARTIDA.....	18,76
D36DC020	m ²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 m ² . Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm ² . tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recebos con arena fina de 0 a 2 mm.	Mano de obra.....	5,34
			Maquinaria.....	0,02
			Resto de obra y materiales.....	16,93
			TOTAL PARTIDA.....	22,29
D36GD490	m ²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D m ² . Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.	Mano de obra.....	0,45
			Maquinaria.....	7,46
			Resto de obra y materiales.....	11,77
			TOTAL PARTIDA.....	19,68
REP_SERV_1.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en la calle Vaqueras.	TOTAL PARTIDA.....	150,00

CAPITULO 1.6. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	Resto de obra y materiales.....	12,36
			TOTAL PARTIDA.....	12,36
D02VK505	m ³	CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	Resto de obra y materiales.....	3,09
			TOTAL PARTIDA.....	3,09

CAPITULO 2 CALLE LIBORIO ACOSTA

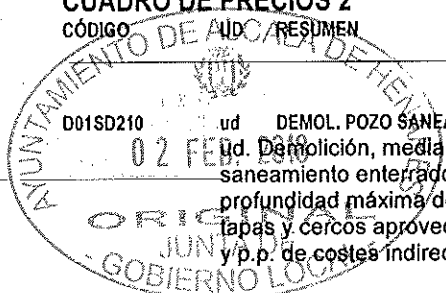
CAPITULO 2.1. DEMOLICIONES

D01KG301	m ²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	50,50
			Maquinaria.....	11,00
			Resto de obra y materiales.....	1,86
			TOTAL PARTIDA.....	63,36
D01KG010	m ²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	Mano de obra.....	6,51
			Maquinaria.....	0,67
			Resto de obra y materiales.....	0,21
			TOTAL PARTIDA.....	7,39

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO ALC/RESUMEN

PRECIO



D01SD210 ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR
 Ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de lapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	51,51
Maquinaria.....	6,60
Resto de obra y materiales.....	1,74
TOTAL PARTIDA.....	59,85

D36AD012 m² LEVANTADO COMPRESOR ACERA
 m². Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.

Mano de obra.....	2,72
Maquinaria.....	0,97
Resto de obra y materiales.....	0,12
TOTAL PARTIDA.....	3,81

D01SA100b m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO

Mano de obra.....	7,58
Maquinaria.....	1,00
Resto de obra y materiales.....	2,10
TOTAL PARTIDA.....	10,68

D01YJ010 m³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km
 m³. Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.

Maquinaria.....	2,62
Resto de obra y materiales.....	4,21
TOTAL PARTIDA.....	6,82

CAPITULO 2.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b m³ EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO
 m³. Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	3,79
Maquinaria.....	1,05
Resto de obra y materiales.....	1,76
TOTAL PARTIDA.....	6,60

D02HA001 m³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO
 m³. Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	27,27
Resto de obra y materiales.....	0,81
TOTAL PARTIDA.....	28,08

D02AE201 m² ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO
 m². Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	7,99
Resto de obra y materiales.....	2,29
TOTAL PARTIDA.....	10,28

D02TF351 m³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE
 m³. Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	0,61
Maquinaria.....	3,18
Resto de obra y materiales.....	15,72
TOTAL PARTIDA.....	19,51

CUADRO DE PRECIOS 2
CÓDIGO UD RESUMEN



D02VK101b m³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL
m³. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t; i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	3,33
Maquinaria.....	5,71
Resto de obra y materiales.....	9,26
TOTAL PARTIDA.....	18,30

CAPITULO 2.3. TUBERIAS

S300 m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm
m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	1,61
Resto de obra y materiales.....	20,14
TOTAL PARTIDA.....	21,75

CAPITULO 2.4. ELEMENTOS

D36UA008b ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m
ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.

Mano de obra.....	42,97
Maquinaria.....	2,17
Resto de obra y materiales.....	215,71
TOTAL PARTIDA.....	260,85

CAPITULO 2.5. REPOSICIONES

D36GA010b m² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm
m². Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm², tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.

Mano de obra.....	5,33
Maquinaria.....	0,13
Resto de obra y materiales.....	15,81
TOTAL PARTIDA.....	21,28

D36DC020 m² ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5
m². Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm². tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recibos con arena fina de 0 a 2 mm.

Mano de obra.....	5,34
Maquinaria.....	0,02
Resto de obra y materiales.....	16,93
TOTAL PARTIDA.....	22,29

REP_SER_2.5. REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS
Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en Liborio Acosta.

TOTAL PARTIDA.....	50,00
---------------------------	--------------

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 2.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS		
		m³ Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.		
			Resto de obra y materiales.....	12,36
			TOTAL PARTIDA.....	12,36
D02VK505	m³	CANON DE VERTIDO TIERRA		
		m³ Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.		
			Resto de obra y materiales.....	3,09
			TOTAL PARTIDA.....	3,09

CAPITULO 3 CALLE TERCIA

CAPITULO 3.1. DEMOLICIONES

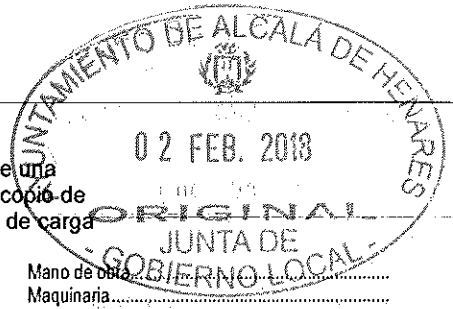
D01KA310	m²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO		
		m². Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.		
			Mano de obra.....	31,7
			Maquinaria.....	6,1
			Resto de obra y materiales.....	1,14
			TOTAL PARTIDA.....	38,96
D01KG301	m²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO		
		m². Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.		
			Mano de obra.....	50,50
			Maquinaria.....	11,00
			Resto de obra y materiales.....	1,86
			TOTAL PARTIDA.....	63,36
D01KG010	m²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR		
		m². Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.		
			Mano de obra.....	6,51
			Maquinaria.....	0,67
			Resto de obra y materiales.....	0,21
			TOTAL PARTIDA.....	7,39
D01KA100	m	LEVANTADO BORDILLO A MANO		
		m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.		
			Mano de obra.....	5,61
			Resto de obra y materiales.....	0,18
			TOTAL PARTIDA.....	5,79
D36AD012	m²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA		
		m². Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.		
			Mano de obra.....	2,72
			Maquinaria.....	0,97
			Resto de obra y materiales.....	0,12
			TOTAL PARTIDA.....	3,81
D36AA005	m³	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR		
		m³. Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.		
			Mano de obra.....	6,06
			Maquinaria.....	0,81
			Resto de obra y materiales.....	0,21
			TOTAL PARTIDA.....	7,08

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

D01SD210 ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR
 ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.



Mano de obra..... 51,51
 Maquinaria..... 6,60
 Resto de obra y materiales..... 1,74

TOTAL PARTIDA..... 59,85

D01SA100b m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO

Mano de obra..... 7,58
 Maquinaria..... 1,00
 Resto de obra y materiales..... 2,10

TOTAL PARTIDA..... 10,68

D01YJ010 m³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km
 m³. Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.

Maquinaria..... 2,62
 Resto de obra y materiales..... 4,21

TOTAL PARTIDA..... 6,82

CAPITULO 3.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b m³ EXC. MECÁNICA ZANJAS Sanea. TERRENO FLOJO
 m³. Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 3,79
 Maquinaria..... 1,05
 Resto de obra y materiales..... 1,76

TOTAL PARTIDA..... 6,60

D02HA001 m³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO
 m³. Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 27,27
 Resto de obra y materiales..... 0,81

TOTAL PARTIDA..... 28,08

D02AE201 m² ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO
 m². Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 7,99
 Resto de obra y materiales..... 2,29

TOTAL PARTIDA..... 10,28

D02TF351 m³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE
 m³. Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 0,61
 Maquinaria..... 3,18
 Resto de obra y materiales..... 15,72

TOTAL PARTIDA..... 19,51

D02VK101b m³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL
 m³. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 3,33
 Maquinaria..... 5,71
 Resto de obra y materiales..... 9,26

TOTAL PARTIDA..... 18,30

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO Ud. RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 3.3. TUBERIAS

S300

02 FEB. 2018

m. TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm

m. Tubería de PVC Corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	1,61
Resto de obra y materiales.....	20,14
TOTAL PARTIDA.....	21,75

CAPITULO 3.4. ELEMENTOS

D36UA008b

ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m

ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.

Mano de obra.....	42,1
Maquinaria.....	2,17
Resto de obra y materiales.....	215,71
TOTAL PARTIDA.....	260,85

IMBORNAL

Ud IMBORNAL

Ud. Imbornal de hormigón de fundición dúctil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.

Mano de obra.....	53,63
Maquinaria.....	35,51
Resto de obra y materiales.....	132,50
TOTAL PARTIDA.....	221,64

D36VL030b

ud ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC

ud. Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general para vivienda en bloque, hasta una distancia media de diez metros, en cualquier clase de terreno, incluso excavación mecánica, tubo de PVC corrugado para saneamiento, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m², colocada en zanja sobre cama de arena de 10 cm de espesor, relleno lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; arqueta de registro formada por tubería de PVC corrugada para saneamiento, color teja, de 600 mm de diámetro nominal, rigidez circunferencial específica 8 kN/m² y 2,10 m de profundidad media, clips elastoméricos para recibido de aconetidas, colocada sobre solera de hormigón HM-20 N/mm². de 15 cm de espesor, formación de canal interior con mortero de cemento M15, cerco y tapa de fundición dúctil C-250, carretes de tubería a parcelas, relleno y apisonado con tierra procedente de la excavación, limpieza y transporte de tierras sobrantes a vertedero. No incluye demoliciones ni reposiciones de pavimento.

Mano de obra.....	13,58
Maquinaria.....	0,06
Resto de obra y materiales.....	453,12
TOTAL PARTIDA.....	466,75

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN



CAPITULO 3.5. REPOSICIONES

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D36GA010b	m²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m². Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm², tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	
		Mano de obra.....	5,33
		Maquinaria.....	0,13
		Resto de obra y materiales.....	15,81
		TOTAL PARTIDA.....	21,28
D36GD490	m²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D m². Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.	
		Mano de obra.....	0,45
		Maquinaria.....	7,46
		Resto de obra y materiales.....	11,77
		TOTAL PARTIDA.....	19,68
D38G0045	m	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20 m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/IIA colocado.	
		Mano de obra.....	9,64
		Resto de obra y materiales.....	9,12
		TOTAL PARTIDA.....	18,76
D36DC020	m²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 m². Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm². tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recebos con arena fina de 0 a 2 mm.	
		Mano de obra.....	5,34
		Maquinaria.....	0,02
		Resto de obra y materiales.....	16,93
		TOTAL PARTIDA.....	22,29
REP_SER_3.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en la calle Tercia.	
		TOTAL PARTIDA.....	125,00

CAPITULO 3.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m³. Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	
		Resto de obra y materiales.....	12,36
		TOTAL PARTIDA.....	12,36
D02VK505	m³	CANON DE VERTIDO TIERRA m³. Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	
		Resto de obra y materiales.....	3,09
		TOTAL PARTIDA.....	3,09

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 4 CORRAL DE LA SINAGOGA

CAPITULO 4.1 DEMOLICIONES

D01KG010 m² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR

m². Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.

Mano de obra.....	6,51
Maquinaria.....	0,67
Resto de obra y materiales.....	0,21
TOTAL PARTIDA.....	7,39

D01KA025 m² DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR

m². Demolición, con martillo compresor de 2000 L/min, de adoquinado sentado con mortero de cemento ó acera de baldosa hidráulica estriada (incluida solera), i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	9,54
Maquinaria.....	1,15
Resto de obra y materiales.....	0,33
TOTAL PARTIDA.....	11,02

D01SD210 ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR

ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	51,51
Maquinaria.....	6,60
Resto de obra y materiales.....	1,74
TOTAL PARTIDA.....	59,85

D01KA100 m LEVANTADO BORDILLO A MANO

m Levantado de bordillo por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra.....	5,61
Resto de obra y materiales.....	0,18
TOTAL PARTIDA.....	5,79

D01SA100b m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO

Mano de obra.....	7,58
Maquinaria.....	1,00
Resto de obra y materiales.....	2,10
TOTAL PARTIDA.....	10,68

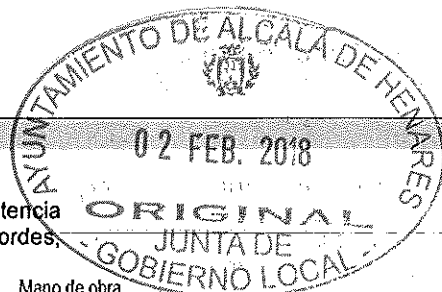
D01YJ010 m³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km

m³. Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.

Maquinaria.....	2,62
Resto de obra y materiales.....	4,21
TOTAL PARTIDA.....	6,82

CUADRO DE PRECIOS 2
CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO



CAPITULO 4.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	27,27
		Resto de obra y materiales.....	0,81
		TOTAL PARTIDA.....	28,08
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	0,61
		Maquinaria.....	3,18
		Resto de obra y materiales.....	15,72
		TOTAL PARTIDA.....	19,51
D02AE201	m ² ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO m ² . Entibación cuajada en zanjas hasta 6 m de profundidad, mediante tablestacado de chapa de acero, correas y codales metálicos, i/p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	7,99
		Resto de obra y materiales.....	2,29
		TOTAL PARTIDA.....	10,28
D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	3,33
		Maquinaria.....	5,71
		Resto de obra y materiales.....	9,26
		TOTAL PARTIDA.....	18,30

CAPITULO 4.3. TUBERIAS

S300	m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	Mano de obra.....	1,61
		Resto de obra y materiales.....	20,14
		TOTAL PARTIDA.....	21,75

CAPITULO 4.4 ELEMENTOS

D36UA008b	ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de patas y tapa de hormigón de 60 cm.	Mano de obra.....	42,97
		Maquinaria.....	2,17
		Resto de obra y materiales.....	215,71
		TOTAL PARTIDA.....	260,85

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESÚMEN

PRECIO

CAPITULO 4.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m ² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² ; tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	Mano de obra..... Maquinaria..... Resto de obra y materiales.....	5,33 0,13 15,81
		TOTAL PARTIDA.....	21,28
D38G0045	m BORDILLO 30x15x25 CON HM-20 m. Bordillo prefabricado 30x15x25 cm con hormigón HM-20/P/40/IIA colocado.	Mano de obra..... Resto de obra y materiales.....	9,64 9,12
		TOTAL PARTIDA.....	18,76
D19NA002	m ² SOLADO DE CANTO RODADO 4 cm m ² . Solado de canto rodado de 4 cm seleccionado y realizado "in situ", recibido con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, i/rejuntado y limpieza, s/NTE.	Mano de obra..... Maquinaria..... Resto de obra y materiales.....	59,87 0,04 6,
		TOTAL PARTIDA.....	66,45
D36GG810	m ² PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm m ² . Pavimento para pasos de carruajes o peatonales a base de adoquín de granito nacional "Extremadura" o similar, de piezas de 10x20 cm ó 13x13 cm, grueso 8 cm, terminación rugosa, colocados con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, sin incluir solera o base de asiento.	Mano de obra..... Resto de obra y materiales.....	9,00 52,37
		TOTAL PARTIDA.....	61,37
D19FA005	m ² SOLADO GRANITO NACIONAL CLASE 1/2 m ² . Solado de granito nacional con acabado pulido, de 2 cm de espesor para interiores (resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 para: a) zonas secas, CLASE 1 para pendientes menores al 6% y CLASE 2 para pendientes superiores al 6% y escaleras, b) zonas húmedas, CLASE 2 para pendientes menores al 6%), recibido con mortero de cemento y arena de miga 1/6, i/cama de arena de 2 cm, rejuntado y limpieza, s/ CTE BD SU y NTE-RSP.	Mano de obra..... Maquinaria..... Resto de obra y materiales.....	16,94 0,04 47,15
		TOTAL PARTIDA.....	64,
REP_SER_4.5.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en Corral de la Sinagoga.	TOTAL PARTIDA.....	125,00

CAPITULO 4.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	Resto de obra y materiales.....	12,36
		TOTAL PARTIDA.....	12,36
D02VK505	m ³ CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	Resto de obra y materiales.....	3,09
		TOTAL PARTIDA.....	3,09

CUADRO DE PRECIOS 2
CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 5 CALLE MAYOR Nº 26

CAPITULO 5.1. DEMOLICIONES



D01KG010	m ² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	Mano de obra.....	6,51
		Maquinaria.....	0,67
		Resto de obra y materiales.....	0,21
		TOTAL PARTIDA.....	7,39
D01KA025	m ² DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR m ² . Demolición, con martillo compresor de 2000 L/min, de adoquinado sentado con mortero de cemento ó acera de baldosa hidráulica estriada (incluida solera), i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	9,54
		Maquinaria.....	1,15
		Resto de obra y materiales.....	0,33
		TOTAL PARTIDA.....	11,02
D01SD210	ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	51,51
		Maquinaria.....	6,60
		Resto de obra y materiales.....	1,74
		TOTAL PARTIDA.....	59,85
D01SA100b	m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	Mano de obra.....	7,58
		Maquinaria.....	1,00
		Resto de obra y materiales.....	2,10
		TOTAL PARTIDA.....	10,68
D01YJ010	m ³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.	Maquinaria.....	2,62
		Resto de obra y materiales.....	4,21
		TOTAL PARTIDA.....	6,82
CAPITULO 5.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS			
D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	27,27
		Resto de obra y materiales.....	0,81
		TOTAL PARTIDA.....	28,08
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra.....	0,61
		Maquinaria.....	3,18
		Resto de obra y materiales.....	15,72
		TOTAL PARTIDA.....	19,51

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

D02VK101b	m ³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.		
			Mano de obra.....	3,33
			Maquinaria.....	5,71
			Resto de obra y materiales.....	9,26
			TOTAL PARTIDA.....	18,30

CAPITULO 5.3. TUBERIAS

S300	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.		
			Mano de obra.....	1,61
			Resto de obra y materiales.....	20,14
			TOTAL PARTIDA.....	21,75

CAPITULO 5.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.		
			Mano de obra.....	42,97
			Maquinaria.....	2,17
			Resto de obra y materiales.....	215,71
			TOTAL PARTIDA.....	260,85

CAPITULO 5.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m ²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.		
			Mano de obra.....	5,22
			Maquinaria.....	0,
			Resto de obra y materiales.....	15,81
			TOTAL PARTIDA.....	21,28
D36GG810	m ²	PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm m ² . Pavimento para pasos de carruajes o peatonales a base de adoquín de granito nacional "Extremadura" o similar, de piezas de 10x20 cm ó 13x13 cm, grueso 8 cm, terminación rugosa, colocados con mortero de cemento y arena de río M5 según UNE-EN 998-2, sin incluir solera o base de asiento.		
			Mano de obra.....	9,00
			Resto de obra y materiales.....	52,37
			TOTAL PARTIDA.....	61,37
REP_SER_5.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras en calle Mayor nº 26		
			TOTAL PARTIDA.....	65,38

CUADRO DE PRECIOS 2
CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 5.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m ³ . Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.		
		Resto de obra y materiales.....	12,36
		TOTAL PARTIDA.....	12,36
D02VK505	m ³ CANON DE VERTIDO TIERRA m ³ . Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.		
		Resto de obra y materiales.....	3,09
		TOTAL PARTIDA.....	3,09

CAPITULO 6 CALLE ALFONSO DE ALCALÁ Nº 13

CAPITULO 6.1. DEMOLICIONES

D01KG301	m ² CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO m ² . Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en solera de viviendas, garajes ó zonas interiores, i/replanteo y p.p. de costes indirectos.		
		Mano de obra.....	50,50
		Maquinaria.....	11,00
		Resto de obra y materiales.....	1,86
		TOTAL PARTIDA.....	63,36
D01KG010	m ² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR m ² . Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.		
		Mano de obra.....	6,51
		Maquinaria.....	0,67
		Resto de obra y materiales.....	0,21
		TOTAL PARTIDA.....	7,39
D01SD210	ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR ud. Demolición, mediante martillo compresor, de pozo de saneamiento enterrado realizado con hormigón en masa, de una profundidad máxima de 1,50 m, i/demolición de la solera, acopio de tapas y cercos aprovechables, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.		
		Mano de obra.....	51,51
		Maquinaria.....	6,60
		Resto de obra y materiales.....	1,74
		TOTAL PARTIDA.....	59,85
D36AD012	m ² LEVANTADO COMPRESOR ACERA m ² . Levantado con compresor de solado de aceras de cemento continuo, loseta hidráulica o terrazo, incluso retirada y carga de productos, sin transporte a vertedero.		
		Mano de obra.....	2,72
		Maquinaria.....	0,97
		Resto de obra y materiales.....	0,12
		TOTAL PARTIDA.....	3,81
D01SA100b	m DEMOL. TUB. SANEAMIENTO		
		Mano de obra.....	7,58
		Maquinaria.....	1,00
		Resto de obra y materiales.....	2,10
		TOTAL PARTIDA.....	10,68
D01YJ010	m ³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km m ³ . Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.		
		Maquinaria.....	2,62
		Resto de obra y materiales.....	4,21
		TOTAL PARTIDA.....	6,82



CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO DE ALCALDÍA RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 6.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m ³ EXC. MECÁNICA ZANJAS Sanea. TERRENO FLOJO m ³ . Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra..... 3,79 Maquinaria..... 1,05 Resto de obra y materiales..... 1,76 <hr/> TOTAL PARTIDA..... 6,60
D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO m ³ . Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.	Mano de obra..... 27,27 Resto de obra y materiales..... 0,81 <hr/> TOTAL PARTIDA..... 28,08
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE m ³ . Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra..... 0,61 Maquinaria..... 3,18 Resto de obra y materiales..... 15 <hr/> TOTAL PARTIDA..... 19,51
D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	Mano de obra..... 3,33 Maquinaria..... 5,71 Resto de obra y materiales..... 9,26 <hr/> TOTAL PARTIDA..... 18,30

CAPITULO 6.3. TUBERIAS

S300	m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	Mano de obra..... 1,61 Resto de obra y materiales..... 20 <hr/> TOTAL PARTIDA..... 21,75
------	---	--

CAPITULO 6.4. ELEMENTOS

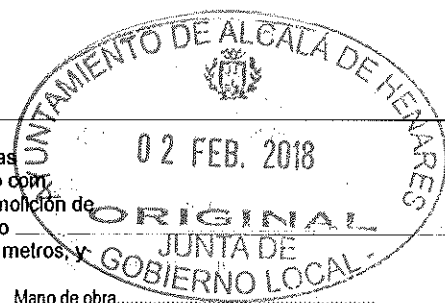
D36UA008b	ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	Mano de obra..... 42,97 Maquinaria..... 2,17 Resto de obra y materiales..... 215,71 <hr/> TOTAL PARTIDA..... 260,85
-----------	--	--

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

IMBORNAL	Ud	IMBORNAL Ud. Imbortal de hormigón de fundición dúctil, para recogida de aguas pluviales, sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor y recibido con mortero de cemento y arena de río totalmente instalado. Incluye demolición de pavimento, excavación necesaria, conexión a la red de saneamiento mediante tubo de PVC corrugado de 250mm hasta un máximo de 5 metros, y reposición del pavimento, unidad completamente terminada.	
			53,63
			35,51
			132,50
		TOTAL PARTIDA.....	221,64



CAPITULO 6.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m³	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m². Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm², tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	
			5,33
			0,13
			15,81
		TOTAL PARTIDA.....	21,28
D36DC020	m²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5 m². Pavimento en Aceras a base de Loseta Monocapa-Multicolor, tipo FACOSA, de medidas 15x15x3,5 cm, asentado sobre cama de mortero de espesor de 2 a 5 cm, y sobre solera de hormigón HM-20 N/mm². tamaño máximo del árido 40 mm, y 15 cm de espesor; incluyendo compactación con plancha vibrante y pertinentes recebos con arena fina de 0 a 2 mm.	
			5,34
			0,02
			16,93
		TOTAL PARTIDA.....	22,29
REP_SERV_6.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	
		TOTAL PARTIDA.....	50,00

CAPITULO 6.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS m³. Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	
			12,36
		TOTAL PARTIDA.....	12,36
D02VK505	m³	CANON DE VERTIDO TIERRA m³. Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.	
			3,09
		TOTAL PARTIDA.....	3,09

CUADRO DE PRECIOS 2

CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 7 CALLE SEISES S/N

CAPITULO 7.1 DEMOLICIONES

D01KA310 m³ CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO

m² Corte de pavimento ó solera de aglomerado asfáltico ó mezcla bituminosa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 31,44
Maquinaria..... 6,38
Resto de obra y materiales..... 1,14

TOTAL PARTIDA..... 38,96

D36AA005 m³ LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR

m³ Levantado por medios mecánicos de firme con base granular, medido sobre perfil, i/retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero.

Mano de obra..... 6,06
Maquinaria..... 0,81
Resto de obra y materiales..... 0,21

TOTAL PARTIDA..... 7,08

D01KG010 m³ DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR

m² Demolición solera o pavimento de hormigón en masa, de 10 cm de espesor, con martillo compresor de 2.000 L/min, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.

Mano de obra..... 6,51
Maquinaria..... 0,67
Resto de obra y materiales..... 0,21

TOTAL PARTIDA..... 7,39

D01YJ010 m³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km

m³ Transporte de escombros a vertedero en camión de 10 t, a una distancia menor de 10 km, i/p.p. de costes indirectos.

Maquinaria..... 2,62
Resto de obra y materiales..... 4,21

TOTAL PARTIDA..... 6,82

CAPITULO 7.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b m³ EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO

m³ Excavación mecánica de zanjas de saneamiento, en terreno de consistencia floja, i/posterior relleno y apisonado de tierra procedente de la excavación y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 3,79
Maquinaria..... 1,05
Resto de obra y materiales..... 1,17

TOTAL PARTIDA..... 6,60

D02HA001 m³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO

m³ Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja en apertura de zanjas, con extracción de tierras a los bordes, i/p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 27,27
Resto de obra y materiales..... 0,81

TOTAL PARTIDA..... 28,08

D02TF351 m³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE

m³ Relleno, extendido y compactado de tierras, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.

Mano de obra..... 0,61
Maquinaria..... 3,18
Resto de obra y materiales..... 15,72

TOTAL PARTIDA..... 19,51

CUADRO DE PRECIOS 2
CÓDIGO UD RESUMEN

PRECIO

D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL m ³ . Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km, en camión volquete de 10 t, i/carga por medios manuales y p.p. de costes indirectos.	3,33 5,71 9,26 TOTAL PARTIDA.....
		18,30



CAPITULO 7.3. TUBERÍAS Y ELEMENTOS

S250	TUBERIA PVC CORRUGADA 250mm m. Tubería de PVC corrugada para saneamiento SANECOR o similar, color teja, de 300 mm de diámetro nominal, unión mediante copa (parte interior) lisa y junta elástica montada en el cabo del tubo, rigidez circunferencial específica 8 kN/m ² , colocada en zanja, i/p.p. de medios auxiliares.	1,61 14,27 TOTAL PARTIDA.....
		15,88
D36UA008b	ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m ud. Pozo de registro con anillos prefabricados de hormigón en masa con un diámetro interior de 80 cm y una altura total de pozo de 1,6 m, formado por cubeta base de pozo de 1,15 m de altura sobre solera de hormigón HNE-20 N/mm ² ligeramente armada, anillos de 1 metro de altura, y cono asimétrico de remate final de 60 cm de altura, incluso sellado del encaje de las piezas machihembradas, recibido de pates y tapa de hormigón de 60 cm.	42,97 2,17 215,71 TOTAL PARTIDA.....
		260,85

CAPITULO 7.4. REPOSICIONES

D36GA010b	m ² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm m ² . Pavimento de 20 cm de espesor con hormigón en masa, vibrado, de resistencia característica HM-20 N/mm ² , tamaño máximo 40 mm y consistencia plástica, acabado con textura superficial ranurada, para calzadas.	5,33 0,13 15,81 TOTAL PARTIDA.....
		21,28
D36GD490	m ² PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D m ² . Pavimento de 5 cm de espesor a base de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 surf D, (mezcla densa para capa de rodadura de calzadas), para una distancia máxima de 40-50 km de la planta.	0,45 7,46 11,77 TOTAL PARTIDA.....
		19,68
REP_SERV_7.4.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS Ud. de reposición de todos los servicios afectados durante el desarrollo de las obras.	TOTAL PARTIDA.....
		65,38

CUADRO DE PRECIOS 2

CODIGO UD RESUMEN

PRECIO

CAPITULO 7.5. PLAN DE GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b

m³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS

m³ Canon de vertido de escombros al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.

Resto de obra y materiales..... 12,36

TOTAL PARTIDA..... 12,36

D02VK505

m³ CANON DE VERTIDO TIERRA

m³. Canon de vertido de tierras al vertedero i/tasas y p.p. de costes indirectos.

Resto de obra y materiales..... 3,09

TOTAL PARTIDA..... 3,09

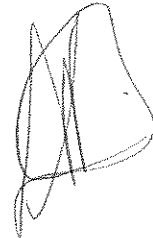
En Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras



Fdo: Víctor Manuel Giménez Herrero

El Arquitecto Técnico de Infraestructuras



Fdo: Jorge Montero Celador



PRESUPUESTO PARCIAL



PRESUPUESTO PARCIAL
CÓDIGO RESUMEN

CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPITULO 1 CALLE VAQUERAS

CAPITULO 1.1. DEMOLICIONES

D01KA310	m²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO	47,00	38,96	1.831,12
D01KG301	m²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO	13,20	63,36	836,35
D36AA005	m³	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR	103,14	7,08	730,23
D01KG010	m²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	766,80	7,39	5.666,65
D01SD210	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	6,00	59,85	359,10
D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	169,00	10,68	1.804,92
D01KA100	m	LEVANTADO BORDILLO A MANO	22,00	5,79	127,38
D36AD012	m²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA	39,60	3,81	150,88
D01YJ010	m³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	207,07	6,82	1.412,22

TOTAL CAPITULO 1.1. 12.918,85

CAPITULO 1.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	486,72	6,60	3.212,35
D02HA001	m³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	121,68	28,08	3.416,77
D02AE201	m³	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO	676,00	10,28	6.949,28
D02TF351	m³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	586,43	19,51	11.441,22
D02VK101b	m³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	730,08	18,30	13.360,24

TOTAL CAPITULO 1.2. 38.380,11

CAPITULO 1.3. TUBERÍAS

S400	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 400 mm	169,00	57,13	9.654,97
------	---	------------------------------	--------	-------	----------

TOTAL CAPITULO 1.3. 9.654,97

CAPITULO 1.4. ELEMENTOS Y ARQUETAS

D36VL030	ud	ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC	22,00	466,75	10.268,50
D36UA013	ud	POZO DE REGISTRO D=100 H= 2,6 m	8,00	368,04	2.944,32
D36UA015	ud	POZO DE REGISTRO D=100 H= 3,1 m	3,00	452,65	1.357,95
IMBORNAL	Ud	IMBORNAL	13,00	221,64	2.881,32

TOTAL CAPITULO 1.4. 17.452,09

CAPITULO 1.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	383,40	21,28	8.158,75
D38GO045	m	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20	22,00	18,76	412,72
D36DC020	m²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5	39,60	22,29	882,20
D36GD490	m²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D	343,80	19,68	6.765,36
REP_SERV_1.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	1,00	150,00	150,00

TOTAL CAPITULO 1.5. 16.370,13

CAPITULO 1.6. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b	m³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	207,07	12,36	2.559,39
D02VK505	m³	CANON DE VERTIDO TIERRA	730,08	3,09	2.255,95

TOTAL CAPITULO 1.6. 4.815,34

TOTAL CAPITULO 1..... 99.591,49

PRESUPUESTO PARCIAL

CÓDIGO RESUMEN



CAPITULO 2 CALLE LIBORIO ACOSTA

CAPITULO 2.1. DEMOLICIONES

			CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D01KG301	m²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO	3,20	63,36	202,75
D01KG010	m²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	54,40	7,39	402,02
D01SD210	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	3,00	59,85	179,55
D36AD012	m²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA	27,20	3,81	103,63
D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	16,00	10,68	170,88
D01YJ010	m³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	13,14	6,82	89,61
TOTAL CAPITULO 2.1.					1.148,44

CAPITULO 2.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	32,64	6,60	215,42
D02HA001	m³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	8,16	28,08	229,13
D02AE201	m²	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO	48,00	10,28	493,44
D02TF351	m³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	39,68	19,51	774,16
D02VK101b	m³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	48,96	18,30	895,97
TOTAL CAPITULO 2.2.					2.608,12

CAPITULO 2.3. TUBERIAS

S300	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm	16,00	21,75	348,00
TOTAL CAPITULO 2.3.					348,00

CAPITULO 2.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	3,00	260,85	782,55
TOTAL CAPITULO 2.4.					782,55

CAPITULO 2.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	27,20	21,28	578,82
D36DC020	m²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA15x15x3,5	27,20	22,29	606,29
REP_SER_2.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	1,00	50,00	50,00
TOTAL CAPITULO 2.5.					1.235,11

CAPITULO 2.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	13,14	12,36	162,41
D02VK505	m³	CANON DE VERTIDO TIERRA	48,96	3,09	151,29
TOTAL CAPITULO 2.6.					313,70

TOTAL CAPITULO 2..... **6.435,92**

PRESUPUESTO PARCIAL

CÓDIGO RESUMEN

CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPITULO 3 CALLE TERCIA

CAPITULO 3.1. DEMOLICIONES

D01KA310	m ²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO	5,60	38,96	218,18
D01KG301	m ²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO	2,40	63,36	152,06
D01KG010	m ²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	83,20	7,39	614,85
D01KA100	m	LEVANTADO BORDILLO A MANO	4,00	5,79	23,16
D36AD012	m ²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA	7,20	3,81	27,43
D36AA005	m ²	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR	10,32	7,08	73,07
D01SD210	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	2,00	59,85	119,70
D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	16,00	10,68	170,88
D01YJ010	m ³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	22,88	6,82	156,04

TOTAL CAPITULO 3.1. 1.555,37

CAPITULO 3.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m ³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	32,64	6,60	215,42
D02HA001	m ³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	8,16	28,08	229,13
D02AE201	m ²	ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO	48,00	10,28	493,44
D02TF351	m ³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	39,68	19,51	774,16
D02VK101b	m ³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	48,96	18,30	895,01

TOTAL CAPITULO 3.2. 2.608,12

CAPITULO 3.3. TUBERIAS

S300	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm	16,00	21,75	348,00
------	---	------------------------------	-------	-------	--------

TOTAL CAPITULO 3.3. 348,00

CAPITULO 3.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	2,00	260,85	521,70
IMBORNAL	Ud	IMBORNAL	1,00	221,64	221,64
D36VL030b	ud	ACOMETIDA VIV. BLOQUE DE PVC	4,00	466,75	1.867,00

TOTAL CAPITULO 3.4. 2.610,34

CAPITULO 3.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m ²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	41,60	21,28	885,25
D36GD490	m ²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D	34,40	19,68	676,99
D38GO045	m	BORDILLO 30x15x25 CON HM-20	4,00	18,76	75,04
D36DC020	m ²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA 15x15x3,5	7,20	22,29	160,49
REP_SER_3.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	1,00	125,00	125,00

TOTAL CAPITULO 3.5. 1.922,77

CAPITULO 3.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	22,88	12,36	282,80
D02VK505	m ³	CANON DE VERTIDO TIERRA	48,96	3,09	151,29

TOTAL CAPITULO 3.6. 434,09

TOTAL CAPITULO 3..... 9.478,69

PRESUPUESTO PARCIAL

CÓDIGO RESUMEN



CAPITULO 4 CORRAL DE LA SINAGOGA

CAPITULO 4.1. DEMOLICIONES

CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D01KG010	m ² DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	68,00 7,39 502,52
D01KA025	m ² DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR	34,00 11,02 374,68
D01SD210	ud DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	2,00 59,85 119,70
D01KA100	m LEVANTADO BORDILLO A MANO	2,00 5,79 11,58
D01SA100b	m ² DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	20,00 10,68 213,60
D01YJ010	m ³ TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	14,62 6,82 99,71
TOTAL CAPITULO 4.1.		1.321,79

CAPITULO 4.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001	m ³ EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	51,00 28,08 1.432,08
D02TF351	m ³ RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	49,60 19,51 967,70
D02AE201	m ² ENTIBACIÓN CUAJADA ZANJA < 6 m TABLESTACADO	60,00 10,28 616,80
D02VK101b	m ³ TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	61,20 18,30 1.119,96
TOTAL CAPITULO 4.2.		4.136,54

CAPITULO 4.3. TUBERIAS

S300	m TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm	20,00 21,75 435,00
TOTAL CAPITULO 4.3.		435,00

CAPITULO 4.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	3,00 260,85 782,55
TOTAL CAPITULO 4.4.		782,55

CAPITULO 4.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m ² PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	34,00 21,28 723,52
D38GO045	m BORDILLO 30x15x25 CON HM-20	2,00 18,76 37,52
D19NA002	m ² SOLADO DE CANTO RODADO 4 cm	13,60 66,45 903,72
D36GG810	m ² PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm	13,60 61,37 834,63
D19FA005	m ² SOLADO GRANITO NACIONAL CLASE 1/2	6,80 64,12 436,02
REP_SER_4.5.	REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	1,00 125,00 125,00
TOTAL CAPITULO 4.5.		3.060,41

CAPITULO 4.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³ CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	14,62 12,36 180,70
D02VK505	m ³ CANON DE VERTIDO TIERRA	61,20 3,09 189,11
TOTAL CAPITULO 4.6.		369,81

TOTAL CAPITULO 4..... 10.106,10

PRESUPUESTO PARCIAL

CÓDIGO RESÚMEN CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPITULO 5 CALLE MAYOR Nº 26

CAPITULO 5.1. DEMOLICIONES

D01KG010	m²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	12,00	7,39	88,68
D01KA025	m²	DEMOLICIÓN ADOQUÍN S/MORTERO C/COMPRESOR	6,00	11,02	66,12
D01SD240	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	1,00	59,85	59,85
D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	9,00	10,68	96,12
D01YJ010	m³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	3,57	6,82	24,35

TOTAL CAPITULO 5.1. 335,12

CAPITULO 5.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HA001	m³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	9,00	28,08	252,72
D02TF351	m³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	8,37	19,51	163,30
D02VK101b	m³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	10,80	18,30	197,64

TOTAL CAPITULO 5.2. 613,66

CAPITULO 5.3. TUBERIAS

S300	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm	9,00	21,75	195,75
------	---	------------------------------	------	-------	--------

TOTAL CAPITULO 5.3. 195,75

CAPITULO 5.4. ELEMENTOS

D36UA008b	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	1,00	260,85	260,85
-----------	----	--------------------------------	------	--------	--------

TOTAL CAPITULO 5.4. 260,85

CAPITULO 5.5. REPOSICIONES

D36GA010b	m²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	6,00	21,28	127,68
D36GG810	m²	PAV. ADOQUÍN GRANITO EXTREMADURA E=8 cm	6,00	61,37	368,22
REP_SER_5.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	1,00	65,38	65,38

TOTAL CAPITULO 5.5. 561,28

CAPITULO 5.6. GESTION DE RESIDUOS

D02VK615b	m³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	3,57	12,36	44,13
D02VK505	m³	CANON DE VERTIDO TIERRA	10,80	3,09	33,37

TOTAL CAPITULO 5.6. 77,50

TOTAL CAPITULO 5..... 2.044,16

PRESUPUESTO PARCIAL

CÓDIGO RESUMEN



CANTIDAD PRECIO IMPORTE

02 FEB. 2018

CAPITULO 6 CALLE ALFONSO DE ALCALÁ Nº 13

CAPITULO 6.1. DEMOLICIONES

CÓDIGO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D01KG301	m ²	CORTE SOLERA HORMIGÓN MASA C/DISCO	2,40	63,36	152,06
D01KG010	m ²	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	40,80	7,39	301,51
D01SD210	ud	DEMOL. POZO SANEAMIENTO HORMIGÓN C/COMPRESOR	2,00	59,85	119,70
D36AD012	m ²	LEVANTADO COMPRESOR ACERA	20,40	3,81	77,72
D01SA100b	m	DEMOL. TUB. SANEAMIENTO	12,00	10,68	128,16
D01YJ010	m ³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	9,48	6,82	64,65
TOTAL CAPITULO 6.1.					843,80

CAPITULO 6.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

CÓDIGO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D02HF100b	m ³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	18,36	6,60	121,18
D02HA001	m ³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	12,24	28,08	343,70
D02TF351	m ³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	29,76	19,51	580,62
D02VK101b	m ³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	36,72	18,30	671,98
TOTAL CAPITULO 6.2.					1.717,48

CAPITULO 6.3. TUBERIAS

CÓDIGO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
S300	m	TUBERÍA PVC CORRUGADA 300 mm	12,00	21,75	261,00
TOTAL CAPITULO 6.3.					261,00

CAPITULO 6.4. ELEMENTOS

CÓDIGO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D36UA008b	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	2,00	260,85	521,70
IMBORNAL	Ud	IMBORNAL	1,00	221,64	221,64
TOTAL CAPITULO 6.4.					743,34

CAPITULO 6.5. REPOSICIONES

CÓDIGO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D36GA010b	m ²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	20,40	21,28	434,11
D36DC020	m ²	ACERA LOSETA MONOCAPA-MULTICOLOR LOSETA 15x15x3,5	20,40	22,29	454,72
REP_SERV_6.5.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	1,00	50,00	50,00
TOTAL CAPITULO 6.5.					938,83

CAPITULO 6.6. GESTION DE RESIDUOS

CÓDIGO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D02VK615b	m ³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	9,48	12,36	117,17
D02VK505	m ³	CANON DE VERTIDO TIERRA	36,72	3,09	113,46
TOTAL CAPITULO 6.6.					230,63

TOTAL CAPITULO 6..... 4.735,08

PRESUPUESTO PARCIAL

CÓDIGO RESUMEN

CANTIDAD PRECIO IMPORTE

CAPITULO 7. CALLE SEISES SIN

CAPITULO 7.1. DEMOLICIONES

D01KA310	m ²	CORTE PAVIMENTO ASFÁLTICO C/DISCO	1,40	38,96	54,54
D36AA005	m ³	LEVANTADO A MÁQUINA FIRME BASE GRANULAR	1,80	7,08	12,74
D01KG010	m ³	DEMOL. SOLERA HORMIGÓN 10 cm C/COMPRESOR	12,00	7,39	88,68
D01YJ010	m ³	TRANSP. ESCOMBROS A VERTEDERO < 10 Km	3,00	6,82	20,46

TOTAL CAPITULO 7.1. 176,42

CAPITULO 7.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

D02HF100b	m ³	EXC. MECÁNICA ZANJAS SANEA. TERRENO FLOJO	5,20	6,60	34,32
D02HA001	m ³	EXC. MANUAL ZANJAS TERRENO FLOJO	1,30	28,08	36,50
D02TF351	m ³	RELLENO Y COMPACTADO MECÁNICOS C/APORTE	5,61	19,51	109,45
D02VK101b	m ³	TRANSPORTE TIERRAS 10/20 km CARGA MANUAL	7,80	18,30	142,74

TOTAL CAPITULO 7.2. 323,01

CAPITULO 7.3. TUBERÍAS Y ELEMENTOS

S250		TUBERIA PVC CORRUGADA 250mm	5,00	15,88	79,40
D36UA008b	ud	POZO DE REGISTRO D=80 H= 1,6 m	1,00	260,85	260,85

TOTAL CAPITULO 7.3. 340,25

CAPITULO 7.4. REPOSICIONES

D36GA010b	m ²	PAVIMENTO HORMIGÓN E=20 cm	6,00	21,28	127,68
D36GD490	m ²	PAVIMENTO MBC 5 cm (CAPA RODADURA) AC 16 surf D	5,25	19,68	103,32
REP_SERV_7.4.		REPOSICION DE SERVICIOS AFECTADOS	1,00	65,38	65,38

TOTAL CAPITULO 7.4. 296,38

CAPITULO 7.5. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

D02VK615b	m ³	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS	3,00	12,36	37,08
D02VK505	m ³	CANON DE VERTIDO TIERRA	7,80	3,09	24,10

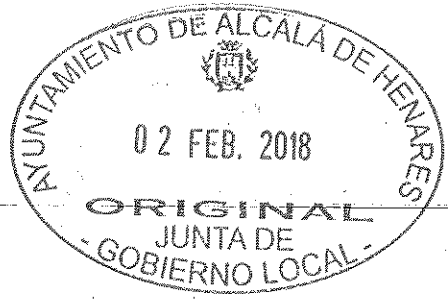
TOTAL CAPITULO 7.5. 61,18

TOTAL CAPITULO 7. 1.197,24

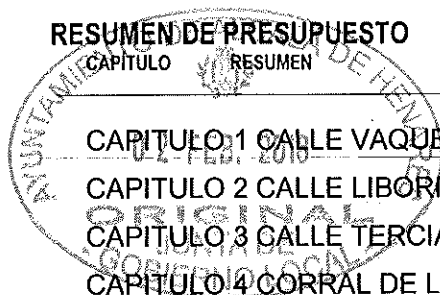
CAPITULO 8. SEGURIDAD Y SALUD

TOTAL CAPITULO 8. 2.698,78

TOTAL 136.287,46



PRESUPUESTO GENERAL

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO RESUMEN	IMPORTE
CAPITULO 1 CALLE VAQUERAS.....	99.591,49
CAPITULO 2 CALLE LIBORIO ACOSTA.....	6.435,92
CAPITULO 3 CALLE TERCIA.....	9.478,69
CAPITULO 4 CORRAL DE LA SINAGOGA.....	10.106,10
CAPITULO 5 CALLE MAYOR Nº 26.....	2.044,16
CAPITULO 6 CALLE ALFONSO DE ALCALÁ Nº 13.....	4.735,08
CAPITULO 7 CALLE SEISES S/N.....	1.197,24
CAPITULO 8 SEGURIDAD Y SALUD.....	2.698,78

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 136.287,46

13,00 % Gastos generales 17.717,37

6,00 % Beneficio industrial 8.177,25

Suma..... 25.894,62

TOTAL 162.182,08

COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD 1.500

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO 1.500

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA 165.182,08

21% IVA..... 34.688,24

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 199.870,32

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de ciento noventa y nueve mil ochocientos setenta euros con treinta y dos céntimos

En Alcalá de Henares, Diciembre de 2.017

El Jefe del Servicio de Infraestructuras

Víctor Manuel Giménez Herrero

El Arquitecto Técnico de Infraestructuras

Fdo. Jorge Montero Celador